MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE EL SALVADOR

MEMORIA DE LABORES 2010-2011

Ministerio de Relaciones Exteriores
Memoria de Labores 2010-2011

Sumario

5 Carta a la Honorable Asamblea Legislativa

Resumen Ejecutivo 7

Áreas Estratégicas 21

- Posicionamiento Internacional
- Integración Regional
- Soberanía e Integridad Territorial
- Cooperación para el Desarrollo
- Relaciones Económicas
- Salvadoreños en el Exterior
- Derechos Humanos
- Modernización y Fortalecimiento Institucional
- Imagen institucional y Comunicación interna

Ejecución Presupuestaria

Plan de Trabajo 2010-2011

131 Apéndices

181 Anexos

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE EL SALVADOR
Blvd. Cancillería, Calle El Pedregal, Antiguo Cuscatlán, Depto. La Libertad
PBX: (503) 2231-1000/01 - www.rree.gob.sv

Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador
Ing. Hugo Roger Martínez Bonilla

Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica
Lic. Carlos Alfredo Castaneda Magaña

Viceministro para los Salvadoreños en el Exterior
Lic. Juan José David García Vásquez

Viceministro de Cooperación para el Desarrollo
Lic. Jaime Alfredo Miranda Flamenco

CRÉDITOS
EQUIPO DE COORDINACIÓN EDITORIAL
Jefatura de Gabinete
Dirección de Planificación
Secretaría de Comunicaciones

FOTOGRAFÍAS
Secretaría de Comunicaciones, Ministerio de Relaciones Exteriores
Secretaría de Comunicaciones, Presidencia de la República

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Antiguo Cuscatlán, 21 de julio de 2011.

Honorables diputados y diputadas
de la Asamblea Legislativa,

Con respeto me dirijo a ustedes en ocasión de dar cumplimiento a la obligación establecida en el Artículo 168, numeral 6, de la Constitución de la República, para rendir el informe de labores del Ministerio de Relaciones Exteriores a mi cargo, que corresponde al período comprendido entre el 1 de junio 2010 y el 31 de mayo de 2011.

Al cumplir este mandato constitucional, hago propicia la oportunidad para desearles éxitos en sus importantes funciones y presentar a ustedes las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Hugo Roger Martínez Bonilla
Ministro de Relaciones Exteriores

REPÚBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMÉRICA CENTRAL
15 DE SEPTIEMBRE DE 1821
DIOS UNIÓN LIBERTAD

RESUMEN EJECUTIVO

En el período comprendido entre el 1 de junio de 2010 y el 31 de mayo de 2011 El Salvador avanzó sustancialmente en la concreción de sus grandes objetivos de política exterior, como son: lograr un mayor posicionamiento internacional, impulso y profundización de la integración regional, crecimiento de la cooperación al desarrollo, promoción de inversiones, la protección de los salvadoreños en el exterior, el respeto a los derechos humanos, cumplimiento de la responsabilidad del Estado salvadoreño en la medida de sus posibilidades, entre otros.

En ese período el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador se enfocó en la ejecución de una política exterior abierta al mundo, sin ataduras ideológicas, al igual que al manejo eficaz y transparente de los recursos financieros del Estado.

Con estos propósitos, se desarrollaron acciones en las que se privilegió la defensa, protección y garantía de los derechos humanos de los salvadoreños en el exterior; la apuesta irrenunciable a la integración regional; la unión de esfuerzos internacionales en materia de seguridad ciudadana; la lucha contra la pobreza y, de manera particular, la articulación de la cooperación internacional como un complemento al Plan Quinquenal de Desarrollo.

Esa visión de apertura, eficacia y transparencia rindió muchos frutos para El Salvador, no solo en términos económicos, sino también en materia de respeto, lo cual cumple con el objetivo de nuestra propósito de posicionar a El Salvador ante la comunidad internacional con una política de Estado y no de defensa de los intereses del partido en el poder.

Entre los aspectos más destacados en el período reportado está el crecimiento de la cooperación financiera no reembolsable. De hecho, en este ejercicio, la cifra global alcanzó los 395 millones de dólares. Esto representa un incremento de la cooperación en un 31% respecto a lo reportado el año anterior, y acumula un crecimiento del 150% desde el momento de asumir la actual gestión. Al tomar en cuenta la situación económica actual de los países cooperantes la cifra se vuelve aún más relevante y evidencia una gestión eficaz y de confianza en la administración del presidente Mauricio Funes.

Por otra parte, con la creación del SICDES (Sistema de Información sobre la Cooperación para el Desarrollo en El Salvador) se contribuye a la transparencia en la gestión y ejecución de la cooperación para el desarrollo; así, cualquier persona o institución, aquí en El Salvador o en el extranjero, tiene acceso a la información actualizada sobre fuentes, montos, áreas y estado de los proyectos impulsados con fondos de cooperación.

El presidente Mauricio Funes y el canciller Hugo Martínez estrecharon las relaciones con los Estados Unidos.

El SICDES es una herramienta digital que permite acceder a información actualizada sobre la cooperación concretada, la cooperación bilateral, multilateral y sur-sur recibida, datos básicos de los cooperantes y las entidades ejecutoras, la ayuda obtenida en casos

Canciller Hugo Martínez durante la presentación del tema y el logo de la 41 Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos a celebrarse en San Salvador a inicios de junio 2011.

de emergencia y la oferta de becas divulgada por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Este es un hecho sin precedentes que permite a los salvadoreños y a los cooperantes estar seguros de cómo se están utilizando los aportes que recibimos.

Otro hito que refleja lo acertado de la política exterior que se ejecuta desde las diversas unidades de la Cancillería es la designación del país como próxima sede de la 41 Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, que se celebrará a inicios de junio 2011, y tiene como tema central de discusión la "Seguridad Ciudadana en las Américas". La temática fue propuesta por El Salvador y aceptada en forma unánime por los países miembros de esa organización hemisférica.

Teniendo claro que nuestro más grande desafío es la seguridad ciudadana, El Salvador presentó el tema ante la OEA y argumentó que el hemisferio tiene la necesidad de garantizar una mayor seguridad para las personas concebida desde una perspectiva multidimensional. En ese marco, se reconoció que los países hacen esfuerzos por garantizar la seguridad de sus ciudadanos pero que el problema de la inseguridad tiene raíces múltiples. La propuesta de abordar la seguridad ciudadana a nivel hemisférico pretende incidir en su posicionamiento en la agenda de cada uno de los países de las Américas y motivar el establecimiento de alianzas regionales y hemisféricas para abordar el tema en forma integral.

Sumamos al logro de convertimos en la próxima sede de la Asamblea General de la OEA el hecho de que El Salvador se incluyera en uno de los tres países visitados en la primera gira de acercamiento que el presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, realizara en marzo a América Latina. Lo anterior habla del posicionamiento del país ante una de las administraciones referentes para la gestión del presidente Mauricio Funes y del buen momento que pasan las relaciones bilaterales entre ambas naciones. También habla de la confianza en la administración actual ya que el mismo presidente Obama nos describió como un país que está haciendo las cosas bien y, no menos importante, evidencia que somos un gobierno de reconciliación nacional. "*El presidente Funes ha articulado una visión del crecimiento económico y de progreso social que es incluyente para todos los segmentos de la sociedad. Quiero dejar en claro que los Estados Unidos quiere ser un socio en el éxito de El Salvador en este proceso; queremos que El Salvador tenga éxito*", manifestó el presidente Obama al respecto.

Como logro de la visita está el anuncio de incorporar a El Salvador como el unico país del hemisferio en formar un asocio para el crecimiento con Estados Unidos. Tenemos la meta clara de aprovechar al máximo esta alianza, que en resumen nos permitirá impulsar y desarrollar nuestras fortalezas económicas, de infraestructura y sociales con el fin de dar un salto sostenido al crecimiento económico inclusivo.

En adición, la cancillería salvadoreña ha mantenido un intercambio muy fluido y constante con funcionarios del gobierno estadounidense, en especial con la secretaria de Estado, Hillary Clinton, y el secretario adjunto, Arturo Valenzuela. Del mismo modo, ha habido contacto directo con líderes del Congreso y con autoridades locales en las ciudades con numerosa concentración de salvadoreños. Perseguimos con estos acercamientos apoyar a la reforma migratoria integral; combatir de manera conjunta el narcotráfico y el crimen organizado; proteger los derechos de nuestros hermanos salvadoreños en este país que se encuentren o no en una situación regular y aprovechar al máximo para nuestro desarrollo económico y social iniciativas como Caminos a la Prosperidad y, por supuesto, el Tratado de Libre Comercio vigente.

El canciller Hugo Martínez recibe al presidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama, en la visita oficial del mandatario estadounidense a El Salvador.

Los titulares de la cancillería abordaron con la Red Diplomática Salvadoreña los principios, valores, objetivos y desafíos de la política exterior de nuestro país.

Estos logros y el cambio de imagen de nuestra administración en el exterior han requerido de una coordinación que permitiera hacer más afectiva la gestión ante los países del mundo y los organismos multilaterales. Con este fin, en diciembre se convocó a los 40 embajadores y embajadoras que conforman la red diplomática salvadoreña para instruirles de forma amplia y concreta sobre la nueva política exterior de El Salvador, sus prioridades y perspectivas.

Así, el cuerpo diplomático salvadoreño recibió directamente del presidente Mauricio Funes los lineamientos fundamentales, los principios básicos y objetivos generales de la política exterior que ejecutamos en su administración. También examinaron los temas más urgentes de la realidad nacional comprendidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo –expuestos por los titulares de la Cancillería y de los ministerios de las áreas económica y social– y también visitaron proyectos sociales y de desarrollo en las tres zonas del país. Con similar propósito se reunió a los cónsules en Estados Unidos y Canadá, y en Centroamérica y El Caribe, a quienes también se les subrayó la importancia de brindar un mejor servicio a los connacionales y a promover la defensa de sus derechos humanos.

La política exterior que ejecuta la Cancillería refleja asimismo un nuevo concepto de soberanía, el cual no sólo se refiere al resguardo del territorio nacional y de la población que vive en él, sino también a contribuir al bienestar y protección de la población que reside fuera de los límites territoriales; para ello, y debido a nuestros recursos limitados, hemos echado mano de la creatividad y de las excelentes relaciones con los países vecinos. Como ejemplo, establecimos con Guatemala una oficina consular conjunta en Acayucan, en el estado de Veracruz, México, para proteger a nuestros migrantes en la ruta del Atlántico y, como valor agregado, reducir los costos operativos.

En forma similar, trasladamos las oficinas del Consulado General en Tapachula, Chiapas, a una sede que integra a consulados de otros países, a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. De esa forma se da atención más eficaz y oportuna a los casos denunciados.

En el enfoque de responsabilidad compartida que estamos impulsando, hemos insistido en que una forma de disminuir los flujos migratorios, de lograr la reintegración familiar y de combatir el tráfico de personas es a través de la generación de oportunidades en los lugares de origen de la población migrante. Con esa finalidad se trabajan proyectos que faciliten la inclusión y participación ciudadana de los compatriotas en el extranjero y de sus familias en los procesos de desarrollo nacional y territorial. Los proyectos pilotos de los cuales hablamos hace un año ya se ejecutan en Nueva Concepción, Chalatenango, San Esteban Catarina y Verapaz, San Vicente, y con la Asociación de Municipios Los Nonualcos, conformada por 16 municipios. También se han lanzado proyectos productivos en municipios de Morazán, Chalatenango y Ahuachapán. En el largo plazo, este tipo de acciones contribuirá a disminuir el flujo migratorio, a fomentar la unidad familiar y a promover el arraigo de nuestros compatriotas con sus lugares de origen. A la vez, continuamos trabajando y apoyando una reforma migratoria integral que beneficie a nuestros compatriotas que ya viven en los Estados Unidos.

El viceministro Juan José García presenta alternativas de desarrollo a representantes de la Asociación de Municipios Los Nonualcos.

Inauguración del edificio consular integrado en Tapachula, Chiapas, México.

Presidente Funes y ministro Martínez con medios estadounidenses, en gira TPS.

En relación a la comunidad de salvadoreños que reside en EE.UU., se gestionó con éxito la renovación del Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) que protege a unos 218 mil salvadoreños y les da estabilidad migratoria y laboral hasta marzo de 2012. La insistencia en el TPS es paralela al cabildeo que realizamos en forma permanente para la reforma migratoria integral que traería estabilidad de muchos compatriotas en los Estados Unidos.

Asimismo, al considerar que los trabajadores migrantes se pueden encontrar en algunas situaciones de vulnerabilidad laboral debida a legislaciones o a decisiones jurídicas que excluyen o restringen el goce y ejercicio de sus derechos laborales plenos, se firmó un acuerdo ministerial entre el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, para proteger la seguridad y las vidas de los trabajadores salvadoreños.

En virtud de ese documento, el Departamento de Trabajo de Estados Unidos cooperará con la embajada en Washington, D.C. y los 16 consulados de El Salvador en ese país para orientar a nuestros compatriotas sobre sus derechos en el lugar de trabajo y para garantizar que estos derechos en materia laboral estén protegidos.

Una acción sin precedentes ejecutada para proteger mejor a los migrantes y servir más adecuadamente a los ciudadanos ha sido el relanzamiento de un Call Center operado por personal de Cancillería. Esa disposición no sólo baja los costos de operación, sino que garantiza un servicio más amplio, oportuno y eficiente.

El centro de llamadas cubre ahora a los compatriotas en tránsito o que viven en México, Estados Unidos y Canadá, así como a sus familiares residentes en El Salvador. Desde su inicio de operaciones, en marzo, el nuevo Call Center ha atendido un promedio diario de 400 llamadas. El objetivo es hacer ver a los migrantes y a sus familiares que no están solos y que el deber del Estado salvadoreño es informarles, orientarles y colaborarles en cualquiera situación que se les presente debido a su condición.

Del mismo modo, en este periodo se han emitido 107 mil 629 pasaportes y realizado 21 mil 620 acciones de protección de derechos humanos y gestión humanitaria a favor de salvadoreños en el exterior.

El ministro Martínez y el viceministro García visitan el nuevo Centro de Llamadas de la cancillería.

Otro punto a destacar es el enfoque prioritario sobre el tema de derechos humanos que la cancillería ha ejercido durante el período reportado. En este eje, se abrió un diálogo franco con las víctimas del conflicto armado, orientándose al cumplimiento del compromiso del Estado con ellas. El enfoque en esa visión ha permitido que en los foros internacionales El Salvador haya recuperado el respeto y reconocimiento por su propósito de cumplir –en la medida de sus posibilidades– las obligaciones internacionales en esa área.

En ese sentido, el gobierno ha seguido avanzando en el cumplimiento de recomendaciones de los organismos internacionales. Una de las acciones específicas fue la juramentación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno. Dicha instancia entró en funciones en marzo y, desde su lanzamiento, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Derechos Humanos, ha brindado su apoyo realizando las gestiones técnicas y administrativas para el funcionamiento inicial de esta Comisión.

Siempre en el área de derechos humanos, en el marco de la conmemoración del fallecimiento de monseñor Óscar Arnulfo Romero y recordando su visión de promover el derecho a la verdad y a la justicia, el Gobierno de El Salvador, a través de su embajada en Ginebra, presentó la iniciativa ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU para proclamar el 24 de marzo como Día Internacional por el Derecho a la Verdad. La moción fue apoyada y posteriormente aprobada por la Asamblea General del organismo multilateral. Esa gestión logra que el legado de monseñor Romero sea reconocido y difundido en todo el mundo.

Al enfocarnos en una política exterior de Estado sin ataduras ideológicas y para el beneficio de todos los salvadoreños, el fortalecimiento de las relaciones estratégicas con otros países democráticos se vuelve prioridad. Con ese objetivo desarrollamos visitas a Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Alemania, República Italiana, República Checa, el Vaticano, Federación Rusa, Israel, India y Vietnam, en las que se suscribieron varios instrumentos de cooperación técnica, académica y desarrollo.

El ministro Martínez durante la conmemoración del 62 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El presidente Mauricio Funes juramenta al sacerdote Manuel Acosta como miembro de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos Durante el Conflicto Armado.

El viceministro García en la proclamación del 24 de marzo como Día Internacional por el Derecho a la Verdad.

En su visita a Alemania, el canciller Martínez conoció los programas de seguridad ciudadana implementados en ese país.

El ministro Martínez revisó en San Salvador algunos aspectos del Plan de Seguridad Centroamericano con los miembros del SICA.

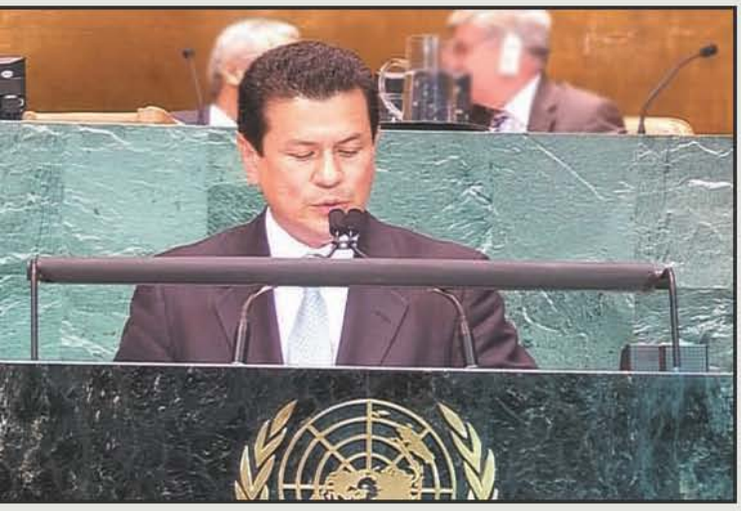

Intervención del canciller Martínez ante la ONU.

En materia de seguridad, por ejemplo, trabajamos convencidos de que el alivio y combate integral de este flagelo requiere esfuerzos y enfoques regionales y globales. En ese espíritu de responsabilidad compartida, se efectuaron en Guatemala y San Salvador encuentros interministeriales que convocaron a ministros de Seguridad, Gobernación, Defensa, Relaciones Exteriores, directores de policía y fiscales generales de los países centroamericanos. En Guatemala se acordó una lista de acciones, las cuales comenzaron a ser implementadas de forma casi inmediata. En San Salvador, se evaluó el avance en las medidas y se culminó el proceso de construcción de la Estrategia Regional de Seguridad, detallando las actividades y sus costos.

Ese documento establece en proyectos concretos la cooperación económica y técnica que la región requiere en materia del combate a la violencia y el crimen organizado, así como prioriza las áreas a las que se destinará. El instrumento será presentado a países amigos y organismos multilaterales durante la Conferencia Internacional de Apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, que se realizará en Guatemala a inicios de junio.

Otro punto importante es el dinamismo que el presidente Funes ha impregnado al proceso regional, al plantear una política de seguridad regional aunada a una política social centroamericana que busca el combate a la pobreza y quitarle espacios a los criminales que están tratado de seducir y reclutar a los niños y a los jóvenes que no han tenido oportunidades en años anteriores. Uno de los resultados de ese enfoque es el anuncio de los Estados Unidos de contribuir a los esfuerzos regionales con 200 millones de dólares a través de la Iniciativa de Seguridad Regional Centroamericana (CARSI, por sus siglas en inglés).

El presidente Funes de manera congruente con la magnitud del problema de la violencia transnacional y el crimen organizado lanzó en el seno de la ONU la propuesta para la creación de la Comisión Internacional contra el Crimen Organizado. La oficina de las Naciones Unidas contra el Delito y el Crimen Organizado ya ha expresado el compromiso de respaldar este esfuerzo, al igual que Estados Unidos, España, Alemania y otros países de la Unión Europea. Esta comisión tiene como fin único complementar el trabajo que otras instituciones ejecutan en esta materia en El Salvador.

En este esfuerzo de impulsar a la integración regional también está el fortalecimiento de la institucionalidad de la región. Al respecto, es importante resaltar las exitosas gestiones del presidente Funes y la Cancillería que llevarían al eventual retorno de Honduras a los foros internacionales. Conscientes de que sin institucionalidad democrática regional no habrá estabilidad en la región y tampoco avanzará el proceso de integración, en la Cumbre de julio en San Salvador dimos un paso importante al lograr la readmisión de Honduras al seno del SICA. Las gestiones continúan para lograr el eventual reconocimiento y readmisión en la OEA.

No podemos dejar de señalar cómo este cambio en Política Exterior ha influido positivamente en la cooperación para el desarrollo. Se debe considerar que a nivel mundial los países están reduciendo la cooperación o priorizándola con sus vecinos, por lo tanto aumentarla en El Salvador es un logro per se y tiene que ver con la nueva visión y buenas prácticas del gobierno del presidente Funes. En ese sentido, la gestión de 395 millones de dólares en concepto de cooperación no reembolsable —un incremento de 95 millones en relación con el ejercicio anterior— debe valorarse como un logro trascendental. Dejamos de ser un país que veía la cooperación como una ayuda asistencial a ser un país que recibe la cooperación para convertirla en desarrollo y da cooperación (aunque sea a pequeña escala) mostrando las mejores prácticas que en esta materia estamos teniendo, como es el caso del SICDES.

Es destacable mencionar que recuperamos la cooperación bilateral de países que ya no estaban contemplando ese tipo de ayuda. En esta categoría están Japón y Alemania, que solo estaban planteando brindar cooperación en el ámbito regional.

Por otra parte, se logró la negociación y firma de un convenio con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, así como la firma de cartas de entendimiento con países alejados de la cooperación bilateral, como Noruega. En este mismo ámbito, se realizó la Sexta Reunión de Países Asociados con Luxemburgo, logrando la extensión por cuatro años más del Programa de Cooperación Bilateral con El Salvador.

El esfuerzo de gestión de la cooperación realizado por El Salvador ha sido además incluido como ejemplo de buena práctica en cooperación en el Informe sobre Cooperación Sur–Sur de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) habiendo sido elegido entre todos los países iberoamericanos gracias a una experiencia en la cual mantiene un rol de oferente de cooperación técnica a Guatemala.

Titulares de la cancillería presentan a los medios de comunicación logros de gestión 2009-2010.

Ing. Hugo Martínez, ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador.

Los procesos de gestión de la asistencia están en total consonancia con el esfuerzo del Ministerio de Relaciones Exteriores, que se ha propuesto para este período un marco de cooperación para el desarrollo ordenado, articulado, eficiente, transparente y por supuesto que responda a las necesidades del país. Con esa finalidad la ayuda se gestiona tomando como guía el Plan Quinquenal de Desarrollo y sobre esa base alineamos la cooperación en función de las prioridades ya establecidas en ese documento. Como se ve, la cooperación ya no es asistencialista, sino que se aprovecha también en su modalidad técnica y se coopera con otros países.

Uno de los resultados de esa estrategia fue la suscripción del Marco de Asociación para el Desarrollo entre El Salvador y el Reino de España, el cual establece las áreas prioritarias en las que se concentrará la ayuda oficial española durante los próximos cuatro años y regirá la ayuda oficial al desarrollo brindada por España por un monto estimado de 265 millones de dólares. Ese es un instrumento de nueva generación pues establece una relación de socios del desarrollo.

En el mismo propósito de alinear la cooperación con el Plan Quinquenal de Desarrollo se validó el nuevo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2012 -2015 (UNDAF, por sus siglas en inglés), en el cual se establecen las prioridades de la cooperación para ese período. Este documento simboliza el compromiso de El Salvador de avanzar en el marco de la agenda de la eficacia de la cooperación y tiene como base los ejes fundamentales establecidos por el Gobierno de El Salvador.

Siempre en el tema de cooperación se efectuó la Primera Semana de la Cooperación, denominada "Solidaridad para el Desarrollo", para honrar el aporte de las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, nacionales e internacionales, a los planes y programas impulsados por el Gobierno de El Salvador y transparentar la cooperación que estas instituciones han brindado por décadas a nuestro país.

En una acción inédita, se realizó el primer proceso de sistematización sobre el ejercicio de formulación y discusión del documento "Compromisos para una Agenda Nacional de Eficacia de la Ayuda", al cual se adhirieron más de 80 instituciones de gobierno, cooperantes y sociedad civil. Uno de los resultados de esa consulta fue el establecimiento de una la línea de base que identifica las áreas de gestión en materia de cooperación para el desarrollo y contribuye a evitar la dispersión, al tiempo que aumenta la eficacia de la ayuda.

Ese ejercicio nos dio información sobre lo que la cooperación hace en el país, cómo lo hace y los principales aspectos que gobierno y donantes debemos mejorar para lograr una mejor asistencia.

La promoción del talento salvadoreño fue otra prioridad atendida con mucho interés. En el área de becas se divulgaron diferentes oportunidades de estudios en el exterior; en el periodo reportado se obtuvo la aprobación de 254 becas para estudios en diversos niveles académicos otorgadas por diferentes fuentes cooperantes. Las becas se promocionan a través de ferias, visitas de campo al interior del país, entrevistas en medios de comunicación y en instituciones académicas.

En cuanto al tema de Soberanía e Integridad Territorial, el Ministerio de Relaciones Exteriores enfocó esfuerzos concretos para proteger y beneficiar a los pobladores de las zonas que resultaron afectadas por el fallo de la Corte Internacional de Justicia del 11 de septiembre de 1992. Ese grupo poblacional había sido tradicionalmente ignorado y no tenía acceso a mejores oportunidades de vida y desarrollo. En ese marco, los esfuerzos no se limitaron solo a cumplir el fallo de La Haya en su aspecto de nacionalidad, sino que se realizaron acciones concretas para contribuir a la generación de prosperidad y bienestar a las familias en las zonas fronterizas; las actividades incluyeron jornadas médicas, programas de agricultura e infraestructura.

En ese sentido, se efectuó una revisión física de las diversas secciones fronterizas para verificar el estado de los monumentos, estaciones y otras estructuras que demarcan la frontera para proceder al mantenimiento preventivo, reparación o reconstrucción, según ameritara cada caso. En relación a la frontera con Honduras, se coordinó la continuidad de las tareas de dibujo y cálculo de los mapas finales de la frontera entre ambos países y se señalizó el límite internacional en El Amatillo, La Unión, y en Victoria, Cabañas.

Asimismo, en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, se ha gestionado la entrega de paquetes agrícolas a mil 200 pequeños agricultores de la zona fronteriza de Nahuaterique, Mesetas y las Pilas, acción que se realiza por segundo año consecutivo.

En adición, se entregó un donativo de 38 mil alevines de tilapia proporcionados por el Centro de Desarrollo de la Pesca y Acuicultura (CENDEPESCA) a 125 productores del sector de Nahuaterique, para abonar a generar ingresos económicos adicionales y garantizar su seguridad alimentaria.

Se logró además otorgar la nacionalidad salvadoreña a 43 personas hondureñas residentes en territorio salvadoreño, en el marco de la Feria de Identidad celebrada en el municipio de Carolina, Departamento de San Miguel. En esa oportunidad, el ministro Hugo Martínez recibió una placa de reconocimiento entregada por los pobladores del municipio de Carolina por su apoyo continuo a los pobladores de las zonas delimitadas por el fallo de La Haya.

De igual forma, con el propósito de garantizar la nacionalidad o identidad de los salvadoreños que ahora residen en el territorio de la República de Honduras, el Ministerio de Relaciones Exteriores gestionó para 787 personas más de ocho mil dólares para que pudieran renovar su Documento Único de Identidad.

Pobladores del exbolsón de Nahuaterique celebran adquisición de ciudadanía salvadoreña.

No podemos cerrar este resumen ejecutivo sin destacar un logro importante que da continuidad y fortalece el trabajo que se hace desde el Ministerio de Relaciones Exteriores. Desde el inicio de mi gestión se tenía la inquietud de enfrentar en forma decidida e inmediata el tema de la educación y preparación del cuerpo diplomático y consular de nuestro país, para hacerlo más profesional, a tono con los retos del mundo globalizado, interdependiente e interconectado. Con ese fin, se funda el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) como "la institución" dedicada a la preparación de los funcionarios diplomáticos salvadoreños.

En abril se anunció en forma pública el Decreto Ejecutivo que dio vida oficial a esta institución, estableciendo su personería jurídica, estatutos y autorización por todos los procedimientos que la Ley General de Educación Superior determina en El Salvador.

La fundación del IEESFORD es una acción que evidencia nuestra Política Exterior de Estado el propósito de profesionalizar cada vez más y mejor al servicio exterior salvadoreño. Representa además la conclusión de un compromiso ético al cumplir con la ley en esa materia.

A nivel de administración interna de esta cartera de Estado cabe destacar que con el espíritu de trabajar con transparencia y administrar mejor los recursos del Estado, en enero se anunció el proceso de recuperación de inmuebles en el exterior que no estaban siendo utilizados debido a falta de mantenimiento y descuido por parte de las administraciones anteriores. Los inmuebles recuperados en este ejercicio son las instalaciones de la embajada de El Salvador y la residencia del embajador, ambas en la ciudad de Washington, D.C., y el edificio de la sede permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas, en Nueva York. El proceso de rescate y rehabilitación representa un ahorro superior a los 50 mil dólares mensuales para los contribuyentes. Para su rehabilitación no se gastaron o se pidieron más recursos, sino que se invirtieron ahorros logrados en nuestra gestión administrativa.

Durante este período se ejerció una estricta política de austeridad y se persiguió hacer un uso más eficiente de los recursos. Del mismo modo, al considerar que el accionar de este ministerio debe estar enmarcado en promover la solidaridad, el respeto, honestidad, transparencia y compromiso social, que son nuestros valores institucionales, se lanzaron varias medidas con el objetivo de generar un mejor ambiente laboral y procurar una mejor atención al público. La creación de una nueva intranet y de la página en internet, la continuidad del Centro Ternura, la promoción laboral, la firma e implementación de un convenio en materia de igualdad de género y los programas de promoción cultural, son algunas de las acciones que se destacan en ese propósito.

El respeto a la dignidad de las personas es asimismo un eje transversal en todo el trabajo realizado en la Cancillería. Para abonar a ese propósito se creó la Oficina de Atención Ciudadana. Esta instancia persigue, por un lado, optimizar la calidad en la atención que recibe la ciudadanía al solicitar los servicios del Ministerio de Relaciones Exteriores y, por otra parte, busca mejorar los procesos y flujos de información interna para que el personal pueda ofrecer una atención de la más alta calidad y de la manera más oportuna a la población que solicite servicios. En el área interna, también atiende las solicitudes y sugerencias hechas por los empleados y funcionarios para mejorar los servicios prestados al personal.

En este período, 33 empleados y empleadas fueron promovidos al servicio exterior como parte de la iniciativa de fortalecimiento institucional, que busca remozar los cuadros diplomáticos y consulares del país.

Para promover y buscar la igualdad de género se suscribió un acuerdo con el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), mediante el cual esa institución brindará asesoría técnica para la elaboración de una política institucional de género que será implementada en la sede, al igual que en las embajadas, consulados y misiones en el exterior.

En la administración actual ya se ha fomentado la equidad de género en cuanto a la contratación del personal en todo nivel. El 52.85% de empleados y funcionarios en la sede son

del género femenino. Asimismo, un gran porcentaje de direcciones y jefaturas las ejercen mujeres, 43 son directoras generales o directoras de área. En el Servicio Exterior un 44% del total de funcionarios son mujeres. En ese dato se incluyen 6 embajadoras, 23 ministras consejeras, 16 consejeras, 25 cónsules y 12 vicecónsules.

En el área de vínculos culturales en el exterior, a través de una estrategia de coordinación que incluyó a los consulados y embajadas en los diferentes países, se posicionó el 26 de noviembre como celebración del Día del Salvadoreño en el Exterior.

También se continuó apoyando a los cineastas salvadoreños en diversas partes del mundo. Esa estrategia busca promover el talento salvadoreño, mantener el sentido de identidad salvadoreña en las comunidades que viven en el exterior y dar a conocer algunos aspectos culturales de El Salvador. Con esos propósitos se participó en festivales en Canadá, Estados Unidos, Trinidad y Tobago, Alemania y Australia, para mencionar algunos países.

Asimismo, con el apoyo de la Universidad Centroamericana (UCA) se desarrollaron dos campañas de orientación pública para la Cancillería en materia de salvadoreños en el exterior. La campaña "Quédate", orientada a generar arraigo e identidad con el país, y la campaña "Es para vos", utilizada para difundir el Día del Salvadoreño en el Exterior.

Finalmente, como parte de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia (1811-1821) se publicó el libro "María Julia en el Tiempo", una obra que recoge el legado de la doctora María Julia Hernández, fundadora y directora de Tutela Legal del Arzobispado.

En conclusión, este año ha tenido frutos beneficiosos para nuestro país; todo lo que el Ministerio de Relaciones Exteriores trabaja es congruente con las prioridades establecidas en el Plan Quinquenal de Desarrollo. Nuestras acciones y estrategias tienen un orden, una estructura definida y su contribución se refleja en los programas sociales, económicos, educativos, culturales, de infraestructura, de seguridad que se ejecutan en el país, llevando bienestar y prosperidad a la sociedad salvadoreña. Sus efectos se vislumbran en el proyecto de nación que impulsamos para construir en el mediano y largo plazo un mejor El Salvador. Estamos comprometidos con una política exterior de Estado para todos los salvadoreños.

Ing. Hugo Martínez
Ministro de Relaciones Exteriores

ÁREA ESTRATÉGICA

POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL

I. INTRODUCCIÓN

En el período reportado, la labor del Ministerio de Relaciones Exteriores se orientó a identificar mayores posibilidades de cooperación, intercambios diplomáticos, búsqueda de oportunidades y un mayor relacionamiento con otras naciones y organismos multilaterales.

Al considerar que el posicionamiento internacional es un proceso a través del cual se van generando favorables percepciones sobre El Salvador entre los distintos actores de la comunidad internacional, en el período junio 2010 a mayo 2011, se ha logrado un avance muy importante y significativo, tanto en el plano de las relaciones bilaterales como en distintos espacios multilaterales.

Dicho avance se ve reflejado en el incremento sustantivo de la capacidad de interlocución de las autoridades responsables de la política exterior, el cual se ha traducido concretamente en un mayor respeto a las decisiones y posiciones que se adoptan en distintos planos de la actividad exterior; así como en el reconocimiento y respaldo que El Salvador ha recibido que se refleja, claramente en el ámbito de la cooperación.

De igual manera, el substancial avance en el posicionamiento internacional se manifiesta en la mayor incidencia que El Salvador ha alcanzado principalmente en distintos espacios multilaterales de carácter regional y subregional; en los cuales se ha logrado encausar la agenda de dichas instancias hacia el abordaje de aquellos temas prioritarios para la vida de los pueblos y sus Estados miembros.

Ese posicionamiento internacional se ha logrado a partir de la ejecución de una política exterior fundada en los intereses nacionales que busca una estrecha y profunda articulación con las políticas internas y con las apuestas estratégicas de desarrollo de la sociedad salvadoreña.

En este esfuerzo, la política exterior se ha caracterizado por su pluralidad, por la ausencia de ataduras ideológicas, por el reconocimiento pleno de la interdependencia como rasgo esencial de las relaciones entre los distintos actores de la sociedad internacional y por una profunda confianza en el multilateralismo y una fuerte congruencia entre los principios que la inspiran y las actuaciones que se realizan.

En ese sentido, es importante destacar en el marco de las relaciones bilaterales la revitalización, fortalecimiento y consolidación de las relaciones que se ha producido con países como: Estados Unidos, Rusia, Alemania, Italia, República Checa, Israel, República de China (Taiwán), Corea, Japón, India, Vietnam, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Guatemala, Belice y Honduras.

Con las autoridades de dichos Estados no solamente se ha establecido contacto directo y compartido opiniones y posiciones sobre temas de las agendas nacionales e internacionales; sino que se ha logrado reactivar o establecer los marcos institucionales en los cuales se desarrollan las relaciones político-diplomáticas, económicas y de cooperación en ámbitos diversos, para garantizar su sostenibilidad y efectividad.

En el entorno de los espacios multilaterales ha tenido especial relevancia el papel que El Salvador despliga a través de su participación en foros como la Organización de Naciones Unidas y sus distintas instancias en las que se ejercen los mandatos obtenidos por El Salvador; la Asociación de Estados Americanos, la Organización de Estados del Caribe, la Secretaría General Iberoamericana y, por supuesto, en el Sistema de la Integración Centroamericana. En todos estos foros El Salvador ha llevado posiciones concretas e impulsado decisiones orientadas a la construcción de una agenda internacional con un mayor grado de pertinencia y congruencia con las necesidades, problemas y soluciones que los Estados miembros requieren.

La visión de impulsar una política exterior sin ataduras ideológicas, abierta al mundo, reconciliada con nuestra realidad y posibilidades, pero al mismo tiempo con una visión de futuro, ha contribuido a posicionar a El Salvador en el concierto de naciones.

La visita a El Salvador del presidente de Estados Unidos, Barack Obama, al igual que la próxima realización en El Salvador del 41 Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), se constituyen en logros que hablan de los nuevos ojos con los que el mundo ve a El Salvador.

2. RELACIONES BILATERALES

ALEMANIA

En febrero de 2010, una delegación de diputados del Parlamento Federal de Alemania se entrevistó con el ministro Hugo Martínez, en el marco de una visita a El Salvador que buscó fortalecer las relaciones bilaterales y estrechos vínculos existentes entre ambos países.

La agenda del encuentro versó sobre el interés compartido en promover políticas de protección al medio ambiente, gestión de riesgos, cooperación regional, integración centroamericana, seguridad pública y consolidación de la democracia, que son temas prioritarios en la gestión del presidente Mauricio Funes.

El canciller salvadoreño, Hugo Martínez, se reunió con representantes del gobierno alemán.

En octubre, con la finalidad de ampliar y fortalecer las relaciones bilaterales de El Salvador con Alemania, el ministro Hugo Martínez realizó una visita de trabajo en la que gestionó la continuidad de la cooperación bilateral y la promoción de las inversiones alemanas en los sectores de salud, en la fabricación de instrumental quirúrgico, en las telecomunicaciones y en la generación de energía renovable.

El canciller Martínez se reunió con el ministro federal de Relaciones Exteriores, Wido Westerwelle, con el ministro federal de Cooperación Económica y Desarrollo, Dirk Niebel, y con otros funcionarios del gobierno federal, parlamentarios, académicos y representantes de ONG.

En el marco de esta visita, el ministro Westerwelle aseguró que incluirán a El Salvador en el plan de promoción de América Latina, el cual se presenta a empresarios alemanes. ***"Nuestra política de promoción no solo se basa en los países grandes como Brasil y Argentina, vamos a presentar a su país"***, aseguró.

El ministro Martínez saluda al ministro federal de Relaciones Exteriores de Alemania, Wido Westerwelle.

Por su parte, el ministro Niebel subrayó que, en su compromiso de cooperación con los países centroamericanos, Alemania confía en estrategias regionales que superen las fronteras nacionales.

Los proyectos de cooperación que apoya Alemania en Centroamérica se centran en cuatro columnas fundamentales: medio ambiente y

Dirk Niebel, ministro federal de Cooperación Económica y Desarrollo, recibió al ministro Hugo Martínez en su vista oficial a Alemania.

defensa de recursos; eficiencia energética y energías renovables; prevención de la delincuencia juvenil; y desarrollo económico sostenible.

Asimismo, para apoyar los esfuerzos del gobierno del presidente Mauricio Funes de impulsar reformas fiscales y sociales con el objetivo de reducir la pobreza en el país, Alemania comprometió su apoyo en esas áreas a través de la reconversión de la deuda y con un proyecto de asesoramiento en materia fiscal. Esa iniciativa sustentará las acciones impulsadas por el Ministerio de Hacienda en torno a la eficiencia del sistema tributario, la equidad tributaria y la sostenibilidad de la política fiscal.

El ministro Niebel también confirmó el compromiso adquirido por Alemania de ofrecer un préstamo de 15 millones de euros para financiar proyectos para modernizar el sistema de reciclado de residuos en un programa que será ejecutado por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL).

AUSTRALIA

Las relaciones bilaterales en cuyo fortalecimiento ha trabajado El Salvador también han tomado en cuenta la necesidad de brindar una mejor atención a nuestros compatriotas en el exterior. En ese sentido, el viceministro para Salvadoreños en el Exterior, Juan José García, visitó Australia en marzo de 2011 para avanzar en el propósito de abrir en el corto plazo la Embajada de El Salvador en ese país, afinar posibles áreas de cooperación, abordar temas de migración y derechos humanos, y reunirse con la comunidad salvadoreña.

Con esos propósitos, en Camberra el viceministro García se reunió con el viceministro de Relaciones Exteriores, Ross Scott; la subsecretaria de Relaciones Exteriores y Comercio, Heather Smith; la senadora Kate Lundy y con representantes de la Agencia de Cooperación Internacional de Australia (AusAID).

> ***El Salvador ha decidido abrir una embajada en Australia al considerar el importante rol que ese país juega en el escenario mundial, las oportunidades de comercio y de cooperación que se generarán, así como la numerosa población de compatriotas que reside en ese país, estimada en alrededor de 20 mil salvadoreños.***
>
> Hugo Martínez,
> ministro de Relaciones Exteriores

El viceministro Juan José García se reunió con líderes de la colonia salvadoreña residente en Australia.

Con este paso, El Salvador será el primer país centroamericano en establecer una embajada en ese país, un anuncio que fue recibido con entusiasmo por la subsecretaria Smith, quien también manifestó que siguen de cerca el proceso de integración centroamericano y que están considerando apoyar a la región en esa iniciativa. También confirmo el interés de ser un Estado Observador del SICA.

En su gira de trabajo, el vicecanciller visitó además Melbourne y Sídney, donde se reunió con empresarios, funcionarios de gobierno de los estados de Victoria y Nueva Gales del Sur, con académicos de la Universidad de La Trobe y con las comunidades de salvadoreños residentes en esas dos ciudades.

La Universidad de La Trobe, en la periferia de Melbourne, tiene acuerdos con universidades latinoamericanas para intercambiar información, por lo que sus representantes mostraron su entusiasmo en la posibilidad de tener convenios similares con universidades salvadoreñas, al tiempo que entregaron los modelos marco de esos instrumentos de cooperación, que ya se estudian por Cancillería.

En su visita a Australia, el vicecanciller García fue recibido por el viceministro de Relaciones Exteriores de ese país, Ross Scott.

AUTORIDAD NACIONAL PALESTINA

El ministro Martínez recibió en San Salvador al embajador Riyad Mansour, representante de la Autoridad Nacional Palestina ante la ONU.

En consonancia con la visión de impulsar relaciones abiertas al mundo, en marzo, el canciller Hugo Martínez recibió en San Salvador al representante de la Autoridad Nacional Palestina ante la ONU, el embajador Riyad Mansour.

Con esta reunión concluyó la etapa de consultas impulsada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, por instrucción del presidente Funes, para conocer la visión de Israel y Palestina sobre el proceso de paz, con el objetivo de establecer la posición del país sobre este tema.

BELICE

Siempre en la línea de fortalecer la integración, las relaciones con las hermanas naciones centroamericanas y atender al mismo tiempo a nuestra población fuera de El Salvador, el ministro Hugo Martínez realizó en abril una visita histórica a la República de Belice.

El ministro Martínez se reunió con el primer ministro Dean Barrow, y con el ministro de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior, Wilfred Elrington.

Esta es la primera vez en la historia de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones que un canciller salvadoreño realiza una visita de esta índole a Belice. La misión tuvo como objetivo fortalecer las relaciones bilaterales, presentar la estrategia de seguridad centroamericana, abordar temas de migración y acercarse a los salvadoreños residentes en ese país.

En relación a la colonia de salvadoreños en Belice, que de acuerdo a registros de la embajada de El Salvador en ese país se estima en 60 mil compatriotas, el ministro Martínez pidió al primer ministro Barrow que su gobierno evalúe la posibilidad de realizar la regulación migratoria a este conglomerado, que representa una quinta parte de la población total de esta nación.

Asimismo, el canciller Martínez expresó al primer ministro Barrow y al ministro Elrington el deseo de El Salvador de establecer una cooperación más estrecha en las áreas migratorias, económicas, comerciales y en el ámbito regional, al igual que en los organismos multilaterales del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y la Comunidad Caribeña de Naciones (CARICOM).

El ministro de Relaciones Exteriores de Belice, Wilfred Elrington, recibe al ministro Martínez en Belmopan

En la reunión con el primer ministro Barrow, el canciller Martínez planteó la Estrategia de Seguridad para Centroamérica, con la que se impulsa la idea de que las naciones de la región desarrollen esfuerzos conjuntos y coordinados para enfrentar el crimen organizado.

En adición, se exploró la posibilidad de convocar una reunión de los Sistemas de Integración de Centroamérica y las naciones del Caribe (SICA y CARICOM) para el segundo semestre de este año, con la finalidad de fortalecer y profundizar en los intereses económicos y comerciales de la región.

Por otra parte, el canciller salvadoreño propuso al ministro Elrington enfilar esfuerzos para fortalecer la cooperación en tema agrícolas.

En Belice, el canciller Martínez visitó a la comunidad salvadoreña en la escuela Monseñor Óscar Arnulfo Romero.

BRASIL

En agosto, el presidente Mauricio Funes visitó Sao Paulo, Brasil, para inaugurar junto a su homólogo, Luis Inácio Lula da Silva, el Encuentro Empresarial Brasil-El Salvador, que ha sido el más grande cónclave de empresarios salvadoreños y brasileños celebrado en la historia de ambos países.

En ese foro participaron más de 200 corporaciones. Por el lado de Brasil asistieron unos 150 líderes empresariales y por El Salvador cerca de 50, quienes trabajaron en propuestas concretas en las ramas de aeronáutica y electrónica, energía y biocombustibles, dispositivos médicos, infraestructura y logística, textiles y confección, y turismo.

El encuentro de Sao Paulo fue concebido en San Salvador durante la reunión de representantes de la Federación de las Industrias del Estado de Sao Pulo (FIESP), que es la mayor entidad empresarial de América Latina y la más poderosa e influyente institución privada de Brasil.

El objetivo principal de la misión empresarial salvadoreña fue identificar contactos y negocios en sectores prioritarios, conforme a los objetivos del Gobierno de El Salvador expresados en su Plan Quinquenal, así como contribuir al posicionamiento del país como un destino para la inversión.

En enero, el presidente Mauricio Funes, acompañado por el canciller Hugo Martínez y la primera dama y secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, viajaron además a Brasilia para participar en la toma de posesión de Dilma Rousseff como presidenta de Brasil.

Posteriormente, en mayo, la secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, acompañada del viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, retornaron a Brasil para firmar 13 acuerdos de cooperación técnica con la Agencia Brasileña de Cooperación en materia social, salud, desarrollo humano y otras.

El presidente Mauricio Funes visita una fábrica de aviones en Brasil en compañía de empresarios salvadoreños.

La primera dama y secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, y el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, firmaron un acuerdo con la Agencia Brasileña de Cooperación.

El presidente Mauricio Funes y la primera dama, Vanda Pignato, saludan a la presidenta del Brasil, Dilma Roussef, al asumir su mandato presidencial.

CANADÁ

El canciller Martínez recibe al viceministro adjunto de Relaciones Exteriores de Canadá, Jon Allen.

Con Canadá, país con el que este año se celebra el 50 Aniversario de la apertura de relaciones diplomáticas, también se ha continuado en la labor de fortalecimiento del lazo bilateral. En febrero, el ministro Hugo Martínez recibió al viceministro adjunto de Relaciones Exteriores de Canadá para las Américas, Jon Allen, con quien abordó temas de la agenda bilateral y multilateral, en especial los afines a seguridad, comercio y protección al medio ambiente.

En abril, fue el viceministro Juan José García quien visitó Canadá, donde firmó acuerdos de entendimiento con autoridades municipales de Saint Michel, en los suburbios de Montreal, y con la Organización Universitaria Interamericana de la Universidad de Montreal, con el objetivo de estrechar los lazos de cooperación en materia de prevención de la violencia y fortalecer las capacidades de funcionarios del Gobierno de El Salvador.

En Ottawa, capital de ese país, el viceministro García se reunió con el viceministro de Seguridad Internacional y Desarrollo de Políticas de Canadá, Yves Brodeur, a quien expuso la aspiración del Gobierno de El Salvador de estrechar los vínculos de cooperación bilateral en materia de seguridad. El funcionario canadiense aseguró, en tanto, que su gobierno está interesado en evaluar propuestas para apoyar a Centroamérica en estrategias para mejorar la seguridad a nivel regional.

En otro aspecto, el viceministro García también se reunió con el director general de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá, Neil Reeder, quien aseguró que su gobierno está dispuesto a discutir propuestas de cooperación con El Salvador en esa área específica, en el marco de la 41 Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se celebrará en San Salvador en junio de 2011.

CHILE

En abril, los viceministros Carlos Castaneda y Jaime Miranda se reunieron en San Salvador con el subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, Fernando Schmidt Ariztía, con el propósito de fortalecer y profundizar los vínculos bilaterales existentes en las áreas política, económico-comercial y de cooperación.

En el ámbito político destacaron la importancia de la próxima Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), a celebrarse en julio, en Caracas, Venezuela, y la 41 Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Las delegaciones analizaron el Programa de Cooperación Bilateral, exploraron la posibilidad de nuevos vínculos potenciales relacionados con la cooperación triangular, y acordaron continuar con la promoción de intercambios y estrechar los vínculos académicos en materia de formación diplomática entre las academias especializadas de ambos países, para lo cual Chile acordó apoyar el desarrollo del Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) de El Salvador a través del intercambio académico, capacitación de docentes y transferencia de conocimientos con la Academia Diplomática de Chile Andrés Bello.

En las áreas económicas y comerciales, los funcionarios conversaron sobre la evolución del comercio bilateral, las posibilidades de cooperación de Chile en antenas comerciales, capacitación en el tema de asocios público-privados y sobre la participación de ambos países en las próximas reuniones de los Foros Económicos Regionales de Caminos para la Prosperidad de las Américas y el Foro ARCO del Pacífico Latinoamericano.

Los viceministros Jaime Miranda y Carlos Castaneda se reunieron con el subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, Fernando Schmidt Ariztia, y el embajador chileno José Roberto Sepúlveda.

COLOMBIA

En febrero, se acompañó la visita oficial del presidente Mauricio Funes a Colombia, en la que –en conjunto con el presidente Manuel Santos-- se relanzaron las relaciones comerciales entre ambos países.

El enfoque principal de la conversación entre mandatarios giró en torno al intercambio comercial, con la idea de dinamizar la relación bilateral en esa área.

Se puso especial énfasis en materia de turismo, al considerar que existe mucha inversión colombiana en El Salvador, y la alianza entre dos aerolíneas; esos son factores que permitirían aumentar las perspectivas de crecimiento del turismo nacional y de propiciar inversiones en otras áreas.

También se buscaron oportunidades en el marco del Tratado de Libre Comercio con ese país, vigente en El Salvador desde febrero de 2011, y estrategias para mejorar las condiciones de acceso a sus mercados, aprovechar las complementariedades de sus economías, así como promover las inversiones mutuas, con miras a lograr mayores niveles de desarrollo que beneficien a la población.

Ambos presidentes discutieron además sobre aspectos del plan de seguridad regional, para conocer la experiencia colombiana y evaluar posibles alternativas de apoyo. El presidente Funes insistió en que la batalla contra delincuencia y el crimen organizado es una batalla internacional que se logrará vencer con el apoyo de la comunidad internacional y con alianzas estratégicas. En ese sentido, Colombia anunció que dará apoyo a través de capacitación, intercambio de experiencias y de información, al igual que por medio de transmisión de tecnologías necesarias en la lucha contra el crimen y que ya han demostrado su éxito en ese país. Ese apoyo es un reconocimiento a los esfuerzos de El Salvador en materia de seguridad.

El presidente Mauricio Funes y el presidente colombiano, Manuel Santos, relanzaron las relaciones comerciales entre El Salvador y Colombia.

CUBA

Dando continuidad a la nueva relación diplomática establecida con Cuba en junio de 2009, y fiel así a su compromiso de impulsar relaciones sin ataduras ideológicas con el mundo, 2010-2011 fue un año para avanzar firmemente en la consolidación de esta relación.

En junio, el ministro Hugo Martínez se reunió en La Habana con su homólogo cubano, Bruno Rodríguez Parrilla, para preparar la visita del presidente Mauricio Funes a la isla en octubre y firmar convenios de cooperación técnica en diversas áreas.

En el tema comercial, los ministros anunciaron la posibilidad de establecer un convenio en materia aeronáutica, que eventualmente permitirá vuelos directos desde San Salvador a La Habana. Esto facilitará no solo el flujo del comercio y el turismo, sino que facilitará también los intercambios en materia de salud entre ambas naciones.

También se firmó un acuerdo con el ministro de Salud de Cuba, José Ramón Balaguer Cabrera, que respaldará una estrategia para los servicios, la atención primaria, así como el desarrollo de los recursos humanos del sistema salvadoreño. Asimismo, se suscribió un instrumento en materia de educación con la viceministra primera de Educación cubana, Cira Pineiro Alonso, que ofrecerá proyectos de cooperación y asistencia técnica, deportiva y académica.

A inicios de octubre, el presidente Mauricio Funes realizó la primera visita de carácter oficial de un jefe de Estado salvadoreño a Cuba. En La Habana, el gobernante salvadoreño fue recibido en el Palacio de la Revolución por el presidente cubano Raúl Castro. Entre otros logros, en su visita el presidente Funes fue testigo de la firma de cuatro de 10 convenios de cooperación entre ambos países , referidos a educación, salud, intercambio comercial y cultura.

El canciller cubano, Bruno Rodríguez, conversa con el canciller salvadoreño, Hugo Martínez.

En enero, el canciller Hugo Martínez recibió en El Salvador a su homólogo de Cuba, Bruno Rodríguez, para revisar los acuerdos de cooperación suscritos a lo largo del año al igual que un amplio abanico de asuntos políticos bilaterales, regionales e internacionales, con especial interés en aquellos que conciernen a la paz y la cooperación en América Latina y el Caribe, entre otros.

Esta fue la primera visita de un canciller cubano en la historia diplomática bilateral.

> ***"Hemos logrado honrar un compromiso con el pueblo cubano, saldar una deuda histórica. El Salvador no olvida la solidaridad que siempre ha mostrado Cuba con nuestro pueblo. A partir de ahora trabajaremos de la mano con el gobierno de Cuba para transformar nuestro sistema de salud, mejorar nuestro sistema educativo, estimularemos el comercio y las inversiones mutuas, y fomentaremos la cultura."***
>
> Mauricio Funes,
> presidente de la República

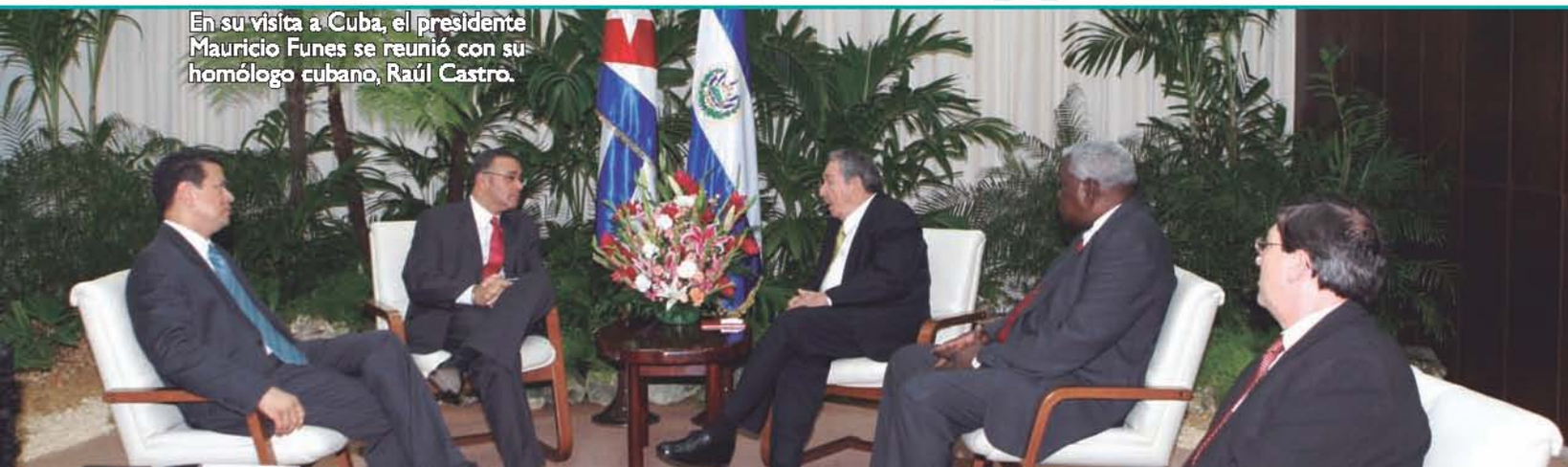

En su visita a Cuba, el presidente Mauricio Funes se reunió con su homólogo cubano, Raúl Castro.

La delegación salvadoreña trata temas de migración con la secretaria del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, Janet Napolitano.

El secretario de Estado adjunto de EE.UU. para Asuntos del Hemisferio Occidental, Arturo Valenzuela, y el canciller Hugo Martínez se reunieron en varias ocasiones para abordar asuntos bilaterales.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La diversidad y apertura en las relaciones de El Salvador con el mundo, pero al mismo tiempo su compromiso firme con los valores democráticos y el respeto a los derechos humanos, han valido para que el país siga estrechando su relación con un importante socio estratégico como los Estados Unidos de América, donde además reside un tercio de las población salvadoreña. Prueba de ello han sido los continuos encuentros con funcionarios de alto nivel de este país, con quienes se han logrado importantes acuerdos en distintas materias, así como la misma visita que en marzo de 2011 realizara a El Salvador el presidente estadounidense, Barack Obama.

En el marco de esta relación el ministro Hugo Martínez se reunió en junio en Washington, D.C., con altos funcionarios del ejecutivo y legislativo estadounidenses para abordar temas migratorios y de seguridad, dando continuidad al trabajo de la Comisión Binacional El Salvador - Estados Unidos, establecida en el ejercicio anterior.

El canciller se reunió con la secretaria del Departamento de Seguridad Nacional (DHS), Janet Napolitano, con quien firmó una carta de entendimiento que permite a las autoridades salvadoreñas y estadounidenses intercambiar información sobre personas deportadas que tienen antecedentes criminales en cualquiera de los dos países, como una medida que ayude a la prevención y control del delito y abonar de esta manera a los esfuerzos de seguridad ciudadana.

En esa ocasión, el ministro también se encontro con el secretario de Estado Adjunto de Estados Unidos para Asuntos del Hemisferio Occidental, Arturo Valenzuela, y con la subsecretaria Adjunta para Asuntos de Cuba, América Central y el Caribe, Julissa Reynoso. Con ellos trató temas relativos a seguridad, energías renovables, salud y educación.

En el encuentro con representantes de las dos cámaras del Congreso de los Estados Unidos, abogó por fondos extraordinarios para apoyar a El Salvador en la reconstrucción luego del paso de la tormenta Ida y pidió retomar la discusión de la propuesta de una reforma migratoria integral que beneficie a las personas en situación migratoria irregular, entre los que se cuentan miles de salvadoreños.

El presidente de los Estados Unidos, Barack Obama y su familia fueron recibidos por el ministro Hugo Martínez a su arribo a El Salvador.

VISITA DEL PRESIDENTE BARACK OBAMA A EL SALVADOR

> ***El presidente Funes ha articulado una visión del crecimiento económico y de progreso social que es incluyente para todos los segmentos de la sociedad. Quiero dejar en claro hoy que los Estados Unidos quiere ser un socio en el éxito de El Salvador en este proceso, queremos que El Salvador tenga éxito.***
>
> Barack Obama,
> presidente de EE.UU.

En marzo, el presidente de los Estados Unidos de América Barack Obama, realizó una visita histórica a El Salvador, acompañado por su esposa, Michelle y sus dos hijas.

La visita del presidente Obama refleja lo acertado de la política exterior que se impulsa en la actual gestión gubernamental –caracterizada por la apertura, la apuesta por el respeto mutuo en las relaciones internacionales, y sobre todo por abordar las necesidades más apremiantes de los salvadoreños-que ha permitido construir una agenda bilateral llena de coincidencias con los Estados Unidos.

Tradicionalmente, la diplomacia salvadoreña se guiaba en la relaciones con ese país con un enfoque paternalista, pero la visión actual es abordar los temas desde una estrategia de ganar-ganar, en la que no seamos considerados como meros sujetos pasivos, sino como socios que lideran su propio proceso de desarrollo.

Ese juicio privó en las conversaciones entre los presidentes Mauricio Funes y Barack Obama, al tratar la agenda centrada en cinco puntos medulares: combate a la pobreza y promoción del desarrollo social, seguridad regional centroamericana, reforma migratoria, cambio climático y energías limpias, e intercambio comercial. Todos fueron temas en los que hubo novedades importantes.

En materia de combate a la pobreza se destaca el anuncio de la elección de El Salvador como uno de los cuatro países en el mundo, y el único en el continente americano, que será parte del programa "Asocio para el Crecimiento", con el que Estados Unidos contribuirá a identificar las estrategias que podrían dar un impulso significativo al crecimiento económico en el país y potenciar su desarrollo.

Este es un plan global de inversiones, transferencias e innovación tecnológica que junto al Plan Quinquenal de Desarrollo supondrá un verdadero salto al desarrollo integral del país y sus habitantes. Los primeros componentes de esa iniciativa se ejecutarán a partir de junio y durante cinco años.

El presidente Obama se comprometió asimismo a apoyar la nominación de El Salvador a un segundo compacto de la Corporación Reto del Milenio. De la misma forma en que los programas y obras de Fomilenio están llevando prosperidad a los habitantes y comunidades de la zona norte del país, se busca que un segundo proyecto con características similares se destine al desarrollo de la zona costera.

En el área de la seguridad ciudadana, desde una perspectiva regional, Estados Unidos anunció el aporte de 200 millones de dólares adicionales para la ejecución de un plan de seguridad a nivel centroamericano, la iniciativa CARSI. Se comprometió además a reforzar la inversión en programas de prevención de la violencia y también brindará ayuda a Centroamérica para buscar más recursos con otros países para el tema de seguridad.

En cuanto al tema migratorio, desde el inicio de su gestión el presidente Funes puso en primer plano el bienestar de los compatriotas que residen en el exterior. Un primer fruto en este campo fue la extensión del TPS a cerca de 220 mil salvadoreños que viven en los Estados Unidos. Sin embargo, el mandatario salvadoreño planteó al presidente Obama la necesidad de encontrar una solución más permanente para la clase TPS, incluyendo una reforma migratoria integral. El presidente Obama reiteró su compromiso de seguir apoyando esa alternativa ante el Congreso de su país. Mientras tanto ofreció dar prioridad a la iniciativa de Fomento de la Inversión de Remesas para el Desarrollo, Crecimiento y Emprendimiento (BRIDGE, por sus siglas en inglés), que es una herramienta que tendra un impacto en el desarrollo de las comunidades de origen.

En cuanto al cambio climático y energías limpias, Estados Unidos comparte la necesidad de fortalecer nuestro sistema energético dentro de un plan hemisférico de conectividad, así como la importancia de trabajar en nuevas formas de reducir emisiones y prevenir la deforestación. Esto se amarra a todo el proyecto que la cancillería salvadoreña ha estado apoyando en esta materia con el fin de encontrar la matriz energética adecuada para El Salvador.

Por otra parte, el tema comercial fue abordado a la luz del CAFTA-DR, discutiendo sobre cómo aprovechar mejor las herramientas jurídicas y tratados internacionales con que contamos, y cómo ese TLC puede favorecer más y mejor a medianos y pequeños empresarios salvadoreños. Los mandatarios estuvieron de acuerdo en la necesidad de impulsar el asocio de los sectores público y privado para generar empleos.

La visita del presidente estadounidense demostró que quedó atrás el modelo antiguo que teníamos de donantes y receptores. Ahora estamos trabajando en una relación de socios para el crecimiento y desarrollo nacional.

El presidente Barack Obama concluyó que El Salvador es ahora ***"una fuente de prosperidad y seguridad para la región, por muchos años"***.

El presidente Barack Obama saluda a niños salvadoreños a su llegada al aeropuerto Internacional El Salvador.

FEDERACIÓN RUSA

En junio, el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, recibió a su homólogo de la Federación Rusa, Sergey Ryabkov, con quien sostuvo la IV Reunión de Consultas Políticas Bilaterales para identificar las áreas de cooperación a desarrollar en un futuro.

Los diplomáticos exploraron aspectos relacionados con el establecimiento recíproco de embajadas, la participación de Rusia en la Feria Internacional de El Salvador 2010, en noviembre de ese año, y las relaciones del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)-Rusia.

En octubre, el ministro Hugo Martínez realizó una visita oficial a la Federación Rusa, la cual se constituyó en la primera visita a ese país por parte de un canciller salvadoreño en la historia de las relaciones bilaterales, aun cuando estas habían sido establecidas desde 1992, por medio de las Misiones Permanentes ante Naciones Unidas, en Nueva York. Como resultado de esta histórica visita, se tendrá mayor cooperación técnica en el área de prevención de desastres, promoción de inversiones, así como mayores oportunidades de becas de formación para salvadoreños.

La agenda del canciller en esta visita incluyó también reuniones con el ministro de Relaciones Exteriores, Sergei Lavrov; con el primer viceministro de las Situaciones de Emergencia, Ruslan J. Tsalikov; con el ministro de Cultura, Alexander Avdeyev, y con representantes de la Fundación Internacional de Empresarios Rusos.

En la visita se destaca también la suscripción del Memorándum de Entendimiento sobre la Cooperación en las áreas de prevención de desastres y uno para apoyar al Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD), al igual que la suscripción de un Convenio Marco de Cooperación.

La agenda incluyó conversaciones para explorar la apertura de la embajada rusa en El Salvador, para favorecer el diálogo directo con el gobierno ruso, y la ampliación e intensificación de las relaciones Rusia-SICA. Todo esto considerando el peso que ese país tiene en el concierto internacional, pero también su política de cooperación hacia los países en desarrollo.

El Salvador esta negociando un proyecto de convenio de cooperación en educación, para contribuir a captar más fondos y programas en esa área.

"La visita fue provechosa para el fortalecimiento bilateral, pero también para acercar a Rusia a la región centroamericana. El Salvador invitó a Rusia a participar de forma directa y activa en la próxima reunión del SICA, en agosto de 2011, que tendrá lugar en San Salvador, cuando el país tenga la Presidencia Pro Témpore del organismo regional."

Hugo Martínez, ministro de Relaciones Exteriores.

El ministro Hugo Martínez y su homólogo Ruso, Sergei Lavrov, suscriben acuerdos de cooperación.

INDIA

"Hemos puesto nuestra atención en India, país que se viene afirmando como uno de los actores más importantes de la política mundial y que ha experimentando un desarrollo económico sin precedentes y un significativo posicionamiento global." Hugo Martínez, ministro de Relaciones Exteriores.

A finales de marzo, el ministro Hugo Martínez realizó una visita oficial a India para fortalecer las relaciones bilaterales, buscar mayor cooperación y promover el intercambio comercial. También revisó, en el ámbito regional, la relación entre India y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

La agenda contempló reuniones con el canciller indio, Somanahalli Mallaiah Krishna, con quien conversó sobre la importancia del mecanismo de diálogo político y cooperación para el fortalecimiento de las relaciones políticas, económicas y de cooperación entre ambas naciones, y acordaron propiciar un encuentro de dicho mecanismo durante el segundo semestre de 2011, en el marco de la Presidencia Pro Témpore del SICA que ejercerá El Salvador.

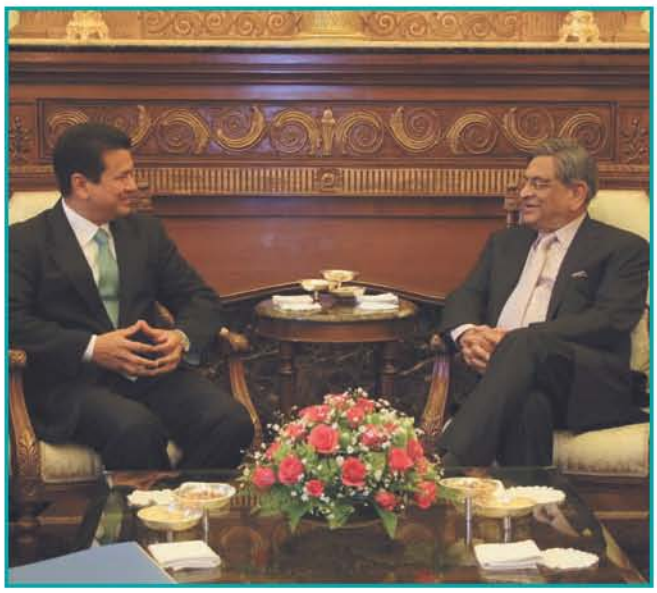

El ministro Hugo Martínez se reunió con el canciller indio, Somanahalli Mallaiah Krishna.

En lo que respecta al área de cooperación a nivel bilateral, la visita de trabajo del ministro Martínez sirvió para continuar enriqueciendo los instrumen-tos acordados anteriormente. De este modo, se concretó la firma de importantes acuerdos para el intercambio de experiencias entre India y El Salvador en materia de pesca y acuicultura. Se firmaron, en ese sentido, tres memorándum de entendimiento para echar a andar proyectos de cooperación técnica que serán ejecutados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

En esta visita, el canciller Martínez y el ministro de Ambiente y Bosques de la India, Shri Jairam Ramesh, acordaron darle un impulso significativo a la relación de cooperación en materia medioambiental entre ambos países. El ministro Martínez le entregó una propuesta de acuerdo bilateral que contempla importantes beneficios para El Salvador, en tanto India contribuiría con su conocimiento y capacidad técnica en el manejo de recursos naturales, especialmente en la gestión de áreas costeras. En ese contexto, el funcionario indio ofreció la posibilidad de otorgar becas de capacitación para jóvenes salvadoreños que deseen formarse en India en materia de manejo de recursos naturales. En adición, el ministro Jairam Ramesh expresó al canciller salvadoreño su alta disposición a colaborar en materia ambiental con El Salvador y los países miembros del SICA.

El canciller salvadoreño se reunió también con el ministro de Educación, Kapil Sibal, y con el de Ciencia y Tecnología, Pawan Kumar Bansalm, con quienes se exploraron también oportunidades de cooperación bilateral. Al primero se le entregó una propuesta de convenio de cooperación para la ejecución de programas de tecnologías educativas.

Al ministro de Ciencia y Tecnología se le presentó una propuesta de acuerdo en el área de desarrollo de la investigación en ciencia, tecnología e innovación. Las propuestas fueron acogidas con beneplácito y con el compromiso de visitar El Salvador.

Asimismo, como parte de la agenda, el canciller Martínez y un representante la agencia de promoción de inversiones PROESA, sostuvieron reuniones con distintos empresarios indios con potencial interés de invertir en El Salvador. La delegación salvadoreña expuso ante empresarios de la industria farmacéutica las posibilidades de inversión que existen en este campo. Asimismo, junto a empresarios del sector de puertos y logística, así como representantes de cámaras de comercio e industria de la India, examinaron el perfil de inversiones en El Salvador y sobre las facilidades que este ofrece en términos de logística. La excelente conectividad vial, así como la infraestructura portuaria y aeroportuaria fueron de los puntos destacados ante los empresarios, proponiendo a El Salvador como una puerta de entrada al resto de la región centroamericana

El canciller Hugo Martínez fue recibido por el presidente israelí, Shimon Peres.

ISRAEL

A finales de marzo e inicios de abril, el ministro Hugo Martínez realizó una misión oficial al Estado de Israel, con el objetivo fundamental de fortalecer las relaciones diplomáticas, de cooperación, comercio e inversión entre El Salvador e Israel. La visita dejó además resultados importantes en el tema de seguridad ciudadana.

La agenda incluyó reuniones con el presidente de ese país, Shimon Peres, y con el vice primer ministro y canciller, Avigdor Liberman, con quienes abordó temas bilaterales y regionales, incluyendo el proceso de paz Israel-Palestina.

También se realizó un encuentro con representantes de la Agencia Israelí de Cooperación Internacional para hacer una revisión de la cooperación técnica otorgada por Israel y explorar nuevas áreas de asistencia enmarcadas en las prioridades planteadas en el Plan Quinquenal de Desarrollo, en las cuales Israel puede aportar su experiencia y conocimiento técnico. En la reunión, igualmente, se abrió una nueva posibilidad de fortalecer la cooperación en el marco de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, que versará sobre la Seguridad Ciudadana en las Américas.

Asimismo, acompañado de representantes de PROESA el canciller Martínez se reunió con miembros de diferentes empresas israelíes convocados por la Cámara de Comercio Israel–América Latina y la Embajada de El Salvador, a quienes habló sobre las oportunidades de negocios en nuestro país.

En el área humanitaria, el canciller Martínez visitó el ***"Yad Vashem"– Museo del Holocausto, donde participó de la develación de la placa en honor al Justo de las Naciones, el salvadoreño coronel José Arturo Castellanos.*** El coronel Castellanos fue cónsul general de El Salvador en Ginebra, Suiza, de 1942 a 1945, y durante su gestión lideró una operación encubierta de extensión de certificados de nacionalidad salvadoreña, con la que logró salvar la vida a un estimado de 40 mil judíos.

JAPÓN

El ministro Martínez recibió en su despacho al viceministro de Asuntos Exteriores de Japón, Koichi Takemasa.

En julio, el ministro Hugo Martínez y el viceministro Jaime Miranda se reunieron en San Salvador con el viceministro de Asuntos Exteriores de Japón, Koichi Takemasa, para tratar temas relacionados con la cooperación bilateral entre ambas naciones.

Japón ha mantenido una importante cooperación hacia El Salvador en las áreas de reactivación económica, desarrollo social y protección del medio ambiente.

El funcionario japonés expresó que su gobierno está complacido por la política exterior que implementa El Salvador, destacando el importante papel que juega el país en favor de la integración regional.

También se resaltó la conveniencia de desarrollar mecanismos bilaterales para la promoción del comercio y la inversión de Japón en el país.

MÉXICO

En febrero, los viceministros Carlos Castaneda y Juan José García recibieron al gobernador del Estado de Chiapas, México, Juan Sabines Guerrero, quien da un fuerte apoyo a las iniciativas de protección a los migrantes indocumentados en tránsito por México.

Entre las iniciativas impulsadas por el gobernador Sabines en conjunto con El Salvador destaca la creación de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos contra Migrantes de Chiapas y aprobación de leyes estatales que llevan alivio a la población migrante.

Con México se destaca también el trabajo coordinado realizado en torno al trágico hecho en contra de migrantes latinoamericanos ocurrido en Tamaulipas, en el cual perecieron 72 personas a manos del crimen organizado, 14 de ellas eran salvadoreñas.

En este caso, la cancillería de El Salvador actuó con la debida responsabilidad y cautela que el caso ameritaba. Por un lado, se trabajó en forma coordinada con otras instancias del GOES y del gobierno mexicano para asegurar la correcta identificación de las víctimas de origen salvadoreño. Por otra parte, se trabajó a nivel político y diplomático para la toma de acciones con el fin de evitar este tipo de tragedias.

En esa línea, el presidente Mauricio Funes envió una carta al presidente de México Felipe Calderón condenando los hechos y le expresó la disposición del gobierno salvadoreño a colaborar en la investigación del hecho. En ese documento, el presidente Funes le sugirió al mandatario mexicano una reunión entre ambos, para abordar la masacre de Tamaulipas y coordinar esfuerzos conjuntos para combatir la criminalidad en la zona.

La reunión se dio en septiembre y, entre otros asuntos, ambos mandatarios acordaron crear una comisión al más alto nivel en la búsqueda

El presidente Mauricio Funes conversa con el presidente mexicano, Felipe Calderón, en el marco de su visita a México.

de estrategias de cooperación conjunta entre Centroamérica y México para combatir al narcotráfico y las distintas bandas de criminales que atentan contra la seguridad de la región.

En ese proceso hizo una campaña nacional para informar a los salvadoreños sobre el caso, haciendo un llamado a las personas cuyos familiares habían viajado en el período de tiempo establecido y que pudieran estar entre las víctimas. Como resultado, se presentaron 180 familias, pero se descartó a las personas que pudieron localizar a sus familiares o a que la desaparición no correspondía con las fechas en las que se realizó la masacre. Se les tomó muestras de ADN a 13 familias que llenaban el perfil de tiempo y las pruebas fueron enviadas a México para ser cotejadas.

Esta previsión contribuyó a la identificación positiva y certera de 14 víctimas salvadoreñas cuyos cuerpos fueron repatriados por gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y entregados a sus familiares en El Salvador.

Asimismo, El Salvador lideró el llamado público hecho en conjunto y en forma simultánea con las cancillerías de Guatemala y Honduras, reafirmando la importancia de seguir trabajando con el gobierno de México a favor de los migrantes y definir acciones concretas para tal fin.

NORUEGA

En junio, el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, se reunió con la viceministra de Cooperación del Reino de Noruega, Ingrid Fiskaa, con quien revisó el estado de la cooperación para el desarrollo y alternativas para el fortalecimiento de las relaciones económicas.

El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, recibió a la viceministra de Cooperación del Reino de Noruega, Ingrid Fiskaa.

Los funcionarios acordaron consolidar una nueva etapa en las relaciones de ambos países, crear un mecanismo de consultas bilaterales en temas comunes mediante el cual se fortalecerán las relaciones bilaterales, se definirán las áreas de cooperación y se promoverá el intercambio de opiniones sobre temas regionales e internacionales de interés común entre las naciones.

REPÚBLICA CHECA

En mayo, en el marco de una gira por Europa, el ministro Hugo Martínez realizó una visita a la República Checa, durante la cual se reunió con el canciller checo, Karel Schwarzenberg, así como con el primer viceministro de Desarrollo Regional, Daniel Braun.

La visita tuvo como objetivos fortalecer las relaciones políticas, de cooperación, económicas y comerciales con la República Checa, como base para un mayor acercamiento de El Salvador con la Europa Central, intercambiar puntos de vista en temas de interés común de la agenda internacional, informar sobre la situación y el desarrollo alcanzado por El Salvador.

En las reuniones también se presentaron la visión y las principales políticas que ejecuta el país para establecer las bases de un desarrollo sostenido e incluyente; las iniciativas que se impulsan para fortalecer el proceso de integración centroamericano, así como la percepción nacional de la relación SICA-Unión Europea.

En materia comercial, el canciller Martínez destacó las ventajas de invertir y de hacer negocios con El Salvador, al ser un país que cuenta con una buena legislación de turismo y en materia de protección de inversiones, así como diversos Tratados de Libre Comercio, que representan la oportunidad de utilizar el país como plataforma para acceder a otros mercados de la región.

El Canciller Schwarzemberg, en tanto, expresó su interés no sólo en El Salvador, sino en toda

El canciller checo, Karel Schwarzenberg, saluda al ministro Hugo Martínez en Praga.

Centroamérica, destacando que este país podría convertirse en la puerta de entrada a la región. Por otra parte, en respuesta a la invitación que le extendiera el canciller Martínez, aseguró que la República Checa estará representada en la Cumbre de Apoyo a la Estrategia de Seguridad Centroamericana, a celebrarse en junio en la ciudad de Guatemala.

En la reunión con el viceministro Daniel Braun se discutieron las posibilidades de cooperación bilateral en materia de turismo. El canciller Martínez externó que el gobierno salvadoreño ve al sector turismo como un área relevante para el impulso del crecimiento económico del país, para la creación de puestos de trabajo y para la reducción de la pobreza. Como un paso importante para fortalecer las relaciones en materia de turismo entre ambos países, se estableció el Comité Conjunto checo salvadoreño que dará seguimiento al convenio turístico entre ambas naciones.

El viceministro Braun invitó a El Salvador a ser el país tema de la próxima feria de turismo checa, a realizarse a inicios del próximo año, por lo que se iniciará un trabajo conjunto para poder concretar dicha propuesta.

El canciller salvadoreño celebró además dos importantes encuentros con actores del sector público y privado en el área de comercio e inversiones. En ese sentido, se reunió con representantes de la Cámara Latinoamericana de Comercio, una institución independiente del Gobierno de la República Checa, dedicada a la promoción de las relaciones comerciales, culturales y sociales entre Europa Central y Oriental y Latinoamérica. Esta reunión ayudará a abrir oportunidades de negocios, diversificar los destinos de exportaciones y de productos salvadoreños en el mercado europeo.

REPÚBLICA DOMINICANA

En septiembre, los ministros de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y de Economía, Héctor Dada Hirezi, sostuvieron en Santo Domingo reuniones con el vice canciller dominicano, José Manuel Trullols, y el ministro de Industria y Comercio, José Ramón Fadul, con el propósito de buscar una salida al impasse comercial existente entre ambos países y que afecta las exportaciones salvadoreñas de productos como jugos, néctares, escobas plásticas, calzado plástico, cables eléctricos y sacos sintéticos, entre otros.

En el marco de esa visita, el ministro Martínez también se reunió con el presidente de República Dominicana, Leonel Fernández, para abordar ese tema y alternativas para dinamizar la relación comercial. La cancillería salvadoreña presentó el 1 de septiembre una nota diplomática ante el Gobierno de ese país, para buscar una solución definitiva al tema de aplicación de aranceles.

El ministro Hugo Martínez se reunió con el presidente de la República Dominicana, Leonel Fernández.

El ministro Hugo Martínez se reunió con funcionarios del gobierno italiano y con el canciller de Italia, Franco Frattini.

REPÚBLICA ITALIANA

En mayo, canciller Hugo Martínez realizó una visita de trabajo a Italia, con el objeto de lograr un mayor acercamiento con el gobierno de ese país, avanzar significativamente en el fortalecimiento de las relaciones político-diplomáticas, de cooperación, económicas y comerciales bilaterales. También expuso en forma directa a las autoridades italianas los avances que en materia política, económica y social que se han alcanzado en El Salvador; al tiempo que suscribió acuerdos en materia judicial y de cooperación policial.

Durante la visita, el ministro Martínez sostuvo reuniones con su homólogo italiano, Franco Frattini, y realizó una presentación de la Política Exterior de El Salvador ante el Consejo de Delegados del Instituto Italo-Latinoamericano (IILA). Con el canciller Frattini firmaron un convenio de cooperación en materia policial, cuyo principal objetivo es establecer más estrechas relaciones de colaboración policial en la prevención y en el combate al crimen organizado transnacional.

Durante la reunión de trabajo con el ministro Frattini, el canciller salvadoreño expuso también los avances que la región ha tenido en la construcción de un plan de seguridad centroamericano. El ministro Frattini anunció que también les interesa apoyar a Centroamérica y que espera con interés el inicio de la Presidencia Pro Témpore de El Salvador al frente del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la cual asume en el segundo semestre de 2011.

Los cancilleres de El Salvador e Italia intercambiaron asimismo opiniones sobre otros temas de carácter bilateral, especialmente en el área de la cooperación para el desarrollo, así como asuntos de la agenda internacional y multilateral, tales como el proceso de democratización de Naciones Unidas, la reforma al Consejo de Seguridad de la organización y la situación en Medio Oriente

En adición, el canciller Martínez firmó otro convenio de cooperación en materia judicial con el ministro de Justicia de Italia, Angelino Alfano. Este instrumento contribuirá a impulsar el intercambio bilateral de textos legislativos,

de jurisprudencia y de otros documentos relativos a las actividades o estructuras jurídicas, así como la mejora y desarrollo de los instrumentos y las prácticas de cooperación judicial, tanto en materia civil como materia penal, que regulan la relación entre ambos países.

Por otra parte, el Ministro Martínez expresó el interés el Foro SICA-Italia, cuya realización está proyectada para noviembre de 2011 en Guatemala. Este foro tendrá por objeto discutir y proponer lineamientos guía para el futuro de las relaciones políticas, económicas, académicas y de cooperación entre ese país y la región centroamericana.

SANTA SEDE

En mayo, el ministro de Relaciones Exteriores Hugo Martínez sostuvo reuniones con el secretario para las Relaciones con los Estados del Vaticano, monseñor Dominique Mamberti --responsable de dirigir el trabajo de la Santa Sede con los gobiernos civiles del mundo y los organismos internacionales--, y con monseñor Vincenzo Paglia, postulador de la causa de monseñor Óscar Arnulfo Romero, a efecto de conocer de primera mano la situación de la postulación del arzobispo Romero y promoverla, así como dar a conocer los principales aspectos de política social del Gobierno de El Salvador.

Los encuentros tuvieron también como objetivo estrechar la relación de El Salvador con el Vaticano, a través del intercambio de visiones sobre diversos temas, tales como el compromiso del gobierno con el respeto a los derechos humanos, la consolidación de la paz y la reconciliación en el país, el combate a la pobreza, y también sobre monseñor Óscar Arnulfo Romero.

Al respecto de este punto, monseñor Mamberti destacó que la muerte del arzobispo Romero fue un hecho muy impactante para la Iglesia, ya que este "no pertenece a un grupo determinado, sino que es la figura de un obispo que fue asesinado mientras estaba en medio de su pueblo celebrando la misa".

Por otra parte, el canciller Martínez agradeció la ayuda social y humanitaria que realiza la Iglesia Católica en El Salvador a través de distintas organizaciones y programas

En la Santa Sede, el ministro Martínez sostuvo reuniones con el secretario para las Relaciones con los Estados del Vaticano, monseñor Dominique Mamberti. El canciller también participo en la ceremonia de beatificación de Juan Pablo II.

VIETNAM

El ministro Hugo Martínez se reunió con su homólogo vietnamita, Phan Gia Kheim, y con otros funcionarios de gobierno.

La construcción de las nuevas relaciones establecidas por El Salvador con naciones tradicionalmente marginadas de la política exterior del país ha seguido dinamizándose. A finales de marzo, con el objetivo de iniciar un proceso que permita sentar las bases para fortalecer sus relaciones de amistad y de cooperación, el ministro de Relaciones Exteriores Hugo Martínez, inició una visita de trabajo a Vietnam. Esta visita marcó un hito en las relaciones bilaterales y produjo importantes acuerdos que refuerzan el marco jurídico de las relaciones diplomáticas que se establecieron con esta nación asiática en enero de 2010.

En ese marco, el canciller Martínez sostuvo reuniones con su homólogo, Phan Gia Kheim; con el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural de Vietnam, Cao Duc Phat; con otros funcionarios de gobierno; con el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Vietnam, Vu Tien Loc, y con empresarios vietnamitas.

Los cancilleres firmaron un Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas entre ambos países, a través de los respectivos ministerios de Relaciones Exteriores, mediante el cual ambas partes llevarán a cabo consultas regulares para examinar todos los aspectos de sus relaciones bilaterales.

Esto incluirá la revisión de las áreas de cooperación en los campos político-diplomático, económico, comercial, inversión, turismo, cultura, educación, deportes y tecnología, entre otros. También suscribieron un Memorándum de Entendimiento para la exención de visa de Vietnam a los pasaportes oficiales o diplomáticos de El Salvador.

En el encuentro con el ministro de Agricultura de Vietnam se exploraron modalidades de cooperación y áreas de interés para llevar a cabo intercambios de experiencias y compartir buenas prácticas en campos como los de la acuicultura y pesca, tecnología aplicada a la producción de especies frutícolas tropicales, así como sobre el cultivo de arroz bajo riego, tomando en cuenta las potencialidades que Vietnam ofrece en estas áreas. Se espera coordinar visitas ministeriales para determinar otras áreas de intercambio y rumbo de la cooperación.

Con el presidente de la Cámara de Comercio, Vu Tien Loc, y con una decena de empresarios vietnamitas, el canciller salvadoreño compartió el interés por que se intensifique el comercio entre ambas naciones y abordó las oportunidades de negocio e inversión en El Salvador. Tien Loc manifestó que Vietnam puede ser una puerta de entrada para el sudeste asiático, así como El Salvador puede ser para una puerta de entrada para Centroamérica, en consideración de sus facilidades logísticas, portuarias y posición geográfica.

Por parte de los empresarios reunidos, cuya actividad exportadora se dirige no solo a sus países vecinos, sino también a Europa y a Latinoamérica, hubo un importante interés por la posibilidad de inversiones en El Salvador, para lo cual se mantendrá un intercambio de información desde la embajada salvadoreña concurrente en Vietnam, de modo que estos puedan contar los insumos necesarios sobre el marco jurídico de inversiones en El Salvador.

3. RELACIONES CON OTROS BLOQUES REGIONALES

El presidente Mauricio Funes en la cumbre de relanzamiento del SICA en San Salvador.

CENTROAMÉRICA – SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA

El proceso de la integración centroamericana es una prioridad en gestión del presidente Mauricio Funes. Ese compromiso se evidencia en el liderazgo asumido en la reactivación del proceso a partir de la cumbre de relanzamiento del Sistema de la Integración Centroamericana, convocada en julio 2010 por El Salvador con la anuencia de Belice, Presidencia Pro-Témpore del SICA en ese momento.

Las iniciativas de apoyo e impulso de la integración regional se ejecutan con el convencimiento que Centroamérica tiene un solo rumbo: el de la integración, del fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas, del estrechamiento de nuestras relaciones de cooperación y del estrechamiento de nuestras relaciones en otros ámbitos de la integración.

Las acciones concretas realizadas en el presente ejercicio se detallan en el área estratégica Integración Regional.

COMUNIDAD ANDINA

Desde el inicio de su gestión, el gobierno del presidente Mauricio Funes ha insistido en la importancia de ubicar a la integración regional como una medida indispensable para alcanzar el desarrollo conjunto de nuestras naciones. En ese sentido, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha propiciado también el encuentro y el intercambio de experiencias con bloques regionales que, sin anteponer barreras ideológicas, han podido trabajar en esa vía.

Es dentro de esa visión que, en enero de 2011, el ministro Hugo Martínez recibió al secretario general interino de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), Adalid Contreras, con el objetivo de impulsar el acercamiento y fortalecimiento de relaciones entre la Comunidad Andina y los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Esa visita marcó el inicio de una nueva época en las relaciones entre ambos bloques.

El Salvador dio un fuerte respaldo a la iniciativa de renovar una serie de acuerdos de cooperación e integración entre los países de la CAN y el SICA. Entre las posibles áreas de trabajo conjunto están cambio climático, educación, integración social y relaciones económicas entre ambas regiones.

La Comunidad Andina está formada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

COMISIÓN MIXTA ENTRE CENTROAMÉRICA Y EUROPA

Asimismo, en febrero de 2011, una delegación salvadoreña de carácter interministerial participó en la XVI Comisión Mixta entre Centroamérica y Europa, que se desarrolló en Bruselas, Bélgica. La misión fue integrada por el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda; el viceministro de Comercio, Roger Hernández; la viceministra de Medio Ambiente, Lina Polh; y el viceministro de Justicia y Seguridad Pública, Henry Campos.

La comisión mixta tuvo el objetivo de revisar y presentar informes sobre la ejecución de la cooperación recibida por Centroamérica, y además abordó la estrategia regional sobre cambio climático y sobre seguridad ciudadana.

La estrategia regional de la Unión Europea para el período 2007-2013 hacia América Central está centrada en apoyar el proceso de integración política, económica y social en el contexto del

Acuerdo de Asociación, firmado el 19 de mayo de 2010 por ambas regiones. Bajo esta perspectiva se enfocan tres áreas: fortalecimiento del sistema institucional para el proceso de la integración, consolidación del proceso económico de integración regional, y reforzamiento del buen gobierno y de la seguridad regional.

Actualmente, la Unión Europea tiene aproximadamente 13 programas de cooperación en ejecución en toda la región centroamericana, los cuales alcanzan unos 127 millones de euros. La UE está asimismo sumamente interesada a dar su aporte al tema de seguridad ciudadana en Centroamérica.

4. RELACIONES MULTILATERALES

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

A nivel multilateral, El Salvador ha podido, durante el período 2010-2011, no solo hacer escuchar su voz en los foros de los que participa, sino además convertirse en un actor de liderazgo en el posicionamiento de temas de importancia tanto regional como hemisférica. Desde esa ocasión se realizaron reuniones periódicas en El Salvador y en la sede de la OEA, en Washington, D.C., para dar seguimiento al proceso de organización. El proceso de organización se aborda más adelante.

En diciembre, el ministro Hugo Martínez y el secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, firmaron en la sede de ese organismo un convenio para apoyar el marcaje de armas en El Salvador. La suscripción de este convenio elevó la capacidad de El Salvador en el campo de la prevención y control de armas ilegales, pues brinda una herramienta adicional en los esfuerzos para hacer más seguro el diario vivir de los salvadoreños. El equipo fue entregado en forma oficial al Ministerio de la Defensa Nacional a inicios de abril.

En febrero, el ministro Hugo Martínez y la primera dama de la República y secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, se reunieron con la presidenta del Consejo Permanente de la OEA, embajadora Carmen Lomellin, y con otros funcionaros de esa organización, con el propósito de exponer y promover apoyo para las actividades de los ejes prioritarios que la primera dama impulsa como presidenta del Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CEDDIS). Una reunión de seguimiento se realizó en El Salvador con carácter hemisférico.

Subsecretario General Adjunto de la OEA, embajador Albert Ramdin, ministro Hugo Martínez y secretario General de la OEA, José Miguel Insulza.

La primera dama y secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, y el canciller Hugo Martínez, se reunieron con la presidenta del Consejo Permanente de la OEA, embajadora Carmen Lomellin, y con otros funcionarios de la OEA.

El canciller Martínez entrega al secretario general adjunto de la OEA, embajador Albert Ramdin, el logo oficial de la 41 Asamblea General de la OEA.

PREPARATIVOS DE LA 41 ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

"El Salvador será sede de la 41 Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que se desarrollará del 5 al 7 de junio de 2011."

José Antonio García Belaunde, ministro de Relaciones Exteriores de Perú, en calidad de presidente del periodo de sesiones anterior.

El anuncio de la designación por unanimidad de El Salvador como sede de tan importante fue hecho ministro de Relaciones Exteriores de Perú, José Antonio García Belaunde, en calidad de presidente del 40ª Período de Sesiones de la Asamblea de la OEA, que se celebró en la ciudad de Lima en junio de 2010. La designación reconoce el buen papel en materia de política exterior que está desarrollando el gobierno del presidente Mauricio Funes.

A partir de la designación, el Ministerio de Relaciones Exteriores en coordinación con las autoridades de la OEA comenzaron a trabajar en los diversos preparativos del evento central y de cuatro eventos paralelos que se organizan al margen de la Asamblea General.

En junio de 2010, el canciller Martínez se reunió con el secretario general y el secretario general adjunto de la Organización de los Estados Americanos, Miguel Insulza y Albert Ramdin, respectivamente, para dar seguimiento al proceso de organización de la 41 Asamblea General de la OEA, que se celebra en El Salvador en junio de 2011.

El ministro manifestó la mejor disposición del gobierno salvadoreño por desarrollar un trabajo coordinado con la Secretaría General de la OEA en aspectos sustantivos, tales como la programación de las actividades, reuniones previas, asuntos logísticos, presupuestarios y sobre la determinación del tema central de esa Asamblea y el primer borrador de la Declaración Conjunta.

En diciembre, el canciller Hugo Martínez presentó la propuesta de tema central "Seguridad Ciudadana en las Américas", la cual fue aprobado en forma unánime por el Consejo Permanente de la Organización. Al presentar el tema, El Salvador argumentó que uno de los principales desafíos que enfrenta el hemisferio es la necesidad de garantizar una mayor seguridad ciudadana, concebida desde una perspectiva multidimensional, en la cual todos los gobiernos y sectores de la sociedad civil debemos tener responsabilidad y participación activa. En ese marco, se reconoció que los países realizan esfuerzos por garantizar la seguridad de sus ciudadanos, pero que el problema de la inseguridad tiene raíces múltiples, señalando entre ellas la pobreza, la injusticia, la exclusión, la corrupción y la desintegración familiar, entre otras.

Estos factores se manifiestan en fenómenos internacionales como la trata de personas, el terrorismo, el crimen organizado, el tráfico de drogas, el sicariato y las asociaciones ilícitas. Esas amenazas --sin respetar fronteras-- corrompen nuestras instituciones, minan nuestros logros democráticos y desvían grandes recursos y esfuerzos al campo de la seguridad, que de otra forma serían invertidos para el desarrollo.

La propuesta de abordar la seguridad ciudadana a nivel hemisférico pretende, pues, incidir en su posicionamiento en la agenda de cada uno de los países y en la agenda de la organización. En ese sentido, los Estados miembros de la OEA discutirán en San Salvador en torno a la adopción de lineamientos estratégicos, políticas y medidas que fortalezcan la cooperación internacional y la capacidad institucional para la seguridad ciudadana en las Américas.

El Salvador presentó en marzo el proyecto de declaración final de la Asamblea, el cual refleja nuestra visión humanista, solidaria e inclusiva, en coherencia con las apremiantes necesidades y las altas aspiraciones de una convivencia en seguridad, armonía y paz social. Esto va en coherencia con el objetivo de convertirnos en un país coautor de política internacional.

En ese documento, El Salvador propone, entre otras cosas, una mayor coordinación hemisférica en el combate a los criminales, la armonización de leyes en materia de seguridad y una mayor coincidencia en políticas de prevención del crimen y la violencia.

Paralelo a la Asamblea General se organizan otros eventos como las Comisiones para el Encuentro Empresarial, la Comisión para las Nuevas Tecnologías de la Comunicación, la Comisión para el Encuentro con miembros de la Sociedad Civil y la final de la 5ta. Competencia Talento e Innovación de las Américas, conocida también como TIC Américas.

También, siempre en el marco del evento principal, en mayo se llevó a cabo el XXIX Modelo de la Asamblea General de la OEA para Universidades del Hemisferio (MOEA), organizado conjuntamente por el Departamento de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Relaciones Externas de la OEA, el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, la Secretaría de Inclusión Social, la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas y la Universidad de El Salvador.

El encuentro reunió a decenas de jóvenes universitarios de todo el continente americano, en el que simularon una Asamblea General de la OEA.

El ministro Hugo Martínez inauguró en San Salvador el MOEA, en el marco de la celebración del 41 periodo de sesiones de la OEA.

Reunión de mandatarios del SICA con el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, en Guatemala.

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (ONU)

A nivel de la Organización de Naciones Unidas (ONU), El Salvador también ha sostenido importantes encuentros que abonan no solo a la relación entre el país y el organismo, sino también al trabajo conjunto en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

En representación del Estado salvadoreño, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, participó en la reunión que Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA sostuvieron en Guatemala con el secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, en el mes de marzo.

El encuentro tuvo entre sus puntos centrales el desarrollo económico y social, el cambio climático y la seguridad en la región.

El canciller Martínez explicó la sinergia entre el planteamiento del secretario general de la ONU y las visiones de los países centroamericanos, que en julio de 2010 habían definido como puntos de su agenda prioritaria de integración los de seguridad, lucha contra la pobreza, la vulnerabilidad y el cambio climático, el fortalecimiento de la institucionalidad centroamericana y la integración comercial.

Asimismo, el ministro señaló la necesidad de que se avance, con la experticia de las Naciones Unidas y el consenso de los países centroamericanos, hacia la instalación de una Comisión Internacional contra el Crimen Organizado en la región, haciendo énfasis en la necesidad de actuar de manera coordinada y conjunta para enfrentar este problema.

En el marco de la reunión general, el secretario general de la ONU recibió al ministro Martínez. En ese encuentro bilateral, el canciller salvadoreño agradeció a Ban Ki-moon por el apoyo que Naciones Unidas ha brindado siempre a El Salvador, en especial con el acompañamiento en la construcción del proceso de negociación de paz, que dio fin al conflicto armado en el país.

El ministro Martínez destacó que El Salvador es un testimonio viviente de esa labor desarrollada por las Naciones Unidas y que ahora el país coopera en la solución de otros conflictos, a través de la participación en misiones de la ONU en países como Líbano, Sahara Occidental y Chipre.

Por su parte, Ban Ki-moon expresó su reconocimiento a El Salvador como un país estable, que impulsa esfuerzos en materia de desarrollo y que realiza además un buen trabajo con las agencias de Naciones Unidas.

Al respecto, El Salvador expresó su apoyo al proceso de reforma de las Naciones Unidas, que no solo busca revitalizarla sino hacer sus mandatos más congruentes con la realidad internacional. En cuanto a la reforma del Consejo de Seguridad, nuestro país respaldó la visión del mundo en desarrollo sobre la justa redistribución de la representatividad y democratización de este órgano. En ese sentido, hizo un llamado a los Estados miembros a continuar avanzando en ese proceso.

El canciller Hugo Martínez saluda al secretario general de la ONU, Ban Ki-moon.

SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA - II FORO IBEROAMERICANO SOBRE MIGRACIÓN Y DESARROLLO

Al considerar que un alto porcentaje de compatriotas reside fuera de El Salvador, el tema de la migración internacional ha sido también un punto prioritario en la política exterior salvadoreña. Consecuentemente, se buscó su discusión y evaluación en foros multilaterales con la finalidad de considerar –de manera especial-- los desafíos y oportunidades que plantea la migración en la agenda del desarrollo de mediano y largo plazo.

Con ese fin, en coordinación con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y otras agencias internacionales, en julio se celebró en San Salvador el segundo Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo. Este encuentro reunió a delegados de los 22 países que forman el espacio iberoamericano quienes deliberaron en torno al tema central ***"Impactos de la crisis económica en migración y desarrollo, respuestas de políticas y programas en Iberoamérica"***.

Inauguración del II foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo.

Este foro tuvo como objetivo general realizar una lectura común sobre el impacto principal de la crisis en la migración, con la finalidad de identificar acciones puntuales que permitan mitigar sus efectos negativos para los migrantes y sus familias, teniendo a los derechos humanos como trasfondo ético de la acción gubernamental.

El ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Hugo Martínez puso en relieve el compromiso del presidente Mauricio Funes con el tema de la migración internacional, y la protección y promoción de los derechos humanos de las personas migrantes, así como el rechazo a cualquier asociación o enfoque que vincule al migrante con delincuencia a una amenaza para los países de acogida.

El canciller salvadoreño también destacó la importancia del foro como una valiosa oportunidad de diálogo para la reflexión y la cooperación multilateral que aborde los diferentes ángulos y factores de la migración. Asimismo, resaltó los aspectos primordiales de la migración sur-sur que, dada su importancia en la región centroamericana y en Suramérica, merece especial consideración.

El ministro Martínez subrayó, como principio básico en la visión de El Salvador, la necesidad de dar un tratamiento conjunto al tema de la migración con las naciones centroamericanas, México y los países de destino. Asimismo, sostuvo que la solución implica afirmar una política social integral orientada a erradicar los factores estructurales que generan pobreza, falta de educación, salud y oportunidades laborales, razones que llevan a tomar la decisión de emigrar.

El II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo concluyó con el desafío de resguardar los derechos humanos de los migrantes en los países de destino y de tránsito, así como asumir este enfoque en políticas públicas en esa área especifica. Este compromiso es congruente con la visión del Gobierno de El Salvador que tiene como principio básico la defensa de los derechos humanos de los migrantes.

REUNIÓN INTERNACIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE PALESTINA

Siempre en el marco de la ONU y en representación de El Salvador, el viceministro Carlos Castaneda participó en marzo del esfuerzo internacional para la solución del conflicto Israel-Palestina, convocada para ese fin por las Naciones Unidas en Montevideo, Uruguay.

En esa reunión se abordaron los obstáculos y las oportunidades que se presentan en el camino hacia el logro de la paz entre ambas naciones, así como el apoyo que pueden ofrecer los países de América Latina y el Caribe para alcanzar una solución completa, justa y duradera a la cuestión de Palestina.

En el marco del encuentro se destacó la importancia de rol de los agentes no gubernamentales de América Latina y el Caribe en la promoción de una solución permanente al conflicto, incluyendo la actuación de los Estados de la región representados en las Naciones Unidas, en el Movimiento de los Países No Alineados y otros mecanismos intergubernamentales.

En marzo, el viceministro Castaneda también participó en la Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre la cuestión de Palestina, que se desarrolló en la sede de las Naciones Unidas en Viena, Austria.

ALIANZA DE LAS CIVILIZACIONES

En marzo, el viceministro Carlos Castaneda participó también de la II Reunión de Puntos Focales Latinoamericanos de la Alianza de las Civilizaciones, convocada por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), en Lima, Perú.

El encuentro tuvo como propósito elaborar una estrategia regional de la Alianza de Civilizaciones sobre diálogo intercultural y cooperación para América. La propuesta pretende impulsar iniciativas de cooperación regional y subregional en relación a los cuatro pilares de la alianza: educación, juventud, medios de comunicación y migración.

En el documento se destacan compromisos en puntos básicos, tales como la reducción de la pobreza, la inclusión social, la humanización de las migraciones y el respeto de los derechos de los pueblos indígenas y afro descendientes.

Las estrategias regionales son los instrumentos políticos de la Alianza de Civilizaciones, que buscan afrontar aquellos desafíos cuya resolución puede resultar de la colaboración entre países de una misma región geográfica y que comparten problemas similares.

COMUNICADOS EXPRESANDO POSICIÓN OFICIAL DE EL SALVADOR

A lo largo del período, el Ministerio de Relaciones Exteriores estableció la posición oficial de El Salvador en torno a diversas cuestiones de la agenda mundial; desde aspectos protocolarios o humanos hasta temas sensibles de política exterior. Las expresiones de solidaridad, condena o llamados a la paz hechos a través de esos comunicados contribuyeron a generar percepciones favorables de El Salvador entre los distintos actores de la sociedad internacional.

Comunicados expresando posición oficial de El Salvador 1 de junio 2010-31 de mayo 2011

25 de mayo de 2011	Cancillería optimista por sanción de Ley de Migración en México
22 de mayo de 2011	El Salvador se complace ante acuerdo que viabiliza retorno de Honduras a la OEA
19 de mayo de 2011	El Salvador se complace por ratificación del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
18 de mayo de 2011	Cancillería externa preocupación por promulgación de ley HB 87 en el estado de Georgia
16 de mayo de 2011	El Salvador se solidariza con Guatemala ante masacre en el Petén
12 de mayo de 2011	El Salvador expresa sus condolencias a España por víctimas de terremotos
11 de mayo de 2011	El Salvador recibe con agrado anuncio de reapertura de embajada del Reino Unido en el país
03 de mayo de 2011	El Salvador ve con beneplácito la anulación de juicios contra ex presidente Zelaya en Honduras
02 de mayo de 2011	Tras el anuncio de la muerte de Bin Laden, El Salvador cifra sus esperanzas en un futuro de paz
01 de mayo de 2011	Ministerio de Relaciones Exteriores pide investigación exhaustiva sobre muerte de migrante en Chiapas
29 de abril de 2011	El Salvador expresa sus condolencias por víctimas de tornados en Estados Unidos
09 de abril de 2011	El Salvador insta al cese de la violencia y al respeto a los derechos humanos en Costa de Marfil
07 de abril de 2011	Cancillería lamenta asesinato masivo en el norte de México.
23 de marzo de 2011	El Salvador condena atentado terrorista en Jerusalén
22 de marzo de 2011	El Salvador aboga por solución pacífica en Libia y respeto a los derechos humanos
18 de marzo de 2011	Cancillería satisfecha por aprobación de Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante
11 de marzo de 2011	El Salvador lamenta daños humanos y materiales por terremoto en Japón
10 de marzo de 2011	El Salvador rechaza declaraciones irrespetuosas atribuidas al actor estadounidense, Charlie Sheen
02 de marzo de 2011	El Salvador se solidariza con Bolivia por inundaciones y deslaves
24 de febrero de 2011	El Salvador insta al diálogo en crisis de Libia
22 de febrero de 2011	El Salvador se solidariza con Nueva Zelandia ante tragedia causada por terremoto
14 de febrero de 2011	El Salvador se solidariza con pueblo y Gobierno de Honduras por desastre aéreo
11 de febrero de 2011	Comunicado ante el anuncio de la salida de Hosni Mubarak del poder en Egipto

04 de febrero de 2011	El Salvador insta al diálogo en crisis de Egipto
27 de enero de 2011	Comunicado conjunto entre la República de El Salvador y la República de Guatemala en materia de protección a migrantes
24 de enero de 2011	El Salvador condena atentado terrorista en Rusia
21 de enero de 2011	Pronunciamiento sobre el reciente atentado a las fuerzas de la ONU en Costa de Marfil
13 de enero de 2011	El Salvador se solidariza con Brasil por tragedia ocasionada por lluvias
13 de enero de 2011	Declaración Conjunta de los Gobiernos de El Salvador y México
10 de enero de 2011	El Salvador condena atentado criminal en Arizona
05 de enero de 2011	El Salvador se solidariza con Australia por inundaciones
05 de enero de 2011	El Salvador lamenta y condena el acto de terrorismo en Guatemala
27 de diciembre de 2010	Cancillería lamenta secuestro y asesinato de salvadoreño en Oaxaca
22 de diciembre de 2010	Comunicado especial: Honduras, Guatemala y El Salvador denuncian secuestro masivo de migrantes en México
20 de diciembre de 2010	El Salvador se solidariza con Colombia y Venezuela ante emergencia
20 de diciembre de 2010	Cancillería denuncia secuestro masivo de migrantes y amenazas a albergue en Ixtepec
10 de diciembre de 2010	Cancillería celebra aprobación del "Acta de los Sueños" por la Cámara de Representantes de Estados Unidos
03 de diciembre de 2010	Comunicado incendio en Israel
02 de diciembre de 2010	Cancillería denuncia violencia en operativos de migración en el estado de Oaxaca
02 de diciembre de 2010	Cancillería pide investigar secuestro de migrantes en Veracruz
23 de noviembre de 2010	Comunicado ante los acontecimientos suscitados en la Isla de Yeonpyeong de Corea del Sur
05 de noviembre de 2010	El Salvador envía condolencias al pueblo y Gobierno de la República de Cuba por tragedia aérea
05 de noviembre de 2010	Cancillería salvadoreña lamenta tragedia en Costa Rica por intensas lluvias
31 de octubre de 2010	Cancillería salvadoreña saluda a Presidenta Electa en Brasil
27 de octubre de 2010	El Salvador envía pésame a presidenta de Argentina, Doña Cristina de Kirchner
23 de octubre de 2010	Comunicado en relación al deceso del señor Primer Ministro de Barbados, David Thompson
13 de octubre de 2010	El Salvador expresa muestras de júbilo y solidaridad por rescate de mineros chilenos
01 de octubre de 2010	Cancillería expresa solidaridad con México y advierte sobre riesgos en la ruta del migrante
30 de septiembre de 2010	Cancillería de El Salvador expresa su respaldo a presidente Correa
02 de septiembre de 2010	Canciller aplaude proceso de diálogo de paz entre palestinos e israelíes
02 de septiembre de 2010	Comunicado Especial: cancilleres del SICA expresan enérgica condena y repudio por asesinato de 72 migrantes en Tamaulipas
26 de agosto de 2010	Cancillería condena asesinato de salvadoreños al norte de México
10 de agosto de 2010	Gobierno de El Salvador celebra restablecimiento de relaciones entre Colombia y Venezuela
05 de agosto de 2010	Cancillería aplaude proclamación del Día del Salvadoreño en Prince William
30 de julio de 2010	Cancillería se pronuncia sobre hechos ocurridos en el municipio de Soltepec, Puebla
28 de julio de 2010	Cancillería celebra decisión de jueza de bloquear partes de la ley SB 1070 en Arizona
04 de julio de 2010	Cancillería denuncia agresiones a migrantes en México

ÁREA ESTRATÉGICA

INTEGRACIÓN REGIONAL

I. INTRODUCCIÓN

La unión de todas las naciones centroamericanas seguirá siendo la única forma en que el istmo puede encontrar la fortaleza necesaria para enfrentar los retos y desafíos que tenemos en la región, pero también las oportunidades que podemos tener en un mundo globalizado.

Centroamérica tiene un solo rumbo: el de la integración, del fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas, del estrechamiento de nuestras relaciones de cooperación y en otros ámbitos de la integración. En ese marco, El Salvador ha jugado en papel protagónico y determinante en los avances que se han obtenido a lo largo de los meses anteriores. Los valiosos aportes que se han brindado como país, en distintitos momentos y espacios del Sistema, reflejan con hechos el fuerte compromiso del país y del presidente Mauricio Funes con la integración de la región.

Este compromiso se ha fundado en el convencimiento pleno y firme de que entre los pueblos y gobiernos de los países de la región existe una profunda interconexión e indisoluble mezcla de intereses que demandan avanzar sustancialmente y, en forma conjunta, en una multiplicidad de temas y problemas para enfrentar con mayor eficacia los retos del desarrollo económico, la seguridad humana, la seguridad ciudadana y los efectos del cambio climático.

En este sentido, El Salvador se ha consolidado como un actor político relevante y ha visto incrementada su capacidad de influencia de manera significativa en la agenda del SICA y, por ende, en el rumbo de la proceso de integración. En la actualidad, nuestro país cuenta con una amplia credibilidad en el Sistema y sus posiciones son escuchadas, atendidas y respetadas por sus miembros.

La incidencia significativa que El Salvador ha adquirido en la integración de la región se refleja fielmente en la cumbre de relanzamiento de la integración que se realizó el 20 de julio en San Salvador. Esta reunión, convocada por El Salvador, ha marcado un hito en el proceso unionista y resultó en un instrumento que concentra estrategias en cinco pilares específicos, siguiendo una agenda consensuada, cubriendo los temas más urgentes y prioritarios, con planes de acción alcanzables, viables.

Las acciones del período reportado se enmarcan precisamente en esa Cumbre.

Delegaciones del SICA evalúan estado del proceso de la integración.

2. CUMBRE EXTRAORDINARIA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE PAÍSES DEL SICA PARA EL RELANZAMIENTO DEL PROCESO DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA

Mandatarios del SICA en la cumbre de relanzamiento del proceso de la integración, en San Salvador.

La integración centroamericana es un tema prioritario en la agenda de la política exterior salvadoreña y se han liderado los esfuerzos de revitalización del movimiento integracionista. El Salvador impulsó un golpe de timón al proceso e imprimirle una nueva dinámica. En ese contexto, el presidente Mauricio Funes convocó a una Cumbre Extraordinaria, que se realizó en San Salvador en julio, con la anuencia de Belice, que ejercía la Presidencia Pro-Témpore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) cuando se realizó dicha Cumbre.

Ese encuentro tuvo como eje y propósito específico el relanzamiento del proceso de la integración centroamericana y abordó cinco temas principales:

- Seguridad democrática
- Integración social y lucha contra la pobreza
- Integración económica
- Prevención y mitigación de los desastres naturales y de los efectos del cambio climático
- Fortalecimiento de la institucionalidad regional

La cumbre de relanzamiento no persiguió abandonar el plan estratégico de la integración centroamericana, sino producir acciones y medidas concretas en esas cinco áreas temáticas.

SEGURIDAD DEMOCRÁTICA

En materia de seguridad se partió de la premisa fundamental de que el crimen organizado, el narcotráfico y los delitos asociados

no respetan fronteras, no respetan códigos y sus redes se extienden en toda la región y en el mundo, ya que si bien la globalización ha creado nuevas oportunidades y beneficios para los Estados, también ha potenciado amenazas que repercuten negativamente en nuestras sociedades. El tratamiento integral de esa temática, por tanto, requiere esfuerzos y enfoques regionales y globales.

En nuestra región, México y Colombia, vecinos al norte y al sur, enfrentan el serio desafío de combatir a los grandes cárteles de la droga y el crimen organizado, cuyo accionar afecta a Centroamérica. El Plan Mérida, el Plan Colombia, el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, son ejemplos de los esfuerzos conjuntos para erradicar la trata de personas, el terrorismo, el crimen organizado, el tráfico de drogas, las pandillas y muchos otros flagelos. A esas iniciativas se suman las políticas impulsadas estratégicamente por Centroamérica.

Delegación salvadoreña discute aspectos de seguridad ciudadana en reunión del SICA en Guatemala.

En ese marco de responsabilidad compartida en cuestión de seguridad, se efectuó en septiembre la reunión de seguimiento de la Cumbre Presidencial en Antigua Guatemala que convocó a ministros de Seguridad, Gobernación, Defensa, Relaciones Exteriores, directores de policía y fiscales generales de los países centroamericanos. En ese encuentro se acordó una lista de acciones, las cuales comenzaron a ser implementadas de forma casi inmediata.

Uno de esos aspectos es la decisión de realizar patrullajes coordinados y operativos conjuntos en la región centroamericana, sobre todo en aquellas zonas fronterizas en las cuales ha habido mucha incidencia del crimen organizado.

También se decidió crear la Comisión de Alto Nivel para llevar el tema de seguridad bajo una coordinación general de esa comisión, con sede en Panamá y con una subsede en Guatemala.

Esa comisión opera en patrullajes conjuntos y coordinados, intercambio de información en tiempo real de los criminales y de los principales hechos delictivos, posibles redes asociadas, y otros aspectos logísticos

Asimismo, en ese contexto, se decidió reactivar el Tratado Centroamericano contra el Hurto y Robo de Vehículos y se acordó impulsar un plan de reforzamiento de las policías y de las fiscalías en la región.

Del mismo modo, se acordó celebrar una Conferencia Internacional de Apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, con el objetivo de iniciar un diálogo político con la comunidad internacional y establecer una base para el financiamiento de las necesidades de asistencia relacionadas con la seguridad democrática en Centroamérica. La reunión se realizará en Guatemala, a finales de junio de 2011.

Canciller Martínez preside reunión ministerial en el marco del SICA.

La gestión conjunta también logró una Conferencia de Donantes, Grupo de Amigos de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, en la ciudad de Washington, D.C. en febrero y abril, bajo los auspicios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a la que asistieron representantes de Brasil, Canadá, Colombia, España, Estados Unidos, Finlandia, Italia, Israel, México y la Unión Europea.

También asistieron representantes del Programa de las Naciones Unidas para elDesarrollo (PNUD) y la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

Durante la conferencia se presentaron los retos de seguridad en Centro América, el Reporte del Mapeo de Donantes en ese campo, el portafolio de proyectos contenidos en la Estrategia de Seguridad Centroamericana y se planteó la posibilidad de crear un Fondo Fiduciario Global, anteproyecto que ha sido discutido preliminarmente con el BCIE y con el BID.

Por otro lado, con el apoyo técnico del BID, preliminarmente se ha diseñado un Portafolio de Proyectos que incorpora las actividades priorizadas de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica.

Estos proyectos están agrupados en cinco áreas temáticas:

- Prevención social de la violencia: formación y financiamiento de iniciativas.
- Información e inteligencia estratégica sobre inseguridad ciudadana, crimen organizado y corrupción.
- Apoyo a la justicia.
- Desarrollo legislativo y armonización jurídica.
- Fortalecimiento de la Unidad de Seguridad Democrática del SICA.

La estrategia aborda los desafíos del crimen organizado, la violencia juvenil relacionada con las pandillas, e incluye temas de tráfico ilícito de migrantes y personas, y la violencia contra las mujeres.

El proyecto parte de la premisa de que la seguridad en Centroamérica es una responsabilidad compartida y que las acciones e iniciativas locales, nacionales y regionales deben ser complementarias y estar coordinadas.

En mayo se realizó en San Salvador un encuentro del Consejo de Ministros del SICA y otra reunión intersectorial de ministros de Relaciones Exteriores, Seguridad Pública, Gobernación, fiscales generales y jefes de policía del istmo en las que se abordaron aspectos relacionados con la Estrategia de Seguridad de Centroamérica para conocer los avances y revisar el cumplimiento de acuerdos anteriores adoptados en ese respecto. Con estos encuentros se culmina el proceso de construcción de esa estrategia, detallando las actividades y sus costos. El documento será presentado en la conferencia internacional de apoyo antes mencionada.

En otro esfuerzo, con los Estados Unidos se trabaja en la Iniciativa de Seguridad Regional Centroamericana (CARSI, pos sus siglas en inglés), dotada con unos 200 millones de dólares.

Otra iniciativa de carácter multilateral en este tema es la propuesta que hemos lanzado de creación de la Comisión Internacional contra el Crimen Organizado, presentada en septiembre por el presidente Funes en el seno de la ONU.

La Oficina de las Naciones Unidas contra el Delito y el Crimen Organizado ya ha expresado el compromiso de respaldar este esfuerzo, al igual que Estados Unidos, España, Alemania y otros países de la Unión Europea, que respondieron al llamado del presidente Funes en el sentido de no dejar solo a El Salvador ni a Centroamérica en la lucha contra la pobreza y el crimen.

Las prioridades fundamentales de esta instancia serían: investigar casos de alto perfil sobre el crimen organizado nacional e internacional; fortalecer las capacidades de investigación y persecución policial; promover un efectivo procesamiento judicial de los referidos casos, y la formación y capacitación de los investigadores policiales y abogados designados al procesamiento de estos casos. Todo en coordinación y en complementariedad con las instituciones de Estado que se encargan de esas labores.

La aspiración es que eventualmente esta Comisión sea un ente de carácter, influencia y ámbito de acción regional.

Canciller Martínez en reunión ministerial previa a la cumbre de relanzamiento de la integración.

El subsecretario de Estado adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental, Arturo Valenzuela, el ministro Hugo Martínez, y la embajadora de los EE.UU. en nuestro país, Mari Carmen Aponte, suscriben un acuerdo para apoyar iniciativas de seguridad.

INTEGRACIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA

En relación al tema social, la Cumbre de relanzamiento validó el Plan Social Centroamericano, que parte de otra premisa fundamental: si no atacamos las condiciones estructurales de pobreza, de exclusión y de falta de oportunidades que existen en nuestra región, no se tendrán los resultados esperados en otras áreas.

En ese contexto, el Ministerio de Relaciones Exteriores trabaja en una propuesta que tiene una dimensión trinacional. Se trata de la iniciativa BRIDGE, que Honduras y El Salvador firmamos con los Estados Unidos y que pretende aportar recursos frescos en un mecanismo en el que el Gobierno de EE.UU. da respaldo financiero a través de sus agencias especializadas. También BRIDGE hará un ejercicio de flujo de capitales en la región de acuerdo a las proyecciones de envío de remesas.

La propuesta beneficiara a los salvadoreños al impulsar grandes proyectos a nivel nacional para incentivar la producción, el comercio y aspectos de desarrollo social.

Esta iniciativa ayuda al Plan Social Centroamericano y encaja perfectamente con la política migratoria que El Salvador ejecuta bajo la premisa de crear oportunidades en los lugares de origen para impedir la migración masiva a otros países. Los proyectos pilotos que son parte de ese propósito ya se ejecutan en municipios de Chalatenango, Ahuachapán, La Paz, San Vicente y Morazán, los cuales son abordados en la sección de Salvadoreños en el Exterior.

INTEGRACIÓN ECONÓMICA

El tercer aspecto prioritario es la parte de la integración económica. En esta materia, la premisa fundamental es que nuestra inserción en la economía global y en el mercado mundial solo se puede hacer como región.

Por esa razón, queremos retomar el camino de la integración, no solo de los capitales de inversión centroamericanos, sino en el establecimiento de un mecanismo donde el intercambio sea también en el intercambio de flujos de personas, de profesionales y de servicios.

El Salvador sigue impulsando la implementación de la Unión Aduanera, entre otros pasos importantes, para llegar a ese objetivo.

PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS DESASTRES NATURALES Y DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

El ministro Hugo Martínez y el ministro del Medio Ambiente, Herman Rosa Chávez, suscriben un instrumento de apoyo a la Estrategia Regional de Cambio Climático.

El cuarto aspecto es el tema de la prevención de desastres y la lucha contra los efectos del cambio climático. La premisa fundamental es que los efectos del cambio climático demandan que actuemos hoy y en conjunto porque Centroamérica ya sufre las consecuencias. En este campo se toman como base el Plan Ambiental de la Región Centroamericana y la Estrategia Regional de Cambio Climático.

El Plan Ambiental de la Región Centroamericana (PARCA 2010-2014) se continúa implementando según lo establecido en sus cuatro áreas estratégicas:

- Gobernanza ambiental: incidencia y transversalidad de las políticas regionales.
- Fortalecimiento de la institucionalidad nacional y gestión de la calidad ambiental.
- Gestión del patrimonio natural y de ecosistemas priorizados.
- Adaptación y mitigación del cambio climático y gestión integral del riesgo.

También, en septiembre, la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo concluyó el proceso de formulación y consulta regional de la Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC), cuyas acciones ya se están implementando para ser consideradas en las negociaciones de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

Para facilitar acciones intersectoriales del SICA relacionadas con la promoción de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, a través de la ERCC se gestionaron acuerdos de trabajo conjunto en los temas de promoción de energías renovables y eficiencia energética; ordenamiento territorial y la incorporación del enfoque de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático; al igual que la promoción de soluciones energéticas sostenibles en asentamientos humanos, para mencionar algunas acciones.

Esta iniciativa se convierte en el instrumento marco de actuación armonizada de la región para enfrentar el cambio climático y promover las acciones y medidas de adaptación y mitigación necesarias para reducir los impactos en la población y el desarrollo regional.

Durante el segundo semestre de 2011 se continuará trabajando en la formulación del Plan de Acción de la ERCC que articule las acciones nacionales y regionales y genere sinergias e iniciativas adicionales a las que ya han sido identificadas.

FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LA REGIÓN

Cancilleres de los países del SICA en la reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de esa organización.

En cuanto al tema la institucionalidad democrática regional, la premisa fundamental es que sin institucionalidad democrática regional no habrá estabilidad en la región y tampoco avanzará el proceso de integración, por lo que es importante revisar y modernizar la institucionalidad del SICA.

El Salvador, congruente con las diversas coyunturas nacionales, promueve la adopción de medidas a nivel regional para respaldar y proteger a los gobiernos democráticamente electos de la región, ante cualquier situación que amenace el orden constitucional democrático. En una amplia visión política, se articula la propuesta de reformas a la Carta Democrática de la OEA, las cuales deben trabajarse en forma simultánea para evitar futuros rompimientos de los órdenes democráticos a través de golpes de Estados como el ocurrido en Honduras.

La unión de todas las naciones centroamericanas seguirá siendo la única forma en que el istmo puede encontrar la fortaleza necesaria para enfrentar los retos y desafíos que se tienen en la región, pero también las oportunidades que pueden tenerse en un mundo globalizado. En la Cumbre de julio se dio un paso importante al lograr la readmisión de Honduras al seno del SICA. Las gestiones continúan para lograr el eventual reconocimiento y readmisión en la OEA.

3. PROYECTO MESOAMÉRICA

Al margen y en adición a los esfuerzos que se realizan como parte del Sistema de la Integración Centroamericana, El Salvador también participa en forma propositiva en el esfuerzo multilateral denominado Proyecto Mesoamérica.

Esta iniciativa constituye un espacio de diálogo y coordinación que articula esfuerzos de cooperación, desarrollo e integración entre 10 países de la región: Belice, Costa Rica, Colombia,

El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, facilitando la gestión y ejecución de los proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El proyecto tiene dos ejes de trabajo principales: social y económico. En ese orden, da seguimiento a los temas de: vivienda, salud, medio ambiente, gestión de riesgos y saneamiento, así como, telecomunicaciones, transporte, facilitación comercial, energía y biocombustibles, en los cuales se han realizado acciones puntuales.

En ese ámbito, se trabajó para que el proyecto "Tratamiento de Aguas Residuales para Reuso Productivo en Mesoamérica" fuera avalado en marzo por las instancias correspondientes con el fin de ser implementado en la región.

Se obtuvo cooperación no reembolsable para la región mesoamericana por 150 millones dólares de parte de la Fundación Bill y Melinda Gates, Fundación Carso y del Gobierno de España canalizados a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y ejecutados en nuestro país por el Ministerio de Salud en apoyo al Plan Nacional de Salud.

En otro aspecto, al considerar que la condición alimentaria-nutricional de la población centroamericana es atribuible al estado de inseguridad alimentaria y nutricional en que vive una importante proporción de la población de varios países de la región, atribuible a muchos factores, desde el Proyecto Mesoamérica se buscó contribuir de manera definitiva a modificar la situación actual.

Con ese fin se destaca la propuesta de la Política Frutícola Regional (POR-FRUTAS), que fue aprobada en marzo por el Consejo de Ministros de Agricultura de Centroamérica (CAC). Esta acción complementa las iniciativa nacionales lanzadas por el GOES para aliviar esa situación tales como el Programa Alimentación Escolar, el Proyecto de "Del Huerto Escolar a la Alimentación y Salud Escolar", la distribución de paquetes agrícolas y otros implementados para llevar seguridad alimentaria y nutricional a los salvadoreños y salvadoreñas, en especial a los sectores más vulnerables.

También se diseñó un proyecto que dará vida a una red nacional de indicadores de competitividad, con el propósito de impulsar el tema en el país. Además se diseñó una propuesta para implementar un mecanismo similar a escala mesoamericana. Esas redes entrarían en operación en el segundo semestre de 2011.

Por otra parte, para abonar al uso de fuentes alternas de energía renovable, se diseñó un proyecto que contempla la implementación de una red nacional de investigación y desarrollo de biocombustibles que será liderada por el Consejo Nacional de Energía y el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Esta iniciativa comenzaría operaciones en el segundo semestre de 2011.

En otro aspecto, se apoyó a la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN) en el impulso de una estrategia para incluir en el Proyecto Mesoamérica el desarrollo de varias acciones en la zona del Golfo de Fonseca, con el propósito de concretar un Clúster de Servicios Logísticos Marítimos Portuarios que cubra áreas que aún no son atendidas por los demás puertos de la región.

Asimismo, para contribuir directamente en el proceso de integración centroamericana, se brindó amplio apoyo al Ministerio de Obras Públicas para que el Puente de La Amistad Japón-Centroamérica pudiera iniciar operaciones durante el mes de noviembre de 2010 y abonar al intercambio comercial, turismo y flujos poblacionales en el istmo.

Las iniciativas, estrategias y acciones destacadas anteriormente, al igual que otras políticas y medidas puntuales, evidencian el compromiso del Gobierno de El Salvador con el relanzamiento del proceso de integración centroamericana convencidos que solo la unidad de nuestros pueblos nos permitirá en el progreso de nuestras sociedades.

El viceministro de Integración, Carlos Castaneda, interviene en una sesión técnica del SICA.

ÁREA ESTRATÉGICA

SOBERANÍA E INTEGRIDAD

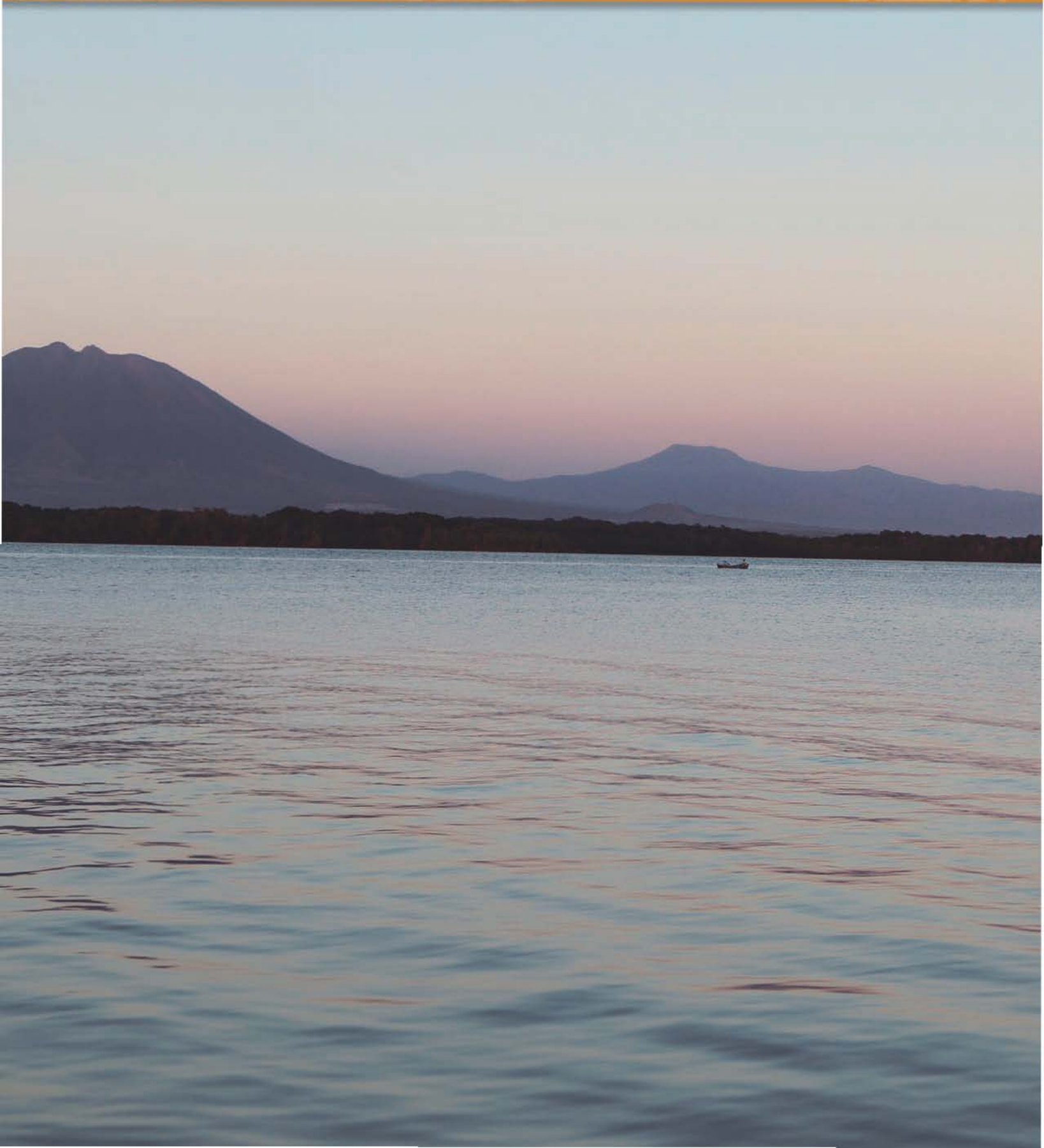

1. INTRODUCCIÓN

La erradicación de la pobreza y el bienestar de los salvadoreños y salvadoreñas, dondequiera que se encuentren, constituyen una parte esencial en los programas y políticas sociales que estamos implementando en el gobierno del Presidente Funes.

Con ese propósito, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha enfocado esfuerzos concretos para proteger y beneficiar a los pobladores de las zonas que resultaron afectadas por el fallo de la Corte Internacional de Justicia del 11 de septiembre de 1992. De hecho, los esfuerzos no solo se han limitado a cumplir el fallo de la Haya en su aspecto de nacionalidad -algo que tuvo que haberse concretado hace 18 años atrás- sino que en forma paralela se han llevado jornadas médicas, programas de agricultura e infraestructuras a las zonas fronterizas, acercándonos en esa forma a una población antes marginada.

También, al considerar que la salvaguarda y consolidación de la integridad del territorio y la soberanía nacional es uno de los ejes de trabajo prioritarios en nuestro mandato, se han ejecutado acciones específicas de carácter administrativo, verificación y coordinación binacional esenciales para cumplir con esos propósitos.

En ese sentido, en un contexto de diálogo y respeto mutuo con los países vecinos, en el periodo reportado se dio continuidad a diversos esfuerzos para potenciar el desarrollo integral de las poblaciones transfronterizas y garantizar los intereses salvadoreños en el ámbito territorial.

Lo anterior implicó, entre otras acciones, dar seguimiento a cuestiones de carácter limítrofe con relación a los países vecinos de Guatemala, Honduras y Nicaragua en la zona del Golfo de Fonseca y al cumplimiento del fallo de La Haya de 1992.

2. REORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Para realizar las funciones en forma más eficiente y administrar mejor los recursos, se tomó la decisión de integrar las cuatro unidades organizativas que habían venido trabajando en el tema de soberanía e integridad territorial y formar una sola, a la que se denominó Dirección General de Asuntos Limítrofes y Fronterizos (DGALF).

Bajo el nuevo esquema organizativo se estructuró un plan de acción estratégico en donde se destacó la prioridad de ejecutar proyectos de carácter binacional que favorezcan a los pobladores de las zonas fronterizas, en especial a las comunidades en las áreas delimitadas por la sentencia de la Corte Internacional de Justicia mencionada anteriormente.

Canciller Martínez dialoga con habitantes del exbolsón de Nahuaterique.

Asimismo, cumpliendo los lineamientos institucionales, se elaboraron los manuales de Organización y Procedimientos Administrativos en materia de soberanía e integridad territorial, los cuales se implementan desde abril de conformidad al nuevo esquema organizativo integral.

Como parte de sus labores permanentes en protección de la integridad territorial del Estado salvadoreño la DGALF brinda su apoyo, coordina y ejecuta distintos trabajos en conjunto con la Comisión Consultiva del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Comisión Especial de Demarcación El Salvador-Honduras; la Comisión Internacional de Límites y Aguas El Salvador-Guatemala; la Comisión Binacional El Salvador-Guatemala y, el Plan Trifinio.

También, con la finalidad de efectuar un trabajo coordinado con todas las instituciones del Gobierno de El Salvador, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha propiciado un acercamiento interinstitucional entre los entes con programas nacionales de carácter social y que han sido de beneficio para la población salvadoreña residente en las zonas fronterizas, así mismo, se han organizado acciones en otros campos que son de mucha relevancia para la soberanía e integridad territorial de la nación.

Del mismo modo, con el interés de contribuir a preservar la memoria histórica de El Salvador en materia limítrofe, en junio se presentó ante el Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos –con el apoyo de la Academia Salvadoreña de la Historia-- el proyecto denominado "Identificación y organización de los documentos históricos antes y post independencia que fueron utilizados en el proceso de demarcación territorial de El Salvador", con el cual se busca propiciar la organización de la base documental que custodia el Ministerio de Relaciones Exteriores.

3. ACCIONES EN LAS ZONAS FRONTERIZAS CON HONDURAS Y CUMPLIMIENTO DEL FALLO DE LA HAYA

Habitantes del exbolsón de Nahuaterique celebran la adquisición de la nacionalidad salvadoreña.

En otro aspecto, como parte del desarrollo del Plan Estratégico Quinquenal, se ejecutó una revisión física de las diversas secciones fronterizas para verificar el estado de los monumentos, estaciones y otras estructuras que demarcan la frontera para proceder al mantenimiento preventivo, reparación o reconstrucción, según ameritara cada caso.

En el marco de la normalización de las actividades de la Comisión Especial de Demarcación El Salvador - Honduras, en septiembre de 2010 se coordinó la continuidad de las tareas de dibujo y cálculo de los mapas finales de la frontera entre ambos países, así como otras tareas. En este marco de entendimiento, se planificaron y ejecutaron los trabajos bilaterales de señalización del límite internacional en el puente fronterizo "La Amistad" ubicado en El Amatillo, financiado por la Cooperación Japonesa.

De igual manera se acordó replicar dichos trabajos en la señalización del puente fronterizo "La Integración" ubicado entre las poblaciones de Victoria, en El Salvador y Mapulaca en Honduras cuya construcción fue auspiciada por la cooperación de la Unión Europea.

Levantamiento de márgenes del río Guascorán.

Por otra parte, se efectuó un levantamiento conjunto de las márgenes del río Goascorán en los tramos conocidos como Los Amates / El Olanchano, en la Sección Séptima de la frontera común y de los sitios conocidos como Las Conchas y Barrancones en el Sector 6 de la frontera ubicada sobre el mismo río.

La finalidad de estos trabajos ha sido el registro de las obras civiles iniciadas por ambos países en el marco de las tareas de control y mitigación de riesgo contra inundaciones de las temporadas invernales, así como la documentación del comportamiento hidráulico del río Goascorán y su interacción con el límite internacional.

En otra materia, como parte del profundo compromiso que el Ministerio de Relaciones Exteriores posee con las poblaciones afectadas por el fallo de la Corte Internacional de Justicia del 11 de septiembre de 1992 y en pleno cumplimiento de la Convención sobre Nacionalidad y Derechos Adquiridos en las Zonas Delimitadas por esa Sentencia, la Comisión de Seguimiento El Salvador-Honduras, Sección El Salvador, ha desarrollado acciones de gran beneficio para los compatriotas que residen en los exbolsones. Entre esas actividades se destacan:

- Tres jornadas de nacionalización, esto luego de haber simplificado el procedimiento establecido en el marco de la Convención sobre Nacionalidad y Derechos Adquiridos, con lo que a la fecha se han procesado 1500 trámites para la obtención la nacionalidad salvadoreña u hondureña, indistintamente.

- Tres jornadas de salud especializadas, la primera, desarrollada en el caserío El Zancudo, Nahuaterique, Departamento de La Paz, Honduras, en las cuales se brindaron 1005 consultas; la segunda en el caserío Meseta Dolores, municipio de Opatoro, Departamento de La Paz, Honduras, atendiendo a 350 pobladores y, la tercera jornada, en el Cantón Punta Chiquirín, del municipio y Departamento de La Unión, El Salvador, en la que se atendió a 560 personas. Esta última actividad se realizó en coordinación con el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD). En total las tres jornadas beneficiaron a 1915 personas y se dio atención en las aéreas de ginecología, odontología, medicina general, control materno, infantil y exámenes de sangre.

Asimismo, en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, se ha gestionado la entrega de paquetes agrícolas que han beneficiado a mil 200 pequeños agricultores de la zona fronteriza de Nahuaterique, Mesetas y Las Pilas; acción que ha sido realizada por segundo año consecutivo.

En adición, se entregó a 125 pequeños productores de Nahuaterique, Rancho Quemado, Tejera y poblaciones aledañas un donativo de 43 mil alevines de tilapia proporcionados por el Centro de Desarrollo de la Pesca y Acuicultura (CENDEPESCA), coadyuvando de esta forma a generar ingresos económicos alternos a los pobladores y/o garantizar la seguridad alimentaria de sus familias. Los productores recibieron asistencia técnica para explotar adecuadamente este recurso.

Por otro lado, en el marco de las gestiones realizadas con la finalidad de otorgar la nacionalidad salvadoreña a todas aquellas personas hondureñas que quedaron residiendo en El Salvador luego del fallo de 1992 y que solicitaron el trámite, se logró otorgar la nacionalidad salvadoreña a 38 personas hondureñas, en el marco de la Feria de Identidad celebrada en el municipio de Carolina, Departamento de San Miguel, en abril.

Igualmente, con el propósito de garantizar la identidad de los salvadoreños que ahora residen en el territorio de la República de Honduras, con énfasis en los exbolsones, el Ministerio de Relaciones Exteriores apoyó y gestionó más de ocho mil dólares, para beneficiar a 787 personas, con la finalidad de que cada una de ellas pudiera renovar su Documento Único de Identidad.

En forma similar, con el objeto de garantizar a los salvadoreños que residen en las zonas fronterizas el acceso a los distintos programas de carácter social que el gobierno del presidente Mauricio Funes ejecuta, el Ministerio de Relaciones Exteriores, por medio de la Comisión de Seguimiento El Salvador - Honduras, Sección El Salvador, y en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, prepara un banco de datos de todos aquellos pequeños productores agrícolas que viven en esas áreas, enfocando esfuerzos en los exbolsones.

Todos esos programas, actividades y proyectos concretos buscan reinsertar a una población poco favorecida, de forma tal que se beneficie con las iniciativas de desarrollo que impulsa el Gobierno del Cambio y pueda también sumarse a ese esfuerzo de nación.

El viceministro de Integración, Carlos Castaneda, se dirige a ganaderos y agricultores en el sector de Nahuaterique.

Canciller Martínez junto a su homólogo de Honduras, Mario Canahuati, participan en jornada de entrega de DUI a pobladores en zonas fronterizas.

4. ACCIONES EN ZONA FRONTERIZA CON GUATEMALA

Mojón rehabilitado en línea fronteriza.

En cuanto a acciones en las zonas limítrofes con la hermana República de Guatemala, se desarrollaron distintas actividades con la finalidad de dar mantenimiento preventivo, actualizar y levantar el inventario del estado de los monumentos fronterizos, así como, en aquellos casos que requieren su respectiva reconstrucción. Estas medidas se ejecutan de manera coordinada en el seno de la Comisión Binacional Guatemala-El Salvador.

También, se ha dado asistencia técnica al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el entrono del Lago de Güija, proporcionando las coordenadas que determinan la frontera internacional El Salvador-Guatemala. Esa información sirve para establecer la zona de protección del humedal en ese lugar y proteger la flora y fauna. Igualmente, a nivel interinstitucional, se ha conformado un grupo de trabajo que tiene por finalidad la protección de los recursos hídricos transfronterizos.

ÁREA ESTRATÉGICA

COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

I. INTRODUCCIÓN

La política de relaciones diplomáticas, amistad y cooperación abiertas al mundo que estamos ejecutando ha traído resultados positivos para El Salvador. Un elemento clave para el éxito de nuestro empeño es la intensificación del diálogo y los mecanismos de armonización y coordinación de la comunidad internacional que coopera con El Salvador.

De hecho, para el período reportado, se ha logrado un aumento considerable en la cooperación financiera no reembolsable; la cifra global alcanzó los 395 millones de dólares. Esto representa un incremento de la cooperación en un 31% respecto al año anterior. Al tomar en cuenta la situación económica actual de los países cooperantes, la cifra se vuelve más relevante y refleja una acertada gestión a nivel internacional a favor de El Salvador y sus habitantes.

Del mismo modo, el Ministerio de Relaciones Exteriores está haciendo un esfuerzo por reformular y revalorizar la cooperación técnica desde las comisiones mixtas que se ejecutan con los países; renovando el énfasis y la visión del país en materia de cooperación Sur–Sur. En este marco también se buscan nuevas fuentes de ayuda técnica.

La premisa fundamental en el esfuerzo anual ha sido que las iniciativas de cooperación se ajusten a las metas y prioridades establecidas en el Plan Quinquenal de Desarrollo. Esta es una visión que cambia los paradigmas convencionales de cooperación y nos permite asumir un rol más propositivo y participativo.

El Ministerio de Relaciones Exteriores se ha propuesto para este período un marco de cooperación para el desarrollo ordenado, articulado, eficiente, transparente y, por supuesto, que responda a las necesidades del país.

Con esa finalidad, se trabajó en el fortalecimiento, capacitación y mejora de las unidades del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo. Esto permitió avanzar en la revisión y diseño de una nueva visión de administración y ejecución de la cooperación, con procedimientos sencillos y transparentes. Como resultado, se han rediseñado los manuales para la gestión de la cooperación, haciendo más expeditos y transparentes los procedimientos que deben cumplir las instituciones y ONG ejecutoras.

Feria en Suchitoto en el marco de la Primera Semana de la Cooperación.

INCREMENTO SOSTENIDO DE LA COOPERACIÓN ACORDADA

Incremento de la cooperación financiera no reembolsable

La cooperación financiera no reembolsable alcanzó los 395 millones de USD. Esto representa un incremento de la cooperación en un 31% respecto a lo reportado el año anterior, y acumula un crecimiento del 150% desde el momento de asumir la actual gestión.

COMPARACIÓN DE COOPERACIÓN CONCRETADA

01-junio-2008 al 31-mayo-2009, 01-junio-2009 al 31-mayo-2010, 01-junio-2010 al 31-mayo-2011
Millones de dólares de los Estados Unidos de América.

Detalle	2008-2009	2009-2010	2010-2011
Cooperación Bilateral	116.96	214.09	255.46
Cooperación Multilateral	18.48	86.49	140.50
Total	135.44	300.58	395.96

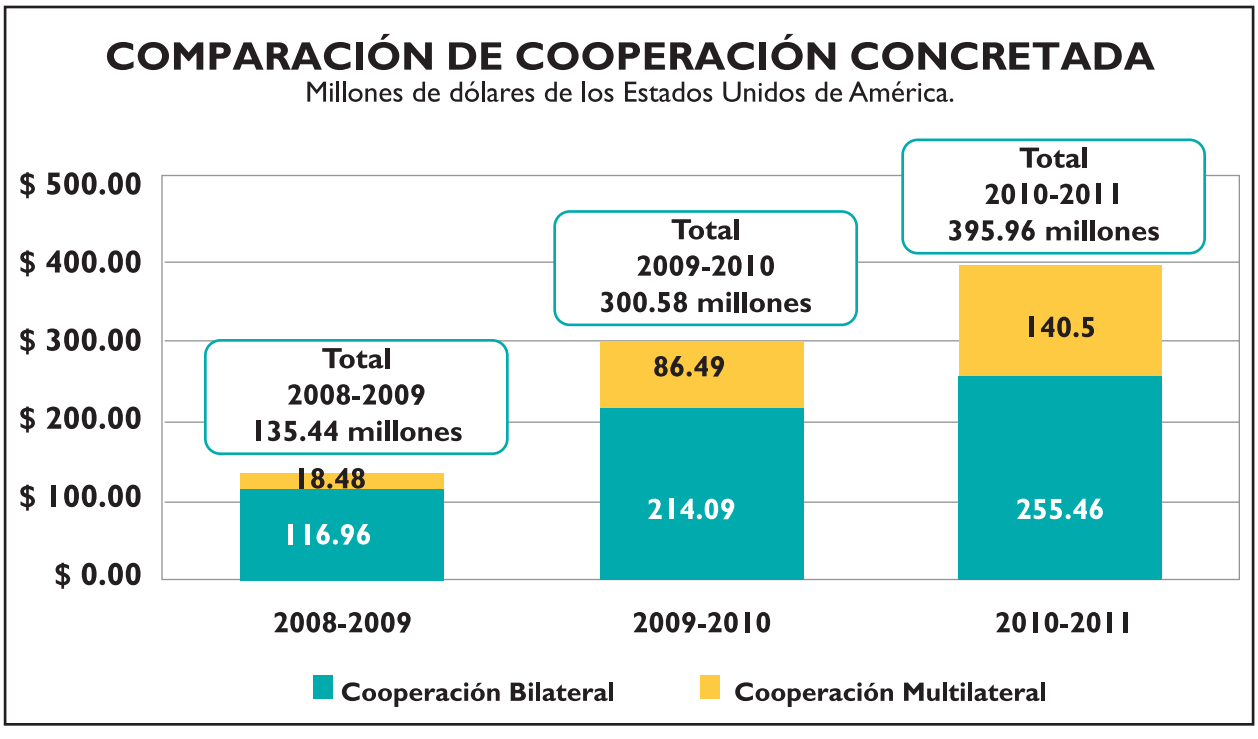

2. MARCO DE ASOCIACIÓN EL SALVADOR-ESPAÑA

En octubre, el ministro Hugo Martínez y la secretaria de Estado de Cooperación Internacional del Gobierno de España, Soraya Rodríguez, suscribieron en San Salvador el Marco de Asociación para el Desarrollo entre ambas naciones, el cual establece las áreas prioritarias en las que se concentrará la ayuda oficial española, así como los resultados previstos de las inversiones e instrumentos de cooperación durante los próximos cuatro años.

Este nuevo marco, que toma como referencia el Plan Quinquenal de Desarrollo de El Salvador 2010-2014, permitirá avanzar en los procesos de eficacia de la ayuda, en sintonía con los compromisos internacionales adquiridos por El Salvador en materia de cooperación al desarrollo. Asimismo, regirá toda la ayuda oficial que el país recibirá de España en ese período, por un monto estimado de 265 millones de dólares.

La importancia de este instrumento, además, es que es el primer marco estratégico de asociación que España suscribe en materia de cooperación.

"Que El Salvador sea el primer país con el que firmamos un marco de asociación significa muchas cosas, entre ellas que hay estrategias nacionales que vienen del gobierno, que colocan la lucha contra la pobreza como una prioridad dentro de su actuación y como una política de Estado. Solo así es posible conseguir resultados, en la erradicación de la pobreza. Si no hay estrategia o política nacional al respecto, la comunidad internacional puede asistir a las comunidades que viven en pobreza extrema, pero no puede erradicarla."

Soraya Rodríguez,
Secretaria de Estado de Cooperación Internacional del Reino de España.

El Marco de Asociación es un instrumento de nueva generación, pues establece una relación de socios del desarrollo, de forma tal que la cooperación pueda ser más efectiva y ajustada a la modalidad que se necesite (asistencia técnica o financiamiento) y en las áreas identificadas como prioritarias.

Una de las mayores aportaciones del Marco de Asociación es su concentración en tres de las diez áreas prioritarias del Plan Quinquenal:

1) La reducción significativa y verificable de la pobreza, la desigualdad social y de género y la exclusión social;

2) La reforma estructural y funcional de la administración pública, la desconcentración y la descentralización de la misma y la implementación de un pacto fiscal que garantice finanzas públicas sostenibles y favorezca el crecimiento económico, el desarrollo social y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática;

El canciller Hugo Martínez intercambia carpetas con la secretaria de Estado de Cooperación Internacional del Reino de España, Soraya Rodríguez, durante la firma del Marco de Asociación entre ambos países.

3) La construcción de políticas de Estado y la promoción de la participación social organizada en el proceso de formulación de las políticas públicas.

El proceso de negociación del Marco fue liderado por la Embajada de España en El Salvador, la Agencias Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, los cuales iniciaron en junio con diversas consultas que involucraron a instituciones del Estado, sociedad civil, organismos multilaterales, fundaciones, empresarios y las ONG españolas radicadas en el país, en un proceso inédito de participación ampliada.

Este instrumento permitirá a El Salvador contar con una ayuda más previsible, orientada a resultados concretos, que promuevan mejoras sustantivas en la vida de los salvadoreños y las salvadoreñas.

3. SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO EN EL SALVADOR

El ministro Hugo Martínez en el lanzamiento del SICDES.

En febrero, el ministro Hugo Martínez lanzó el Sistema de Información sobre la Cooperación para el Desarrollo en El Salvador (SICDES), el cual es una herramienta digital que permite acceder a la información referente a los proyectos de desarrollo ejecutados en el país y financiados por la cooperación internacional.

A través de ese instrumento en línea, las personas --en El Salvador o en cualquier parte del mundo— tienen al alcance de sus manos la información referente al origen, montos, áreas de cooperación, beneficiarios, entidades ejecutoras y muchos otros datos particulares a cada proyecto impulsado con la ayuda que se recibe de países, agencias y organismos internacionales de cooperación.

En la primera etapa de implementación, el Sistema brinda acceso a información actualizada sobre la cooperación concretada, la cooperación bilateral, multilateral y Sur-Sur recibida, datos básicos de los cooperantes y las entidades ejecutoras, la ayuda obtenida en casos de emergencia y la oferta de becas divulgada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En la segunda etapa, se espera introducir el flujo de cooperación descentralizada y la cooperación técnica o Sur– Sur que el país pueda ofrecer a otras naciones y buenas prácticas.

Una tercera etapa, estaría dedicada a mapear la mayor cantidad de intervenciones de cooperación no oficiales (entendida ésta como los aportes que llegan al país a través de las organizaciones no gubernamentales tanto nacionales como internacionales).

El SICDES tiene una utilidad estratégica para los sectores que trabajan en la cooperación, pues brinda insumos que favorecen la toma de decisiones y la coordinación de iniciativas y a la toma de decisiones. Asimismo, reduce la fragmentación y la duplicidad de los esfuerzos, al tiempo que contribuye a alinear las intervenciones de los cooperantes con las prioridades nacionales. En adición, promueve la apropiación de las entidades nacionales con los procesos de desarrollo.

Esta plataforma contribuirá además a hacer transparentes los flujos de ayuda que recibe el país, obtener información clara y georreferenciada, identificar los aportes de la cooperación internacional hacia el Plan Quinquenal de Desarrollo, evitar la duplicidad y/o dispersión de los esfuerzos y conocer el estado de los proyectos.

El sitio especial del SICDES está alojado en la página web de la Cancillería, en la dirección *http://cooperacion.rree.gob.sv/portal/main.php*

Esta herramienta de información pública es parte de un proyecto de apoyo financiero del Gobierno de Corea, denominado "Desarrollo e Implementación del Sistema Integrado de Información", que está valorado en un millón de dólares, en el que también se incluyó la dotación de equipo de alta tecnología.

En otra iniciativa novedosa relacionada con el SICDES, el Ministerio de Relaciones Exteriores desarrolló un Mapeo de Actores y Acciones de la Cooperación en los Territorios de El Salvador, que ha permitido tener una base inicial de información de aproximadamente 150 proyectos, para la alimentación del Sistema de Información de la Cooperación para el Desarrollo en El Salvador. Esto fue posible con el apoyo de GIZ, a través del programa PROMUDE.

Como valor agregado del desarrollo del mapeo se estableció contacto con entidades de cooperación descentralizada. La base actual tiene datos de 50 entidades que realizan cooperación en los territorios, que permitirá el seguimiento de las relaciones con dichas instancias.

El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, explica el SICDES al cuerpo diplomático acreditado en El Salvador.

4. MARCO DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Funcionarios del Gobierno de El Salvador y las Naciones Unidas durante la presentación del UNDAF.

En febrero, el ministro Hugo Martínez y el coordinador residente del Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador, Roberto Valent, validaron el nuevo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2012 -2015 (UNDAF por sus siglas en inglés), en el cual se establecen las prioridades de la cooperación para ese período. En fecha posterior, firmaron el memorando de entendimiento en el que se comprometen a trabajar coordinadamente para lograr los resultados planteados en el UNDAF.

Este documento simboliza el compromiso de El Salvador de avanzar en el marco de la agenda de la eficacia de la cooperación y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, teniendo como base los ejes fundamentales establecidos por el Gobierno de El Salvador en su Plan Quinquenal de Desarrollo, dentro del cual se ubican las siguientes áreas:

1) equidad, inclusión social y reducción de la pobreza;

2) desarrollo económico inclusivo, empleo y trabajo decente;

3) gobernabilidad democrática, reforma y modernización del Estado;

4) seguridad ciudadana y prevención de la violencia;

5) sostenibilidad ambiental y reducción de riesgo por desastres.

El esfuerzo realizado en conjunto por el Sistema de las Naciones Unidas y el Gobierno de El Salvador garantizó un ejercicio realmente participativo y alineado con las prioridades de desarrollo del país. El proceso de consulta y articulación llevó varios meses de trabajo y fue coordinado y consolidado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, junto a la Secretaria Técnica de la Presidencia.

Una de las novedades en esta iniciativa es que por primera vez se invitó a diferentes instituciones a participar en la formulación del plan; anteriormente solo participaban en la etapa de validación, de manera que se ha retomado el papel de igualdad que corresponde en una relación de socios para el desarrollo. Esa apropiación permitió llegar a una mayor complementariedad y coordinación entre el Plan Quinquenal del gobierno y el plan de las Naciones Unidas y sus acciones.

El Sistema de las Naciones Unidas está representado en el país por la UNICEF, FAO, UNFPA, PMA, PNUD, OPS/OMS y OIT.

Se prevé que la estrategia cuente con al menos 80 millones de dólares para su financiamiento, parte de los cuales ya están comprometidos. Naciones Unidas continúa en un proceso de gestión de más recursos.

Especial relevancia tiene el acompañamiento que el gobierno hizo al Plan de Trabajo del PNUD, que en diciembre realizó un taller en el cual presento su Plan de País, dedicando un espacio con el fin de recibir insumos y observaciones sobre el mismo.

Dicho plan de País fue aprobado en enero de 2011 y cabe destacar que este plan se acopló en su totalidad a los objetivos trazados por el UNDAF y cuyos componentes son: continuar desempeñando un papel importante en materia de asesoría en políticas públicas, facilitación del diálogo, gestión del conocimiento y estudios estratégicos (Informes y cuadernos de desarrollo humano, entre otros), desarrollo de capacidades y acompañamiento especializado en agilizar y viabilizar la inversión tanto en apoyo al Comité de seguimiento de la inversión pública liderado por la Presidencia como directamente en operaciones sectoriales de alta prioridad para el gobierno.

Así mismo destaca como áreas de acción prioritaria la reducción de la violencia, apoyo al proceso electoral y a las reformas políticas electorales, cambio climático, reducción de la pobreza, cumplimiento de los Objetivos del Milenio.

En definitiva, el PNUD es sin duda uno de los socios de particular importancia para enfrentar los grandes desafíos de País, particularmente considerando la complejidad que representan problemáticas como la violencia, la inseguridad humana, la desigualdad y la pobreza.

Además, en diciembre, la oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) acreditada en El Salvador presentó el Marco Nacional de Prioridades de Mediano Plazo, que se ejecutará en los próximos tres años.

Este planteamiento recoge las áreas estratégicas y prioritarias del gobierno salvadoreño establecidas en el Plan Quinquenal de Desarrollo, en las cuales la FAO aportará importante cooperación técnica.

Las temáticas destacadas son: seguridad alimentaria y alivio a la pobreza, la normativa y el fortalecimiento institucional del sector.

Del mismo modo, en diciembre, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) presentó el nuevo programa de cooperación Gobierno de El Salvador – UNICEF, que se ejecutará para el período 2012 – 2016.

El nuevo programa basará sus acciones en cuatro áreas prioritarias que forman parte tanto del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, como del Plan Quinquenal de El Salvador. Esos ejes orientados a la niñez y adolescentes son: inclusión social y reducción de la pobreza, prevención de la violencia, atención a víctimas de la violencia, fortalecimiento de la gestión de riesgos.

Asimismo, apoyará la construcción de un Estado de Derecho con capacidades institucionales y de la sociedad civil a nivel nacional y local para la protección integral e inversión de calidad en los niños, niñas y adolescentes.

Este programa fue elaborado de forma conjunta entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, la oficina de UNICEF en El Salvador y representantes de las diferentes instituciones del Estado que emprenden acciones relacionadas con la niñez del país.

En el caso del UNFPA, a mediados de diciembre se presentó su propuesta de Programa de País 2012 - 2015, la cual fue consultada técnicamente, y validada junto con los programas de UNICEF, PNUD y el UNDAF en enero de 2011.

Los componentes que se establecen en el presente programa de cooperación: derechos de salud sexual y reproductiva; desarrollo y población; y el componente de equidad de género han sido desarrollados a partir de un liderazgo de las instituciones de gobierno, participación de la sociedad civil, así como en respuesta a una mayor sinergia y complementariedad entre el trabajo de las agencias de Naciones Unidas. Es en este sentido, el plan de acción que se derive de este programa UNFPA 2012-2015, se monitoreará y evaluará con sus equivalentes de las demás agencias del sistema de Naciones Unidas, bajo un solo marco y sistema.

Acto de validación del Programa de Cooperación de la UNICEF para el período 2012-2016.

Acto de firma del primer Código de Conducta entre socios para el desarrollo y el Gobierno de El Salvador.

5. SUSCRIPCIÓN DEL PRIMER CÓDIGO DE CONDUCTA PARA EL PROGRAMA COMUNIDADES SOLIDARIAS

En enero, el ministro Hugo Martínez suscribió junto al ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, la subsecretaria Técnica de la Presidencia, Leslie Quiñónez, y representantes de España, Luxemburgo, la Unión Europea (UE) y el Sistema de Naciones Unidas, un Código de Conducta que establece las bases, principios y mecanismos que regirán la participación y coordinación entre las diferentes entidades nacionales e internacionales involucradas en el Programa Comunidades Solidarias.

El Programa Comunidades Solidarias cuenta con el apoyo de varias agencias de cooperación internacional por medio de diferentes mecanismos de financiamiento o asistencia técnica. En tal sentido, es de interés tanto del gobierno como de las agencias involucradas implementar mecanismos que garanticen la efectividad y la complementariedad de la ayuda, así como los logros y resultados de la implementación del Programa.

Con esta firma se contribuye de forma eficiente a alcanzar los objetivos de la política nacional de reducción de la pobreza impulsada por el presidente de la República, Mauricio Funes.

Uno de los aportes de la Cancillería en este esfuerzo ha sido asegurar que las intervenciones que la cooperación realiza como complemento de los esfuerzos nacionales de inversión estén lo más alineadas, coordinadas y articuladas posibles, a fin de garantizar el mayor impacto y los mejores resultados.

Entre los principales compromisos asumidos por el gobierno salvadoreño en este código están la definición y ejecución de las acciones necesarias para su cumplimiento y la aplicación de un patrón de gasto público consecuente con la elevada prioridad otorgada al Programa de Comunidades Solidarias.

Otros compromisos son comunicar claramente a los cooperantes las prioridades en las cuales se requiere su apoyo; así como la modalidad más adecuada de prestación del mismo. También se pretende definir con claridad los objetivos, resultados e indicadores a medio plazo para el Programa; negociar con los cooperantes un método de evaluación y desempeño con indicadores estratégicos de resultado, que permitan conocer los avances logrados, facilitar el diálogo entre gobierno y la cooperación internacional, al igual que una mejor programación de los flujos de ayuda.

El proceso de elaboración de este documento llevó aproximadamente siete meses y requirió del trabajo conjunto entre el Viceministerio de Cooperación, la Secretaría Técnica de la Presidencia y el Ministerio de Hacienda, en un esfuerzo de coordinación interinstitucional.

6. PRIMERA SEMANA DE LA COOPERACIÓN

En un hecho sin precedentes en El Salvador, en octubre se llevó a cabo la Primera Semana de la Cooperación, denominada "Solidaridad para el Desarrollo". Este evento destacó y honró el aporte de las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, nacionales e internacionales, al desarrollo de El Salvador a lo largo de las últimas décadas.

Esta iniciativa se considera novedosa ya que la contribución de las ONG nunca había recibido el reconocimiento que merece desde el Estado nacional, y ello permitió generar espacios de intercambio y diálogo --entre todos los actores involucrados en el proceso—para crear nuevas sinergias y alianzas, y favorecer así la creación de mejores propuestas.

Titulares de la cancillería inauguran la Primera Semana de la Cooperación.

Con esa finalidad, el Ministerio de Relaciones Exteriores, por medio del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, convocó al Movimiento de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo Solidario (MODES) y al Foro de Cooperación Internacional Solidario (FOCIS), para organizar esa celebración, que incluyó ferias en los municipios de Suchitoto, en Cuscatlán, Jiquilisco, en Usulután, y San Salvador. El MODES aglutina a 60 organizaciones nacionales y FOCIS cuenta con 31 ONG europeas y norteamericanas, quienes anualmente canalizan aproximadamente 18.2 millones de dólares, para el financiamiento de proyectos en temas como: derechos humanos, equidad de género, salud, educación, gestión de riesgos, vivienda digna, resistencia para la explotación minera, organización sindical, desarrollo productivo y medio ambiente, que son algunas de las áreas de intervención prioritarias de las ONG participantes.

La Primera Semana de la Cooperación dejó como valor agregado una intensa experiencia y aprendizaje en el trabajo común entre Estado y sociedad civil en torno a objetivos compartidos, específicamente encuanto a cooperación. Además, se promovió una revalorización de la solidaridad como un pilar del desarrollo.

Otro resultado de esta iniciativa fue la suscripción de una agenda de trabajo conjunta entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, el MODES y el FOCIS, la cual establece metas y

objetivos comunes y muy puntuales para la gestión de proyectos ejecutados por la sociedad civil y financiados por la cooperación internacional.

La Semana aportó además al proyecto de relevamiento de actores y acciones de Responsabilidad Social Corporativa a nivel nacional e internacional que permite tener una base inicial de información para seguimiento y generación de propuestas.

En una iniciativa paralela, se estableció un seguimiento más cualificado en la ejecución que desarrollan las 22 ONG del proyecto "Fondo de la Sociedad Civil" de la Cooperación Irlandesa, a partir de un monitoreo directo en el trabajo de campo, el incremento de la comunicación entre las partes y los beneficiarios de los proyectos. Esto ha permitido una ejecución más ágil y ordenada que contabiliza el 84% de desembolsos entregados, los cuales corresponden a la asignación del tercer desembolso de Irish Aid, así como logros concretos en indicadores de salud infantil, saneamiento básico y salud materna de los territorios beneficiados.

Exposición fotográfica sobre el trabajo de las ONG solidarias con El Salvador, en el marco de la Primera Semana de la Cooperación.

7. ENCUESTA DE SEGUIMIENTO DE LA DECLARACIÓN DE PARÍS SOBRE EFICACIA DE LA AYUDA

Por primera vez en el país, se realizó la Encuesta de Seguimiento a la Declaración de París sobre Eficacia de la ayuda y el Módulo Optativo sobre Apropiación Incluyente, en un esfuerzo de coordinación interinstitucional entre el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, la Secretaria Técnica de la Presidencia y el Ministerio de Hacienda. En la encuesta participaron, además de las instituciones de gobierno, 18 embajadas y agencias de cooperación presentes en el país y la sociedad civil nacional e internacional.

Los resultados de la Encuesta serán de fundamental importancia para la mejora de la cooperación en el país.

La iniciativa es un esfuerzo dirigido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y permitirá que El Salvador se incorpore en el informe global que será presentado en el marco del 4to. Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, a celebrarse a finales de noviembre de 2011 en Busan, Corea.

Entre los resultados preliminares se destaca que por primera vez el país cuenta con una línea base en materia de calidad de la cooperación, que fue construida de manera participativa entre las instituciones de gobierno, 18 donantes y la sociedad civil nacional e internacional.

El documento que esboza esa línea base constituye un legado en la gestión de la cooperación internacional pues se crea un panorama objetivo y estadístico en relación con los indicadores o parámetros que mide la cooperación internacional a nivel mundial, respecto al desempeño y uso que se le da en cada país.

La línea base ha servido para generar un diagnóstico de la cooperación en el país, que será reflejado en el primer Plan Nacional de Mejora de la Cooperación, el cual se presentará en el transcurso de 2011.

En ese sentido, El Salvador aparecerá con información propia en los informes mundiales que elabora la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre eficacia de la cooperación, y tomará parte activa en los espacios internacionales de diálogo y negociación sobre la materia.

En suma, la Encuesta ha dado valiosa información sobre lo que la cooperación hace en el país; cómo lo hace y los principales aspectos que gobierno y donantes debemos mejorar para lograr una cooperación que tenga un impacto más positivo en generar resultados de desarrollo para el país.

Viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda.

8. GESTIÓN DE BECAS

En el área de becas, se divulgó a nivel nacional las diferentes oportunidades de estudios en el exterior, para lo cual se realizaron diferentes actividades, entre ellas, la participación en ferias, visitas de campo al interior del país, entrevistas en medios de comunicación, así como la presentación de la oferta de becas en instituciones académicas. También se abrió un apartado especial para becas en el sitio web de la cancillería. La dirección es ***http/cooperacion.rree.gob.sv/portal/scholarship/scholarshipList.php***

En este período también se obtuvo la aprobación para postulantes salvadoreños de 254 becas para estudios de primera carrera, cursos cortos y postgrados, otorgadas por diferentes fuentes cooperantes, entre embajadas, organismos internacionales y agencias de cooperación de países de Europa, Asia y América.

Asimismo, en coordinación con fuentes cooperantes, se buscó la participación en las comisiones técnicas para negociar becas ajustadas a las áreas prioritarias del país y se formó parte de algunos comités de evaluación de candidatas y candidatos a becas en el extranjero. De esta manera se ha logrado fortalecer el rol de la Cancillería en la gestión y administración de la cooperación en concepto de becas y lograr dar prioridad a candidatos bajo criterios de excelencia académica y nivel de compromiso con el desarrollo del país.

Por primera vez las becas otorgadas a El Salvador por organismos internacionales y gobiernos amigos se aglutinan en un solo lugar, se dan a conocer a toda la población y se designan por los criterios de meritocracia con el fin de que las mismas sean aprovechadas para el desarrollo del país.

Presidente Mauricio Funes inaugura Juventour 2010, Primera Feria de Oportunidades.

El vicepresidente de El Salvador y ministro de Educación, Salvador Sánchez Cerén y el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, visitan el salón de becas en Juventour 2010.

Recorrido de funcionarios del Ministerio de Educación y la cancillería salvadoreña por exposiciones de Juventour 2010.

9. COOPERACIÓN SUR-SUR

Funcionarios de Brasil y El Salvador acordaron nuevos proyectos de cooperación técnica.

Mención especial merece el tratamiento que el Ministerio de Relaciones Exteriores le ha dado a la cooperación Sur-Sur, el cual es coherente con su interés de fortalecer y visibilizar el impacto de esta modalidad de cooperación que durante mucho tiempo pasó desapercibida en el país.

En línea con ese impulso de nuevas relaciones, y en el marco de las visitas del presidente Mauricio Funes y del canciller Hugo Martínez, se logró: firmar importantes convenios de cooperación con países no tradicionales como Cuba y Catar; aumentar sustancialmente las acciones de cooperación con países como Brasil y Colombia; y celebrar por vez primera Comisiones Mixtas con Argentina y Uruguay, entre otros.

También se celebraron la VI Comisión Mixta con México, VIII Comisión Mixta y la Misión Técnica Multidisciplinaria con Brasil, que dejaron como resultado 22 proyectos aprobados con México y 28 con Brasil, 14 ratificados por el Congreso Nacional Brasileño.

Asimismo, la secretaria de Inclusión Social y primera dama de la República, Vanda Pignato, junto al viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, firmaron a inicios de mayo 13 convenios con la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), mediante los cuales El Salvador recibirá cooperación técnica para impulsar proyectos sociales, productivos y humanitarios que beneficiarán a los sectores tradicionalmente excluidos, como lo son las mujeres, la niñez y adolescencia, los pueblos indígenas y la población penitenciaria, entre otros.

Todo este trabajo realizado por El Salvador en materia de cooperación Sur-Sur ha sido destacado en la Edición 2010 del "Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica". El Salvador ha sido reconocido en la Sección de Casos Exitosos, por medio de la iniciativa *Fondos para fortalecer la capacidad exportadora de las MIPYMES*, en la cual el Ministerio de Economía de El Salvador actuó como oferente de cooperación técnica con el Ministerio de Economía de Guatemala. El Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo participó junto al equipo de la Secretaria General Iberoamericana(SEGIB) en la identificación y sistematización del caso.

Este artículo del informe de la SEGIB recoge el espíritu del país y la voluntad política del gobierno por posicionar a El Salvador no solo como un país receptor de cooperación Sur-Sur sino también como futuro oferente.

10. OTRAS GESTIONES DE COOPERACIÓN

Durante el período reportado también se firmó el Programa de Apoyo al Sistema Nacional de Calidad (PROCALIDAD) y el Programa de Apoyo a la Reactivación Económica de El Salvador (PARE-ES). De manera simultánea, se ha buscado en este proceso fortalecer las capacidades institucionales de gestión, ejecución y seguimiento y generar instancias formales de coordinación intergubernamental, como es el caso del proceso de identificación y formulación del Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias de El Salvador, que será formulado de manera conjunta entre la Unión Europea, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Cooperación de Luxemburgo.

Por otra parte, se logró la negociación y firma de Convenio con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, así como la firma de cartas de entendimiento con países alejados de la cooperación bilateral, como Noruega. En este mismo ámbito, se realizó la Sexta Reunión de Países Asociados con Luxemburgo, logrando la extensión por cuatro años más del Programa de Cooperación Bilateral con El Salvador.

La Cancillería también inició el seguimiento a la Cooperación Regional para el Desarrollo, estableciéndose por primera vez una relación y vinculación con los organismos financieros internacionales en los procesos de cooperación financiera no-reembolsable, y canjes de deuda. De igual forma, se han entablado comunicaciones técnicas con responsables de proyectos en el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo e instituciones ejecutoras de proyectos financiados por esos entes, tendientes a resolver situaciones especiales en la gestión o ejecución de proyecto.

En lo relativo a la participación del país en el marco de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), se ha logrado desarrollar, articular y plantear las posiciones del país en las reuniones de Responsables de Cooperación, contribuyendo además a los procesos de revisión y reforma del sistema de la cooperación, promoviendo una visión regional y una gestión transparente y más articulada de los proyectos y programas existentes. Actualmente El Salvador participa en 11 de los 27 Programas de Cooperación Iberoamericanos.

Los resultados globales alcanzados en materia de cooperación para el desarrollo en el período reportados demuestran la confianza de los países y organismos cooperantes en el Gobierno de El Salvador debido a la transparencia y eficacia ejecutada en el buen manejo que hace de los fondos recibidos por el país.

Jefe de la misión de la Unión Europea en El Salvador, Stefano Gatto, y los ministros de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y de Economía, Héctor Dada, firman el Programa de Apoyo al Sistema de Calidad (PROCALIDAD).

ÁREA ESTRATÉGICA

RELACIONES ECONÓMICAS

1. INTRODUCCIÓN

La implementación de la política exterior abierta al mundo contribuyó al esfuerzo de promover nuevas oportunidades de intercambio comercial y de inversión, al igual que a fortalecer las relaciones económicas con nuestros principales socios.

Con ese objetivo, se orientaron acciones a atender prioritariamente tres grandes áreas: promoción comercial y atracción de inversiones, el fortalecimiento de las relaciones bilaterales y multilaterales, y la propuesta de acuerdos que permitan mejorar el marco jurídico de las relaciones económicas-comerciales.

2. PROMOCIÓN ECONÓMICA-COMERCIAL

El presidente Mauricio Funes, durante encuentro empresarial en Brasil.

Una iniciativa novedosa y sin precedentes es el apoyo y acompañamiento del Ministerio de Relaciones Exteriores a las visitas que realizó el presidente Mauricio Funes a Brasil, Cuba y Colombia, en donde se organizaron encuentros empresariales que fueron liderados conjuntamente con instituciones como EXPORTA y PROESA. Esa estrategia también la impulsa el canciller Hugo Martínez en sus Misiones Oficiales a diversos países del mundo.

La misión empresarial a Brasil fue constituida por empresarios interesados en realizar inversiones y alianzas estratégicas. Como resultado de la gestión, empresas de mediano tamaño del sector textil lograron cerrar negocios y mantienen a la fecha intercambios comerciales.

Del mismo modo, el encuentro empresarial que se realizó en el marco de la visita presidencial a Cuba contó con la participación de más de 40 empresas salvadoreñas, de las cuales un 25% eran grandes, 50% medianas y un 25% pequeñas. Por la parte cubana participaron más de 50 empresas y se estima que el monto global negociado durante el evento fue de más de 5.6 millones de dólares.

En lo que respecta a la visita presidencial que se realizó a Colombia, participaron 25 empresas en la parte comercial y 20 en el sector de inversiones. La parte colombiana participó con más de 100 empresas. Como resultado de dicho evento se concretaron más de 148 citas de negocios, se obtuvieron

ventas in situ por más de 70 mil dólares y se estima que la proyección de venta a futuro puede sobrepasar los 15 millones de dólares.

En materia de promoción económica y comercial también se coadyuvó en la participación de más de siete ferias internacionales en las cuales se impulsó la presencia de El Salvador a través de productos tales como alimentos y bebidas, con un especial énfasis en el café, logrando un reposicionamiento y revalorización del mismo.

Con ese fin, se participó en eventos realizados en Taiwán, Corea, Alemania, Panamá, entre otros y, como resultado de estas participaciones, se contó con la presencia de más de 50 empresarios, de los cuales un 20% son pequeños y medianos.

Asimismo, se logró la suscripción de un acuerdo de cooperación entre el Consejo Salvadoreño del Café y la Asociación de Cafés Especiales de Taiwán; se promovió el café de especialidades en eventos internacionales, así como también se confirmó la presencia de nuestro país en la Exposición Mundial Expo Yeosu 2012, que se realizará en Corea de mayo a agosto de 2012.

3. ATRACCIÓN DE INVERSIONES

El presidente Mauricio Funes se reunió con empresarios colombianos en el marco de su visita a ese país.

En lo relacionado a la atracción de inversiones, en conjunto con PROESA se brindó apoyo durante la visita de empresarios de la India que han mostrado interés en el sector de energía, cuya inversión podría rondar los 340 millones de dólares. También se atendió a empresas italianas interesadas en hacer uso de los servicios del Puerto de La Unión, así como en explorar los sectores de telecomunicaciones y energía.

Asimismo, se coordinó la realización de encuentros con sectores empresariales en India, Vietnam, Rusia, Cuba, Colombia, Brasil, Israel, Francia, Italia y República Checa, entre otros. Las principales áreas exploradas fueron aeronáutica, turismo, energía, transporte, servicios médicos a distancia, call centers, textiles, productos farmacéuticos y software.

En forma similar, en los países visitados por el canciller Martínez la agenda de trabajo incluye encuentros con los principales gremios empresariales y de inversionistas locales para presentar las oportunidades de negocios e inversión en El Salvador, destacando las facilidades y ventajas logísticas, geográficas, legales y económicas del mercado salvadoreño.

En el marco de la visita de trabajo realizada a Vietnam, el ministro Hugo Martínez se reunió con Vu Tien Loc, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Vietnam y con una decena de empresarios vietnamitas convocados por dicha Cámara, con quienes compartió el interés de El Salvador por que se intensifique el comercio entre ambas naciones, cuyas ventajas comparativas pueden resultar complementarias y presentar, por tanto, una buena oportunidad para construir una relación comercial más dinámica. Vu Tien Loc manifestó, asimismo, que tanto El Salvador como Vietnam, por su posición geográfica y las plataformas logísticas con que cuentan, presentan ventajas estratégicas para que ambos países ingresen a otros mercados.

> ***"Vietnam puede ser una puerta de entrada para el sudeste asiático, así como El Salvador puede ser para nosotros una puerta de entrada para Centroamérica."***
>
> Vu Tien Loc,
> presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Vietnam.

Por parte de los empresarios vietnamitas hubo un importante interés por la posibilidad de inversiones en El Salvador, para lo cual se mantendrá un intercambio de información desde la embajada salvadoreña concurrente en Vietnam. El canciller Martínez les reiteró la disposición de trabajar en la organización de posibles misiones empresariales entre El Salvador y Vietnam, a fin de que haya un mejor conocimiento del clima de negocios y de inversiones en cada país.

Con similar propósito, en la República Checa el ministro Martínez se reunió con representantes de la Cámara Latinoamericana de Comercio, una institución independiente del gobierno de ese país dedicada a la promoción de las relaciones comerciales, culturales y sociales entre Europa Central y Oriental y Latinoamérica, para promover las oportunidades de inversión en El Salvador.

En forma similar, en India el canciller Martínez y un representante de PROESA, expusieron a empresarios de la industria farmacéutica las posibilidades de inversión que existen en este campo. Asimismo, junto a empresarios del sector de puertos y representantes de cámaras de comercio e industria de la India, examinaron el perfil de inversiones en El Salvador y sobre las facilidades que este ofrece en términos de logística.

En Israel, el canciller Martínez se reunió con miembros de diferentes empresas israelíes convocados por la Cámara de Comercio Israel-América Latina, a quienes habló sobre las posibilidades de negocios en nuestro país.

Estos encuentros son prioritarios en las Misiones Oficiales a otros países. Este tipo de acercamientos contribuye a abrir oportunidades de negocios, diversificar los destinos de exportaciones y de productos salvadoreños en los mercados extranjeros.

El ministro Hugo Martínez, en la reunión con miembros de la Cámara de Comercio e Industria de Vietnam.

4. PROMOCIÓN DE TURISMO

El ministro de Turismo, Napoleón Duarte, y el secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, suscriben el acuerdo para la celebración del XIX Congreso Interamericano de Turismo 2011 en El Salvador.

En materia de promoción turística, se realizaron esfuerzos conjuntos con el Ministerio de Turismo y se acompañó en actividades de promoción en Perú, Ecuador, Guatemala, Canadá, Inglaterra, México, Estados Unidos, Alemania, Chile, Colombia, Rusia, Costa Rica, Suecia, entre otros, logrando que grandes tour operadores conozcan al país como destino turístico.

En mayo, en el contexto de la Misión Oficial a República Checa, el ministro Hugo Martínez planteó a las autoridades checas que el gobierno salvadoreño ve al sector turismo como un área relevante para el impulso del crecimiento económico del país, para la creación de puestos de trabajo y para la reducción de la pobreza.

Como un paso importante para fortalecer las relaciones en materia de turismo entre ambos países, se estableció el Comité Conjunto Checo-Salvadoreño que dará seguimiento al convenio turístico entre ambas naciones. También se invitó a El Salvador a ser el país tema de la próxima feria de turismo checa, a realizarse a inicios de 2012, por lo que se iniciará un trabajo conjunto para poder concretar dicha propuesta. En forma recíproca, una misión de la República Checa quiere venir a El Salvador y Centroamérica para conocer de primera mano la oferta y oportunidades de en el ramo de turismo. De hecho, el canciller checo Karel Schwarzemberg expresó su interés en El Salvador y en Centroamérica, destacando que este país podría convertirse en la puerta de entrada a la región.

En apoyo al turismo también se coadyuvó en la firma del Convenio entre el Ministerio de Turismo y la Organización de los Estados Americanos (OEA), con lo cual nuestro país será la sede del XIX Congreso Interamericano de Turismo, que se realizará en septiembre de 2011.

De igual forma, se coordinó un encuentro entre cooperantes y representantes de la iniciativa de turismo rural comunitario, en donde se identificaron proyectos de desarrollo comunal y cooperativas; asimismo, se organizó un evento con los consejeros comerciales acreditados en nuestro país a fin de que estos conocieran los productos de la Cámara Salvadoreña de Artesanos (CASART). En adición, se apoyó en la promoción y desarrollo de la XXVIII Feria Internacional de El Salvador.

5. CONSEJERÍAS ECONÓMICAS Y COMERCIALES

El ministro Hugo Martínez, en reunión con empresarios de la India.

Uno de los proyectos más importantes dentro del eje de Relaciones Económicas es el establecimiento de las Consejerías Económicas y Comerciales las cuales representan una herramienta de promoción para apoyar a los exportadores salvadoreños en la búsqueda y diversificación de mercados internacionales, principalmente para las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES); así como para promover la atracción de inversión extranjera y el turismo. Dicho proyecto se enmarca en la Estrategia Integral de Fomento Productivo, que está siendo impulsada por el Ministerio de Economía.

Para avanzar en ese propósito, ya se identificaron los diez destinos prioritarios para la apertura de dichas Consejerías que tendrán a su cargo tareas de promoción comercial, inteligencia comercial, desarrollo de capacidades de exportación y facilitación, así como la promoción de inversión extranjera y el turismo. Se ha trabajado coordinadamente con el Ministerio de Economía en este proyecto, el cual ha sido incluido dentro del financiamiento que brindará el Banco Interamericano de Desarrollo.

Del mismo modo, como parte del fortalecimiento de las relaciones bilaterales, se continuó preparando información y apoyando en los temas económicos que se abordaron en reuniones bilaterales con países como Israel, Corea y Chile, en los cuales se propusieron iniciativas como la conformación de cámaras de comercio, la posibilidad de evaluar la negociación de tratados de libre comercio, la revisión de los avances en materia comercial, entre otros.

Además, se prepararon los perfiles económicos necesarios para el buen desarrollo de las visitas presidenciales a Colombia, Brasil y Cuba; visitas ministeriales y viceministeriales a Estados Unidos, India, Honduras, Guatemala, Vietnam, Belice, Italia, Francia, República Checa, Rusia, Portugal, Eslovaquia y Bielorrusia. De igual manera se preparó información económica para visitas oficiales que hicieron a nuestro país delegaciones de Canadá, España, Qatar, Israel, Corea, Chile y Rusia, entre otros,

En otro aspecto, se integraron los estudios con elementos económicos que justifican y apoyan la visión de abrir embajadas de nuestro país en Rusia y Australia.Por otra parte, en lo que respecta al ámbito multilateral, se continuó promoviendo la participación y posicionamiento de El Salvador en temas de interés como energía, promoción de micro, pequeñas y medianas empresas y desarrollo inclusivo, entre otros. En ese sentido, se participó en el XXXIII Período de Sesiones de la CEPAL, en la XXI Reunión de Directores de Cooperación Internacional, en la Cumbre de América Latina y el Caribe (CALC), la IV Reunión Ministerial de la Iniciativa Caminos para la Prosperidad; y la Reunión de Funcionarios de Alto Nivel del Foro ARCO del Pacífico.

Viceministro de Integración Económica, Carlos Castaneda, y delegados israelíes discuten la agenda comercial para la visita oficial del ministro Hugo Martínez a Israel.

El presidente Mauricio Funes habla a empresarios colombianos en el marco de su vista a Colombia.

6. ACUERDOS COMERCIALES

La delegación salvadoreña intercambia visiones sobre comercio e inversión con funcionarios checos.

En materia de acuerdos económicos se ha promovido la política de cielos abiertos a fin de contribuir a incentivar el turismo en nuestro país. Con ese propósito, se apoyo la negociación de acuerdos en ese campo con Catar, Ecuador y Cuba. En este último país, la finalización de la negociación del acuerdo permitirá en el corto plazo contar con vuelos directos entre El Salvador y Cuba.

En forma similar, en torno a los acuerdos de promoción y protección recíproca de inversiones (APPRI), se espera poder contar con un nuevo texto modelo, para lo que ya se han iniciado coordinaciones con el Ministerio de Economía. En mayo ya se tenían propuestas por parte de algunos países para poder evaluar la renegociación o la negociación de este tipo de acuerdos. Con la República Checa, por ejemplo, se han intercambiado propuestas a fin de cerrar el protocolo de dicho acuerdo; de igual manera, con Catar se ha analizado la posibilidad de iniciar el análisis respectivo a fin de negociar un APPRI.

Otras iniciativas que se han respaldado desde el Ministerio de Relaciones Exteriores son la revisión y propuesta de acuerdos de cooperación turística y convenio marco con Cuba, un acuerdo bilateral con Israel, un memorándum de entendimiento entre los Bancos Centrales de nuestro país y Catar, un memorándum de entendimiento en materia de transporte y seguridad aérea con los Estados Unidos, un acuerdo de cooperación económica con Bielorrusia, así como la revisión de más de siete acuerdos de cooperación comercial con Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Taiwán y México.

Los cancilleres de El Salvador, Hugo Martínez, y de Cuba, Bruno Rodríguez, suscriben instrumentos de cooperación en turismo y un convenio marco.

ÁREA ESTRATÉGICA

SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR

I. INTRODUCCIÓN

Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y viceministro para Salvadoreños en el Exterior, Juan José García.

El presidente Mauricio Funes ha ubicado a los salvadoreños que viven en el exterior en un lugar privilegiado en su agenda de trabajo. En ese sentido, se ejecutan políticas, planes y proyectos en dos ejes estratégicos principales: la protección de los derechos humanos de los migrantes y el fortalecimiento de los vínculos que los unen a sus comunidades de origen y al país.

El Salvador ha superado el enfoque unidimensional que veía a los migrantes solamente como una fuerza laboral, que mueve las remesas que son soporte fundamental para nuestra economía. Sin restarle importancia a este aspecto, el Ministerio de Relaciones Exteriores considera que los flujos migratorios deben abordarse desde diversas aristas, en tratamientos integrales, coherentes, pero fundamentalmente centrados en las personas y en sus derechos.

Del mismo modo, respeta el derecho soberano que tienen los Estados de regular los aspectos migratorios de acuerdo a sus legislaciones nacionales, pero considera que dentro del fenómeno de la migración, el tema de la seguridad no riñe de ninguna forma con el debido respeto a los derechos humanos de las personas migrantes. Esa percepción sustenta nuestra misión de proteger a los salvadoreños y salvadoreñas dondequiera que se encuentren.

En el enfoque sobre migración que estamos impulsando, hemos insistido en que una de las formas de disminuir los flujos migratorios, de lograr la reintegración familiar y de combatir el tráfico de personas es a través de la generación de oportunidades en los lugares de origen de la población migrante.

El presidente Funes considera a los compatriotas que viven en el exterior como socios estratégicos del desarrollo.

En ese marco, el Ministerio de Relaciones Exteriores trabaja con el convencimiento que sin esa participación, la construcción de modelos innovadores de desarrollo territorial y la propia construcción de la democracia no van a ser posibles en este país. En virtud de esto ha lanzado algunas iniciativas novedosas para avanzar en ese propósito.

Una de esas alternativas es la integración de comités gestores de migración y desarrollo que contribuyan a ejecutar acciones que deriven en la vinculación y participación de los salvadoreños en el exterior con el desarrollo del municipio. Esos entes también contribuyen a concientizar a la población sobre los riesgos de la migración indocumentada y los desafíos que enfrentan nuestros compatriotas en los países de destino.

En general, los comités gestores realizan acciones de formación sobre temáticas como la dignidad humana, solidaridad e identidad cultural. También fomentan iniciativas de educación financiera con la población receptora de remesas. Otro de los propósitos de esos comités es el impulso a proyectos de desarrollo productivo que puedan derivar en generación de empleos a nivel local.

Los primeros comités gestores se han instalado en Nueva Concepción, Chalatenango, y San Esteban Catarina, San Vicente, en noviembre y mayo, respectivamente.

Otra iniciativa es trabajar con municipalidades agrupadas por regiones en mancomunidades para identificar oportunidades de desarrollo que puedan ser apoyadas por los compatriotas desde el extranjero. El primer convenio de esa naturaleza se firmó en febrero con la Asociación de Municipios Los Nonualcos en la cual están asociados 16 gobiernos locales.

A través de esos convenios, la Cancillería facilitará la articulación con instituciones que puedan brindar asesoría técnica a los municipios para su fortalecimiento y brindará apoyo para establecer mecanismos de participación de los Nonualcos que radican en el exterior en los procesos de desarrollo identificados por las municipalidades.

Asimismo, se han instalado procesos a través de los cuales los salvadoreños en el exterior van a invertir en planes de desarrollo en el país. Uno de estos es la futura inversión de compatriotas residentes en San Francisco en la planta procesadora de lácteos en Nueva Concepción, Chalatenango, y generando prosperidad para los habitantes de esa ciudad. También, en enero, salvadoreños radicados en Los Ángeles, California, financiaron la instalación de una granja avícola sostenible operada por mujeres en Verapaz, San Vicente, que contribuye a la economía de 15 familias. Esas son acciones que se busca replicar en otros municipios.

Canciller Martínez en lanzamiento del Comité Gestor de Migración y Desarrollo en Nueva Concepción, Chalatenango.

Otro proyecto que el Ministerio de Relaciones Exteriores está impulsando para vincular a la colonia salvadoreña que vive en el extranjero con sus comunidades de origen es la iniciativa BRIDGE apoyada por los Estados Unidos de América. Este programa llevará beneficios a la población a través del impulso de grandes proyectos estratégicos a nivel nacional.

Por otra parte, al considerar que la migración es un tema multinacional se abordó y trabajó en forma conjunta con otros países y organizaciones. Con Guatemala, por ejemplo, en el seno de la Comisión Bilateral, hemos coincidido en la conveniencia de fortalecer la protección y asistencia consular, a través del incremento de sedes consulares conjuntas, así como aumentar la cooperación mutua en aquellas jurisdicciones en donde exista representación consular de alguno de los dos países.

Un punto adicional a destacar es el enfoque prioritario al tema de derechos humanos que la Cancillería ha hecho durante la gestión. En este eje se abrió un diálogo franco con las víctimas del conflicto armado, orientándose al cumplimiento de nuestro compromiso con ellas y con las obligaciones internacionales.

En esta materia, El Salvador ha pasado de ser un país que iba a los foros internacionales a defenderse por casos con responsabilidades evidentes y ha pasado a ser un país que es reconocido porque busca cumplir –en la medida de sus posibilidades- las obligaciones internacionales en el área de Derechos Humanos.

En ese marco se continua trabajando en forma estrecha con las víctimas del caso hermanitas Serrano, del caso monseñor Romero, del caso Jesuitas, del caso García Prieto y otros que se están ventilando en los organismos internacionales. En algunos de ellos ya hemos avanzado en el cumplimiento de recomendaciones de los organismos internacionales.

La secretaria de Estado de los EE.UU., Hilary Clinton, y el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, suscriben el acuerdo BRIDGE.

Inauguración de edificio consular que alberga a 5 países en Tapachula, Chiapas, México.

Presidente Mauricio Funes junto a la primera dama y secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, conmemoran el Día de las Niñas y Niños Desaparecidos.

2. ESTATUS DE PROTECCIÓN TEMPORAL (TPS)

El Ministerio de Relaciones Exteriores realizó un intenso cabildeo ante las autoridades estadounidenses para lograr una extensión del Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) y llevar alivio y estabilidad migratoria a los miles de compatriotas amparados a ese programa.

El esfuerzo tuvo éxito y el Gobierno de Estados Unidos anunció en julio que otorgó una prórroga por 18 meses al TPS que ampara a unos 218 mil salvadoreños. Esta nueva concesión extiende el beneficio migratorio para nuestros compatriotas hasta el 9 de marzo de 2012.

Para abonar al éxito del proceso de reinscripción al TPS, los 16 consulados en los Estados Unidos y la Embajada en Washington D.C. brindaron asistencia gratuita en el llenado de sus formularios a un total de 36,463 salvadoreños. En comparación con ejercicios anteriores hubo una mejor y mayor respuesta ciudadana al involucrarse a las organizaciones comunales en la campaña de reinscripción. Los consulados en conjunto con voluntarios calificados también orientaron a personas en casos especiales que requirieron de asistencia legal y migratoria. En dos meses se reinscribio la misma cantidad que en años anteriores se hizo en tres. A este logro también contribuyó la publicidad continua a través de la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores y otros instrumentos institucionales, al igual que la visita del presidente Funes a Los Ángeles el último día de campaña, reafirmando su compromiso con la estabilidad migratoria de los salvadoreños.

La renovación del TPS es un resultado concreto del acercamiento que ha tenido el actual Gobierno de El Salvador con la administración del presidente Barack Obama en los Estados Unidos y constituye una muestra del excelente estado de la relación bilateral.

La insistencia en el TPS, que es una medida temporal, es paralela al cabildeo que realizamos para la reforma migratoria integral que traería estabilidad de muchos compatriotas en los Estados Unidos, con la cual el presidente Obama se ha comprometido desde su campaña presidencial.

En Los Ángeles, el presidente Mauricio Funes exhortó a los salvadoreños a reinscribirse al TPS.

3. MODERNIZACIÓN DE LA RED CONSULAR

La protección de nuestros migrantes y el fomento de sus derechos humanos, como se ha señalado, son temas prioritarios en la política exterior impulsada por el presidente Mauricio Funes. Con ese fin, el Ministerio de Relaciones Exteriores inició una reestructuración de la red consular salvadoreña, con el propósito de acercar y mejorar los servicios que se prestan a los connacionales, enfocar las funciones consulares a la protección de los derechos de los migrantes, así como establecer agencias y consulados móviles de protección en la ruta del migrante.

Asimismo, la cancillería salvadoreña asumió, por primera vez en la historia, un rol activo en denunciar las constantes violaciones a los derechos humanos y delitos graves de las que son víctimas los migrantes centroamericanos en su tránsito hacia Estados Unidos, ya sea violaciones en grupo –como el caso de Tamaulipas, en septiembre-.

Con esa finalidad, en 2010 se reforzó la red consular a lo largo de la denominada ruta del migrante en el sur del territorio mexicano. En agosto, se inauguró la Oficina Consular conjunta de El Salvador y Guatemala en Acayucan, Veracruz, para cubrir la ruta del Atlántico. Y, en octubre, se inauguró una sede consular integrada en la ciudad de Tapachula, Chiapas, para coordinar los esfuerzos con Guatemala, Honduras, Nicaragua y Ecuador, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Esas sedes se suman a la Agencia de Protección Consular en Arriaga inaugurada en enero.

Con estas sedes, ubicadas en lugares estratégicos, se busca atender a nuestras poblaciones más vulnerables y facilitar la toma de acciones más coordinadas y conjuntas en el terreno.

Esa acertada decisión ha resultado en una mejor protección de nuestros migrantes y la elaboración de un informe debidamente documentado sobre violaciones a los derechos humanos de nuestros migrantes a su paso por México, sobre el cual se habla en la sección de Derechos Humanos.

Por otra parte los consulados hicieron un destacable esfuerzo para acercar los servicios y prestarlos de manera más eficiente. En este periodo se emitieron 107 mil 629 pasaportes, lo cual refleja un incremento sustancial respecto a gestiones anteriores cuando la cifra era de unos 60 mil por año. También se atendio 21 mil 620 casos de salvadoreños en condiciones vulnerables; esto representa un aumento de cerca del 30% respecto a años anteriores.

El ministro Hugo Martínez interviene en el Foro de Derechos Humanos de Personas Migrantes en el Sur de México.

4. ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIARES DE MIGRANTES MUERTOS EN TRÁNSITO

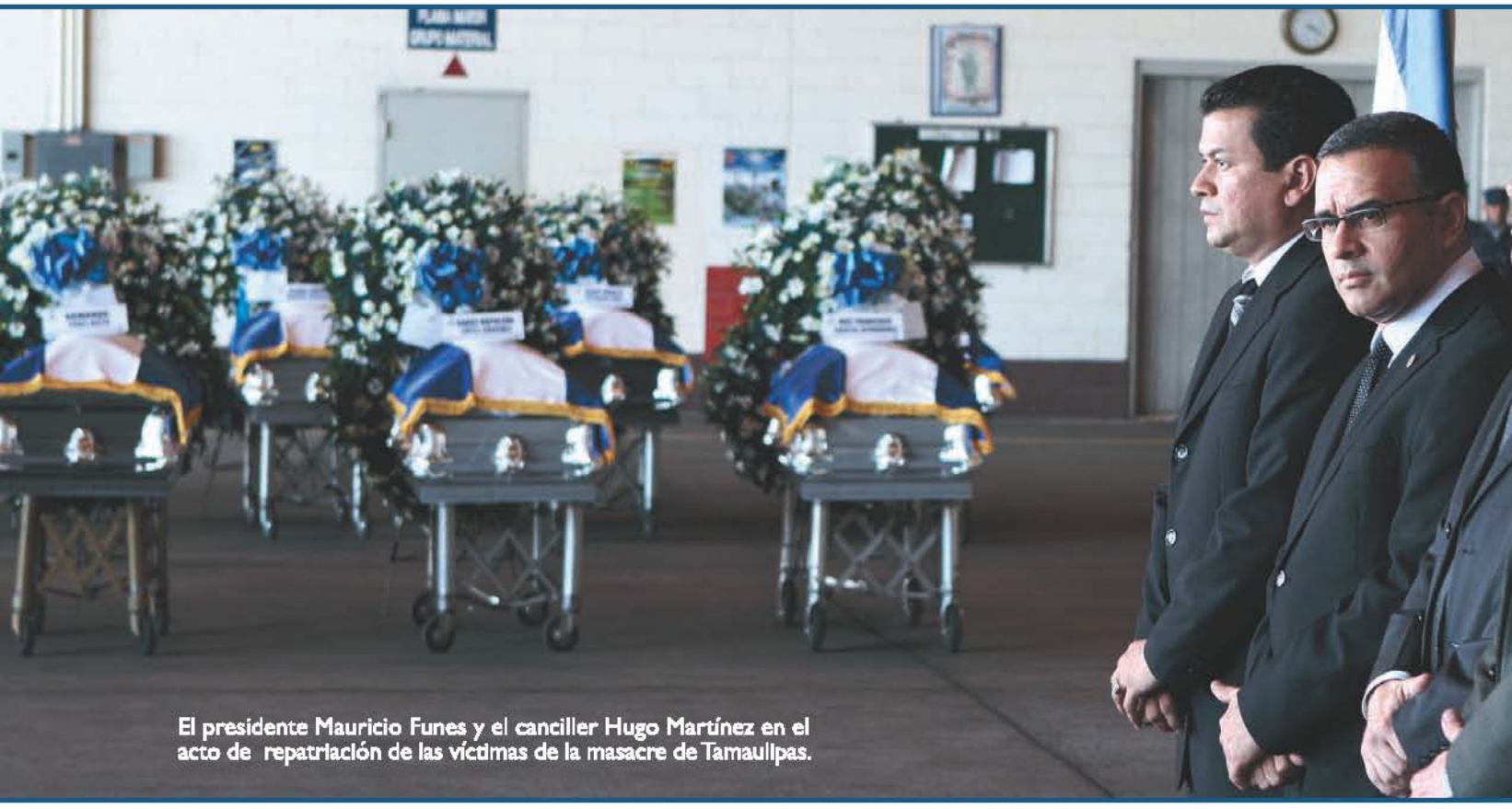

El presidente Mauricio Funes y el canciller Hugo Martínez en el acto de repatriación de las víctimas de la masacre de Tamaulipas.

Los migrantes en tránsito de forma irregular hacia Estados Unidos se exponen a graves peligros. En esta larga travesía, muchos se vuelven víctimas del crimen organizado y de la delincuencia común, que les inflige delitos no pocas veces atroces, como lo demostró la masacre de 72 personas migrantes en el municipio de San Fernando, Estado de Tamaulipas, entre ellos 14 salvadoreños y salvadoreñas, así como el posterior secuestro de 50 naturales de El Salvador en Chahuites, Oaxaca, en el mes de diciembre.

En esos hechos, la cancillería salvadoreña, fiel a su compromiso de protección de nuestros migrantes, se mantuvo vigilante de los sucesos, dando atención a los familiares de las víctimas y llevando adelante las labores de gestión humanitarias respectivas.

Por un lado, se trabajó en forma coordinada con otras instancias del GOES y del gobierno mexicano para asegurar la correcta identificación de las víctimas de origen salvadoreño. Por otra parte, se trabajó a nivel político y diplomático para la toma de acciones con el fin de evitar este tipo de tragedias.

Esta previsión contribuyó a la identificación positiva y certera de 14 víctimas salvadoreñas cuyos cuerpos fueron repatriados por gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y entregados a sus familiares en El Salvador.

Asimismo, El Salvador lideró el llamado público hecho en conjunto y en forma simultánea con las cancillerías de Guatemala y Honduras, reafirmando la importancia de seguir trabajando con el gobierno de México a favor de los migrantes y definir acciones concretas para tal fin.

En octubre se participó en la reunión ministerial sobre delincuencia organizada transnacional y seguridad de los migrantes convocada por México. En esa oportunidad fueron adoptados importantes compromisos para proteger los derechos humanos de los migrantes sin importar su estatus migratorio. Entre ellos, facilitar el intercambio de información sobre el problema y aumentar la capacidad de acción contra las organizaciones criminales transnacionales, intensificar las campañas de información dirigidas a los migrantes sobre los potenciales riesgos que enfrentan, así como sus derechos y obligaciones.

Posteriormente, en enero, delegaciones de México y El Salvador se reunieron en San Salvador para retomar y dar seguimiento al diálogo bilateral sobre seguridad de los migrantes y combate a la delincuencia organizada transnacional. En ese encuentro se acordó, a través de una declaración conjunta, impulsar la cooperación bilateral y la acción regional conjunta para confrontar de manera enérgica a la delincuencia organizada transnacional.

En ese documento se rechazan asimismo las políticas antiinmigrantes y se conviene en redoblar los esfuerzos para prevenir y, en su caso, combatir los delitos cometidos contra los migrantes. En esa declaración conjunta destaca la creación de un mecanismo de seguimiento para la verificación y cumplimiento de los compromisos alcanzados en la reunión ministerial de octubre.

La Cancillería salvadoreña tiene la convicción que el esfuerzo conjunto que sostiene con el Gobierno de México, en materia de afrontar la violencia delincuencial regional que afecta la población migrante, se verá fortalecida con el informe sobre violaciones a los derechos humanos de los migrantes antes mencionado.

Cabe destacar que la defensa, protección y atención de las necesidades de los compatriotas en el exterior es un eje de trabajo prioritario que se ejecuta alrededor del mundo, independientemente de su condición migratoria. Ese propósito se cumple a través de acercamientos directos con las comunidades para escuchar sus expectativas, dificultades y propuestas. Ese enfoque de inclusión se ha llevado a Belice, Canadá, Italia y Australia, para ilustrar la vastedad del esfuerzo.

El ministro Hugo Martínez presenta el Informe de Violaciones a los Derechos Humanos contra los migrantes salvadoreños en tránsito por México.

Delegación salvadoreña en reunión con delegados mexicanos dan seguimiento al diálogo bilateral sobre seguridad de los migrantes en tránsito por México.

Inauguración de oficina consular conjunta Guatemala-El Salvador en Acayucan, Veracruz, México.

5. RELANZAMIENTO DE CALL CENTER PARA SALVADOREÑOS EN NORTEAMÉRICA

Ceremonia de lanzamiento del centro de llamadas para salvadoreños en Canadá, Estados Unidos y México.

Entre las acciones ejecutadas para proteger mejor a los migrantes y servir más adecuadamente a los ciudadanos, el Ministerio de Relaciones Exteriores lanzó un Call Center, con nuevas modalidades de servicio.

Por un lado, el nuevo centro de llamadas está operado por personal de Cancillería. Esa disposición no sólo baja los costos de operación sino que garantiza un mejor servicio, más oportuno y eficiente.

Por otra parte, se decidió extender la cobertura de esa instancia a los compatriotas que residen o vayan de tránsito en México, así como a los residentes en El Salvador. Con esa disposición el call center brinda asistencia y consultas a los salvadoreños en Estados Unidos, Canadá, México y El Salvador.

Los servicios son gratuitos para los usuarios y se denominan la ***"Línea que te ayuda"***, disponible en el teléfono 1-888-30-111-30, para servir a personas en Estados Unidos y Canadá, y la ***"Línea que te protege"***, disponible en el 1-800-747-6117 para los ciudadanos en México.

Las líneas de asistencia entraron en operación en marzo. Desde su lanzamiento, el call center atiende en promedio más de 400 llamadas diarias.

La asistencia se da en tres áreas generales: protección consular y derechos humanos, vinculación y desarrollo y, gestión consular.

En materia de protección consular y derechos humanos, a través del call center los usuarios se informan sobre sus derechos humanos, obtienen asesoría sobre qué hacer en caso de que no se respeten o se violen sus derechos, cómo contactar a entidades locales de ayuda y canalizar solicitudes de gestión humanitaria para la repatriación de personas en estado vulnerable o fallecidas.

Además, los ciudadanos pueden recibir asistencia para localizar a familiares en El Salvador y el extranjero, interponer una demanda por cuota alimenticia en el exterior o verificar la detención de compatriotas en territorio extranjero.

En cuanto al servicio de vinculación y desarrollo, en congruencia con las grandes líneas estratégicas del Ministerio de Relaciones Exteriores que considera a los compatriotas como aliados del desarrollo local, los usuarios reciben información sobre oportunidades de inversión productiva en El Salvador, en áreas como turismo y agricultura, que pueden ser implementadas en sus lugares de origen.

También se ofrecen datos sobre ferias, ruedas de negocios, requisitos para exportar productos salvadoreños e información sobre los tratados de libre comercio que El Salvador ha suscrito.

Respecto a gestión consular, el centro de llamadas pone a la disposición de los usuarios los requisitos para gestionar pasaportes, actas notariales para que menores de edad puedan viajar, registros de nacimientos, matrimonios y defunciones en el exterior, extensión de poderes y constancia de sobrevivencia. Además, hay información sobre los procedimientos para tramitar visas para extranjeros y legalizar documentos de otros países.

Asimismo, los compatriotas pueden obtener información sobre los requisitos para obtener el Documento Único de Identidad (DUI), solvencias de la Policía Nacional Civil (PNC), constancias de antecedentes penales y otros documentos.

El lanzamiento de ambas líneas de asistencia telefónica gratuita promueve un servicio que contiene un gran componente de contacto humano. Las llamadas son atendidas por personal salvadoreño con mucha amabilidad y prontitud. La intención no es solo ofrecer un servicio oportuno sino ayudarles a resolver sus problemas o inquietudes.

La implementación de esta iniciativa refleja el compromiso del Ministerio de Relaciones Exteriores para ofrecer una mejor atención a nuestros ciudadanos en reconocimiento a los aportes que brindan al país y a las comunidades donde residen, al tiempo que busca acercar a la Cancillería a nuestros compatriotas en respuesta a sus necesidades específicas.

6. PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES MIGRANTES

Acto de lanzamiento de la iniciativa para la erradicación del trabajo infantil.

La protección de los trabajadores salvadoreños en el exterior, independientemente del estatus en que se encuentren, es otra área en la que se dieron pasos positivos.

En el caso de los salvadoreños en Estados Unidos, los trabajadores migrantes se pueden encontrar en algunas situaciones de vulnerabilidad debida, en parte, a las legislaciones locales, algunas legislaciones estatales o a decisiones jurídicas que excluyen o restringen el goce y ejercicio de sus derechos laborales plenos.

Esta iniciativa nace del convencimiento básico de que los migrantes son poseedores de derechos humanos, frente a los cuales las autoridades de los países tienen una serie de obligaciones que cumplir.

En ese marco, y trabajando a partir de las coincidencias, El Salvador y los Estados Unidos llegaron en marzo de 2011 a un acuerdo ministerial entre el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, representados por sus titulares, Hilda Solís y Hugo Martínez, respectivamente, sobre los esfuerzos que tomarán en conjunto para proteger la seguridad y las vidas de los trabajadores salvadoreños.

En virtud de la declaración conjunta, el Departamento de Trabajo de Estados Unidos cooperará con la embajada y los 16 consulados de El Salvador en ese país para orientar a nuestros compatriotas sobre sus derechos en el lugar de trabajo y para garantizar que estos derechos estén protegidos.

Este mecanismo de protección de los derechos laborales va a permitir a los gobiernos y autoridades conocer y trabajar de manera exitosa casos puntuales para la restitución de beneficios, pagos y otros derechos laborales vigentes a nivel estatal y federal.

El programa también ayudará al Departamento de Trabajo a identificar los problemas que enfrenta la población salvadoreña. El Gobierno de Estados Unidos pondrá a disposición un número telefónico gratuito, que contará con personal bilingüe, disponible día y noche, para recibir las llamadas de los trabajadores.

7. CARTA DE ENTENDIMIENTO CON ESTADOS UNIDOS SOBRE REPATRIACIONES

El ministro Hugo Martínez y la secretaria de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, Janet Napolitano, abordaron en Washington, D.C., una amplia variedad de temas relacionados con inmigración.

Como parte de las políticas de protección y alivio a nuestros migrantes, en diciembre el canciller Hugo Martínez se reunió en Washington, D.C., con la secretaria de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, Janet Napolitano, para abordar una amplia variedad de temas relacionados con la inmigración e identificar algunas opciones de trabajo conjunto. Los temas tratados incluyeron la renovación del TPS, el Grupo de Trabajo Binacional sobre Deportaciones y Temas Migratorios y la seguridad regional y hemisférica, entre otros.

A raíz de las conversaciones, suscribieron la Carta de Entendimiento entre el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, donde se propusieron trabajar en forma cooperativa y colaborativa de conformidad a sus respectivas leyes y regulaciones nacionales, para procurar varios objetivos puntuales.

En ese contexto, en coordinación con otras autoridades competentes y tomando en consideración los mecanismos bilaterales existentes, se decidió continuar las conversaciones para desarrollar y/o mejorar los programas, procesos, iniciativas e intercambio de información para la repatriación y el retorno de salvadoreños hacia El Salvador de manera segura, eficiente y humana.

Del mismo modo, se acordó avanzar en las discusiones entre las autoridades competentes sobre la entrega de información de los nacionales con antecedentes penales que están siendo repatriados a El Salvador o a los Estados Unidos.

Asimismo, se pretende desarrollar mecanismos de comunicación y de intercambio de información sobre temas de interés especiales para ambas naciones, de conformidad con sus respectivas leyes y regulaciones nacionales.

En adición, se busca desarrollar un memorándum de cooperación que establezca protocolos, políticas y procedimientos que sirvan como marco para la búsqueda de compromisos de los participantes, y para delinear procedimientos y el alcance del intercambio de datos de los nacionales salvadoreños que están siendo retornados a El Salvador.

Se espera que tales protocolos establezcan los procedimientos que regulen el acceso, uso, mantenimiento, diseminación y archivo de cualquier información entregada de manera recíproca.

8. INICIATIVAS DE DESARROLLO LOCAL

Ministro Hugo Martínez en el lanzamiento del Comité Gestor de Migración y Desarrollo de Nueva Concepción, Chalatenango.

Los compatriotas que residen en el exterior están considerados en nuestra gestión como socios estratégicos en las acciones que estamos implementando para mejorar la condición de vida de los salvadoreños más necesitados y vulnerables, bajo la premisa que la generación de prosperidad y bienestar requiere de la participación de todos y que los salvadoreños y salvadoreñas, aquí en el país o los que viven en el exterior, tienen el poder de incidir en las políticas implementadas en la administración del presidente Mauricio Funes.

Una de las acciones que impulsamos con ese fin a través del Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior es la formación de asociaciones civiles, aquí en el país y en el exterior, para que establezcan un vínculo solidario y permanente con sus lugares de origen y contribuyan directamente a forjar condiciones para un desarrollo humano sostenible. Una forma de avanzar en este propósito es incentivar la formación de comités en el que participen los ciudadanos, los gobiernos municipales y gobierno central y tomen en cuenta las oportunidades asociadas con la migración.

Por un lado, este tipo comités tiene el potencial de convertirse en entes gestores y referentes de iniciativas novedosas para crear conciencia e identidad comunitaria en la articulación del desarrollo con la migración. Y, por otra parte, estas iniciativas encajan perfectamente con otros proyectos que acompañamos e impulsamos para vincular a los compatriotas que residen en el exterior con la comunidad de la que son originarios.

Asimismo, como parte de las acciones de identificación de potencialidades productivas económicas y de desarrollo de los municipios en el país, la Cancillería y otras instituciones del Estado trabajan de manera conjunta para impulsar y fortalecer iniciativas de desarrollo territorial para generar empleo, mejorar la calidad de vida de los habitantes y el entorno de sus municipios y, al mismo tiempo, contribuir a desmotivar la migración.

El viceministro Juan José García abordó con la asociación de municipalidades Los Nonualcos las posibilidades de proyectos conjuntos apoyados por salvadoreños en el exterior.

En esa estrategia se incluye la formación de comités gestores y el lanzamiento de proyectos productivos en las tres zonas del país.

Estas iniciativas también muestran que las alcaldías, ONG e instancias gubernamentales están dispuestas a contribuir a este esfuerzo mediante la creación de los mecanismos, instrumentos y políticas necesarias para incorporar en sus planes locales a sus ciudadanos que viven en el exterior, asumiendo responsabilidades con ellos.

El proyecto de reactivación productiva e innovación de derivados de henequén, kenaf y tule, lanzado en el departamento de Morazán, ha generado la conformación de una mesa interinstitucional de apoyo al proceso, la cual ha dado soporte técnico para generar opciones de reactivación productiva en la zona oriental del país, crear oportunidades de empleo y vincular a la diáspora empresarial salvadoreña como socios inversionistas. Se estima que esta iniciativa beneficiara a más de 500 familias.

En los primeros meses se logró: organizar al sector productor de fibras burdas, estructurar un plan de negocio del producto, generar líneas de crédito a través del BFA para el sector, dar un enfoque de cadena productiva a la mercancía, efectuar un diagnóstico para reactivar el cultivo y producción, y legalizar a la Asociación de Henequeneros. Una segunda fase contempla realizar un censo de henequeneros y kenaferos, al igual que un estudio de estrategias de crecimiento y comercialización de las fibras burdas.

El proceso ha sido acompañado por toda una plataforma gubernamental a la zona, entre ellos los ministerios de Relaciones Exteriores, Agricultura y Ganadería, Economía, Medio Ambiente y Recursos Naturales, asi como el Comisión Nacional, Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, y la gobernación departamental de la zona.

Otro proyecto piloto es la Planta Procesadora de Lácteos en Nueva Concepción, Chalatenango. Como parte de las líneas de acción de promoción de inversiones con salvadoreños en el exterior, el Ministerio de Relaciones exteriores impulsó los acercamientos entre la Sociedad de Ganaderos de la Zona Norte y la Cámara de Comercio Hispana de San José California, con el objetivo de construir una modalidad de asocio entre las partes que posibilite el desarrollo de una planta procesadora de leche desde una perspectiva de cadena productiva y, por otra parte, vincular a las comunidades en el exterior como socios inversionistas.

El proceso de vinculación ha generado los siguientes resultados: apoyo en la búsqueda de proveedores de insumos para la elaboración de alimento para el ganado en los Estados Unidos a precios accesibles, establecimiento de enlaces, acercamientos y acuerdos concretos para avanzar en el proceso, visita de aprendizaje del sector ganadero local a plantas lecheras ubicadas en San José, California, e intercambio de tecnología, entre otros.

Al igual que en otras iniciativas se ha formado una mesa interinstitucional para dar seguimiento a los avances. La mesa está conformada por representantes de la estrategia nacional de desarrollo productivo; PROESA y la Cancillería. En este esfuerzo ha tenido una enorme gestión nuestro consulado en San Francisco y el compromiso de acompañamiento de la Secretaria Técnica de la Presidencia de la República.

Un tercer proyecto piloto es la Planta Procesadora de Jocote y otras Frutas Tropicales ubicada en San Lorenzo, Ahuachapán. Esta iniciativa permitirá el mejoramiento de la producción, procesamiento agroindustrial y comercialización de jocote y sus derivados. Esta propuesta es parte del programa "Un producto, un orgullo" que coordina la CONAMYPE y que implementa una metodología japonesa promovida por la agencia de cooperación de ese país, JICA.

El municipio de San Lorenzo fue seleccionado por el potencial de sus recursos, el interés de los productores de trabajar en conjunto y conformar una cooperativa para incrementar las capacidades de producción en escala y concepto de cadena, así como el compromiso y la proyección de desarrollo que tienen las autoridades locales y la buena relación que tiene con los productores para apoyar este programa.

Una característica especial de este proyecto es que tiene un acompañamiento interinstitucional que aborda de forma integral su ejecución, sumando recursos, capacidades y transferencia de conocimiento para los agricultores que participan en el proceso. Esta nueva forma de trabajo ha hecho posible identificar las escalas de apoyo conjunto y establecer las cadenas de participación de cada una de las partes. Por ejemplo, el Ministerio de Relaciones Exteriores promueve acciones que vinculen a los salvadoreños en el exterior en diversa manera: como socios, comercializadores, transferentes de tecnología y conocimiento, etc.

Como parte de este proyecto también se ha fortalecido la capacidad de organización de los productores de jocotes, quienes han conformado la Asociación Cooperativa Agroindustrial de Jocote San Lorenzo. Esta sociedad cuenta ya con 150 socios y está legalmente establecida. Ellos ya tienen un plan de negocios y estudio de factibilidad para el montaje de la planta procesadora de alimentos, que es un aspecto en el cual buscan socios inversionistas salvadoreños residentes en el exterior. La Cancillería, a través de la embajada en Washington, D.C., ha identificado enlaces potenciales de apoyo para la comercialización del producto.

El viceministro Juan José García visita las plantaciones de jocote en San Lorenzo, Ahuachapán.

Otra de las acciones impulsadas para generar prosperidad en las comunidades de origen es, tal como se ha señalado, la conformación de comités gestores de desarrollo. En el período reportado se ha logrado estructurar dos comités: en San Esteban Catarina, San Vicente, y en Nueva Concepción, Chalatenango.

El Comité Gestor para el Desarrollo Integral de San Esteban Catarina tiene como objetivo principal impulsar el desarrollo económico, social y cultural en ese municipio como alternativa para reducir la migración y generar condiciones de vida digna para sus habitantes. Para avanzar en esos propósitos el Comité desarrollará acciones en arte y cultura, turismo e iniciativas productivas tomando en cuenta la participación de la comunidad de estebanos residentes en el exterior.

Este Comité hará un diagnóstico de la participación de las mujeres en el desarrollo de este municipio, realizará un censo para identificar potencialidades del territorio y aspectos socio-demográficos, elaborará un mapa turístico y apoyará la creación de la asociación de los artistas estebanos, entre otras iniciativas.

Como es un esfuerzo conjunto, el Comité se ha estructurado con el apoyo de la alcaldía de San Esteban Catarina, la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) y el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior.

Del mismo modo, Nueva Concepción es un municipio que ha enfrentado una alta migración de sus ciudadanos a otros países, pero ellos nunca rompieron los vínculos con sus pueblos de origen. Los oriundos del Cantón el Sitio Las Flores que residen en la costa este de Estados Unidos, por ejemplo, han contribuido a instalar el alumbrado público, a construir una cancha de fútbol, a mejorar las calles de su comunidad y ahora están pensando apoyar un proyecto turístico. La Cancillería estimó que ese tipo de acciones solidarias podía replicarse a través de un comité gestor.

Con el fin de apoyar nuevos proyectos, el Ministerio de Relaciones Exteriores fomentó el lanzamiento del Comité Gestor de Migración y Desarrollo de Nueva Concepción al considerar que sus habitantes representan un ejemplo de organización ciudadana.

Este comité busca identificar, proponer y ejecutar iniciativas novedosas para reforzar la identidad comunitaria y, al mismo tiempo, abrir nuevas posibilidades para que los ciudadanos residentes fuera del país puedan sumarse a los programas de desarrollo local de su propio municipio, tal como lo han hecho los del cantón el Sitio Las Flores.

El Comité trabaja en posibilidades que van más allá del ámbito económico y definen acciones que permitan establecer un intercambio cultural, social y económico, entre la comunidad local y la de los nueveños en el extranjero.

El viceministro para los Salvadoreños en el Exterior, Juan José García, promovió la formación de comités de gestión de proyectos de desarrollo comunitario en todo el país.

9. FORO CENTROAMERICANO DE MIGRACIÓN Y DESARROLLO

El foro centroamericano de migración y desarrollo buscó gestar esfuerzos conjuntos para proteger los derechos humanos de los migrantes.

El Gobierno de El Salvador está consciente de que la migración presenta desafíos compartidos para todos los países y de la importancia de crear iniciativas regionales para abordar el tema migratorio. Con ese fin, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior, impulsó la construcción de esfuerzos conjuntos en Centroamérica para promover y proteger los derechos humanos de las personas migrantes y potenciar la contribución positiva de la migración al desarrollo de nuestras naciones.

Con ese propósito, el Ministerio de Relaciones Exteriores celebró en junio el Foro Centroamericano de Migración y Desarrollo denominado "Nuevas Realidades, Nuevas Interpretaciones: El Impacto de la Crisis Económica en las Migraciones, Respuesta a Políticas y Programas en Centroamérica".

En este encuentro celebrado en San Salvador participaron delegados de los gobiernos de la región, destacados académicos, representantes de la sociedad civil y miembros de organismos multilaterales. El foro buscó analizar los efectos que la crisis mundial ha tenido en los flujos migratorios de cada uno de los países de la región y generar insumos para definir programas y proyectos destinados a mitigar los efectos de la crisis económica.

Esta fue la primera actividad del Diálogo Migratorio de América Central (DIMAC), un espacio a través del cual se favorece el intercambio de ideas entre los países del istmo con el fin de desarrollar una política migratoria regional. La reunión también sirvió para generar insumos para el II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, del cual se habla en la sección de Posicionamiento Internacional.

El foro fue auspiciado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Comisión Europea y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

10. VOTO EN EL EXTERIOR

En diversas ocasiones, el presidente Mauricio Funes ha señalado que históricamente los salvadoreños y salvadoreñas en el exterior han sido ignorados en la toma decisiones económicas y políticas. El presidente Funes también ha afirmado que su gobierno está decidido a cambiar esta situación, por lo que le dará todo el apoyo y hará todos los esfuerzos posibles para que el voto de los salvadoreños en el exterior sea por fin una realidad.

Para avanzar en ese objetivo prioritario, el Ministerio de Relaciones Exteriores –en conjunto con la Secretaría para Asuntos Estratégicos y con el apoyo del PNUD– realizaron en noviembre el Foro "Voto en el Exterior: un Derecho Ciudadano y un Compromiso Nacional".

El objetivo central de ese encuentro fue conocer la experiencia de diversas naciones de América Latina que han avanzado en la implementación de programas que permiten la participación política de sus ciudadanos migrantes,

El foro permitió además valorar aspectos sobre financiamiento y procedimientos técnicos, legales y logísticos para su implementación. Como complemento se realizó un taller interinstitucional que abonará a sentar las bases de una propuesta sólida y técnicamente viable para que en 2014 los salvadoreños y salvadoreñas en el exterior ejerzan plenamente su derecho a incidir en los destinos de la tierra que les vio nacer.

El voto en el extranjero es una prioridad de política exterior. La Cancillería, en conjunto con otras instituciones, organizó un foro para tratar este tema.

ÁREA ESTRATÉGICA
DERECHOS HUMANOS

I. INTRODUCCIÓN

Al asumir el poder, el presidente Mauricio Funes expresó que su gobierno traería cambios inusitados en la forma de hacer las cosas, en el enfoque de las políticas públicas, en el cumplimiento de las deudas históricas en materia de derechos humanos y en las múltiples aristas de esta materia.

En ese sentido, la defensa de los derechos humanos de nuestros ciudadanos en el exterior, la protección de los sectores vulnerables, la promoción de la dignidad del ser humano, al igual que el reconocimiento de las obligaciones internacionales en ese campo, son ejes prioritarios e ineludibles en nuestra gestión.

Fieles a esa visión, en el período reportado, la cancillería salvadoreña ejecutó, promovió y lideró diversas iniciativas a nivel local e internacional. Entre estas se destacan: la presentación del Informe de Violaciones a los Derechos Humanos y Delitos Graves contra Personas Migrantes Salvadoreñas en tránsito por México durante el año 2010, la instalación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno, el cumplimiento de las resoluciones de la CIDH, la conmemoración del XXXI Aniversario del martirio de monseñor Romero y la gestión de la instauración del Día Internacional del Derecho a la Verdad.

Con esas acciones seguimos asumiendo la responsabilidad del Estado para investigar, sancionar o denunciar las violaciones de derechos humanos en contra de naturales de El Salvador, tanto las ocurridas durante el conflicto interno de los años ochenta como las más recientes que evidencian el papel activo de la Cancillería en la denuncia y atención a los migrantes en la ruta del migrante hacia los Estados Unidos.

Esas medidas concretas han sido bien recibidas por la comunidad internacional y por los organismos protectores de los derechos humanos, pues demuestran la acción de las palabras del presidente Funes y el compromiso de este gobierno con ese tema tan fundamental para la convivencia y desarrollo de la persona humana.

El presidente Mauricio Funes en el día de recordación de los niños y niñas desaparecidos durante el conflicto.

2. INFORME DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y DELITOS GRAVES CONTRA PERSONAS MIGRANTES SALVADOREÑAS EN TRÁNSITO POR MÉXICO

La protección de los salvadoreños, en especial de nuestros migrantes en tránsito por otros países, es una prioridad en nuestra política exterior. En su camino hacia el norte continental, los migrantes enfrentan la posibilidad de sufrir vejaciones de toda índole. Estas suelen incluir agresiones contra su vida, así como contra su integridad y libertad personal.

Ya en el marco del Acuerdo Multilateral sobre Combate al Crimen Organizado y Seguridad de los Migrantes, que adoptaron 17 países del continente en la reunión de alto nivel del 8 de octubre de 2010, en la ciudad de México D.F., señalamos la importancia de construir observatorios sobre este tipo de fenómenos de violencia que afectan a la población migrante en la región.

El Salvador presentó al mundo el primer informe sobre violación a los derechos humanos de los migrantes en México, elaborado por la red consular salvadoreña en ese país y la Dirección General de Derechos Humanos de la cancillería.

Es una labor para la que hemos actuado en casos específicos, documentado incidentes, recopilado información fidedigna, brindado asistencia humanitaria, procedido de acuerdo a las circunstancias y coordinado esfuerzos con autoridades locales y gobiernos centrales, así como en foros multilaterales.

Este es un nuevo enfoque de la política exterior de El Salvador, cuyo objetivo fundamental es contribuir con las autoridades de otros países en sus esfuerzos de protección de migrantes, sin hacer distinción de su condición migratoria.

En ese contexto, la red consular de El Salvador en México y la Dirección General de Derechos Humanos de la cancillería salvadoreña registraron, durante el año 2010, violaciones a los derechos humanos y delitos graves contra 250 personas migrantes de nacionalidad salvadoreña que se encontraban en su ruta hacia los Estados Unidos.

Estas personas fueron víctimas de diferentes tipos de violaciones a sus derechos humanos, en algunos casos con la presunta responsabilidad de autoridades mexicanas, o sufrieron la delitos graves cometidos por presuntos miembros del crimen organizado o por la delincuencia común.

Los resultados presentados en este informe constituyen información valiosa sobre la persistencia de abusos en contra de personas salvadoreñas migrantes en uno de los territorios de tránsito.

Ese informe fue concebido como una herramienta de trabajo para las acciones conjuntas que, en el marco de la responsabilidad compartida, se realizan con las autoridades mexicanas con el propósito de resguardar mejor los derechos humanos de la población migrante. Constituye, asimismo, un insumo de utilidad en la lucha contra las estructuras de delincuencia organizada y transnacional, cuyas acciones lesionan en forma constante a nuestras democracias.

La Cancillería tiene el propósito de ampliar este proyecto documentando, hasta donde sea posible, cualquier caso de violación a los derechos humanos y delitos graves que nos sea denunciado.

3. COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE NIÑAS Y NIÑOS DESAPARECIDOS DURANTE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO

En enero, el presidente Mauricio Funes juramentó a la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno.

Dicha instancia entró en funciones en marzo y, desde su anuncio el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Derechos Humanos, ha brindado su apoyo realizando las gestiones técnicas y administrativas para el funcionamiento inicial de esta Comisión que presiden el procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, Óscar Humberto Luna, el obispo auxiliar de San Salvador, monseñor Gregorio Rosa Chávez, y el sacerdote Manuel de Jesús Acosta Bonilla, éste último nombrado a propuesta de la Asociación Pro Búsqueda.

Por decreto ejecutivo, esta institución tiene como objetivo principal investigar y determinar el paradero y situación de las niñas y los niños desaparecidos durante el conflicto armado, y propiciar además el reencuentro con su familia de origen en un contexto de respeto a la dignidad de las víctimas.

Este paso demuestra el compromiso adquirido con la sociedad y la comunidad internacional, pues con la creación de esta entidad se responde también al cumplimiento de sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

La importancia de encontrar a estos niños, ahora adultos jóvenes, es aclarar las circunstancias de la separación de sus familias. Asimismo, se busca llevar paz, alivio y tranquilidad a sus familiares.

En adición, el 29 de marzo, el Gobierno de El Salvador reconoció en un acto público el Día Nacional de los Niños y Niñas Desaparecidos Durante el Conflicto Armado, iniciativa con la que cumple algunas medidas de reparación, solicitadas por instancias internacionales, que piden a las autoridades nacionales que las familias tengan acceso a la verdad y que se respete la dignidad de las víctimas.

Cumpliendo con las obligaciones internacionales adquiridas en materia de derechos humanos, el presidente Mauricio Funes juramentó a la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños desaparecidos Durante el Conflicto Armado Interno y presidió el acto de recordación de esas víctimas.

4. DÍA INTERNACIONAL DEL DERECHO A LA VERDAD

En el marco de la conmemoración del martirio de monseñor Óscar Arnulfo Romero y recordando su legado de promover el derecho a la verdad y a la justicia, el Gobierno de El Salvador, a través de su embajada en Ginebra, presentó la iniciativa para proclamar el Día Internacional del Derecho a la Verdad.

La moción fue apoyada en junio por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en pleno y posteriormente sometida a la Asamblea General del organismo multilateral, donde contó con el copatrocinio de 45 países miembros.

El 11 de diciembre la Asamblea General de la ONU adoptó por consenso la resolución que proclama al 24 de marzo como "Día Internacional del Derecho a la Verdad en Relación con Violaciones Graves de los Derechos Humanos y de la Dignidad de las Víctimas", rindiendo de esa forma un justo homenaje a Monseñor Óscar Arnulfo Romero, al reconocer internacionalmente la necesidad de promover la memoria histórica y la importancia del derecho a la verdad y la justicia.

Fue en el marco de esta fecha ahora de conmemoración internacional, que los salvadoreños, aquí en el país y en el mundo entero, conmemoramos el XXXI Aniversario de la muerte de nuestro líder espiritual, Óscar Arnulfo Romero. La celebración, promovida por las embajadas y consulados salvadoreños alrededor del mundo, adoptó diversas modalidades: conciertos, exposiciones, misas, procesiones, conferencias magistrales y muchas otras formas espontáneas, cuyo fin fue recordar al arzobispo y su legado.

La delegación salvadoreña participa en la ONU en la instauración del Día Internacional del Derecho a la Verdad.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA CIDH

En relación a los casos que son objeto de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha logrado significativos avances en el fortalecimiento del diálogo con las víctimas y sus representantes, así como en la realización de las coordinaciones interinstitucionales necesarias para el avance de los procesos de reparación que competen a las diferentes instituciones que componen el Órgano Ejecutivo.

Dentro de tales procesos, en el marco de las reparaciones simbólicas, destacan las gestiones diplomáticas que culminaron en la proclamación, por parte de la Organización de las Naciones Unidas, del "Día Internacional del Derecho a la Verdad y de la Dignidad de las Víctimas de Graves Violaciones de los Derechos Humanos", del cual se habló en la sección anterior. Igualmente, destacaron las gestiones de coordinación con el Ministerio de Salud para facilitar la atención médica y psicológica a favor de las víctimas en los diferentes casos internacionales. Esta acción incluye jornadas de sensibilización y capacitación al personal de salud designado al efecto.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha realizado también el traslado, mediante comunicaciones oficiales, de las recomendaciones y fallos de los Órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos cuyo cumplimiento es de competencia constitucional de otros Órganos del Estado e instituciones independientes, tales como la Asamblea Legislativa, la Fiscalía General de la República y los Tribunales de Justicia, entre otros.

La cancillería salvadoreña, a través del Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior, impulsa en forma permanente iniciativas para promover el respeto a los derechos humanos.

ÁREA ESTRATÉGICA

MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

I. INTRODUCCIÓN

El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, dirige las acciones de política exterior ejecutadas desde la cancillería salvadoreña.

El éxito de la visión de política exterior que se impulsa en el Gobierno del Cambio depende en gran manera del compromiso de los funcionaros del servicio exterior que la ejecutan, de su compromiso, conocimiento y preparación.

Con el objeto de dar a los miembros del cuerpo diplomático y consular de El Salvador mejores herramientas para realizar su trabajo, el Ministerio de Relaciones Exteriores desarrolló varias acciones concretas, entre las que se destacan la celebración de sendos encuentros con el cuerpo diplomático y con la red consular, al igual que la creación del Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD).

En diciembre se realizó el encuentro con los embajadores y embajadoras de El Salvador ante países y organismos internacionales, con el fin de presentarles los temas prioritarios de la actual política exterior, las grandes áreas del Plan de Desarrollo Quinquenal, y las perspectivas de trabajo, entre otros puntos.

En enero se realizó en Washington, D.C., un ejercicio similar con los cónsules salvadoreños en Canadá y los Estados Unidos, el cual también se orientó a compenetrar a los funcionarios consulares en el tema de la protección de los derechos humanos de los migrantes. Los pormenores de este encuentro se desarrollan en el área estratégica de Salvadoreños en el Exterior.

Por otra parte, desde el inicio de la gestión se tenía la inquietud de enfrentar en forma decidida e inmediata el tema de la educación y preparación del cuerpo diplomático y consular de nuestro país, para hacerlo más profesional, a tono con los retos del mundo globalizado, interdependiente e interconectado.

Se procedió entonces a dar los pasos necesarios para estructurar un centro de formación encaminado a la instrucción de los futuros diplomáticos y diplomáticas, pero también al perfeccionamiento profesional de los funcionarios y funcionarias del Ministerio de Relaciones Exteriores en general y del cuerpo diplomático y consular, en particular.

Con ese fin, en abril, se fundó el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) como "la institución" dedicada a la preparación de los funcionarios diplomáticos salvadoreños.

En otro aspecto, siempre en el espíritu de trabajar con transparencia y administrar mejor los recursos del Estado, en enero se anunció el proceso de recuperación de inmuebles en el exterior que no estaban siendo utilizados debido a falta de mantenimiento y descuido por parte de las administraciones anteriores.

El proceso de rescate y rehabilitación representa un ahorro superior a los 50 mil dólares mensuales para los contribuyentes.

2. ENCUENTRO CON LA RED DIPLOMÁTICA

En diciembre se desarrolló en San Salvador el encuentro con la red diplomática salvadoreña en el marco del Gobierno del Cambio, el cual se denominó "Nueva Política Exterior: Retos y Perspectivas de la Diplomacia salvadoreña".

Al seminario asistieron los 40 embajadores y embajadoras acreditados ante países y misiones multilaterales, a quienes el presidente Mauricio Funes y el ministro Hugo Martínez presentaron los fundamentos, principios y valores que sustentan la nueva política exterior de El Salvador.

El canciller Martínez reiteró a los diplomáticos la importancia de impulsar una política exterior sin ataduras ideológicas ni partidarias y destacó que la visión multidimensional con la que se trabaja ha permitido abordar más amplia y profundamente algunas cuestiones que con anterioridad estaban limitadas debido, en parte, a percepciones políticas o ideológicas sesgadas.

El encuentro también incluyó presentaciones sobre integración, promoción económica, cooperación y salvadoreños en el exterior, a cargo de los viceministros de cada ramo.

Además, se repasaron los conceptos teóricos y filosóficos que sustentan la política exterior, sus estrategias e iniciativas. También, se presentaron las expectativas, los lineamientos, metas y áreas prioritarias de trabajo, todo en el marco del Plan Quinquenal de Desarrollo y el Plan Estratégico institucional.

Asimismo, se hizo una revisión de las necesidades más fundamentales para el país en los ámbitos de la economía, infraestructura, medio ambiente, salud, educación, seguridad y cooperación. En este punto, los ministros y ministras del gabinete en las áreas social

Inauguración del encuentro con la red diplomática salvadoreña.

Los titulares de la cancillería presentaron a los diplomáticos salvadoreños los lineamientos y proyectos estratégicos en sus áreas respectivas.

y económica presentaron a los diplomáticos las líneas y proyectos estratégicos de sus carteras respectivas.

El trabajo teórico se reforzó con visitas de campo a las tres zonas del país, donde verificaron in-situ diferentes proyectos que están en desarrollo en el interior del territorio nacional, y conocieron de primera mano las necesidades que apremian a nuestras comunidades. Esas giras motivaron a los diplomáticos a reencontrarse con El Salvador, compenetrarse de su realidad, entender las necesidades de desarrollo y revalidar su identidad.

Esta fue la primera reunión de ese tipo que se organiza en la administración del presidente Mauricio Funes.

El embajador José Roberto Andino Salazar (Q.D.D.G) saluda al canciller Martínez. El embajador Andino falleció poco después de asistir al encuentro con la Red Diplomática. Estaba acreditado ante la República Italiana.

3. CREACIÓN DEL IEESFORD

La creación del IEESFORD y la aprobación de sus estatutos por el Ministerio de Educación permiten el inicio de actividades académicas de esta institución de educación superior.

El Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) se crea con el objetivo principal de preparar al cuerpo diplomático y consular de El Salvador.

Conscientes de que la llamada diplomacia de escritorio es anacrónica y que el éxito de la política exterior impulsada desde Cancillería depende en gran parte del talento, dedicación y preparación de los funcionarios y funcionarias que sirven al país en el exterior, pero también aquí en la sede; la fundación del IEESFORD era una iniciativa impostergable.

En este sentido continuaron las coordinaciones con la Dirección Nacional de Educación Superior del Ministerio de Educación (MINED) y se logró la aprobación de los estatutos y personería jurídica mediante el acuerdo ejecutivo No 15 -1153, tomo 390 del diario oficial número 20, de fecha 28 de enero de 2011. Asimismo, se validó el Plan de Estudios de la Maestría en Diplomacia de acuerdo a las directrices del MINED, al igual que los reglamentos internos para el inicio de funciones de la institución.

Esto dio pauta para la concreción de actividades contempladas en el Plan Académico 2011 – 2013, que incluyó acciones concretas para el período, tales como el inicio de las actividades de carácter académico en febrero. En ese ejercicio participaron conferencistas internacionales, directores de las academias diplomáticas de Chile y Panamá, funcionarios del Instituto Centroamericano de Integración, funcionarios de la Cancillería salvadoreña y del Ministerio de Económia. En un tema novedoso, se abordó además el rol del diplomático salvadoreño en el actual contexto internacional en la gestión de promoción del país, acuerdos comerciales y atracción de inversiones para promover el desarrollo socio- económico.

También son destacables los resultados en materia de cooperación diplomática:

se suscribió un instrumento para la colaboración mutua con la Federación Rusa y se renovó la cooperación de Chile acorde con un instrumento suscrito anteriormente. Ese propósito fue reafirmado durante la visita oficial del vicecanciller chileno a El Salvador, Fernando Schmidt Ariztía, en abril.

En este entendimiento amplio de diversificar la cooperación diplomática van comprendidas otras acciones oficiales relativas a la presentación de propuestas ante las academias diplomáticas de Cuba y República Dominicana" Raúl Roa" y "Eduardo Latorre Rodríguez", respectivamente, en las que además de promover el intercambio de docentes y material bibliográfico, quedan sentadas las bases para futura cooperación, pasantías, profesores visitantes y trabajos de investigación conjunta. Ello con el fin de fortalecer la acción académica del IEESFORD en el ciclo I ordinario de 2011 y sucesivos períodos académicos.

La fundación del IEESFORD es una acción que evidencia la seriedad del propósito de profesionalizar cada vez más y mejor al servicio exterior salvadoreño. Representa además la conclusión de un compromiso ético al cumplir con la ley en esta materia.

En unos meses, el IEESFORD tendrá sus propias instalaciones en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores. Al cierre del período reportado estaba en marcha el proceso de licitación para su construcción física.

Carlos Abarca Gómez, presidente del Consejo Académico del IEESFORD, recibió con beneplácito la autorización de funcionamiento de esa institución de formación diplomática.

4. RECUPERACIÓN DE INMUEBLES

El ministro Hugo Martínez anunció el proyecto de recuperación y restauración de inmuebles en Estados Unidos.

En enero, la cancillería salvadoreña lanzó el proyecto de restauración de bienes que El Salvador posee en diversos países, iniciando con la reparación de tres inmuebles en los Estados Unidos.

Se trata de las instalaciones de la embajada de El Salvador y la residencia del embajador, ambas en la ciudad de Washington, D.C., y del edificio de la sede permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas, en Nueva York, los cuales se encontraban en abandono por parte de las administraciones anteriores y significaba un recargo en el presupuesto de operación para el Gobierno de El Salvador.

Los bienes en Washington, por ejemplo, no se estaban utilizando debido al mal estado por falta de mantenimiento. Esto cuesta al Estado salvadoreño alrededor de 50 mil dólares mensuales en alquiler de otro inmueble para que funcione la embajada.

Los costos de este proyecto piloto serán cubiertos con ahorros generados por la política de austeridad de la institución.

Al rehabilitar y recuperar esos inmuebles no solo se hace un mejor uso de los recursos, sino que se incide en una mejor prestación de servicios y atención a los usuarios, al tiempo que también se previenen demandas civiles por posibles accidentes debido al estado de las condiciones físicas y estructurales de las instalaciones.

Este programa de mantenimiento de inmuebles continuará, en otros bienes del Estado salvadoreño en diversos países como Francia, Chile y Nicaragua. Asimismo, se evaluarán las propiedades de terrenos que se poseen en Belice, México y Brasil, donde se planea albergar las representaciones diplomáticas salvadoreñas en esas naciones.

ÁREA ESTRATÉGICA

IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIÓN INTERNA

1. INTRODUCCIÓN

Durante este período se ejerció una estricta política de austeridad y se persiguió hacer un uso más eficiente de los recursos.

Del mismo modo, al considerar que el accionar de este ministerio debe estar enmarcado en promover la solidaridad, el respeto, honestidad, transparencia y compromiso social, que son nuestros valores institucionales, se lanzaron varias medidas con el objetivo de generar un mejor ambiente laboral y procurar una mejor atención al público. La creación de una nueva intranet y de la página en internet, la continuidad del Centro Ternura, la firma e implementación de un convenio en materia de género y los programas de promoción cultural, son algunas de las acciones que destacan en ese propósito.

2. INCENTIVOS LABORALES Y PROFESIONALES

En diciembre se entregó a los empleados un certificado simbólico de ayuda como soporte a la canasta básica alimentaria familiar y al paquete escolar.

Asimismo, 33 empleados y empleadas fueron promovidos al servicio exterior como parte de la iniciativa de fortalecimiento institucional, que busca remozar los cuadros diplomáticos y consulares del país.

Del mismo modo, decenas de empleados y funcionarios hacen uso de los servicios del Centro Ternura que además de proporcionar el cuido a sus hijos e hijas también tiene un club de tareas y médicos pediatras. Este privilegio abona a un mejor ambiente de trabajo y desempeño laboral.

En adición, se reorganizaron las rutas de transporte de personal para hacerlas más eficientes y dar una mejor cobertura.

Los niños y niñas del Centro Ternura de la cancillería conversan con los titulares del ministerio.

3. NUEVAS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN: INTRANET, INTERNET Y FACEBOOK

Por otra parte, se lanzó el proyecto de la nueva intranet. Es una herramienta ágil, práctica, amigable y a tono con las nuevas tecnologías y tendencias de información, que nos permite mantener una mejor comunicación interna.

En el corto plazo, será el medio principal de información interna y nos ayudará a contribuir con la política de la oficina sin papeles, para ahorrar y ser amigables con el medio ambiente.

Además, en lo que respecta a la comunicación con los diferentes públicos, se creó una nueva página internet que cumple con los estándares exigidos por la oficina de tecnologías de Casa Presidencial. La dirección es: http://www.rree.gob.sv

La página, moderna y estilizada, se ha convertido en una fuente de información y referencia que es consultada a diario por medios de comunicación y usuarios particulares de todo el mundo.

El sitio contiene las noticias del quehacer institucional y es actualizada varias veces al día, de forma que siempre contiene información fresca. Las personas encuentran boletines sobre lo que está pasando en la institución, al igual que avisos de interés público, comunicados oficiales sobre aspectos de política exterior, direcciones, teléfonos, información diversa y un espacio de consultas o comentarios que es revisado y atendido a diario. Desde su lanzamiento en agosto la página ha recibido más de 323 mil visitas de usuarios provenientes de 157 países.

La página ha ganado espacio al transmitir en vivo vía webcast las conferencias de prensa y actos solemnes, los cuales también pueden ser consultados en los archivos. En total en el periodo reportado se han realizado 43 transmisiones en vivo, y subido 20 videos de eventos diferidos. Del mismo modo, el Noticiero Nexos que resume las actividades más destacadas se renueva en forma semanal y sus archivos pueden ser consultados las 24 horas.

En marzo se creó una página en Facebook para sumar al esfuerzo de comunicaciones y contacto ciudadano, la página se usa principalmente para publicar anuncios y avisos de interés ciudadano, gestión humanitaria y aloja material audio visual producido internamente. El sitio cuenta con más de 5 mil personas conectadas, la dirección es http://www.facebook.com/ministerio.exteriores.sv

La intranet y la página en internet son herramientas de comunicación modernas y amigables.

4. POLÍTICA DE IGUALDAD DE GÉNERO

En otro aspecto, para promover y buscar la igualdad de género, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) suscribieron en noviembre un Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica.

A través del convenio, el ISDEMU brindará asesoría técnica para la elaboración de una política institucional de género que será implementada en la sede, al igual que en las embajadas, consulados y misiones en el exterior. El ISDEMU también facilitará la creación de la Unidad de Género y promoverá las capacidades en las mujeres para fortalecer su liderazgo y ocupar cargos de dirección institucional.

En correspondencia, la Cancillería impulsa un proceso sistemático de sensibilización en el tema de violencia contra las mujeres entre el personal de la institución, divulgará el programa "Ventanilla Única" del ISDEMU y brindará información al personal de Cancillería sobre casos de acoso sexual y discriminación laboral.

En la administración actual ya se ha fomentado la equidad de género en cuanto a la contratación del personal en todo nivel. El 52.85% de empleados y funcionarios en la sede son del género femenino. Asimismo, un gran porcentaje de direcciones y jefaturas las ejercen mujeres, 43 son directoras generales o directoras de área. En el Servicio Exterior un 44% del total de funcionarios son mujeres. En ese dato se incluyen 6 embajadoras, 23 ministras consejeras, 16 consejeras, 25 cónsules y 12 vicecónsules.

Al suscribir ese instrumento se buscó coadyuvar en la prevención de conductas discriminatorias en materia laboral y contribuir a hacer realidad el principio de igualdad que avala la Constitución.

En la Cancillería se promueve la igualdad de género como una prioridad en la gestión administrativa y laboral.

5. PROMOCIÓN CULTURAL

En el área vínculos culturales en el exterior, se apoyó el desarrollo de iniciativas como el Primer Festival de Poesía Infantil, el cual contó con la participación de siete escritores salvadoreños residentes en San Francisco. En este festival participaron alrededor de 600 niños estudiantes de primaria y 200 docentes del sistema educativo público. Previendo la continuidad de este festival, se estableció una coordinación entre el Ministerio de Educación y la Secretaría de Cultura, a través de la Biblioteca Nacional, con el objetivo de involucrar a poetas salvadoreños en el exterior en actividades de promoción del hábito de lectura para contribuir a la prevención de la violencia en El Salvador.

En adición, a través de una estrategia de coordinación que incluyó a los consulados y embajadas en los diferentes países, se posicionó el 26 de noviembre como celebración del Día del Salvadoreño en el Exterior. Uno de los logros de esta iniciativa es que los consulados asumieron el mandato de esta celebración en el marco de la nueva visión del Ministerio de Relaciones Exteriores y que se trascendiera de celebraciones tradicionales con la comunidad a un estilo mucho más encaminado al reconocimiento del desarrollo y aportes de la comunidad en el exterior. Al menos 24 ciudades en el mundo se sumarse a la celebración.

El presidente Mauricio Funes entrega al presidente estadounidense, Barack Obama, una réplica del mural en honor a monseñor Óscar Arnulfo Romero.

También, en junio, se apoyó el XV Festivalísimo 2010, que es el festival cultural especializado en artes visuales iberoamericanas más importante de Canadá, que incluyó cinco producciones de reconocidos directores y productores salvadoreños. En la Tarde de Cine Salvadoreño se presentaron las películas: "Ever Amado", de Víctor Ruano; "Cinema Libertad", de Arturo Menéndez; "Mécharmant", de Ivette Chorro Fong; "Day Before Yesterday" y "The Promise", de Patricia Chica. En el mes de julio se facilitaron enlaces entre cineastas y la promoción de la Primera Muestra de Cine Salvadoreño impulsada por el Consulado de El Salvador en Los Ángeles, California, en la que se proyectó una decena de documentales, cortometrajes y una película animada. Además, en marzo, el Consulado de El Salvador en Melbourne, Australia, organizó la Gala de Cine Salvadoreño, que incluyó cinco títulos. Similares esfuerzos se dieron en Alemania y Trinidad y Tobago, en octubre y febrero respectivamente.

Del mismo modo, la Embajada de El Salvador en la India, la Secretaría de Cultura de la Presidencia y los consulados honorarios en Calcuta y Bombay, impulsaron una gira cultural del literato salvadoreño Manlio Argueta por ese país asiático. El escritor presentó su novela "Un día en la vida", la cual ha sido traducida a dos lenguas nativas de la India, el idioma bengalí, lengua que se habla en Nueva Delhi, Calcuta y Bombay; y el idioma malayalam, lengua propia del estado de Kerala. Esa novela es considerada una de las obras más representativas de la literatura salvadoreña y latinoamericana.

Asimismo, la relación establecida con la Universidad Centroamericana (UCA) permitió que un grupo de estudiantes de Comunicación Social desarrollara dos campañas de orientación pública para la Cancillería en materia de salvadoreños en el exterior. La campaña "Quédate", orientada a generar arraigo e identidad con el país, y la campaña "Es para vos", utilizada para difundir el Día del Salvadoreño en el Exterior. Como valor agregado, estas prácticas generaron un equipo de voluntarios sensibilizados sobre la dinámica migratoria en El Salvador y el desarrollo de las comunidades de connacionales en el exterior.

En adición, como parte de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia (1811-1821) se publicó el libro "María Julia en el Tiempo", una obra que recoge el legado de la doctora María Julia Hernández, fundadora y directora de Tutela Legal del Arzobispado. La Dra. Hernández es ampliamente reconocida como una valiente defensora de los derechos humanos de El Salvador durante el conflicto armado interno. Después de los Acuerdos de Paz, ella siguió siendo una incansable luchadora en contra de la impunidad, en defensa de las víctimas y los más vulnerables, hasta el día de su muerte. Con su esfuerzo contribuyó a construir el sistema democrático que los salvadoreños gozamos hoy en día. Ese es precisamente el legado que se ha querido honrar con esta publicación.

APÉNDICE

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

PLAN DE TRABAJO 2010-2011

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBRO DE AGRUPACIÓN

01 de junio de 2010 al 31 de mayo de 2011

En el ámbito de la ejecución presupuestaria y del cumplimiento de las atribuciones encomendadas al Ministerio de Relaciones Exteriores, que han tenido incidencia financiera durante el período informado, a continuación se expresan las asignaciones presupuestarias que se tuvieron disponibles y que fueron ejecutadas para amparar las diversas erogaciones de funcionamiento, en Gastos Corrientes y los Gastos de Capital- Contrapartidas, que se constituyeron necesarias, y que permitieron alcanzar el logro de los propósitos, objetivos y metas institucionales proyectados, bajo un esquema de rigurosa política de austeridad, control y de organización de los recursos.

En ese sentido, el presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el período del 01 de junio de 2010 al 31 de mayo de 2011, asciende a la cantidad de US$42,223,149.91; de estos US$23,658,829.50 corresponden al ejercicio fiscal 2010 y US$17,954,245.79 corresponden al ejercicio fiscal 2011. El total del presupuesto ejecutado para ambos períodos asciende a la cantidad de US$41,593,478.03; por lo que el presupuesto no ejecutado asciende a la cantidad de US$629,671.88, del cual la mayor parte se concentra en el rubro 51 Remuneraciones, donde el monto no ejecutado asciende a US$349,245.84; así mismo, el rubro 99 Asignaciones por Aplicar cuyo monto no ejecutado asciende a US$278,996. Todo lo anterior se puede apreciar en la siguiente tabla:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBRO DE AGRUPACIÓN, DURANTE EL PERÍODO DEL 01 DE JUNIO DE 2010 AL 31 DE MAYO DE 2011

COD.	DESCRIPCIÓN DE RUBROS	ASIGNACIÓN DEL PERÍODO	COMPROMISOS DEL PERÍODO	NO EJECUTADO	% NO EJECUTADO
51	REMUNERACIONES	12,817,527.44	12,797,989.17	19,538.27	0.15
54	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8,938,290.62	8,938,290.35	0.27	0.00
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	417,788.16	417,729.44	58.72	0.01
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	767,511.52	767,511.52	0.00	0.00
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	374,851.76	374,851.76	0.00	0.00
	SUB TOTAL FUNCIONAMIENTO	**23,315,969.50**	**23,296,372.24**	**19,597.26**	**0.08**
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	342,860.00	342,860.00	0.00	0.00
	SUBTOTAL PERÍODO 2010	**23,658,829.50**	**23,639,232.24**	**19,597.26**	**0.08**

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2011

51	REMUNERACIONES	11,310,021.31	10,980,313.74	329,707.57	2.92
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	6,250,231.22	6,250,224.38	6.84	0.00
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	141,988.88	141,988.88	0.00	0.00
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	414,905.80	413,655.80	1,250.00	0.30
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	168,177.20	168,062.99	114.21	0.07
99	ASIGNACIONES POR APLICAR	278,996.00	0.00	278,996.00	100.00
	SUB TOTAL FUNCIONAMIENTO	**18,564,320.41**	**17,954,245.79**	**610,074.62**	**3.29**
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUBTOTAL PERÍODO 2011	**18,564,320.41**	**17,954,245.79**	**610,074.62**	**3.29**

GRAN TOTAL JUNIO 2010 A MAYO 2011	**42,223,149.91**	**41,593,478.03**	**629,671.88**	**1.49**

El saldo presupuestario no ejecutado durante el período 2011, en los diferentes rubros de agrupación, ha sido posible gracias al esfuerzo hecho por esta administración en realizar ahorros y economías para financiar otras obligaciones que son de carácter estratégico e ineludible, en función de mejorar la gestión de la política exterior de nuestro país; en ese sentido, los ahorros que se obtuvieron durante el período del año 2010 y los obtenidos durante el período 2011, se reorientaron para financiar entre otros, los siguientes proyectos: apertura y operaciones de nuestra representación consular con sede en la ciudad de Acayucan, estado de Chiapas, México; reparación del edificio que alberga nuestra representación diplomática, con sede en Washington, D.C., Estados Unidos de América; reparación del edificio que alberga nuestra representación permanente ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con sede en Nueva York, Estados Unidos de América; adquisición de nueve vehículos y de equipo informático, y capacitación en la sede de todos los representantes diplomáticos de El Salvador acreditados en el exterior.

PLAN DE TRABAJO

01 de junio de 2010 al 31 de mayo de 2011

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Actualizada la posición de El Salvador ante la ONUDD respecto al cumplimiento de la UNTOC (Reuniones de coordinación, intercambio de comunicaciones)														DGPE
Actualizada la posición de país entorno a la Estrategia Global contra el Terrorismo (Reuniones de coordinación, intercambio de comunicaciones)														DGPE
Adoptar dos acuerdos bilaterales con Italia para fortalecer la cooperación al desarrollo (Acuerdo Justicia Juvenil Restaurativa y Acuerdo para potenciar la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en El Salvador).														DGPE
Adoptar un instrumento bilateral con Chipre para fortalecer la cooperación turística (Acuerdo para la Cooperación en el Campo Turístico entre El Salvador y Chipre).														DGPE
Análisis para redefinir las Embajadas Concurrentes de El Salvador para los países del Caribe.														DGPE
Apoyar el proceso de búsqueda de cooperación en materia de seguridad regional														DGPE
Apoyar la definición de los proyectos regionales para la Estrategia de Seguridad de Centroamérica.														DGPE
Apoyar la participación en el XIV Foro de Diálogo y Cooperación Japón-SICA.														DGPE
Apoyar la participación en la XXXVII Cumbre Ordinaria del SICA														DGPE
Apoyar los esfuerzos orientados a posibilitar una Visita a El Salvador del Presidente de Estados Unidos, Barack Obama														DGPE
Apoyar y participar en reuniones de Cancilleres del SICA en el primer semestre														DGPE
Apoyar y participar en reuniones del Comité Ejecutivo del SICA en el primer semestre														DGPE
Apoyo a las gestiones para la suscripción de instrumentos bilaterales en las áreas de interés identificadas con los países de Norte, Sur América y El Caribe														DGPE
Asistencia a la apertura de una Representación Diplomática en Australia: Presentación a la DGPE análisis sobre el establecimiento de una Embajada en Australia; presentación a Titulares de análisis sobre el establecimiento de una Embajada en Australia; de ser aprobada comunicar a DG de Finanzas, Protocolo, Servicio Exterior y Misión Permanente en ONU														DGPE
Asistir a la Reunión Internacional de Naciones Unidas sobre la cuestión de Palestina: coordinación de actividades preparatorias y elaboración de carpeta de trabajo														DGPE
Asistir a la VII Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias														DGPE
Asistir a nivel Presidencial a la XXI Cumbre Iberoamericana.														DGPE
Asistir al Debate General del 66° Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU: seguimiento a las actividades preparatorias, coordinación con otras Direcciones Generales y elaboración de carpetas de trabajo														DGPE
Celebración de la IV Reunión de Consultas El Salvador - Rusia, a nivel de viceministros de relaciones exteriores, para promover la adopción de una Acuerdo Marco de Cooperación bilateral y el establece														DGPE
Celebración de la Tercera Reunión de Consultas entre El Salvador y la República Checa para fomentar la cooperación cultural y turístico.														DGPE
Celebrar la I Reunión del Mecanismo de Consultas políticas entre El Salvador y Cuba a nivel Ministerial Definir una agenda que integre los temas de interés de acercamiento y promoción de las relaciones comerciales; bloqueo a exportaciones salvadoreñas; acuerdo de cooperación en materia turística; Acuerdo de Alcance Parcial; operativización del convenio Básico de cooperación científica y tecnológica; ampliación de becas y cooperación triangular; así como la definición de posiciones comunes en foros regionales e internacionales , en coordinación con el resto de Direcciones y la Representaciones														DGPE
Coadyuvar a la realización de una reunión bilateral entre el Señor Presidente Mauricio Funes y el Señor Presidente de Colombia, Don Juan Manuel Santos, en el marco de la Feria ANATO 2011.														DGPE
Consulta a los titulares de la Cancillería de El Salvador sobre interés en sostener reuniones bilaterales con dichos países.														DGPE
Consultas bilaterales con Corea (reunión en Panamá)														DGPE
Consultas bilaterales con Israel (a realizarse en Israel)														DGPE
Continuar con la propuesta de establecimiento de relaciones diplomáticas ante las autoridades de Indonesia.														DGPE
Coordinación Interinstitucional para responder oportunamente a los compromisos multilaterales sobre Desarme y No Proliferación.														DGPE
Coordinación Interinstitucional para responder oportunamente a los compromisos multilaterales sobre Desarme y No Proliferación.														DGPE
Coordinación y seguimiento a las gestiones para la notificación de la nueva redistribución de Concurrencias en El Caribe y su efectiva implementación														DGPE
Coordinar con el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y la Policía Nacional Civil el impulso de reuniones de dicha instancia regional.														DGPE

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Coordinar con las Direcciones correspondientes el envío de la respuesta a las 40 recomendaciones al Primer Informe correspondiente al Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos de la O														DGPE
Coordinar con los Ministerios e Instituciones nacionales, así como con la SG SICA la elaboración de este informe														DGPE
Coordinar la Elaboración de una propuesta de texto de Acuerdo de Asociación Estratégica, Política, de Desarrollo Social Cooperación y Complementación Económica entre las Repúblicas de El Salvador y Argentina, y coordinación de las gestiones para su suscripción.														DGPE
Coordinar la participación de El Salvador en la XVI reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la AEC 2011.														DGPE
Coordinar la preparación de la Delegación que asistirá a la Defensa Verbal del 6° Informe de Derechos Civiles y Políticos.														DGPE
Coordinar la realización de encuentros Bilaterales con Bahamas y Barbados en el marco de la XVI Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la AEC.														DGPE
Coordinar las acciones para la elaboración de una propuesta de trabajo bilateral El Salvador-Uruguay 2011														DGPE
Coordinar reuniones interinstitucionales para preparar propuesta para aumentar la participación del GOES en las OMP														DGPE
Coordinar y preparar la participación del GOES en el 65° AG ONU														DGPE
Coordinar y preparar la realización de una Visita del Sr. Viceministro de Relaciones Exteriores de Chile a El Salvador														DGPE
Dar respuesta a la lista de cuestiones preliminares hechas por el Comité de Derechos Humanos respecto al 6° Informe de Derechos Civiles y Políticos.														DGPE
Dar respuesta a la lista de recomendaciones y observaciones finales hechas por el Comité contra la Tortura respecto al 2° Informe periódico.														DGPE
Dar respuestas a solicitudes de los Mecanismo de Protección de Derechos Humanos de las Naciones Unidas asignados a la DGPE.														DGPE
Definición de Agendas-País Bilaterales/ Impulso de iniciativas pendientes de ejecución en materia política														DGPE
Declaraciones del Grupo de Rio														DGPE
Diseñar un mecanismo de difusión e información nacional sobre el Acuerdo suscrito y sus beneficios para la sociedad civil nacional														DGPE
Elaboración de la Propuesta del Panel Foro, Consultas y coordinación con la MPOEA y la Representación de la OEA en El Salvador, Realizar la Programación para el desarrollo del foro, Invitaciones a la Sociedad Civil														DGPE
Elaboración de la propuesta para la Cátedra de las Américas, Consultas y coordinación con la MPOEA y la Representación de la OEA en El Salvador, Realizar la Programación para el desarrollo de la cátedra, Invitaciones a la Sociedad Civil														DGPE
Elaborar calendario de actividades a realizar por Sr. Presidente de la República y Señores Titulares.														DGPE
Elaborar y presentar el calendario de reuniones de la PPT/SICA, a cargo de El Salvador.														DGPE
Elaborar y presentar una propuesta de estrategia de la PPT/SICA, a cargo de El Salvador.														DGPE
En coordinación con la MP/Nueva York darle seguimiento a los diferentes avances, que se den en los temas que se desarrollan en la Comisión de Derecho Internacional de la ONU.														DGPE
En coordinación con la MP/Nueva York participar en las diferentes reuniones de la Sexta Comisión de la ONU y solicitar los insumos que surjan de las mismas														DGPE
En coordinación con las Secretarías de Estado correspondientes, participar en las diferentes reuniones de Alto Nivel que se generan de los temas que se abordaran en la XXI Cumbre Iberoamericana.														DGPE
Encuentros Bilaterales con Bahamas y Barbados en el marco de la XVI Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la AEC Definir una agenda que integre los temas de fomento de las relaciones económico comerciales y de turismo en coordinación con el resto de Direcciones de Cancillería y Representación Diplomática de El Salvador/Desarrollo de la Agenda														DGPE
Establecer un mecanismo de coordinación con el Ministerio de Trabajo para el seguimiento de la estrategia para la promoción de la candidatura salvadoreña para ser miembro del Consejo de la Administración de la OIT														DGPE
Establecer un mecanismo de coordinación con la Secretaría de Estado competente para el seguimiento de la estrategia para la promoción de la candidatura salvadoreña														DGPE
Establecimiento de concurrencia con Tailandia														DGPE
Establecimiento de concurrencia con Vietnam														DGPE
Establecimiento de concurrencia con Vietnam														DGPE
Establecimiento de relaciones diplomáticas con Indonesia.														DGPE

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Estructurar posición de El Salvador sobre los diferentes regímenes de Desarme y No Proliferación en las Conferencias y Foros multilaterales sobre la materia.														DGPE
Estudio estratégico para el fomento de las relaciones bilaterales con Croacia.														DGPE
Estudio estratégico para el fomento de las relaciones bilaterales con Letonia.														DGPE
Estudio estratégico para el fomento de las relaciones bilaterales con Rumania.														DGPE
Gestionar el endoso del GRULAC para las candidaturas salvadoreñas al ECOSOC y CCP														DGPE
Gestionar la inclusión del tema de unión aduanera con Guatemala en la Agenda de la II Comisión Binacional El Salvador-Guatemala.														DGPE
Gestionar la suscripción de un Acuerdo para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas entre El Salvador y Ecuador														DGPE
Gestiones ante el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y la Policía Nacional Civil														DGPE
II Reunión de Altos Funcionarios y Cancilleres (17 y 18 Abril 2011), Elaborar insumos, seguimiento a las reuniones previas dentro del Programa de Caracas.														DGPE
III Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y desarrollo (CALC) el próximo 4 y 5 de Julio en Caracas, Venezuela. Elaboración de Insumos, consultas con otras Direcciones Generales e Instituciones, seguimiento al proceso de consolidación CALC/Grupo de RIO														DGPE
Impulsar el Diálogo sobre Seguridad SICA-UE														DGPE
Impulsar el establecimiento de una Comisión Binacional El Salvador-Honduras.														DGPE
Impulsar el reingreso de Honduras al SICA.														DGPE
Impulsar esta propuesta entre los países del SICA, para que sea elaborada por la SG SICA y revisada por el Comité Ejecutivo														DGPE
Impulsar la celebración de la I reunión de la Comisión Bilateral El Salvador-Nicaragua y adopción de Acuerdos.														DGPE
Impulsar la propuesta de Cumbre de Reflexión del SICA y apoyar el trabajo del equipo técnico nacional que coordina la realización de la Cumbre de la Reflexión Centroamericana del SICA.														DGPE
Impulsar la realización de reuniones de la Comisión de Seguridad de CA.														DGPE
Impulsar la realización de una reunión bilateral con Honduras.														DGPE
Impulsar una Reunión Bilateral con Honduras														DGPE
Impulsar una visita de la Presidenta de Costa Rica a El Salvador.														DGPE
Impulsar una Visita del Presidente de República Dominicana a El Salvador .														DGPE
Impulsar una visita del Señor Presidente a Panamá.														DGPE
Impulsar una Visita Oficial del Señor Canciller a Belice.														DGPE
Impulsar y participar en la celebración de la II reunión de la Comisión Binacional El Salvador-Guatemala.														DGPE
Consensuar agenda de visita oficial a India con las DG pertinentes y nuestra Embajada en India; someter a consideración de los Titulares y obtener visto bueno; negociar con la contraparte y elaborar la agenda comentada (visita oficial a India) Impulsar la cooperación técnica y comercial con India														DGPE
Investigación, análisis de los temas de interés para El Salvador a nivel internacional.														DGPE
Consensuar agenda de visita oficial a Israel con las DG pertinentes y nuestra Embajada en Israel; someter a consideración de los Titulares y obtener visto bueno; negociar con la contraparte y elaborar la agenda comentada (visita oficial a Israel) Impulsar la agenda política, comercial y de cooperación con Israel; impulsar la cooperación israelí en las áreas sociales y de seguridad ciudadana														DGPE
IV Reunión de Altos Funcionarios y Cancilleres Venezuela, (previo a la Cumbre 3 al 6 Julio) , elaboración de insumos, consultas con otras Direcciones Generales e Instituciones, seguimiento al proceso de consolidación CALC/Grupo de RIO														DGPE
Consensuar agenda de visita a Japón con las DG pertinentes y nuestra Embajada en Japón; someter a consideración de los Titulares y obtener visto bueno; negociar con la contraparte y elaborar la agenda comentada (reunión bilateral con Japón) Impulsar temas de cooperación en el área económica y social con Japón														DGPE
OEA: Taller de Seguridad														DGPE
Participación de El Salvador en la XVI reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la AEC 2011 Definir una agenda que integre el tema de fortalecimiento institucional dentro de la agenda de la reunión/ Desarrollo de la Agenda.														DGPE
Participación en Cumbres Ordinarias y Extraordinarias.														DGPE
Participación en Grupo Ad-Hoc para finalizar propuesta de Plan Plurianual														DGPE
Participación en III Cumbre Corea-SICA														DGPE
Participación en la XVI Reunión de la Comisión Mixta UE-CA.														DGPE
Participación en reuniones de Cancilleres del SICA														DGPE
Participación en Reuniones de la Comisión de Seguridad de Centroamérica.														DGPE
Participación en reuniones del Comité Ejecutivo del SICA														DGPE
Participación en XII Cumbre Mecanismo Tuxtla.														DGPE

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Participar en reunión de Directores de Política Exterior y Cooperación del SICA en el primer semestre														DGPE
Posicionado El Salvador ante la CICAD (Reuniones de coordinación, intercambio de comunicaciones)														DGPE
Presentación de propuesta de establecimiento de relaciones diplomáticas a las autoridades de Kenia.														DGPE
Presentación de propuesta sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas a las autoridades de Seychelles.														DGPE
Presentación oficial de las candidaturas salvadoreñas														DGPE
Presentada propuesta de acercamiento con la Sociedad Civil respecto a cumplimiento de recomendaciones de Informes de Derechos Humanos (reuniones de coordinación entre la DGDH, DGDSI)														DGPE
Presentar el análisis sobre posible presentación de candidaturas salvadoreñas a los Titulares														DGPE
Presentar el informe nacional de la resolución 1373 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas referente a la Lucha contra el Terrorismo														DGPE
Presentar una propuesta para ampliar cualitativamente la participación salvadoreña en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP)														DGPE
Promover el abordaje del tema de unión aduanera en reunión con Honduras.														DGPE
Promover el posicionamiento internacional de El Salvador en Foros y Organismos Multilaterales en el marco de temas específicos dentro cada uno de ellos .														DGPE
Promover la realización de una Reunión de la Comisión de Jefes de Policía de Centroamérica y el Caribe														DGPE
Promover la suscripción de acuerdos bilaterales entre El Salvador con Nicaragua, El Salvador con Guatemala, El Salvador con Costa Rica, en las áreas de migración seguridad ciudadana y medio ambiente														DGPE
Promover la visita oficial del Ministro de Asuntos Exteriores de Rusia a San Salvador. -negociación de fechas, agenda y programa. -remisión de carpeta informativa. -Celebración de reuniones.														DGPE
Proponer a los Titulares de Cancillería el establecimiento de Relaciones Diplomáticas con Dominica														DGPE
Propuesta a la Titularidad de un Acuerdo Marco de Cooperación con Sudáfrica; de ser aprobada, negociar la propuesta con la DG de Cooperación para el Desarrollo y Asuntos Jurídicos; presentar la propuesta a las autoridades de Sudáfrica														DGPE
Propuesta a la Titularidad de un mecanismo de consultas con Australia; de ser aprobada realizar las consultas con DG de Asuntos Jurídicos; proponerla a las autoridades de Australia														DGPE
Propuesta de establecimiento de relaciones diplomáticas con Cabo Verde: Análisis elaborado y entregado a los Titulares sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas con Cabo Verde.														DGPE
Propuesta de establecimiento de relaciones diplomáticas con Kenia: Análisis elaborado y entregado a los Titulares sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas con Kenia.														DGPE
Propuesta de establecimiento de relaciones diplomáticas con Seychelles: Análisis elaborado y entregado a los Titulares sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas con Seychelles.														DGPE
Realizar consultas con la Misión Permanente ante Naciones Unidas e Instituciones a nivel nacional, para proponer resoluciones sustentadas sobre los temas prioritarios identificados														DGPE
Realización de la I Reunión de la Comisión Bilateral El Salvador-Nicaragua														DGPE
Realizar coordinación interna e intergubernamental para preparar la Presidencia Pro-Témpore del SICA, a cargo de El Salvador.														DGPE
Realizar dos reuniones de información con las instancias gubernamentales respectivas, a fin de informar sobre los resultados del pilar político del Acuerdo de Asociación CA-UE.														DGPE
Realizar la I Reunión del Mecanismo de Consultas entre Cancillerías con Portugal. -Consensuar agenda con las Direcciones Generales pertinentes y las representaciones diplomáticas de El Salvador. -Someter a consideración de la titularidad y obtener visto bueno. -Negociar con la contraparte y elaborar la agenda comentada . -Temas: Impulsar la agenda política y económica, así como promover la firma de un Acuerdo Marco de Cooperación con Portugal.														DGPE
Realizar la III reunión de consultas con la República Checa. -Consensuar agenda con las direcciones generales pertinentes y las representaciones diplomáticas de El Salvador. -someter a consideración de la titularidad y obtener visto bueno. -negociar con la contraparte y elaborar la agenda comentada. -Tema: Impulsar la cooperación turística y cultural con República Checa.														DGPE
Realizar las gestiones necesarias para promover las candidaturas salvadoreñas cuyas elecciones se celebrarán en 2011														DGPE

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Realizar las gestiones necesarias para promover las candidaturas salvadoreñas: elaboración de brochures para promover las candidaturas y solicitar el apoyo unilateral de los países														DGPE
Realizar las gestiones necesarias para que El Salvador resulte electo en los diferentes órganos multilaterales para los cuales se presenten candidaturas														DGPE
Realizar las gestiones necesarias para que El Salvador resulte electo en los diferentes órganos multilaterales para los cuales se presenten candidaturas														DGPE
Realizar reuniones informativas con la sociedad civil y con las institucionales nacionales vinculadas al tema del Acuerdo de Asociación CA-UE.														DGPE
Realizar una reunión con funcionarios de Croacia para fomentar las relaciones bilaterales a nivel de Jefes de Representación ante la ONU. -Consensuar agenda con las Direcciones Generales pertinentes; -someter a consideración de la titularidad y obtener visto bueno. -negociar con la contraparte y elaborar la agenda comentada.														DGPE
Realizar una reunión con la SG-SICA para coordinar trabajo de la PPT del SICA.														DGPE
Realizar una visita Ministerial a Francia para atraer inversiones, gestionar cooperación bilateral, y realizar preparativos para la conmemoración del Vigésimo Aniversario de los Acuerdos de Paz. -propuesta de fechas al despacho. -Propuesta de agenda y programa a la contraparte. -remisión de carpeta informativa. -Visita Realizada,														DGPE
Realizar una visita Ministerial a Italia para abordar el tema de los salvadoreños residentes, posibles inversiones y asegurar la cooperación bilateral. -propuesta de fechas al despacho. -Propuesta de agenda y programa a la contraparte. -remisión de carpeta informativa. -Visita Realizada,														DGPE
Realizar una visita Ministerial a la República Checa, para fomentar la cooperación turística y cultural. -Propuesta presentada a despacho de la fecha para visita. -Propuesta de agenda y programa a desarrollar. -Entrega de carpeta informativa sobre reunión a los titulares. -Reunión de consultas con Cancillería Checa.														DGPE
Realizar una visita Presidencial a las Instituciones de la Unión Europea(Bruselas) para fomentar la relación bilateral política, y de cooperación, así como la pronta entrada en vigencia del Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica. -Propuestas de fecha presentada al despacho. -Propuesta de agenda y programa para la visita. -Remisión de carpeta informativa. -Visita Realizada. -Temas: Fomentar la relación bilateral política y de cooperación con la Unión Europea, así como la pronta entrada en vigencia del Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica.														DGPE
Realizar una visita Viceministerial a Bielorrusia para fomentar las relaciones bilaterales. -Propuesta de fecha al despacho. -propuesta de programa y agenda a la contraparte Bielorrusa. -Carpeta informativa para la visita.														DGPE
Realizar una visita Viceministerial a Rusia para fortalecer las relaciones bilaterales. -Propuesta de fechas al despacho. -Propuesta de agenda y programa a la contraparte. -remisión de carpeta informativa. -Visita Realizada,														DGPE
Realizar visita Presidencial a España. -Propuesta de fechas para visita al despacho. -Propuesta de fechas, agenda y programa de visita al Gobierno Español. -Remisión de carpeta informativa a los titulares. -visita realizada. -Temas: Impulsar la renovación del canje de la deuda, la cooperación en materia de seguridad y las energías renovables.														DGPE
Realizar Visita Presidencial a la Unión Europea. -Consensuar agenda con las Direcciones Generales pertinentes y las Misión Permanente de El Salvador; -Someter a consideración de la titularidad y obtener visto bueno; -Negociar con la contraparte y elaborar la agenda comentada.														DGPE
Realizar visita Viceministerial a Bielorrusia. -Consensuar agenda con las Direcciones Generales pertinentes y las representaciones diplomáticas de El Salvador. -Someter a consideración de la titularidad y obtener visto bueno. -Negociar con la contraparte y elaborar la agenda comentada. -Tema: Impulsar las relaciones bilaterales, la cooperación económica y la supresión de visas con Bielorrusia.														DGPE
Realizar visita Viceministerial a Portugal para fortalecer las relaciones bilaterales. -Propuesta de fechas al despacho. -Propuesta de agenda y programa a la contraparte. -remisión de carpeta informativa. -Visita Realizada,														DGPE
Realizar visita Ministerial a Italia. -Consensuar agenda con las Direcciones Generales pertinentes y las representaciones diplomáticas de El Salvador. -Someter a consideración de la titularidad y obtener visto bueno. -Negociar con la contraparte y elaborar la agenda comentada. -Temas: Impulsar los preparativos para una visita presidencial a Italia, fomentar la inversión y posibilitar la firma de un Memorándum de Cooperación Judiciaria y un Memorándum de Cooperación de Policía.														DGPE
Reiterar la propuesta de un mecanismo de consultas a las autoridades de Argelia														DGPE
Reportar los avances de país respecto al control de drogas ilícitas.														DGPE
Retroalimentación del SISCA- OEA Ronda de consultas a la red de contactos														DGPE
Reunión bilateral con autoridades de Australia														DGPE

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Reunión bilateral con autoridades de Egipto														DGPE
Reunión bilateral con autoridades de Palestina														DGPE
Reunión bilateral con autoridades de Sudáfrica														DGPE
Reunión bilateral con autoridades de Vietnam														DGPE
Reunión bilateral con el Comité Judío Americano														DGPE
Reunión con el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ministerio de la Defensa Nacional y la Policía Nacional Civil para impulsar en la Comisión de Seguridad dicho plan.														DGPE
Reunión de Cancilleres de El Salvador y de los Estados Unidos al margen de la Asamblea General de la OEA.														DGPE
Reunión de Cancilleres de El Salvador y de los Estados Unidos al margen de la Asamblea General de la OEA. Definir una agenda que incluya los temas prioritarios de seguridad (Iniciativa de Seguridad Regional para Centroamérica, CARSI; Iniciativa Mérida, seguimiento a la Cumbre SICA jul/2011, Diálogo Centroamérica - EEUU sobre Seguridad Democrática), tema migratorio, entre otros , en coordinación con el resto de Direcciones y la Representación Diplomática de El Salvador/ someter a consideración del Sr. Canciller la agenda de la reunión y obtener visto bueno/Negociar la agenda de la reunión/Desarrollo de la agenda.														DGPE
Reunión entre los mecanismos regionales y subregionales de integración en América Latina y el Caribe en el área social e institucional (Mayo) Venezuela														DGPE
Reuniones bilaterales y regionales de alto nivel para el impulso de los temas prioritarios.														DGPE
Reuniones de Alto Nivel para el establecimiento del Mecanismo de Consulta Política bilateral. Apertura de la Sede de la Embajada de El Salvador en Cuba.														DGPE
Revisión y Análisis de la nueva propuesta de Plan Plurianual y presentación de las observaciones y comentarios de El Salvador a la PPT de Panamá.														DGPE
Seguimiento a través de la MP/Nueva York de los diferentes avances que se den sobre las Reformas de la ONU.														DGPE
Seguimiento al avance del proceso de reformas institucionales del SICA.														DGPE
Seguimiento del proceso de Cumbre de la Unidad (Grupo de Río y CALC).														DGPE
Seguimiento y realizar gestiones para finalizar el proceso del Acuerdo de Asociación (rúbrica y firma)														DGPE
Seguimiento, participación y atención a las actividades oficiadas por la ONUDD, entorno a la JIFE, Comisión de Estupefacientes, HONLEA y Comisión para la Prevención del Delito y Justicia Penal. (Reuniones de coordinación, intercambio de comunicaciones)														DGPE
Sistematización de los Informes presentados por la MPOEA, Elaboración de información relevante en temas particulares														DGPE
Solicitar a la MP/Nueva York los insumos necesarios para actualizar la posición de El Salvador sobre las Reformas de la ONU.														DGPE
Suscribir un Memorándum de Entendimiento sobre Consultas con Hungría, para favorecer el fortalecimiento de las relaciones bilaterales.														DGPE
Consensuar agenda de visita oficial a Vietnam con las DG pertinentes y nuestra Embajada en India concurrente para Vietnam; someter a consideración de los Titulares y obtener visto bueno; negociar con la contraparte y elaborar la agenda comentada. Impulsar la agenda política, económica y de cooperación con Vietnam														DGPE
Propuesta a la Titularidad sobre realizar una visita oficial a Australia; de ser aprobada, realizar la propuesta a Australia y negociar la fecha														DGPE
Propuesta a la Titularidad sobre realizar una visita oficial a India; de ser aprobada, realizar la propuesta a India y negociar la fecha														DGPE
Propuesta a la Titularidad sobre realizar una visita oficial a Israel; de ser aprobada, realizar la propuesta a Israel y negociar la fecha														DGPE
Propuesta a la Titularidad sobre realizar una visita oficial a Japón de ser aprobada, realizar la propuesta a Japón y negociar la fecha.														DGPE
Propuesta a la Titularidad sobre realizar una visita oficial a Vietnam; de ser aprobada, realizar la propuesta a Vietnam y negociar la fecha														DGPE
Definir agenda de visita de Estado a México que integre los temas de migración, seguridad, comercio, cooperación para el desarrollo, proyecto Mesoamérica, entre otros interés bilateral en coordinación en el resto de Direcciones y la Representación Diplomática de El Salvador/ someter a consideración del Sr. Canciller la agenda de la reunión y obtener visto bueno/Negociar la agenda de la reunión/Desarrollo de la agenda														DGPE
Definir agenda de visita ministerial a Bolivia que integre los temas de Negociación de un Convenio Marco de Cooperación Técnica; Revisión del Convenio de Cooperación Cultural, Educativo y de Turismo; y Gestión de becas en áreas de agricultura y desarrollo turístico, comercio e inversión, en coordinación con el resto de Direcciones y la Representación Diplomática de El Salvador/ someter a consideración del Sr. Canciller la agenda de la reunión y obtener visto bueno/Negociar la agenda de la reunión/Desarrollo de la agenda														DGPE

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Definir agenda de visita ministerial a Ecuador que integre los temas de Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación; suscripción de un mecanismo de consultas políticas y cooperación en materia migratoria en coordinación con el resto de Direcciones y la Representación Diplomática de El Salvador/ someter a consideración del Sr. Canciller la agenda de la reunión y obtener visto bueno/Negociar la agenda de la reunión/Desarrollo de la agenda														DGPE
Definir agenda de visita ministerial a Venezuela que integre los temas de mecanismo de consultas políticas; cooperación en ciencia y tecnología y orquestas sinfónicas juveniles; operativización del nuevo acuerdo marco de cooperación y acuerdos en materia de salud, educación, energía, compra de fertilizante y frijol, misiones sociales y becas en coordinación con el resto de Direcciones y la Representación Diplomática de El Salvador/ someter a consideración del Sr. Canciller la agenda de la reunión y obtener visto bueno/Negociar la agenda de la reunión/Desarrollo de la agenda														DGPE
Definir agenda de visita del Señor Presidente Barack Obama a ESA que integre los temas prioritarios de seguridad regional, lucha contra la pobreza, relaciones económicas, migración, energía renovable y cambio climático en coordinación con el resto de Direcciones de Cancillería , la Representación Diplomática de ESA y la titularidad/Desarrollar la agenda.														DGPE
Definir agenda de visita del Sr. Presidente de Chile Sebastián Piñera, a El Salvador que integre los temas prioritarios de Renovación del Acuerdo Bilateral de Cooperación El Salvador- Chile; suscripción del Acuerdo de Asociación Integral; Fortalecimiento del Programa de Becas y Postgrados y de la cooperación entre las academias diplomáticas, así como de la cooperación triangular y Formulación de iniciativas para el mejor aprovechamiento del TLC con el resto de Direcciones y la Representación Diplomática de El Salvador/ someter a consideración del Sr. Canciller la agenda de la reunión y obtener visto bueno.														DGPE
Visita del Sr. Presidente Funes a Brasil con motivo de los actos de toma de posesión de la Presidenta de Brasil, Dilma Rousseff														DGPE
Visita del Sr. Presidente Funes a Perú con motivo de los actos de toma de posesión del nuevo Presidente Definir una agenda que integre los temas de TLC CA-Perú; Promoción de la inversión peruana en El Salvador; programa de cooperación bilateral; realización de una reunión de la Comisión Mixta para Combatir el Uso Indebido, Producción y el Tráfico Ilícito de Drogas, interés bilateral en coordinación con el resto de Direcciones y la Representación Diplomática de El Salvador/ someter a consideración del Sr. Canciller la agenda de la reunión y obtener visto bueno/Negociar la agenda de la reunión														DGPE
Visita del Sr. Viceministro de Relaciones Exteriores de Chile a El Salvador Definir una agenda que integre los temas de: Visita del Presidente Sebastián Piñera a El Salvador; Acuerdo de Asociación Integral con Chile; cooperación en materia de candidaturas y atención a los connacionales en el exterior; evaluación del TLC; turismo; inversiones recíprocas y cooperación, en coordinación con el resto de Direcciones y la Representación Diplomática de El Salvador/ someter a consideración del Sr. Canciller la agenda de la reunión y obtener visto bueno/Negociar la agenda de la reunión/Desarrollo de l														DGPE
Visita Ministerial a Italia para asegurar seguridad migratoria de los salvadoreños, concretar inversiones y asegurar la cooperación bilateral.														DGPE
Visita Ministerial a la República Federal de Alemania para fortalecer vínculos estratégicos y tratar sobre la orientación regional de la cooperación alemana para Centroamérica.														DGPE
Visita Ministerial a Portugal para la realización de la I Reunión de Consultas y firma de Acuerdo Marco de Cooperación.														DGPE
Visita Ministerial a Rusia para establecer vínculos estratégicos y adoptar acuerdos de cooperación en las áreas de interés nacional.														DGPE
Visita oficial del Señor Canciller a la India, con el objetivo de fortalecer las relaciones entre ambos países														DGPE
Visita Presidencial a Colombia: Definir una agenda que integre los temas prioritarios de comercio, inversión, turismo y seguridad en coordinación con el resto de Direcciones de Cancillería y la Representación Diplomática de ESA/Desarrollo de la agenda														DGPE
Visita Viceministerial a Rusia y Visita del Ministro Ruso a San Salvador. -Consensuar agenda con las Direcciones Generales pertinentes y las representaciones diplomáticas de El Salvador -Someter a consideración de la titularidad y obtener visto bueno; -Negociar con la contraparte y elaborar la agenda comentada. -Temas: Impulsar los preparativos para la visita a El Salvador del Canciller de Rusia; promover el establecimiento de una oficina de intereses comerciales de Rusia en San Salvador; anuncio oficial de la apertura de la Embajada de El Salvador en Moscú; revisión de acuerdo jurídicos pendientes.														DGPE
Visitas y Reuniones de alto nivel para la definición y seguimiento de las áreas prioritarias en la relación bilateral.														DGPE

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Visitas y Reuniones de alto nivel para la definición y seguimiento de las áreas prioritarias.														DGPE
XL AG OEA: Promover la inclusión de los temas prioritarios en los trabajos de la Asamblea General.														DGPE
XX Cumbre Ibero: Promover la inclusión de los temas prioritarios en la Declaración de la XX Cumbre. Coordinación interna en el seguimiento de las actividades preparatorias de la XX Cumbre. Mantener me														DGPE
Apoyar la incorporación de la aprobación de la PCRIRD en las agendas de los Presidentes y Cancilleres del SICA														DGDSI
Base de datos de ONG nacionales que trabajen en el tema de salud sexual y reproductiva														DGDSI
Capacitaciones realizadas y difusión sobre el Derecho Internacional Humanitario dirigidas a diferentes sectores de la sociedad salvadoreña e instituciones publicas														DGDSI
Coadyuvar al proceso de revisión de la Estrategia Centroamericana de Cambio Climático (ECCC)														DGDSI
Compilación de insumos para la elaboración de informe de país														DGDSI
Compilación de insumos sobre temas sensibles para la presentación verbal del informe														DGDSI
Consulta a la SIS y a STP sobre el cumplimiento de compromisos adquiridos con EEUU														DGDSI
Consulta al MARN sobre el cumplimiento de compromisos adquiridos con EEUU en materia ambiental														DGDSI
Consulta con las instancias nacionales competentes en cuanto al área ambiental del Plan Plurianual														DGDSI
Consultas al INDES para monitorear la aplicación de los acuerdos alcanzados con Cuba														DGDSI
Consultas al MARN para monitorear la aplicación de los acuerdos alcanzados con Brasil en temas ambientales														DGDSI
Consultas al MINED para monitorear la aplicación de los acuerdos alcanzados con Cuba														DGDSI
Consultas al MSPAS para monitorear la aplicación de los acuerdos alcanzados con Cuba														DGDSI
Consultas al MSPAS, MINED e INDES para monitorear la aplicación de los acuerdos alcanzados con Brasil en temas sociales														DGDSI
Consultas con las instancias nacionales competentes para determinar el copatrocinio de resoluciones en temas sociales y ambientales prioritarios para el país														DGDSI
Consultas con las instancias nacionales competentes para determinar posiciones de país en el tema de cambio climático														DGDSI
Consultas con las instancias nacionales competentes para determinar posiciones de país en los temas de cumplimiento de ODM y lucha contra la pobreza														DGDSI
Consultas con MSPAS y MINED sobre nuevos temas de interés con India en el área social														DGDSI
Consultas con STP y SIS sobre nuevos temas de interés con EEUU en los temas sociales														DGDSI
Coordinaciones con las instancias nacionales para la recepción y atención de la Relatora Especial sobre Pornografía Infantil														DGDSI
Coordinar dentro del CIDH-ES la elaboración de análisis jurídico sobre el Estatuto de la Corte Penal Internacional														DGDSI
Coordinar dentro del CIDIH-ES la elaboración de análisis jurídicos sobre la Convención sobre Municiones en Racimo y la Convención Internacional para la Protección de todas las personas contra la desapariciones forzadas.														DGDSI
Coordinar dentro del CIDIH-ES la elaboración de análisis Jurídicos sobre la Reforma al Código Penal para integrar los Crímenes de Guerra y de Lesa Humanidad en la Legislación penal Salvadoreña														DGDSI
Coordinar el abordaje del tema de juventud con la SIS														DGDSI
Coordinar el abordaje del tema de las personas adultas mayores con la SIS														DGDSI
Coordinar el abordaje del tema de las personas con discapacidad con la SIS														DGDSI
Coordinar el abordaje del tema de mujer con ISDEMU														DGDSI
Coordinar el abordaje del tema de niñez con la SIS														DGDSI
Coordinar el abordaje del tema de pueblos indígenas con la SIS														DGDSI
Coordinar el abordaje del tema Diversidad Sexual con la SIS														DGDSI
Desarrollar al menos cinco reuniones de coordinación interinstitucional con el objeto de revisar y actualizar al Plan de Coordinación Interinstitucional para la Gestión de la Asistencia Humanitaria Internacional en casos de Desastre a diciembre 2011.														DGDSI
Diseñado un instrumento para el seguimiento de las observaciones dictadas por el Comité de la CEDAW de la Organización de las Naciones Unidas.														DGDSI
Documento que contenga análisis sobre el establecimiento de un Acuerdo de subsede presentada a la Titularidad														DGDSI
Elaboración de documento que contenga el informe de país														DGDSI
Elaboración de informe de cumplimiento de compromisos establecidos con Brasil en temas sociales														DGDSI
Elaboración de informe de cumplimiento de compromisos establecidos con Cuba en el área de deporte														DGDSI

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Elaboración de informe de cumplimiento de compromisos establecidos con Cuba en salud y educación							■							DGDSI
Elaboración de informes de avance sobre el cumplimiento de compromisos en temas relacionados con el desarrollo social integral y la Cuenta del Milenio	■						■							DGDSI
Elaborar al menos dos informes técnicos que contengan propuestas de interés para la gestión de cooperación internacional en los temas de educación y trabajo.													■	DGDSI
Elaborar al menos dos informes técnicos que contengan propuestas de interés para la gestión de cooperación internacional en materia social.													■	DGDSI
Elaborar un borrador actualizado del Manual.												■		DGDSI
Elaborar un borrador del Plan de Coordinación Institucional														DGDSI
Elaborar un documento técnico sobre el tema de seguridad alimentaria (SAN)											■			DGDSI
Elaborar un Informe sobre el Foro "Niñas y niños desaparecidos durante el conflicto armado: retos para su encuentro"										■				DGDSI
Elaborar un Informe sobre la Conmemoración del Día de las niñas y niños desaparecidos durante el conflicto armado.										■				DGDSI
Elaborar un perfil del proyecto									■					DGDSI
Elaborar una matriz de seguimiento a compromisos CEDDIS-OEA														DGDSI
Elaborar y actualizar una matriz que contenga las opiniones remitidas a la Misión Permanente ante la OEA											■			DGDSI
Envío del documento a la instancia nacional competente para su consideración							■							DGDSI
Establecimiento de un mecanismo de seguimiento a las observaciones emitidas por el Comité							■							DGDSI
Identificación con el apoyo de la Embajada en la India de las oportunidades de cooperación en materia de educación y salud				■										DGDSI
Identificación de necesidades de apoyo para SISCA en cuanto a la implementación de la agenda				■			■							DGDSI
Identificar conjuntamente con la CCAD sus necesidades de apoyo para la implementación de su agenda	■													DGDSI
Incorporación de las observaciones de país a la ECCC			■											DGDSI
Informe de país actualizado a 2010 con las acciones nacionales que se han realizado en el tema de discriminación racial y las acciones planificadas		■												DGDSI
Informe sobre las acciones realizadas en el marco de la visita de la Relatora Especial presentado a los Señores Titulares				■										DGDSI
Informe sobre los resultados de la presentación verbal del informe de país				■										DGDSI
Mecanismo de coordinación establecido en el tema de Educación			■		■		■							DGDSI
Mecanismo de coordinación establecido en el tema de Personas con Discapacidad	■	■	■	■	■	■	■							DGDSI
Mecanismo de coordinación establecido en el tema de Salud		■			■		■							DGDSI
Mecanismo establecido con STP y SIS para el seguimiento de la Cuenta del Milenio y el cumplimiento de los ODM	■		■		■		■							DGDSI
Mecanismos de coordinación establecido en el tema de Niñez	■	■	■	■	■	■	■							DGDSI
Mecanismos de coordinación establecido en el tema de Personas Adultos Mayores	■	■	■	■	■	■	■							DGDSI
Mecanismos de coordinación establecidos en el tema ambiental				■	■									DGDSI
Mecanismos de coordinación establecidos en el tema de Pueblos Indígenas	■	■	■	■	■	■	■							DGDSI
Participación en reuniones de coordinación con ONG que trabajen en el tema de adultos mayores para contribuir al establecimiento de una instancia consultiva sobre el tema		■			■	■								DGDSI
Participar al menos en dos reuniones sobre adultos mayores.								■					■	DGDSI
Participar al menos en dos reuniones sobre juventud												■		DGDSI
Participar en 12 reuniones de la Comisión Intersectorial de Salud (CISALUD)								■	■	■	■	■	■	DGDSI
Participar en reuniones convocadas por ONG que trabajen en el tema de salud sexual y reproductiva.						■	■							DGDSI
Participar en reuniones de coordinación con ONG que trabajen en el tema de juventud para contribuir al establecimiento de una instancia consultiva sobre el tema					■	■								DGDSI
Participar en reuniones de coordinación con ONG que trabajen en el tema de personas con discapacidad para contribuir al establecimiento de una instancia consultiva sobre el tema				■	■	■								DGDSI
Participar en reuniones de coordinación con ONG que trabajen en el tema de pueblos indígenas, para contribuir al establecimiento de una instancia consultiva sobre el tema					■	■								DGDSI
Preparación de informe sobre los nuevos temas de interés						■								DGDSI
Preparación de insumos sobre los temas de interés identificados							■							DGDSI
Preparación de insumos sobre los temas de interés identificados en materia ambiental	■	■												DGDSI
Preparación de insumos y puntos de conversación sobre temas ambientales para visitas y/o reuniones bilaterales anuales con Colombia.	■													DGDSI
Presentación de Informes, respuestas a cuestionarios, resoluciones y solicitudes de información requeridas por el Sistema de DDHH de ONU en temas ambientales		■					■							DGDSI

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Presentación de Informes, respuestas a cuestionarios, resoluciones y solicitudes de información requeridas por el Sistema de DDHH de ONU en temas relacionados con grupos poblacionales específicos														DGDSI
Presentación de Informes, respuestas a cuestionarios, resoluciones y solicitudes de información requeridas por el Sistema de DDHH de ONU en temas sociales														DGDSI
Presentar al menos dos recomendaciones técnica sobre cambio climático.														DGDSI
Presentar al menos una recomendación técnica sobre cambio climático														DGDSI
Presentar al menos una recomendación técnica sobre el tema de diversidad sexual														DGDSI
Presentar al menos una recomendación técnica sobre el tema de la niñez desaparecida														DGDSI
Presentar al menos una recomendación técnica sobre reducción de riesgos.														DGDSI
Presentar al menos una recomendación técnica sobre seguridad alimentaria.														DGDSI
Presentar al menos una recomendación técnicas sobre el tema de las personas con discapacidad.														DGDSI
Presentar al menos una recomendación técnicas sobre el tema del adulto mayor														DGDSI
Presentar una matriz de seguimiento en el tema de diversidad sexual														DGDSI
Presentar una matriz de seguimiento en el tema de género														DGDSI
Presentar una matriz de seguimiento en el tema de juventud														DGDSI
Presentar una matriz de seguimiento en el tema de niñez														DGDSI
Presentar una matriz de seguimiento en el tema de personas adultas mayores														DGDSI
Presentar una matriz de seguimiento en el tema de personas con discapacidad														DGDSI
Proponer o apoyar la incorporación de la aprobación de la ECCC en las agendas de los Presidentes y Cancilleres del SICA														DGDSI
Propuesta de establecimiento de mecanismo consultivo y metodología del mismo														DGDSI
Propuestas de incorporación del tema de adultos mayores en la agenda de la SISCA														DGDSI
Propuestas de incorporación del tema de cohesión social y gobernabilidad democrática en las agendas de los Presidentes y Cancilleres del SICA														DGDSI
Realizar al menos 3 consultas con la Secretaría de Inclusión Social sobre el contenido de la Convención														DGDSI
Realizar al menos 4 reuniones con el Ministerio de Trabajo para coordinar la realización de la XVII CIMT														DGDSI
Realizar al menos cinco consultas con las instancias nacionales competentes para identificar áreas de interés para gestión de cooperación en el tema de Deporte.														DGDSI
Realizar al menos cinco consultas con las instancias nacionales competentes para identificar áreas de interés para gestión de cooperación en el tema de Educación														DGDSI
Realizar al menos cinco consultas con las instancias nacionales competentes para identificar áreas de interés para gestión de cooperación en el tema de Salud.														DGDSI
Realizar al menos cinco consultas con las instancias nacionales competentes para identificar áreas de interés para gestión de cooperación en el tema de Trabajo.														DGDSI
Realizar al menos cuatro reuniones de coordinación con el MINSAL														DGDSI
Realizar al menos dos consultas a la Comisión Nacional UNESCO														DGDSI
Realizar al menos dos consultas con embajadas de El Salvador para identificar nuevas oportunidades de cooperación en los temas ambientales.														DGDSI
Realizar al menos dos consultas con las instancias nacionales competentes para identificar áreas de interés para gestión de cooperación en el tema de adultos mayores.														DGDSI
Realizar al menos dos consultas con las instancias nacionales competentes para identificar áreas de interés para gestión de cooperación en el tema de discapacidad.														DGDSI
Realizar al menos dos consultas con las instancias nacionales competentes para identificar áreas de interés para gestión de cooperación en el tema de juventud.														DGDSI
Realizar al menos dos consultas con las instancias nacionales competentes para identificar áreas de interés para gestión de cooperación en el tema de Mujer														DGDSI
Realizar al menos dos consultas con las instancias nacionales competentes para identificar áreas de interés para gestión de cooperación en el tema de niñez														DGDSI
Realizar al menos dos consultas con las instancias nacionales competentes para identificar áreas de interés para gestión de cooperación en el tema diversidad sexual.														DGDSI
Realizar al menos dos consultas con las instancias nacionales competentes para identificar áreas de interés para gestión de cooperación en el tema indígena.														DGDSI
Realizar al menos dos reuniones de coordinación con CICR														DGDSI
Realizar al menos dos reuniones de coordinación con el INDES														DGDSI
Realizar al menos dos talleres de capacitación del personal de las Unidades de la Oficina de Gestión y Coordinación de la Asistencia Humanitaria Internacional														DGDSI
Realizar al menos siete reuniones del CIDIH-ES para el seguimiento de la gestión de la III Fase de señalización de bienes culturales														DGDSI
Realizar al menos tres consultas con embajadas de El Salvador para identificar nuevas oportunidades de cooperación en los temas de deporte.														DGDSI

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Realizar al menos tres consultas con embajadas de El Salvador para identificar nuevas oportunidades de cooperación en los temas de educación y trabajo.														DGDSI
Realizar al menos tres consultas con embajadas de El Salvador para identificar nuevas oportunidades de cooperación en los temas de salud.														DGDSI
Realizar al menos tres consultas con las instancias nacionales competentes para identificar áreas de interés para gestión de cooperación en temas ambientales														DGDSI
Realizar al menos tres reuniones de coordinación con la Secretaría de Inclusión Social en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional														DGDSI
Realizar al menos una consulta en el tema de SAN, con la Secretaría de Inclusión Social														DGDSI
Realizar al menos una reunión para dar seguimiento a la propuesta de incorporación del tema de adultos mayores en la agenda de la SISCA														DGDSI
Realizar cuatro reuniones con la Jefatura del Programa Nacional de VIH/SIDA a diciembre 2011														DGDSI
Realizar cuatro reuniones con los coordinadores de las Unidades de la Oficina de Gestión y Coordinación de la Asistencia Humanitaria Internacional.														DGDSI
Realizar dos consultas con la Secretaría de Inclusión Social y la Misión Permanente ante la OEA en seguimiento al tema de la Presidencia del CEDDIS-OEA.														DGDSI
Realizar dos talleres internos como parte del proceso de revisión y actualización del Manual para la Gestión de Asistencia Humanitaria Internacional en casos de Desastre a diciembre 2011														DGDSI
Realizar seis consultas con el Ministerio de Salud y con la Misión Permanente ante la ONU con sede en Ginebra, a diciembre 2011.														DGDSI
Realizar tres reuniones de coordinación														DGDSI
Realizar tres reuniones de coordinación con la Secretaría de la Integración Social Centroamericana, para dar seguimiento a la implementación de la AES-SICA.														DGDSI
Realizar tres reuniones periódicas con las instituciones del Estado para el seguimiento de las observaciones dictadas por el Comité de la CEDAW de la Organización de las Naciones Unidas.														DGDSI
Realizar un taller interinstitucional como parte del proceso de revisión y actualización del Manual para la Gestión de Asistencia Humanitaria Internacional en casos de Desastre a diciembre 2011.														DGDSI
Realizar una reunión de coordinación con la Secretaría de Inclusión Social														DGDSI
Redacción de un documento que contenga los principales acuerdos obtenidos en las reuniones														DGDSI
Remisión del informe al Comité a través de la Misión en Ginebra														DGDSI
Reuniones con el Ministerio de Trabajo para coordinar la realización de la XVII Reunión Interamericana de Ministros de Trabajo														DGDSI
Reuniones de coordinación con el SISCA para dar seguimiento a la implementación de la agenda														DGDSI
Reuniones de coordinación con las instancias nacionales competentes en el tema de derechos económicos, sociales y culturales														DGDSI
Reuniones de coordinación con las instancias nacionales competentes en el tema de Discapacidad														DGDSI
Reuniones de coordinación con las instancias nacionales competentes en el tema de discriminación racial														DGDSI
Reuniones de coordinación con las Secretaria del SISCA e instancias internas de la Cancillería														DGDSI
Revisar cuatro documentos técnicos en el tema de VIH/SIDA														DGDSI
Revisión y aprobación de la Dirección de Derechos Humanos y Dirección de Asuntos Jurídicos así como de los Señores Titulares al documento del informe														DGDSI
Solicitar a la Dirección General de Asuntos Jurídicos un informe sobre los avances en el proceso de ratificación de la Convención de Naciones Unidas sobre prohibición de utilizar Técnicas de Modificación.														DGDSI
Adquisición de uniformes e instrumentos de seguridad personal que se utilicen para proteger la salud del personal asignado al Archivo Histórico.														DGALF
Apoyar Jornada de Brigada de Campo de la Comisión Especial de Demarcación														DGALF
Asesorar a los pobladores que siguen procesos de nacionalización y transferencia de tierras.														DGALF
Asistir a capacitaciones en materia archivística a nivel nacional o internacional.														DGALF
Construir los hitos de donde se proyectarán las Líneas de Base Recta														DGALF
Construir y Medir de Puntos de Control de Poligonal Principal (Sujeto a Cumplimiento de Estándares de Cierre de Poligonal) (Actividad Sujeta a Reanudación de Trabajos Bilaterales con la República de Honduras)														DGALF
Continuación de Construcción de Mojones Sección VII														DGALF
Continuación de Inspección (est 189 en adelante) Sección VII														DGALF

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Coordinar las gestiones que sean necesarias para la entrega de Documento Único de Identidad (DUI) a pobladores hondureños que ya se les concluyó el trámite de nacionalidad														DGALF
Corregir monumentos construidos en la línea de frontera El Shiste-Guija														DGALF
Darle seguimiento a los cinco ejes fundamentales, orientados al desarrollo integral del Golfo de Fonseca.														DGALF
Desarrollar 2 talleres de formación especializada en archivística, que serán impartidos por expertos en la materia a nivel internacional y nacional , particularmente en organización documental y en preservación y restauración de papel														DGALF
Desarrollar al menos tres Jornadas de Nacionalidad bilateralmente														DGALF
Desarrollar reuniones con el Ministerio de Gobernación, a fin de coordinar gestiones para la legalización de las Asociaciones														DGALF
Desarrollar reuniones con pobladores de cada Sector afectado por la Sentencia de la Sij de 1992														DGALF
Desarrollar reuniones con pobladores del sector Nahuaterique														DGALF
Desarrollar Reuniones de Evaluación Técnica Interinstitucional sobre información documental del Proyecto Minero Cerro Blanco														DGALF
Desarrollar Reuniones de Seguimiento de la mesa de Minería y Medio Ambiente y Agua de la Comisión Binacional El Salvador - Guatemala														DGALF
Elaborar constancias de que las personas que no coincidan su nombre en la Partida de Nacimiento y su nombre en el Censo, son la misma persona, de acuerdo a verificación														DGALF
Elaborar constancias de que los pobladores afectados por la Sentencia de 1992, se encuentran inscritos en el Censo de Población, Vivienda Y Catastro de 1993 y 2004														DGALF
Elaborar plan de acción interinstitucional durante Veda Común														DGALF
Elaborar y presentar a las autoridades del MIREX, del Plan General de desarrollo de la Universidad Centroamericana del Mar														DGALF
Establecer los puntos en el Litoral Pacifico de donde se proyectarán las Línea de Base Recta														DGALF
Estimular el vinculo transfronterizo e integracionista														DGALF
Formular el documento de proyecto y se ha presentado para consideración de cooperantes														DGALF
Gestionar asignación de tres computadoras para el personal del Archivo Histórico														DGALF
Gestionar cooperación internacional para iniciar la organización de la información histórica que custodia la DGALF														DGALF
Gestionar un espacio físico para reubicar el Archivo Histórico de la DGALF														DGALF
Gestiones con Alcaldía, ISTA y Asociación de Desarrollo Comunal (ADESCO).														DGALF
Identificación y agrupación de la masa documental por origen														DGALF
Inspección de Mojones (Avance 90%) Sección VII														DGALF
Inspección de Mojones Sección VII														DGALF
Inspeccionar Mojones (avance 80%) Sección VII														DGALF
Inspeccionar el status QUO tanto en el interior como en el exterior del Golfo de Fonseca, en coordinación con la Fuerza Naval														DGALF
Investigar en el Archivo General de Centroamérica (Guatemala), documentación relativa a límites y controversias fronterizas.														DGALF
Limpieza, depuración y ordenamiento físico de la masa documental por origen y orden cronológico internamente en cada serie documental que se produzca.														DGALF
Organizar a los pescadores de las islas del Golfo de Fonseca														DGALF
Organizar y clasificar el fondo documental relativo a los asuntos del Golfo de Fonseca														DGALF
Primera jornada de Inspección y mantenimiento preventivo desde la Quebrada Los Marines hasta la falda de la montaña de Cayaguanca. SECCION SEGUNDA														DGALF
Realizar 2 reuniones binacionales en la República de Guatemala para revisar los avances de los trabajos de señalización fronteriza El Salvador - Guatemala en el Lago de Guija.														DGALF
Realizar 2 visitas in situ para verificar los puntos de ubicación de las boyas.														DGALF
Realizar 3 reuniones de acercamiento con Honduras y Nicaragua														DGALF
Realizar 4 reuniones para gestionar la donación de 1 o 2 boyas para la señalización fronteriza El Salvador - Guatemala en el Lago de Guija ante Organismos Nacionales e Internacionales.														DGALF
Realizar Cuarta Jornada de reconstrucción de las estaciones 67, 73, Punto G (Cima del Cerro Zapotal)														DGALF
Realizar Cuarta jornada de reconstrucción de las estaciones fronterizas.														DGALF
Realizar de manera conjunta con la Sección Hondureña, la solicitud a la Unión Europea, para los fondos que se requieren para la Actualización del Censo de Población, Vivienda y Catastro														DGALF
Realizar dos jornadas de trabajo con los pobladores organizados, para generar una política de gestión.														DGALF
Realizar dos Jornadas medicas para atender a los pobladores de las islas en el golfo de fonseca. Y una en (No Suggestions).														DGALF

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Realizar el acto conmemorativo del Trigésimo Aniversario de la firma del Tratado General de Paz entre El Salvador y Honduras					■									DGALF
Realizar gestiones ante la Titularidad para la obtención de fondos que serán utilizados para el combustible de las maquinas que utilizará el Ministerio de Obras Públicas									■				■	DGALF
Realizar gestiones de Reactivación de los Grupos de Trabajo Trinacional			■			■								DGALF
Realizar Jornadas de Medición de Poligonal Principal de la frontera ES-HN (Actividad Sujeta a Reanudación de Trabajos Bilaterales con la República de Honduras)				■										DGALF
Realizar la gestión ante el Ministerio de Obras Públicas para la Construcción y Reparación de las Vías de Acceso								■			■			DGALF
Realizar las gestiones que se requieran ante las instituciones competentes en el tema de nacionalidad, con el objeto de que a los pobladores hondureños se les tramite la nacionalidad salvadoreña									■	■		■		DGALF
Realizar Mantenimiento Correctivo y Reconstrucción Línea El Shiste - Guija						■								DGALF
Realizar Mantenimiento Preventivo de la Monumentación de la Línea Chingo, San Cristóbal					■									DGALF
Realizar Primera jornada de inspección y levantamiento de inventario de la Sección III.												■		DGALF
Realizar Primera jornada de reconstrucción de la esta estación 1 (Peña de Cayaguanca) 22, 22B y 23.									■					DGALF
Realizar Quinta jornada de reconstrucción de las estaciones fronterizas										■				DGALF
Realizar Reunión de trabajo de Grupo Técnico de la Comisión Especial de Demarcación El Salvador - Honduras									■			■		DGALF
Realizar Reunión del Pleno de la Comisión Especial de Demarcación										■				DGALF
Realizar reuniones con el grupo interinstitucional para evaluar el desarrollo del Proyecto Minero Cerro Blanco, Jutiapa, Guatemala.									■	■		■	■	DGALF
Realizar Segunda jornada de inspección y levantamiento de inventario de la Sección III.													■	DGALF
Realizar Segunda jornada de reconstrucción de las estaciones 25, 27, 29 y 33.									■					DGALF
Realizar Séptima jornada de reconstrucción de las estaciones fronterizas													■	DGALF
Realizar Sexta jornada de reconstrucción de las estaciones fronterizas												■		DGALF
Realizar solicitud ante la Titularidad para gestionar los fondos de la legalización de las 700 parcelas										■				DGALF
Realizar Tercera Jornada de reconstrucción de las estaciones 41, 51, 61 y 63.										■				DGALF
Realizar Tercera jornada de reconstrucción de las estaciones fronterizas.									■					DGALF
Realizar tres jornadas de trabajo con los pobladores organizados, para generar una política de gestión.			■			■								DGALF
Realizar visitas in situ a los lugares que se pretenden reparar y mejorar las vías de acceso, para el análisis de terreno								■	■			■		DGALF
Reconstruir Estaciones Fronterizas, dar mantenimiento preventivo, actualizar y realizar el levantamiento de inventario de los monumentos construidos de acuerdo al Tratado de Límites de 1938.									■				■	DGALF
Recorrido de la Línea Marítima Fronteriza entre Honduras y Nicaragua.											■			DGALF
Reunión de lideres cooperativistas, para realizar diagnóstico de la situación actual de dichas cooperativas.										■				DGALF
Reunión informativa con comunidades pesqueras para la creación de nuevas cooperativas.												■		DGALF
Reuniones de la Comisión Internacional de Límites y Aguas El Salvador - Guatemala	■			■										DGALF
Reunir de manera bimensual la Comisión de seguimiento El Salvador - Honduras	■		■		■		■							DGALF
Segunda jornada de Inspección y mantenimiento preventivo desde la Quebrada Los Marines hasta la falda de la montaña de Cayaguanca. SECCION SEGUNDA				■										DGALF
Solicitar autorización a la Titularidad del MRREE para la asignación de un edificio que resguarde la documentación del Archivo Histórico.										■				DGALF
Solicitar autorización del Despacho Ministerial para ejecutar el proyecto y nombrar al personal que estará asignado al Archivo Histórico.										■	■			DGALF
Solicitar la adecuación de las nuevas instalaciones del Archivo Histórico (condiciones de seguridad y climatización del edificio)											■	■		DGALF
Solicitar la Apostilla de las Partidas de Nacimiento								■	■				■	DGALF
Supervisar de las labores de reocupación de la Estación Número 1 de la Sección Sexta de la Frontera El Salvador - Guatemala						■								DGALF
Supervisar en Campo de las Tareas de Medición de Poligonales y Construcción de Puntos de Control (Actividad Sujeta a Reanudación de Trabajos Bilaterales con la República de Honduras)				■										DGALF
Tareas de mantenimiento preventivo de hito, Punta Amapala.											■			DGALF
Tercera jornada de inspección y mantenimiento preventivo de la sección II, desde la estación 24 ubicada en la quebrada de Gualcho, hasta la estación 45.					■									DGALF
Tramitar Compra de 25 estantes dexión, deshumidificadores y cajas de cartón											■	■		DGALF
Tramitar con las Alcaldías de Perquín, Arambala y Polorós, Partidas de Nacimiento, para hacer los expedientes de forma unilateral								■					■	DGALF

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Trasladar el acervo documental de la DGALF que se encuentra ubicado en el edificio No.6 del MRREE.														DGALF
Validar a nivel del Pleno de la CED las operaciones de las brigadas de campo y los requerimientos de Grupo Técnico, para el establecimiento del cierre formal de las operaciones de Campo (Actividad														DGALF
Acompañamiento técnico														ONPM
Aprobación versión final del estudio														ONPM
Dos reuniones de coordinación con el representante nacional para el seguimiento de la propuesta de la red														ONPM
Dos reuniones de seguimiento para la elaboración del estudio														ONPM
Elaboración de Documento de propuesta y Presentación a la titularidad de documento de propuesta de fortalecimiento de la ONPM														ONPM
Elaboración de propuesta de trabajo para el seguimiento de la Presidencia ProTempore del PM														ONPM
Envío de notas y exhortaciones políticas														ONPM
Envío oficial de propuesta de creación de red al Presidente del CENTA y CNE proponiendo la suscripción del documento														ONPM
Firma de acuerdo sede entre cancillería de El Salvador y la presidencia Pro tempore del proyecto Mesoamérica														ONPM
Firma del Memorándum														ONPM
Gestiones de apoyo														ONPM
Intercambio de correos, reuniones informativas, visitas de campo.														ONPM
Notificación a CORSAIN de Dictamen de inclusión														ONPM
Observaciones realizadas al documento de propuesta y Envío oficial de las observaciones del reglamento a la DEPM y CEPM.														ONPM
Organización de evento regional														ONPM
Presentación de la propuesta al Foro de Autoridades de Telecomunicaciones														ONPM
Presentación del estudio al Foro de Altas Autoridades de Telecomunicaciones del PM														ONPM
Presentación del proyecto a la Comisión Ejecutiva del PM														ONPM
Propuesta revisada de proceso de planificación estratégica del PM.														ONPM
Prueba piloto realizada														ONPM
Realización de evento, e Informe de resultados														ONPM
Reunión (videoconferencia) con grupo técnico regional para validación técnica del estudio														ONPM
Reunión binacional para definir fecha para realizar prueba piloto.														ONPM
reunión con sub secretaría del SICA del tema														ONPM
Reunión de trabajo con FONAVIPO para el seguimiento de los fondos del proyecto														ONPM
Reunión de trabajo para conocer avances con Aduana de El Salvador en Anguiatú y El Poy														ONPM
Reunión de trabajo para revisar propuesta del memorándum de entendimiento														ONPM
Reunión del Comité de normalización de COMTELCA para definir el alcance del proyecto														ONPM
Reunión del Comité Técnico de normalización para inicios de trabajo del marco regulatorio														ONPM
Reunión del Consejo agropecuario centroamericano														ONPM
Reunión nacional para definición de propuesta de ruta crítica para el Proyecto														ONPM
Reunión para definir los alcances de la cooperación a solicitar														ONPM
Reunión para la formación del Grupo regional de seguimiento del Proyecto														ONPM
Reunión técnica para presentación de propuesta de red nacional de biocombustibles														ONPM
Reuniones														ONPM
Reuniones con instituciones nacionales vinculadas al tema energético (2)														ONPM
Reuniones de Comisión Ejecutiva														ONPM
Reuniones de coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente para la suscripción														ONPM
Reuniones de seguimiento de los fondos del SMSP ante el MINISTERIO DE SALUD														ONPM
Reuniones de trabajo y cumplimiento de requerimientos para acceder a los fondos														ONPM
Reuniones Técnicas de Trabajo COMTELCA - COMISION MIXTA														ONPM
Reuniones Técnicas de trabajo presenciales y virtuales														ONPM
Reuniones técnicas o Ad Hoc especificas (3)														ONPM
Reuniones técnicas, notas oficiales, elaboración de propuestas														ONPM
Reuniones, intercambio de notas.														ONPM
Reuniones, intercambio de propuestas, diseño de red nacional														ONPM
Reuniones, propuesta de procedimientos, realización de prueba piloto														ONPM
Revisión de la propuesta de estudio														ONPM
Revisión de propuesta con la Dirección de Asuntos Jurídicos.														ONPM
Revisión del estudio por parte de las Autoridades de Telecomunicaciones														ONPM
Revisión técnica de borrador del Diseño de la red														ONPM
Seguimiento a cooperación financiera para la realización del foro regional.														ONPM

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Seguimiento a Dictamen de Dirección Ejecutiva para incorporación de proyecto a cartera del PM														ONPM
Seguimiento a propuesta de Memorándum enviada por MOP a Cancillería y negociación del instrumento con Guatemala														ONPM
Seguimiento de solicitud de cooperación														ONPM
Solicitudes presentadas de cooperación, reuniones 2 reuniones con organismos														ONPM
Solicitud de cooperación para el diseño del proyecto regional														ONPM
Solicitud de Dictamen de aprobación de inclusión de proyecto														ONPM
Solicitud de financiamiento a Organismo de Coop..														ONPM
Solicitudes de cooperación presentada a instituciones cooperantes del Proyecto Mesoamérica														ONPM
Suscripción del documento de ceración de la red nacional de biocombustibles														ONPM
Términos de referencia que contengan el componente ferroviario														ONPM
Visita de verificación y cumplimiento en puestos aduanales fronterizos														ONPM
Acompañar al sector durante el año en el desarrollo de la agenda sectorial de cara a la cooperación.														DGCD
Acompañar en el diseño e implementación del proceso participativo de elaboración de mecanismos técnicos y legales														DGCD
Acompañar espacios de coordinación intrainstitucional para la revisión, actualización y aplicación del Manual														DGCD
Acompañar y liderar el proceso de consultoría contratado.														DGCD
Actualizar la información en el SICDES (Primeros 10 días hábiles del mes)														DGCD
Actualizar manuales de organización, funciones y procedimientos del Centro de Becas.														DGCD
Actualización de base de datos institucionales														DGCD
Actualización permanente del SICDES														DGCD
Adaptar los modelos analizados a la realidad de la Cooperación Sur-Sur en El Salvador														DGCD
Adhesión a protocolo entre representantes de las agencias del Sistema de Naciones Unidas y VMCD														DGCD
Agendar al menos 5 eventos anuales dirigidos a instituciones públicas, academia y sociedad civil sobre Cooperación y Desarrollo														DGCD
Analizar todos los formularios recibidos y se emitir un informe al Viceministro.														DGCD
Analizar y desarrollar junto con los insumos de las consultorías una propuesta financiera sobre la reforma de la institucionalidad.														DGCD
Apoyar a la DCM en la generación de un mapeo de oportunidades de cooperación ante organismos														DGCD
Apoyar a la UCBSS y a la UCBNS en el desarrollo de comisiones mixtas con nuevas fuentes de cooperantes														DGCD
Apoyar a la Unidad de Direccionamiento estratégico en la realización de los foros.														DGCD
Apoyar a la Unidad Técnica de Administración de Fondos en el desarrollo de capacitaciones sobre la nueva política de manejo de fondos de la cooperación														DGCD
Apoyar al Departamento de Atención al Ciudadano y al Cooperante en la construcción y actualización del sistema de información integral de la CID (SIICID)														DGCD
Aprobación de borrador de Acuerdo de Coordinación de manera concertada														DGCD
Aprobar el Informe														DGCD
Asesoramiento y acompañamiento en CID														DGCD
Asistencia técnica al personal de la DGCD.														DGCD
Atender los requerimientos y preparar la documentación requerida por la Misión sobre la matriz de indicadores de CS, y las devoluciones que sobre esta y el cuadro de Necesidades de Apoyo Presupuestario se hagan.														DGCD
Brindar apoyo al Departamento de Cooperación Multilateral en la facilitación de insumos útiles para la participación en espacios de diálogo de alto nivel con la comunidad internacional														DGCD
Brindar apoyo al Departamento de Cooperación no oficial y Descentralizada, en la asesoría a los 5 municipios de los 40 escogidos														DGCD
Brindar capacitaciones a las poblaciones identificadas														DGCD
Capacitar a diferentes públicos sobre elementos fundamentales de la gestión de cooperación sur-sur														DGCD
Capacitar al personal técnico de CSS sobre relaciones con países no tradicionales en coordinación con Centro de Estudios.														DGCD
Capacitar al personal técnico sobre identificación y formulación de Buenas Prácticas (BP) de CSS, en coordinación con el Centro de Estudios.														DGCD
Clasificación, y depuración de Insumos por unidades para presentar una Memoria de labores de la DGCD														DGCD
Clasificar los sectores y áreas relacionados con la Cooperación Sur Sur														DGCD

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Completar la Hoja de Calculo Nacional de la OCDE.														DGCD
Comunicar a los actores de la cooperación multilateral, regional y de organismos financieros internacionales la nueva estructura de la DGCD.														DGCD
Comunicar e implementar el mecanismo de coordinación.														DGCD
Concluir el proceso de revisión de la guía y del Instructivo Gral. Para el Manejo del PERE.														DGCD
Concretar las relaciones de cooperación con al menos dos países relacionados con la CSS														DGCD
Consensuar las agendas de trabajo de las 4 reuniones.														DGCD
consensuar una agenda de las reuniones.														DGCD
Construcción de Mapeo de Actores y Acciones de la Cooperación No Oficial y Descentralizada y establecimiento de necesidades prioritarias a tratar.														DGCD
Construcción de Mapeo de Actores, Acciones de la Ayuda Humanitaria y Solidaria y establecimiento de necesidades prioritarias a tratar.														DGCD
Construir con cada sector una agenda de trabajo anual conjunta con objetivos definidos.														DGCD
Construir un Plan de Trabajo y Cronograma de Acciones conjunto														DGCD
Convocar y realizar reuniones con las instituciones miembros del Comité Intergubernamental del PACSES														DGCD
Convocar y realizar reuniones del Grupo de Trabajo del Código de Conducta de Comunidades Solidarias.														DGCD
Convocatoria de la red de municipios														DGCD
Convocatoria e instalación de espacios de diálogo permanente para gestión, orientación, seguimiento y evaluación de la Cooperación No Oficial y Descentralizada.														DGCD
Coordinar el diseño así como la realización técnica y de contenido del programa de televisión de canal 10, "Hablemos de cooperación".														DGCD
Coordinar la realización de 1 taller de trabajo en equipo y 1 de comunicación asertiva														DGCD
Coordinar y Supervisar la consultoría: Elaboración de instrumentos legales y técnicos del Fondo de CSS														DGCD
Coordinar, supervisar y gestionar el proceso de elaboración de la propuesta de coordinación, haciendo especial énfasis en los principios de apropiación y alineamiento.														DGCD
Creación de una manual que explique los servicios prestados por el CACC (Atención a ciudadanía interesada en temáticas de Cooperación para el Desarrollo, atención de ONG´S).														DGCD
Dar publicidad e incentivar el conocimiento y posible intercambio sobre las tres buenas practicas identificadas en diferentes espacios nacionales e internacionales														DGCD
Dar seguimiento al desarrollo de la consultoría para el análisis sobre el funcionamiento y desempeño actual de la SETEFE , compilar y sistematizar el marco jurídico actual de la cooperación…..														DGCD
Dar seguimiento sistemático y detallado a las solicitudes de desembolsos (tramo fijo - tramo variable) de los programas que están en ejecución con AP.														DGCD
Definición de la metodología sobre registro y validación de buenas prácticas														DGCD
Definir con la Unidad de Direccionamiento Estratégico una política de acercamiento hacia las fuentes de cooperación estratégicas														DGCD
Definir el tipo de alianzas a establecer con las entidades de Gobierno vinculadas al tema territorial en el marco del Primer Encuentro														DGCD
Definir instrumentos de evaluación.														DGCD
Definir los lineamientos estratégicos y criterios en base a un diálogo interno para transformar las relaciones con la cooperación.														DGCD
Definir temática para el foro 2011														DGCD
Definir temáticas y diseñar módulos de capacitación,														DGCD
Definir un plan de ejecución de capacitaciones y asesoramiento a municipios														DGCD
Definir y diseñar las Líneas Temáticas o Áreas de Investigación a trabajar en C+D														DGCD
Desarrollar talleres de capacitación para el personal de la DGCD y Unidades Ejecutoras														DGCD
Desarrollar 3 conversatorios y /o Foros con diferentes actores y estudiantes sobre temas de actualidad vinculados a la Cooperación y Desarrollo														DGCD
Desarrollar 4 reuniones y sistematizar la experiencia, el seguimiento y la implementación de los acuerdos logrados														DGCD
Desarrollar acciones derivadas de los acuerdos y decisiones que se tomen en las reuniones que se lleven a cabo sobre el Grupo de Trabajo.														DGCD
Desarrollar Jornadas mensuales de capacitación internas y externas														DGCD
Desarrollar términos de referencia para el Primer Encuentro sobre Cooperación con los Territorios en El Salvador.														DGCD
Desarrollar un intercambio de experiencias sobre el funcionamiento de sistemas informáticos de cooperación con ONG														DGCD
Desarrollar un intercambio de experiencias sobre el funcionamiento de sistemas informáticos de cooperación descentralizada y enlaces territorio – cooperación (SEGEPLAN – Guatemala).														DGCD

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Desarrollar un proceso de acompañamiento y asesoramiento con los diferentes actores encuestados.														DGCD
Desarrollar, preparar y negociar el documento de propuesta.														DGCD
Detectar necesidades de Estudios y Formación de los destinatarios														DGCD
Determinar fuentes externas de financiamiento y conocer los procedimientos requeridos para acceder a los fondos, para la ejecución y rendición de cuentas.														DGCD
Determinar los objetivos y el alcance del seguimiento y monitoreo de la DGCD.														DGCD
Devolver los resultados de la consultoría "Mapeo de las intervenciones de cooperación internacional realizadas con los territorios en El Salvador" a las municipalidades														DGCD
Devolver los resultados de la consultoría "Mapeo de las intervenciones de cooperación internacional realizadas con los territorios en El Salvador" a ONG nacionales e internacionales														DGCD
Diagnosticar las experiencias exitosas desarrolladas en El Salvador en materia de Cooperación Sur Sur.														DGCD
Dialogar y consensuar la propuesta.														DGCD
Difusión de un protocolo de coordinación interinstitucional.														DGCD
Dinamizar los procesos de gestión y negociación con las fuentes tradicionales para incrementar la recepción de fondos de cooperación														DGCD
Diseñar el plan operativo de la unidad de la DGCD que conforma la estructura del RREE para la Gestión para la Asistencia Humanitaria en casos de desastre														DGCD
Diseñar el programa de formación del centro														DGCD
Diseñar el sistema de información para monitorear y evaluar el desarrollo de las actividades del centro														DGCD
Diseñar estrategia del manejo de becas que garantice una administración eficiente de las oportunidades de estudio														DGCD
Diseñar material didáctico a utilizar, según el tipo de participante														DGCD
Diseño de la estrategia, agenda y metodología de trabajo de los espacios de diálogo permanente														DGCD
Divulgar ante donantes y servicio exterior la práctica para hacer expedita esta modalidad de cooperación														DGCD
Divulgar los documentos y capacitar al personal de la DGCD y de las instituciones ejecutoras de proyectos.														DGCD
Divulgar resultados y compromisos a entidades implicadas.														DGCD
Documentar y registrar las experiencias de Cooperación Triangular de forma conjunta con la UCBSS y el Centro de Información.														DGCD
Dos capacitaciones para la elaboración de documentos como: manuales, redacción y difusión de la información.														DGCD
El/la representante ha compartido su participación, asegurando la consecución de los compromisos adquiridos y puntos importantes para seguimiento.														DGCD
Elaboración de Acuerdo/Convenio de trabajo conjunto														DGCD
Elaboración de los criterios para la definición de BP nacionales														DGCD
Elaboración de propuesta "carta Compromiso" en Coordinación con el CEFyB.														DGCD
Elaboración de propuesta a presentar a las demás instancias por la DGCD														DGCD
Elaboración de un documento que contenga las prioridades nacionales en materia de cooperación, a partir de los insumos del PQ														DGCD
Elaboración de un documento con la posición del SICA ante el FAN en Busán 2011.														DGCD
Elaboración de un sistema propio de control y seguimiento de notas														DGCD
Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.														DGCD
Elaboración y presentación de un cronograma sobre capacitaciones a funcionarios municipales.														DGCD
Elaborar los TdR para la consultoría de apoyo al GT.														DGCD
Elaborar un inventario de los diferentes espacios de diálogo de la cooperación internacional.														DGCD
Elaborar 1 propuesta de reglamento para el GT.														DGCD
Elaborar 2 propuestas de Acuerdos de Cooperación Triangular para negociar y firmar.														DGCD
Elaborar el Informe de Cooperación Sur Sur Iberoamérica 2011 de El Salvador.														DGCD
Elaborar el Plan de Acción y Difusión de la Política de Contraloría Ciudadana y de Rendición de Cuentas de la Cooperación para el Desarrollo														DGCD
Elaborar informes y preparar Misiones Oficiales para el Viceministro y la Directora General, a los Foros, Seminarios y Reuniones sobre Programas Regionales de la Unión Europea, y dar el debido seguimiento a los acuerdos que se tomen en los mismos.														DGCD
Elaborar la Política de Contraloría Ciudadana y de Rendición de Cuentas de la Cooperación para el Desarrollo (Ver observación 1)														DGCD
Elaborar la propuesta de creación del fondo de Cooperación Sur Sur														DGCD

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Elaborar los instrumentos de identificación, selección, priorización y sistematización de la información.														DGCD
Elaborar los TDR´s y contratar la consultoría para la creación y gestión del Fondo de CSS.														DGCD
Elaborar planes trimestrales de capacitaciones internas y externas														DGCD
Elaborar propuesta de agenda de participación en los 3 foros.														DGCD
Elaborar TdR para una consultoría de apoyo a la PPT en temas de cooperación.														DGCD
Elaborar TdR para una consultoría de formación en temas de cooperación.														DGCD
Elaborar un diagnóstico para la identificación de nuevas fuentes de Cooperación No reembolsable y técnica														DGCD
Elaborar un documento general de diagnostico.														DGCD
Elaborar un inventario de proyectos de forma conjunta con la UCBSS														DGCD
Elaborar un inventario de proyectos por fuente de financiamiento y sector.														DGCD
Elaborar un plan de capacitación para los coordinadores y técnicos de la DGCD y para las instituciones bajo la modalidad de Apoyo Presupuestario.														DGCD
Elaborar un plan de reuniones de coordinación entre STP, MH y VMCD, sobre gestión e implementación de Apoyo Presupuestario.														DGCD
Elaborar un programa anual de visitas de campo														DGCD
Elaborar una agenda de acción individualizada.														DGCD
Elaborar una estrategia de difusión.														DGCD
Elaborar una programación trimestral de visitas de campo y reuniones conjuntas con las fuentes cooperantes.														DGCD
Elaborar una propuesta de coordinación.														DGCD
Elaborar una propuesta de formación en temas de eficacia y gestión por resultados, y desarrollarla con otras instituciones.														DGCD
Elaborar unos breves términos de referencia del proceso.														DGCD
Elaborar y divulgar un anuario que sistematice la experiencias de buenas prácticas de cooperación descentralizada, no oficial y eficacia de la ayuda en El Salvador.														DGCD
Elaborar y presentar una propuesta de seguimiento a los acuerdos, al VMCD y a la DGCD.														DGCD
Enviar artículos a la Revista Nexos														DGCD
Establecer espacios de coordinación intrainstitucional para la aplicación del marco de trabajo en materia de asistencia humanitaria y solidaria														DGCD
Establecer reuniones periódicas y su metodología de trabajo														DGCD
Establecer un mecanismo piloto de intercambio de información con municipalidades y actores de cooperación descentralizada														DGCD
Establecer un Plan de seguimiento periódico a la ejecución de los proyectos APSO, a través de informes y visitas de campo														DGCD
Establecimiento de espacios permanentes de coordinación interinstitucional, servicio exterior, VM Salvadoreños en el Exterior y donantes para la gestión, orientación, ejecución, seguimiento y evaluación de ayuda.														DGCD
Firmar documentos que concreten la cooperación														DGCD
Formulación de una estrategia de asesoramiento y acompañamiento sobre CID para la Red de municipios.														DGCD
Formular un mecanismo para verificar el cumplimiento de indicadores por parte de las instituciones ejecutoras en base al informe sobre avance en las acciones de los Programas ejecutados bajo la modalidad de AP.														DGCD
Formular y proponer una Estrategia de benchmarking en materia de CSS a implementarse en el país.														DGCD
Fortalecer el papel del Centro de Becas mediante la participación en reuniones, foros y espacios de vinculación con instituciones nacionales, cooperantes y organismos internacionales														DGCD
Fortalecer las relaciones del VCPD con el SICA en materia de Cooperación Sur-Sur Regional(en coordinación con la Cooperación Multilateral , Regional y OFI)														DGCD
Generada una base de datos de instituciones e investigadores que trabajen temas vinculados a cooperación, desarrollo y eficacia de la ayuda.														DGCD
Generar un seguimiento continuo a los acuerdos y lo discutido en los espacios regionales e internacionales.														DGCD
Gestión de canje de deuda con fuentes bilaterales														DGCD
Gestionar apoyo con ONG y organizaciones internacionales de cooperación descentralizada en materia de capacitación, intercambio de experiencias y buenas prácticas para municipalidades														DGCD
Gestionar con los cooperantes mayor apoyo y diversificación de la oferta														DGCD
Gestionar la aprobación de los Términos de Referencias por el Titular.														DGCD
gestionar la validación de la información por parte de los OFIs														DGCD
Identificación de los socios estratégicos del centro														DGCD

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Identificar actores internacionales que desarrollan buenas prácticas de RSC en El Salvador para impulsar acciones de trabajo conjunto.														DGCD
Identificar cinco municipios que conformen la base inicial de la Red														DGCD
Identificar clara y precisamente las actividades necesarias para la consecución global de objetivos de cooperación.														DGCD
Identificar el procedimiento de acceso a la cooperación														DGCD
Identificar esfuerzos comunes tripartitas en materia de Cooperación														DGCD
identificar las instancias correspondientes y el procedimiento adecuado para iniciar la gestión														DGCD
Identificar los países u organismos cooperantes potenciales para brindar dicha fondo.														DGCD
Identificar nuevos foros estratégicos sobres cooperación a desarrollarse en el 2010, generar acercamiento político y decidir.														DGCD
Identificar OFIs que ofrezcan ventajas al país														DGCD
Identificar organismos adicionales que estén dispuestos a cooperar a través de la modalidad de AP.														DGCD
Identificar recursos financieros disponibles para ejecutar las diferentes actividades del centro														DGCD
Identificar un modelo de cuantificación de la Cooperación Sur-Sur recibida.														DGCD
Identificar una experiencia piloto de coordinación territorial en materia de cooperación al desarrollo y aportes de los salvadoreños en el exterior														DGCD
Identificar y activar oportunidades adicionales de cooperación alineada con las prioridades de gobierno.														DGCD
Identificar y coordinar con las instancias gubernamentales relacionadas con la Cooperación Sur Sur														DGCD
Implementación de la propuesta de comunicación														DGCD
Implementación de un protocolo de coordinación interinstitucional a partir de su suscripción.														DGCD
Implementar agenda de acción.														DGCD
Implementar al menos 2 mecanismos de dialogo periódicos con cooperantes para coordinar la gestión de las prioridades en cooperación financiera no reembolsable														DGCD
Impulsar iniciativas de aumento de la Cooperación Triangular y regional en materia de CSS con nuevos donantes														DGCD
Impulsar la devolución de las distintas instancias a la propuesta														DGCD
Impulsar y concretar la puesta en marcha del SICOR como herramienta de ordenamiento de la información en las reuniones de Directores y Encargados de Cooperación del SICA.														DGCD
Incluir como punto de Agenda permanente, la presentación de avances e informes del estado de la cooperación regional, así como información de cada uno de los socios de cooperación.														DGCD
Informar y proponer a STP y MH intención de operativizar el decreto del sistema de cooperación.														DGCD
Informes mensuales sobre avances de la consultoría que brindará las mejoras al SICDES														DGCD
Informes mensuales sobre las consultas electrónicas, físicas y telefónicas, realizadas al CACC														DGCD
Intercambiar experiencias con países que cuentan con una Agencia de Cooperación Internacional sobre los mecanismos de creación y funcionamiento.														DGCD
Introducido puntos sobre la preparación regional en preparación a COMIXTAS y/o otros mecanismos de diálogo con socios de cooperación.														DGCD
Investigar modelos exitosos de coordinación entre gobiernos y SNU a nivel Latinoamericano.														DGCD
Investigar Modelos exitosos en Latinoamérica de Fondo de Cooperación SS														DGCD
Investigar y recopilar la existencia de documentos vigentes similares en la Región														DGCD
La unidad analiza y actualiza los documentos que regulan la ejecución de la cooperación														DGCD
La Unidad difunde los resultados de los documentos de actualizaciones propuestas														DGCD
La Unidad es retroalimentada sobre los acuerdos, resultados y compromisos adquiridos de la participación, para su seguimiento técnico.														DGCD
La unidad inicia procesos de validación y/o aprobación de documentos actualizados														DGCD
Lanzamiento publico del Centro														DGCD
Liderar las reuniones de formación con los 15 técnicos.														DGCD
Mejorar el sistema de acceso y flujo de información en el tema de becas.														DGCD
Mejorar el Sistema de Información Gerencial Integrado (SIGI) para responder a la rendición de cuentas.														DGCD
Obtención de insumos para la creación de términos de referencia de mejoras al SICDES.														DGCD
obtener información sobre cooperaciones técnicas y financieras no reembolsables a proyectos del sector público, aprobadas por las OFIs en el período analizado.														DGCD
Obtener información actual sobre deuda bilateral e información adicional relacionada														DGCD

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
obtener información sobre la ejecución de los proyectos y de la cooperación recibida de los OFIs (condiciones, procedimientos, etc.)														DGCD
Ordenar la información sobre los proyectos y programas del SNU que se tiene en la DGCD														DGCD
Organizar el funcionamiento del Centro (definiendo las actividades, los servicios, públicos, mensajes, medios o canales de difusión, etc.)														DGCD
Organizar información sobre ONG registradas a nivel nacional y sobre cooperantes. (Ver observación 3)														DGCD
Participar de forma proactiva en las distintas iniciativas de identificación, formulación e implementación de apoyo presupuestario.														DGCD
Participar de la capacitación del personal para el uso, manejo y actualización del Sistema.														DGCD
Participar en al menos 1 Taller de capacitación sobre AP, convocado por la Unión Europea, así como en reuniones relacionadas con información sobre este instrumento.														DGCD
Participar en procesos de capacitación orientados al fortalecimiento técnico del personal humano del CACC.														DGCD
Preparar insumos para las Misiones de Observación in situ del Fondo de Cooperación Argentino y Mexicano														DGCD
Preparar los insumos para las agendas de las 4 reuniones.														DGCD
Presentación de propuesta a nivel intraministerial														DGCD
Presentar los resultados a gobierno, cooperantes y sociedad civil														DGCD
Presentar ante la comunidad de donantes las experiencias exitosas identificadas en materia de Cooperación Sur Sur														DGCD
Presentar e implementar en la DGCD una metodología permanente de trabajo sectorial														DGCD
Presentar el SICDES a las municipalidades y actores de la cooperación descentralizada														DGCD
Presentar el SICDES a las ONG nacionales e internacionales														DGCD
Presentar informe al Titular														DGCD
Presentar un Manual sobre el Proceso de Actualización en el SICDES.														DGCD
Producción bimensual de informes, boletines y artículos didácticos y de divulgación sobre cooperación y desarrollo.														DGCD
Programación conjunta de cronograma de actividades anuales, bajo la elaboración del Plan de Acción del UNDAF, con Naciones Unidas														DGCD
Programar evento de firma														DGCD
Programar la implementación de las mismas dentro de la unidad.														DGCD
Promover activamente este instrumento con la cooperación.														DGCD
Promover demandas nacionales a PNT y Servicio Exterior.														DGCD
Promover el aprovechamiento de la Cooperación Sur- Sur Regional (en coordinación con la Cooperación Multilateral ;y OFI)														DGCD
Promover las mesas de diálogo con los cooperantes debidamente acreditados en el país.														DGCD
Proponer el marco legal de creación de la Agencia Salvadoreña de Cooperación Internacional al Desarrollo.														DGCD
Proponer I documento de posición nacional con los aportes de todos los actores consultados.														DGCD
Proponer mecanismos de coordinación entre las partes														DGCD
Proponer mejoras en la(s) base(s) de datos de los programas de becas														DGCD
Proponer y construir un Stand del CACC el cual permita promocionar los servicios que presta la Unidad.														DGCD
Proponer y desarrollar la agenda de trabajo del Taller.														DGCD
Proporcionar el debido seguimiento técnico a los compromisos, acuerdos y resultados políticos que se han adquirido.														DGCD
Propuesta de creación y funcionamiento de un Comité Consultivo con amplia participación de las Direcciones del Ministerio que sean pertinentes para el establecimiento de diálogo con las nuevas fuente														DGCD
Propuesta de protocolo para seguimiento y monitoreo elaborada														DGCD
Publicación y difusión del Acuerdo con énfasis en el Servicio Exterior														DGCD
Realización de Comisiones Mixtas														DGCD
Realización de evento de exposición de la comparación entre los marcos programáticos individuales y el plan de acción de UNDAF														DGCD
Realizar cuatro capacitaciones sobre uso del SICDES a técnicos de otras Direcciones del Ministerio de RREE.														DGCD
Realizar reuniones conjuntas con las instituciones que ejecutan Programas con Apoyo Presupuestario, en las cuales estas puedan compartir experiencias, dudas, conclusiones, sobre la implementación del AP.														DGCD
Realizar 1 diagnóstico de oferentes de cooperación triangular a nivel internacional														DGCD
Realizar 1 presentación del proceso realizado a todos los actores involucrados.														DGCD
Realizar 1 reporte de cada reunión para el Viceministro.														DGCD

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Realizar 1 taller de información y promoción con instituciones nacionales sobre Cooperación Triangular en coordinación con la Unidad de Cooperación Norte Sur y el Centro de Estudios, Formación y Becas														DGCD
Realizar 1 un análisis legal y operativo sobre la efectividad del Decreto de creación del Presupuesto Extraordinario y de la SETEFE, a fin de definir su funcionalidad en el contexto actual de la cooperación internacional.														DGCD
Realizar acciones de gestión (identificación de proyectos, presentación de solicitudes de cooperación, etc.)														DGCD
Realizar acciones para asociarse (en caso no ser miembro actualmente)														DGCD
realizar al menos 4 visitas a países latinoamericanos que cuenten con una Agencia Nacional de Cooperación para el Desarrollo.														DGCD
Realizar al menos tres visitas a países latinoamericanos con experiencias de interés en base a agendas previamente elaboradas.														DGCD
Realizar con los cooperantes oficiales presentes en el país, una presentación de mecanismo de trabajo y coordinación.														DGCD
Realizar con los ministerios y autónomas una presentación de mecanismo de trabajo y coordinación.														DGCD
realizar correcciones														DGCD
Realizar diagnóstico sobre las actuales relaciones con la cooperación.														DGCD
Realizar evaluaciones de desempeño de la Unidad Cooperación Sur Sur.														DGCD
Realizar informe de cumplimiento de POA														DGCD
Realizar la actualización de informes de descripciones de puesto y coordinar la evaluación del personal de la Dirección General de Cooperación														DGCD
Realizar la actualización de informes de planes de mejora, manual de organización y funciones, manual de procedimientos y matriz de riesgo de la Dirección General de Cooperación														DGCD
Realizar las 4 actas correspondientes.														DGCD
Realizar las actividades identificadas.														DGCD
Realizar las gestiones necesarias para concretar al menos 3 experiencias de administración de fondos en Latinoamérica.														DGCD
Realizar reprogramaciones de actividades														DGCD
Realizar reuniones bilaterales con las instituciones nacionales que actualmente ejecutan Programas de la UE con Apoyo Presupuestario (MINED, MINEC, MH), para conocer sobre el estado de avance de la ejecución de los Programas.														DGCD
Realizar reuniones consultivas con oferentes y demandantes de cooperación triangular en el país.														DGCD
Realizar reuniones de coordinación con las instituciones nacionales rectoras en implementación de Apoyo Presupuestario (MH, STP, VMCD).														DGCD
Realizar reuniones de presentación con instituciones de gobierno.														DGCD
Realizar Talleres de capacitación para personal de la DGCD (Técnicos, Coordinadores) en formación sobre Apoyo Presupuestario, y Eficacia de la Ayuda.														DGCD
Realizar Talleres de capacitación para personal de las instituciones nacionales que ejecutan Programas de la UE con Apoyo Presupuestario, en formación sobre Apoyo Presupuestario, y sobre Eficacia de la Ayuda.														DGCD
Realizar un ciclo de talleres de validación del Diagnostico														DGCD
Realizar un diagnóstico sobre los procesos actuales de la Unidad.														DGCD
Realizar un estudio exploratorio sobre comunicación interna y externa en materia de cooperación para el desarrollo														DGCD
Realizar un estudio sobre la posibilidad de designar un encargado de cooperación en las embajadas que hayan sido designadas como prioritarias en función de la apertura de nuevas relaciones														DGCD
Realizar un Informe País con los resultados obtenidos.														DGCD
Realizar un proceso de consulta con sociedad civil, cooperantes y otros actores sobre el Borrador de la Política de Contraloría Ciudadana.														DGCD
Realizar un proceso de divulgación de los resultados de la encuesta con al menos 4 públicos meta.														DGCD
Realizar un taller con MODES y FOCIS en el que se acuerde un mecanismo piloto de retroalimentación de la información para el SICDES, según las necesidades del VCMCD, FOCIS y MODES														DGCD
Realizar una convocatoria a cooperantes, sociedad civil, academia y gobierno para coordinar el proceso de desarrollo de la encuesta.														DGCD
Realizar visitas a Instituciones para identificar buenas prácticas sobre C+D.														DGCD
Recibir capacitaciones sobre temas relacionados a la Cooperación Sur Sur														DGCD

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Recibir y facilitar formación en apoyo presupuestario (general y sectorial) a nivel interno, inter e intraministerial.		■		■										DGCD
Registrar proyectos en SICDES											■	■	■	DGCD
Remitir los documentos a aprobación de los Titulares											■			DGCD
Remitir los TDRs a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de RREE, para el proceso de contratación de la consultoría.										■				DGCD
Retroalimentaciones trimestrales los Técnicos de la DGCD sobre uso del SICDES y mejores.											■			DGCD
Reuniones bilaterales con UES y DGCD para formular plan de estudio.												■	■	DGCD
Reuniones mensuales con enlaces institucionales								■	■	■	■	■	■	DGCD
Revisar los documentos normativos existente de la administración y ejecución de la cooperación internacional y armonizarlos conforme a las necesidades actuales.	■													DGCD
Revisar los TdR y acompañar el proceso de contratación para la consultoría legal.												■		DGCD
Revisar los TdR para la consultoría financiera.												■		DGCD
Revisar y actualizar documentos o instructivos para la administración de los programas de becas internacionales.	■	■												DGCD
Revisar y Actualizar instrumentos jurídicos de cooperación de CSS.											■	■	■	DGCD
Revisar y dar seguimiento a los avances para el diseño y montaje del Sistema de Información Integral de la CID.	■	■	■	■										DGCD
Revisar y validar el manual de procedimientos interno.								■	■	■	■			DGCD
Revisar y validar los mecanismos de coordinación con la titularidad.										■	■	■		DGCD
Se crea el banco de Buenas Practicas Sur Sur		■		■		■								DGCD
se inicia el dialogo con las fuentes tradicionales para ver disposición en materia de fondos para triangulación		■			■									DGCD
Se realizan al menos 4 reuniones con los Cooperantes para articular las prioridades del Plan de Gobierno		■	■		■	■								DGCD
Seguimiento y sistematización de los resultados del proceso de coordinación y diálogo de los espacios.			■	■										DGCD
Seleccionar posibles receptores de CSS brindada por El Salvador.						■								DGCD
Sistematización y divulgación del proceso					■									DGCD
Sistematizar información recopilada sobre buenas prácticas en C+D.						■								DGCD
Sistematizar la experiencia de este tipo de modalidad de cooperación en El Salvador											■			DGCD
Sistematizar perfiles de Países No Tradicionales participantes de la modalidad CSS.								■	■	■				DGCD
Sistematizar todos los Convenios de Cooperación Vigentes.				■										DGCD
Socializar la Guía y el Instructivo en la DGCD										■				DGCD
Solicitar a la DGPE y SE que remita mensualmente los acuerdos alcanzados en materia de cooperación										■	■	■	■	DGCD
Solicitar el acompañamiento del Centro de Capacitación .										■				DGCD
Solicitar, recopilar y enviar los documentos solicitados por la Misión de Formulación (UE, AECID, Luxemburgo).										■	■	■	■	DGCD
Someter el plan de capacitación a la consideración y aprobación de la Dirección General.											■			DGCD
Sostener reuniones sistemáticas de Directores y Encargados de Cooperación de los países del SICA para reactivar y dar continuidad a este mecanismo de coordinación.									■		■		■	DGCD
Suscripción de un protocolo de coordinación interinstitucional.	■													DGCD
Trabajar dossier de licitación para Asistencia Técnica en el marco del PACSES.													■	DGCD
Unificar criterios con el MH y STP y dar a conocer las iniciativas de Canje											■	■	■	DGCD
Visitas y participación mensual en actividades de promoción y divulgación de becas								■	■	■	■	■	■	DGCD
Acciones de promoción desarrolladas en el exterior. (visitas, ferias, foros, etc.)	■			■			■							DGRE
Actividades de promoción turística con SALEX con el S.E. (2)			■			■								DGRE
Apertura y funcionamiento de Consejerías Económicas y Comerciales													■	DGRE
Apoyar en el desarrollo de 5 visitas de inversionistas		■			■				■	■		■		DGRE
Apoyar en la elaboración de un inventario de acuerdos económicos												■		DGRE
Apoyar la realización de 2 visitas de inversionistas Salvadoreños en El Exterior												■		DGRE
Apoyo a la realización de la Asamblea General de la OEA en temas económicos									■	■		■	■	DGRE
Apoyo a la realización del Congreso Interamericano de Turismo (CIT)										■		■		DGRE
Apoyo para la participación en 12 ferias de promoción de turismo									■	■	■	■	■	DGRE
Apoyo para la participación en 19 ferias y misiones comerciales									■	■	■	■	■	DGRE
Apoyo para la participación en 4 ferias de comercio y turismo con SALEX										■		■		DGRE
Consulta con instancias competentes.		■	■		■		■							DGRE
Consultas de información a través del S.E.	■						■							DGRE
Consultas y elaboración de informe de avance de la unión aduanera centroamericana												■		DGRE
Contribuir en la implementación de la estrategia según competencias de la DGRE.				■			■							DGRE
Contribuir en la implementación del mecanismo según competencia de la DGRE.				■			■							DGRE
Coordinación con MINEC	■													DGRE
Coordinar con las instancias nacionales la propuesta.	■													DGRE

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Definición de países prioritarios para el establecimiento de Consejerías Económicas y Comerciales														DGRE
Desarrollar los temas económicos.														DGRE
Desarrollo de actividades de fortalecimiento de relaciones económicas														DGRE
Desarrollo y envío de temas económicos														DGRE
Designación de funcionarios en destinos seleccionados														DGRE
Elaboración de 5 documentos sobre oportunidades de inversión														DGRE
Elaboración de documentos técnicos económicos														DGRE
Elaboración de 1 estudio de factibilidad y presentación a Titulares														DGRE
Elaboración de 2 planes de trabajo.														DGRE
Elaboración de 3 estudios económicos sobre oportunidades de negocios en el exterior														DGRE
Elaboración de 3 estudios para fortalecer relaciones económicas bilaterales														DGRE
Elaboración de 5 proyectos de promoción de cafés especiales en mercados seleccionados														DGRE
Elaboración de cuadro de seguimiento de consultas														DGRE
Elaboración de documentos técnicos económicos.														DGRE
Elaboración de estudio económico														DGRE
Elaboración de informes sobre propuestas, revisión y negociación acuerdos económicos														DGRE
Elaboración de manual de información														DGRE
Elaboración de plan de acción.														DGRE
Elaboración de propuesta de participación en la Exposición Universal EXPO YEOSU.														DGRE
Elaboración del Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre MRREE y MINEC														DGRE
Elaboración del análisis que justifica la propuesta de acuerdo														DGRE
Elaboración del manual														DGRE
Elaboración y presentación a titulares de un manual para recolectar información sobre integración económica centroamericana														DGRE
Elaboración y presentación de 3 proyectos de cooperación técnica de apoyo a las MIPYMES														DGRE
Elaboración y presentación de un plan de apoyo a la promoción de cafés especiales de El Salvador														DGRE
Elaboración y propuesta de convenio con CIFCO														DGRE
Elaboración y propuesta de convenio con CONAMYPE														DGRE
Elaboración y propuesta de convenio con EXPORTA-PROESA														DGRE
Elaborar el plan de apoyo de la DGRE a MITUR para la promoción de turismo.														DGRE
Elaborar el plan de apoyo de la DGRE a PROESA para la atracción de Inversiones.														DGRE
Elaborar estudio de factibilidad														DGRE
Elaborar fichas de acuerdos económicos.														DGRE
Elaborar formulario y manual para recabar información comercial														DGRE
Elaborar informe de consultas realizadas														DGRE
Elaborar plan de apoyo de la DGRE para la promoción del turismo a través de nuestro Servicio Exterior														DGRE
Establecer las competencia de DGRE en materia de acuerdo económicos.														DGRE
Eventos de promoción turística en el extranjero con el S.E. (5)														DGRE
Implementar acciones recomendadas.														DGRE
Implementar el manual														DGRE
Informar a Instancias competentes.														DGRE
Informe de seguimiento compromisos acordados en foros y organismos multilaterales (2)														DGRE
Inicio de funciones de 2 agregados comerciales.														DGRE
Operativización del manual														DGRE
Participación en reuniones de foros y organismos multilaterales														DGRE
Participación en reuniones para coordinar la participación país en EXPO YEOSU.														DGRE
Participar en el desarrollo de las mesas de dialogo														DGRE
Presentación de documento.														DGRE
Presentación de la propuesta a titulares.														DGRE
Presentación de publicaciones al cuerpo diplomático y distribución al Servicio Exterior														DGRE
Presentación del estudio a titulares.														DGRE
Presentación del Proyecto de Consejeros Económicos y Comerciales														DGRE
Priorizar y proponer la participación en foros y organismos multilaterales														DGRE
Programa de Capacitación para Consejeros Comerciales														DGRE
Propuesta para aprovechar los acuerdos económicos ratificados														DGRE
Publicación de 3 documentos económicos														DGRE
Realización de capacitación.														DGRE
Realización de reuniones de coordinación con MITUR														DGRE
Realización de reuniones de coordinación con PROESA														DGRE
Reuniones de coordinación con la DGAJ.														DGRE
Reuniones de coordinación con MINEC y CONAPYME.														DGRE

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Reuniones de coordinación.		■		■		■								DGRE
Revisar y proponer 15 instrumentos jurídicos en materia económica											■	■	■	DGRE
Seguimiento a ejecución de la propuesta.			■			■								DGRE
Seguimiento de resultados.		■			■									DGRE
Al menos dos reuniones con autoridades del Ministerio de Justicia y Seguridad Publica									■	■				DGDH
Apertura de agencias consulares en el sureste de México			■											DGDH
Campaña de Promoción de los servicios de asistencia a personas migrantes retornadas													■	DGDH
Conformación de un equipo de trabajo interdireccional compuesto por Política Exterior y Desarrollo Social Integral para trabajar en el seguimiento de las recomendaciones.								■	■					DGDH
Conformación de una Comisión Interinstitucional para la Reinserción de Personas Retornadas												■		DGDH
Consolidación de información documentación e informes de proyectos de CNTP										■	■	■		DGDH
Consolidar información de situación de derechos humanos.													■	DGDH
Coordinación interinstitucional para el diseño del instrumento de recolección de información								■						DGDH
Coordinar con los Consulados el levantamiento de un listado de las OSC que apoyan a Migrantes				■										DGDH
Definición de actividades prioritarias de coordinación con las autoridades locales, en orden a ejercer la protección consular						■								DGDH
Desarrollo de reunión ordinaria del CNTP										■				DGDH
Desarrollo de un Mecanismo de Verificación de las condiciones de retorno de salvadoreños por vía terrestre		■				■								DGDH
Desarrollo de un Mecanismo de Verificación de las condiciones de retorno de salvadoreños por vía terrestre		■				■								DGDH
Desarrollo de un proceso de diagnostico sobre el archivo histórico y los flujos de información externa y exterior desarrollados por la Dirección de Gestión Humanitaria con relación a la situación de los DDHH de salvadoreños en el exterior.						■								DGDH
Determinar e identificar en coordinación con los Consulados los mecanismos de seguimiento para el cumplimiento de Acuerdos y Memorándums de Entendimiento con OSC´s y autoridades locales											■			DGDH
Diseñar un instrumento para el seguimiento de las recomendaciones dictadas por los Sistemas Internacionales de protección a derechos humanos.												■	■	DGDH
Diseño de Programa de Atención a Población Migrante en El Salvador en coordinación con la Sociedad Civil e instituciones involucradas en el tema													■	DGDH
Elaboración de informe de entrega										■	■	■		DGDH
Elaboración de Informes y seguimiento ante los casos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.								■	■	■	■	■	■	DGDH
Elaboración de listado de organizaciones que participaran en el proceso									■					DGDH
Elaboración de los procedimientos y de las herramientas técnicas para su aplicación.						■								DGDH
Elaboración de opiniones y consultas técnicas interdireccionales.							■	■	■	■	■	■	■	DGDH
Elaboración de plan de trabajo y seguimiento interinstitucional.							■							DGDH
Elaboración de Propuesta de Acuerdo de Coordinación										■	■			DGDH
Elaboración de un Diagnóstico de la Situación del Proceso de Deportaciones y del Prg. Bienvenido a Casa		■		■		■								DGDH
Elaboración de un Directorio de Servicios Institucionales											■	■		DGDH
Elaboración de un Diseño de Campaña													■	DGDH
Elaboración de un Perfil de la Persona Migrante Retornada Salvadoreña										■				DGDH
Elaboración de un plan de trabajo en coordinación con víctimas y representantes.							■				■	■		DGDH
Elaboración de una propuesta de Fortalecimiento del Comité Director										■				DGDH
Elaboración del diagnostico de población migrante salvadoreño													■	DGDH
Elaboración del documento de sistematización										■				DGDH
Elaboración del Proyecto de reinserción y Fortalecimiento del PBC	■													DGDH
Elaborar dictámenes técnicos resultantes de los procesos de consulta.													■	DGDH
Elaborar documento de la estrategia interinstitucional											■	■		DGDH
Elaborar el mapeo de OSC que apoyan a migrantes.							■							DGDH
Elaborar instrumento para el levantamiento de la información					■									DGDH
Elaborar las agendas binacionales													■	DGDH
Elaborar un proyecto de protocolo de coordinación entre las diferentes jurisdicciones consulares de los Estados Unidos y ICE (con apoyo de la DGAJ)							■							DGDH
Elaborar una Propuesta de procedimiento para consultas multisectoriales sobre suscripción de Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos".					■									DGDH
Entrega de informe al Director General												■		DGDH
Establecido mecanismo de coordinación con las organizaciones de la sociedad civil en el primer trimestre de 2011											■			DGDH

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Establecimiento de la Comisión Nacional de Búsqueda apegada a los parámetros internacionales establecidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.	■		■	■	■	■								DGDH
Establecimiento de procesos de trabajo para la elaboración de informes y seguimiento a recomendaciones a los Comités de la ONU										■	■			DGDH
Establecimiento de procesos de trabajo para la elaboración de informes/ O RENDICIÒN DE EXAMENES ANTE ORGANOS DEL SISTEMA DE LA ONU (EPU, COMITE CONTRA LA TORTURA, Comité de Derechos Humanos y Comité de Derechos de los trabajadores MIGRATORIOS Y SUS FAMILIAS).							■							DGDH
Establecimiento del Subcomité Nacional de Comunicadoras y comunicadores.					■									DGDH
Evaluación y Seguimiento a MOU con México													■	DGDH
Firma de un acuerdo de cooperación interinstitucional entre Cancillería, PDDHH, Equipo argentino de antropología y Comité de Familiares para la creación de un banco de información genética.			■											DGDH
Foro Centroamericano sobre el impacto de la crisis en el aumento de los flujos migratorio.	■													DGDH
Foro global sobre Migración y Desarrollo.						■								DGDH
Gestión y seguimiento a proyectos ante organismos internacionales que coadyuven a la consecución de la agenda migratoria nacional								■	■	■	■	■	■	DGDH
Gestionar memorándum de entendimiento con autoridades para fortalecer la protección de derechos humanos.							■							DGDH
Girar invitación permanente a los mecanismos especiales del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.					■									DGDH
Identificación de actores de la sociedad civil, academia, que coadyuven en la construcción del Diagnóstico migratorio											■	■		DGDH
Identificación de autoridades locales estratégicas para la protección de las personas migrantes, en las jurisdicciones consulares seleccionadas.						■								DGDH
Identificación de instituciones publicas y de la sociedad civil que tengan competencia en la materia											■	■		DGDH
Identificación OSC's estratégicas para la protección de los derechos humanos de los migrantes, en las jurisdicciones consulares seleccionadas.					■									DGDH
Identificar OSC´s que trabajan en la protección de personas migrantes, en las jurisdicciones consulares seleccionadas											■	■		DGDH
II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo		■												DGDH
Impulsar proceso participativo de definición de los parámetros que contendrá el sistema de información y diseño del mismo.							■							DGDH
Iniciar estudio sobre experiencias a nivel Latinoamericano relativas al cumplimiento interno de obligaciones internacionales de DDHH.							■							DGDH
Inicio del proceso de refugio con solicitud de refugio, Entrevistas, investigación, análisis y resoluciones e incidentes.								■	■	■	■	■	■	DGDH
Instalación de una Oficina de Atención y asistencia a personas retornadas en San Salvador													■	DGDH
impulsar procesos de reparaciones a víctimas basados en las recomendaciones y sentencias del Sistema Interamericano.							■							DGDH
Participación en foros regionales e internacionales sobre el tema migratorio									■	■		■		DGDH
Participación en la CRM y en el GRCRM e incorporación de la Agenda en los mismos													■	DGDH
Participación en la elaboración de la política migratoria regional SICA								■	■	■	■	■	■	DGDH
Participar en la reunión del grupo regional sobre migración.						■								DGDH
Proceso de construcción de una Red de Protección de los Derechos Humanos de los salvadoreños/as en México .							■							DGDH
Proceso técnico; Entrevistas, investigación, análisis y resoluciones.	■	■	■	■	■	■	■							DGDH
Propuesta de anteproyecto de Ley especial contra trata de personas finalizado.						■								DGDH
Propuesta de anteproyecto de reforma y de ley especial que realiza el consultor de OIM.					■	■								DGDH
Propuesta de reestructuración de la Comisión Técnica del PBC.	■													DGDH
Reactivar el mecanismo de coordinación con las oficinas regionales de ACNUR											■	■	■	DGDH
Realización de reuniones de coordinación con Instituciones.	■	■	■	■	■	■	■							DGDH
Realización del II Diplomado sobre el delito de Trata de Personas.		■	■	■	■	■								DGDH
Realizar consulta a Cónsules salvadoreños acreditados en el exterior, y OSC´s seleccionados sobre el contenido de mecanismo de monitoreo, seguimiento y comunicación												■		DGDH
Realizar coordinación con la DGSE, para la elaboración de términos de referencia para consultoría especializada para el diseño del proyecto.													■	DGDH
Realizar el mapeo de OSC con la información levantada.						■								DGDH
Realizar investigaciones en fuentes diversas o OSC's para completar el mapeo				■										DGDH
Realizar proceso de selección de consultoría.					■									DGDH
Realizar Procesos de Consulta Multisectorial.							■							DGDH
Realizar reuniones de seguimiento y elaboración de propuestas con miembros/as de las comisiones.								■	■	■	■	■	■	DGDH

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Realizar reuniones periódicas de seguimiento con las víctimas y sus representantes (casos Contreras, Romero, García Prieto, Serrano, Meléndez Quijano, San Isidro, Baterías Record, Rochac y otros).														DGDH
Realizar reuniones periódicas de seguimiento con las víctimas y sus representantes (casos Contreras, Romero, Jesuitas, García Prieto, Serrano, Meléndez Quijano, San Isidro, Baterías Record, Las Hojas)														DGDH
Realizar un proceso de identificación de autoridades locales y actividades de protección que realizan los Consulados seleccionados para el proceso.														DGDH
Recepción y atención de familiares de salvadoreños en el exterior en condiciones vulnerables.														DGDH
Recolección de insumos con los consulados, embajadas, misiones permanentes														DGDH
Recopilación y sist. de información, documentos y acciones ejecutadas por el CNTP desde 2005														DGDH
Recopilar sistemáticamente la información sobre el monitoreo de los Derechos Humanos de los salvadoreños en el exterior														DGDH
Remisión de observaciones y recomendaciones a las instituciones responsables del cumplimiento.														DGDH
Remisión de observaciones y recomendaciones a las instituciones responsables del cumplimiento.														DGDH
Reunión con comunicadoras y comunicadores que conforman el CNTP.														DGDH
Reunión de recolección de insumos del trabajo de las demás direcciones según su competencia														DGDH
Reuniones con funcionarios de la DGME, Iglesia Anglicana, ACNUR, Asamblea Legislativa y otros actores claves para la identificación de las posibles reformas														DGDH
Reuniones con instituciones competentes con la atención de los migrantes en ES.														DGDH
Reuniones con instituciones de gobierno y organizaciones de la sociedad civil de las que se tiene conocimiento que atiende población migrante para conocer la situación de esta población y obtener insumos para elaborar el programa.														DGDH
Reuniones con la sociedad civil que trabaja con migrantes en ES.														DGDH
Reuniones con las Municipalidades y actores locales con el fin de establecer estrategias de prevención local.														DGDH
Reuniones con las organizaciones de la sociedad civil que tienen trabajo en el tema.														DGDH
Reuniones con organismos internacionales que trabajan o podrían trabajar con migrantes en ES.														DGDH
Reuniones con organismos internacionales.														DGDH
Reuniones de elaboración con instituciones que tengan competencia en la materia														DGDH
Reuniones de interacción entre oficinas de sede, consulados y OSC`s para definición de prioridades de la función consular.														DGDH
Reuniones de trabajo con relatores del sistema interamericano de Derechos Humanos y de Comités de la ONU.														DGDH
Reuniones del Subcomité de Combate y Legislativo para analizar cómo está tipificado el delito así como para ir perfilando el proyecto de Ley.														DGDH
Reuniones del Subcomité de Prevención y comunicación del CNTP.														DGDH
Reuniones periódicas con la sociedad civil. (8)														DGDH
Reuniones periódicas con las instituciones del Estado para el seguimiento de las recomendaciones.														DGDH
Reuniones periódicas para las coordinaciones institucionales e interinstitucionales de cumplimiento de las recomendaciones y observaciones derivadas de los sistemas internacionales de protección. (11)														DGDH
Reuniones subcomité de Atención del CNTP para analizar el modelo de atención nacional que se requiere en el país.														DGDH
Revisar con las direcciones competentes las acciones realizadas en materia de protección y atención a población migrante salvadoreña de tránsito por México														DGDH
Revisar el diagnostico migratorio para identificar aquellas acciones urgentes y viables de convertirse en temas de las agendas binacionales migratorias														DGDH
Revisar las recomendaciones efectuadas al Estado salvadoreño sobre adecuación de la normativa interna.														DGDH
Revisión de documentos sobre tema migratorio														DGDH
Revisión e incorporación de la propuesta del consultor por el Subcomité.														DGDH
Revisión y análisis de Acuerdos Locales ICE- Consulados Salvadoreños en EEUU														DGDH
Revisión y validación del documento														DGDH
Revisión y verificación de Alianzas de Centroamérica para la protección de migrantes.														DGDH
Seguimiento a propuesta de Fortalecimiento de Comité Director														DGDH
Seguimiento de acciones institucionales de cumplimiento realizadas.														DGDH

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Seguimiento y monitoreo a la recolección de información										■	■	■	■	DGDH
Sistematización de información sobre migrantes no localizados.			■											DGDH
Suscripción de instrumentos internacionales.					■									DGDH
Taller con Cónsules Centroamericanos acreditados ante ES y personal de Cancillería, para coordinar el tema de trata de personas./ OIM						■								DGDH
Taller regional para analizar la legislación contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes/Cooperación de Canadá, OIM, GOES.							■							DGDH
Talleres con Subcomité de Atención y consultoras de OIM para iniciar la construcción de un modelo integral de atención.	■	■												DGDH
Trasladar e Impulsar propuestas de las víctimas y sus representantes para el cumplimento de medidas y recomendaciones a las diferentes instituciones.							■							DGDH
Trasladar e Impulsar propuestas de las víctimas y sus representantes a las diferentes instituciones. impulsar procesos de reparaciones a víctimas basados en las recomendaciones y sentencias del Sistema Interamericano.												■		DGDH
Una propuesta de reforma al delito de trata de personas finalizado.						■								DGDH
Validar propuesta de proceso de consulta multisectorial.											■			DGDH
Visitas realizadas a personas y /o familias solicitantes del status de refugiado.				■										DGDH
Actualización de instrumento de registro de organizaciones de Salvadoreños en el Exterior										■				DGMD
Acuerdo institucional de creación de casas El Salvador			■											DGMD
Acuerdos de entendimiento con implementadores de estrategias		■		■	■		■							DGMD
Aprobar el plan de vínculos por el Viceministro para Salvadoreños en el Exterior							■							DGMD
Búsqueda de información de inversionistas, cámaras de empresarios salex que existen		■												DGMD
Capacitación y Divulgación de la metodología a los encargados o enlaces de negocios consulares en la ciudades de Los Ángeles, Washington, Boston y Canadá			■	■										DGMD
Categorizar a las organizaciones de SALEX y OSC locales.						■								DGMD
Clasificar la información obtenida de inversionistas y cámaras de salex			■											DGMD
Compilar instrumentos de recolección de información completados en la muestra de 20 jurisdicciones consulares					■									DGMD
Compra de materiales y útiles para la instalación y funcionamiento de Casas El Salvador en base a propuesta de diseño aprobada					■									DGMD
Comunicación mensual con los consulados para monitorear el numero de diálogos establecidos						■	■							DGMD
Conformación de mesas con representación de actores locales en San esteba Catarina, Nueva Concepción Y Región Nonualco			■											DGMD
Conjuntamente con las instituciones identificadas, generar propuestas para promover la identidad nacional de salvadoreños en el exterior con el país y con sus comunidades de origen					■									DGMD
Construir un directorio de actores claves residentes en el exterior que incluya al menos: Lideres salvadoreños, instituciones locales de apoyo, lideres comunitarios y religiosos		■												DGMD
Creación de un instrumento para la identificación de alianzas entre Organizaciones de SALEX, OSC e instituciones que se pueden promover en al menos 5 consulados con presencia en las jurisdicciones con consulares a partir de los diagnósticos elaborados.							■							DGMD
Creación de un sitio web asociado a Casas El Salvador		■												DGMD
Crear y distribuir información sobre el rol y servicios de la DGM&D – DFO entre SALEX y Consulados.	■													DGMD
Definición de metodología	■													DGMD
Desarrollar boletín de la DFO	■	■	■	■	■	■								DGMD
Desarrollo de Jornadas de presentación a instituciones potenciales aliados para la conformación de redes para el fomento del arraigo al país.				■	■	■								DGMD
Difusión de la Estrategia para la promoción de atractivos de inversión para empresario SALEX en la ciudades de Washington, Boston, Los Ángeles, Canadá.						■	■							DGMD
Diseñar conceptualmente casas El Salvador		■												DGMD
Distribuir entre los consulados información sobre las estrategias de desarrollo local en cada una de los 20 municipios con mayores índices de migración.						■								DGMD
Ejecutar Programa de participación de Talentos Salvadoreños en el Exterior: Exponente-ES		■		■		■	■							DGMD
Elaboración de "Registro de población residente en el exterior y de actitudes hacia la migración" en San Esteban Catarina	■			■										DGMD
Elaboración de documento de estrategia que identifica atractivos de inversión que contenga al menos: perfiles de las iniciativas, identificadas en las estrategias de desarrollo						■								DGMD
Elaboración de documento para establecimiento de dialogo	■													DGMD
Elaboración de la estrategia para la promoción del portafolio de inversiones				■										DGMD
Elaboración de la estrategia que oriente el establecimiento de relaciones comerciales, que desarrolle objetivos, lineamientos y mecanismos		■												DGMD

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Elaboración de portafolio de inversiones en base a los atractivos identificados en la estrategia														DGMD
Elaborar 20 artículos sobre el desarrollo de las organizaciones de SALEX														DGMD
Elaborar documento de diagnostico que describe a los inversionistas por su actividad económica, ubicación y régimen jurídico														DGMD
Elaborar documento de la estrategia de comunicación permanente														DGMD
Elaborar estrategia para proponerla a los consulados estrategias de recolección de información para construir diagnostico y ejecutarla														DGMD
Elaborar plan de trabajo en coordinación con la UTIC para la Instalación del sistema de registro para los salvadoreños en exterior.														DGMD
Elaborar Términos de referencia para cinco investigaciones														DGMD
Elaborar un directorio de las organizaciones de SALEX y las OSC de apoyo en sus ciudades.														DGMD
Elaborar una metodología para el establecimiento de diálogos con organizaciones de salex, la cual incluya los mecanismos de participación.														DGMD
Establecer contactos para recopilar información con instituciones que realizan procesos y tramites de interés identificados														DGMD
Estrategia validada y aprobada														DGMD
Generar información para publicar en espacios web														DGMD
Gestión y seguimiento del Plan de Trabajo.														DGMD
Gestionar alianzas institucionales para la ejecución del programa de vínculos.														DGMD
Gestionar proceso para la contratación de los servicios de consultoría														DGMD
Identificación de las estrategias de Desarrollo Local de instituciones del Estado que les compete														DGMD
Identificar actores institucionales con interés para participar en una alianza de promoción de identidad nacional de salvadoreños en el exterior con el país y con sus comunidades de origen														DGMD
Identificar inversionistas estratégicos que sean socios de los proyectos productivos emblemáticos														DGMD
Identificar o nombrar un enlace de negocios consular en las ciudades de Los Ángeles, Washington, Boston y Canadá														DGMD
Identificar procesos y tramites de interés para los salvadoreños en el exterior con planes de retorno voluntario														DGMD
Implementar el proceso de gestión de trabajos temporales en el exterior														DGMD
Implementar metodología de registro en tres consulados pilotos														DGMD
Jornadas informativas "pilotos" con jóvenes sobre los riesgos de migrar irregularmente.														DGMD
Mesas de dialogo conocen las propuestas generadas entre las alianzas institucionales para promover la identidad nacional de salvadoreños en el exterior con el país y con sus comunidades de origen														DGMD
Monitorear las actividades de celebración del día														DGMD
Participar e incidir en espacios interinstitucional para identificar proyectos productivos emblemáticos														DGMD
Participar en la gestión para el desarrollo del estudio de modalidades para el voto en el exterior														DGMD
Participar en reuniones de trabajo interinstitucional sobre voto en el exterior														DGMD
Portafolio Validado y aprobado														DGMD
Preparación de condiciones y realizaciones de sorteo de la Lotería Nacional de Beneficencia en homenaje a los Salvadoreños en el exterior														DGMD
Presentar a lideres salvadoreños en el exterior (de al menos cinco jurisdicciones consulares) las estrategias de desarrollo local en El Salvador que involucren a sus comunidades de origen														DGMD
Presentar a los Consulados la metodología para el establecimiento de diálogos con salvadoreños en el exterior.														DGMD
Presentar a titulares resultados de estudio														DGMD
Presentar el plan de vínculos a consulados de El Salvador														DGMD
Presentar el plan de vínculos a Organizaciones de SALEX														DGMD
Promover la conformación de al menos 5 mesas de dialogo														DGMD
Promover los proyectos emblemáticos con salvadoreños en exterior para anclar sus inversiones en el país.														DGMD
Publicar plan de vínculos en espacios web de Cancillería, Embajadas de El Salvador y otros sitios web.														DGMD
Realizar convocatoria para las jornadas														DGMD
Realizar el diseño conceptual de base de almacenamiento y registro y presentarlo a la DGTIT														DGMD
Realizar jornadas														DGMD

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Realizar reconocimientos a salvadoreños en el exterior y personajes que velan por los Derechos Humanos de los Inmigrantes, en los países de transito y de destino.														DGMD
Realizar Talleres interinstitucionales vinculantes para definir concepto de casas el salvador.														DGMD
Realizar un acto oficial de celebración del día del salvadoreño en el exterior el veintiséis de noviembre														DGMD
Recibir retroalimentación de lideres de organizaciones SALEX sobre la propuesta del plan de vínculos														DGMD
Recopilación de información sobre el plan de desarrollo local o instrumentos de gestión local en los municipios de San Esteban Catarina, Nueva Concepción y Región Nonualco.														DGMD
Recopilar información en: secretaria técnica de la presidencia, secretaria de asuntos estratégicos, (No Suggestions), FISDL, comures, MITUR														DGMD
Recopilar información sobre las institucionales potenciales aliados para la conformación de redes														DGMD
Recopilar información sobre los tratados comerciales que tiene nuestro país con otros países														DGMD
Reunión con alcaldías														DGMD
Reunión con instituciones identificadas														DGMD
Seguimiento de avances de resultados de consultorías														DGMD
Seleccionar y contratar locales donde se ubicaran físicamente las casas El Salvador														DGMD
Sistematización de experiencias de espacios de vinculados desarrollados por otros países en El Salvador														DGMD
Sistematizar el desarrollo de las jornadas y los aportes recibidos														DGMD
Sistematizar información recopilada sobre las institucionales potenciales aliados para la conformación de redes														DGMD
Socializar la propuesta de la celebración, ante las representaciones diplomáticas y consulares y organizaciones de salvadoreños en el exterior y actores locales (medios de comunicación, OSC, oficinas														DGMD
Socializar la propuesta de plan de vínculos con lideres de organizaciones de SALEX														DGMD
Validación del documento por la dirección general														DGMD
Validación y aprobación de la estrategia de promoción														DGMD
Validación y aprobación del documento por la Dirección General														DGMD
Validación y aprobación del documento de diagnostico por la Dirección General														DGMD
Validar el diseño de casas el Salvador con consulados pilotos (Los Ángeles, Washington D.C. y Toronto)														DGMD
Validar metodología diseñada con una muestra de consulados y de organizaciones de salvadoreños en el exterior														DGMD
Apertura de la oficina consular conjunta en Ciudad Hidalgo y Comitán.														DGSE
Apertura de los 2 consulados conjuntos.														DGSE
Aprobación de los instrumentos cualitativos y cuantitativos de evaluación.														DGSE
Aprobación de los lineamientos estratégicos e instructivos temáticos.														DGSE
Control de seguimiento a las auditorias Internas y Externas de las Embajadas y Consulados														DGSE
Control sobre los períodos de vigencia y finalización de contratos de locales, residencias y servicios.														DGSE
Creación de un propuesta de negociación para la creación de una red consular centroamericana														DGSE
Desarrollo de 2 evaluaciones (una por cada etapa) del programa de promoción, orientación e información.														DGSE
Desarrollo de 3 etapas para la readecuación de funciones de los consulados conjuntos.														DGSE
Desarrollo de la evaluación de ampliación de los servicios consulares.														DGSE
Desarrollo de la primera etapa, contemplada en la propuesta metodológica, para la ampliación de los servicios consulares.														DGSE
Desarrollo de la prueba piloto de evaluación.														DGSE
Desarrollo de la segunda etapa para operativizar el escaneo de documentación.														DGSE
Desarrollo de un método evaluativo para los centros de apoyo.														DGSE
Desarrollo y aprobación de un cronograma para la implementación del plan de acercamiento de servicios consulares.														DGSE
Diagnóstico estratégico sobre la factibilidad de la creación de una red consular centroamericana.														DGSE
Diagnostico sobre los Cónsules Honorarios de El Salvador acreditados en otros países														DGSE
Diseño cronológico para la realización del programa de capacitación, presentado y aprobado.														DGSE
Diseño de los instrumentos cuantitativos de evaluación de los servicios consulares														DGSE
Diseño de los instrumentos cualitativos de evaluación de los servicios consulares.														DGSE
Diseño de los parámetros para un diagnóstico del Personal del S.E.														DGSE

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Diseño de nuevas funciones en concordancia con la reestructuración de la DGSE en 2 Direcciones técnicas - administrativas.														DGSE
Diseño de un comité técnico interinstitucional para la estandarización de requisitos de perfiles para el S.E.														DGSE
Diseño de un manual de sistematización de funciones y acciones de la Red Consular presentado y aprobado.														DGSE
Diseño de un proceso de coordinación y creación de un comité institucional con la Direcciones involucradas para el monitoreo del PAO del Servicio Exterior														DGSE
Diseño de un proceso de coordinación y creación de un comité institucional con la Direcciones involucradas para el monitoreo del PAO del Servicio Exterior														DGSE
Diseño de un proceso paulatino y sistemático de traslado de las funciones administrativas de las representaciones, por parte de la DGSE, hacia las instancias respectivas del MRREE														DGSE
Diseño de un proceso paulatino y sistemático de traslado de las funciones administrativas de las representaciones, por parte de la DGSE, hacia las instancias respectivas del MRREE														DGSE
Diseño de un programa permanente de inducción focalizado a los perfiles definidos para el S.E.														DGSE
Diseño de un programa permanente de investigación y estadísticas para la DGSE.														DGSE
Diseño de un programa permanente de sistematización y monitoreo del Servicio Exterior														DGSE
Diseño del programa de control, monitoreo y asesoría administrativa														DGSE
Diseño del un proceso de socialización de los instrumentos evaluativos														DGSE
Diseño metodológico del programa de capacitación virtual, presentado y aprobado.														DGSE
Diseño y ejecución de un programa permanente de investigación y estadísticas para la DGSE.														DGSE
Ejecución de la primera etapa del programa de promoción, orientación e información.														DGSE
Ejecución de la segunda etapa del programa de promoción, orientación e información.														DGSE
Elaborar dos normes de monitoreo y sistematización del S.E.														DGSE
Evaluación de la utilización de los nuevos formularios del Registro del Estado Familiar.														DGSE
Evaluación de las funciones y servicios brindados por los consulados conjuntos, según el modelo evaluativo ya aprobado														DGSE
Evaluación de los 3 centros de apoyo.														DGSE
Evaluación del personal descentralizado														DGSE
Formulación de un instructivo temático y estratégico para el establecimiento de los espacios participativos.														DGSE
Gestión de 2 nuevas plazas para la operativización y funcionamiento de la nueva estructura de la DGSE														DGSE
Gestión de 2 nuevas plazas para la operativización y funcionamiento de la nueva estructura de la DGSE														DGSE
Implementación de la segunda etapa del convenio de cooperación para la elaboración de pasaportes por parte de al DGME.														DGSE
Incorporación de un programa de inducción permanente del S.E. a los procesos y planes de capacitación.														DGSE
Instauración de un mecanismo de coordinación con la DGRH para la revisión y actualización de los manuales de funciones.														DGSE
Instauración de un mecanismo de coordinación con la DGRH para la revisión y actualización de los manuales de funciones.														DGSE
Integración de un comité técnico interinstitucional para la estandarización de requisitos de perfiles para el S.E.														DGSE
Integración de un comité técnico interinstitucional para la estandarización de requisitos de perfiles para el S.E.														DGSE
Integración del comité de monitoreo														DGSE
Interpretación de la evaluación realizada y diseño de lineamientos estratégicos.														DGSE
Monitoreo del PAO 2010 del Servicio Exterior														DGSE
Monitoreo, control y asesoría administrativa de al menos el 30 Representaciones.														DGSE
Plan de requerimiento de recursos (financieros y humanos) para la ejecución de la ampliación de los servicios consulares, presentado y aprobado.														DGSE
Presentación de evaluación y lineamientos estratégicos.														DGSE
Presentación de resultados de la prueba piloto de evaluación.														DGSE
Presentación de una reestructuración de la DGSE en 2 Direcciones técnicas - administrativas.														DGSE
Presentación y aprobación del diagnóstico y propuesta de negociación para la creación de una red consular centroamericana														DGSE
Proceso de capacitación de los lineamientos estratégicos e instrumentos participativos.														DGSE
Proceso de colocación del personal descentralizado.														DGSE

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Proceso de contratación de personal y equipamiento de la oficinal consular conjunta en Ciudad Hidalgo y Comitán.	■													DGSE
Proceso de equipamiento de los consulados conjuntos.		■	■											DGSE
Proceso de negociación para la apertura de 2 consulados conjuntos al norte de México	■													DGSE
Proceso de recopilación de información sobre el trabajo y ubicación de las representaciones consulares de los países centroamericanos.		■												DGSE
Proceso de seguimiento y evaluación de la readecuación de funciones de los consulados conjuntos.							■							DGSE
Proceso de Sistematización del Servicio Exterior						■							■	DGSE
Propuesta de reestructuración/reubicación del personal del S.E.						■								DGSE
Readecuación Física de la DGSE en concordancia con la nueva estructura operativa aprobada.			■						■					DGSE
Realización conjunta con DGRH de un diagnostico del 50% de perfiles del personal del S.E.						■								DGSE
Realización conjunta con las instancias respectivas del MRREE de un diagnostico del 50% al 80% de perfiles del personal del S.E.												■	■	DGSE
Realización conjunta del diagnóstico del personal del S.E.				■										DGSE
Reestructuración de la oficina de San Miguel y Santa Ana en centro de apoyo.		■	■											DGSE
Reestructuración de la oficina de centro de gobierno en centro de apoyo.	■													DGSE
Reglamento de trabajo del Servicio Exterior										■	■	■		DGSE
Revisión de los manuales de funciones del servicio exterior y propuesta de modificación de los mismos.					■						■			DGSE
Revisión y actualización Activo Fijo del Servicio Exterior												■	■	DGSE
Selección y aprobación de al menos 10 consulados para el desarrollo de una prueba piloto de evaluación.		■												DGSE
Sistematización del monitoreo al PAO 2010 del Servicio Exterior							■							DGSE
Sistematización y evaluación de las funciones y acciones de la Red Consular realizada.							■							DGSE
Sobre la base de los lineamientos estratégicos, se establece la creación de una propuesta de readecuación de funciones y servicios que se brindan en los consulados conjuntos.			■											DGSE
Socialización de los instrumentos cualitativos y cuantitativos de evaluación.				■										DGSE
Traslado de al menos 4 procesos administrativos de las Representaciones a las instancias respectivas del MRREE				■	■	■	■							DGSE
Traslado y reubicación del personal actual hacia la nueva estructura de la DGSE.	■								■	■				DGSE
Contenido, Diseño, Diagramación y Edición de la exposición "Cedulario de la Gesta de Independencia".						■								DC
Conversatorios con académicos e investigadores sobre el proceso histórico y cultural de El Salvador (10)											■			DC
Desarrollo de 5 exposiciones de las artes formales	■		■		■									DC
Desarrollo de Cines fórum y participación en Festivales de Cine												■		DC
Desarrollo de exposiciones de las artes formales												■		DC
Diseño de contenidos, grafica e interactividad del Portal de salvadoreños destacados en el exterior						■				■			■	DC
Diseño y Edición de material audiovisual								■						DC
Diseño, Diagramación y Edición de Libros de contenido Histórico			■								■			DC
Envió de libros ya sea por Gestión de Donación de libros por parte de la Dirección General de Publicaciones e Impresos (DGPI) o por compra a proveedores											■			DC
Fina de cartas de entendimiento	■	■												DC
Gestión de donación de colecciones bibliográficas	■					■								DC
Gestión para compra o donación de equipo		■										■		DC
Investigación, diseño, diagramación y edición de la exposición "Ir y Venir" Migración e Identidad en El Salvador					■									DC
Presentación de la exposición en Homenaje a Roque Dalton, Titulada Dos Patrias tengo Yo, Cuba y la Mía												■		DC
Presentaciones de danza y música	■					■								DC
Publicación de eventos culturales en el portal de salvadoreños en el exterior.	■					■	■				■			DC
Realización de conversatorios con temas de carácter histórico y cultural.					■		■							DC
Realización de conversatorios, con temas de intercambio cultural entre países amigos.						■						■		DC
Realización de exposiciones de arte en la cancillería					■							■		DC
Selección de temas y libros en los cuales se realizaran las conferencia y exposición de documentos				■			■				■			DC
Solicitud de propuestas, para realizar la sistematización de la Biblioteca							■							DC
Análisis de documentos generados en las Cumbres o Foros Internacionales en materia de Derechos Humanos y Asuntos Migratorios.		■		■		■								DGAJ
Análisis jurídico de manuales de homologación, evaluación y sistematización de acciones de la red consular.	■	■	■	■	■	■	■							DGAJ

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Análisis sobre documentos emanados en el marco de la ONU en materia de Derechos Humanos y Asuntos Migratorios.														DGAJ
Análisis sobre documentos generados durante las Asambleas Generales de la OEA, en materia de Derechos Humanos y Asuntos Migratorios.														DGAJ
Análisis y asesoría jurídica de los proyectos de informe, resoluciones y documentos, elaborados por las diferentes Direcciones Generales de esta Cancillería.														DGAJ
Análisis y asesoría jurídica en la adopción de posiciones de Estado en materia migratoria y de derechos humanos.														DGAJ
Análisis, evaluación y posterior elaboración del documento que enviste de poder a los funcionarios para proceder a firmar Instrumentos Internacionales en nombre del Gobierno.														DGAJ
Apoyo en el proceso de apertura de nuevas relaciones diplomáticas.														DGAJ
Asesoría Jurídica en materia consular, sobre la base de la legislación nacional e internacional vigente.														DGAJ
Asesoría jurídica en materia de Derechos Humanos y Asuntos Migratorios.														DGAJ
Asesoría jurídica permanente al Comité Interinstitucional de Derecho Internacional Humanitario de El Salvador (CIDIH-ES), en calidad de integrante del grupo que representa al MRREE como miembro del mi														DGAJ
Asesoría jurídica sobre la promoción, orientación e información de mecanismos de asistencia y protección a SALEX y sus familias (en el exterior y en el país)														DGAJ
Asistir al 44 Período de Sesiones del a Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). (Viena)														DGAJ
Asistir al Grupo de Trabajo sobre solución de controversias por vía informática de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). (New York - Viena)														DGAJ
Atender al 100% las solicitudes de opinión jurídica sobre temas en el marco de la Organización de los Estados Americanos (OEA) excepto en temas de Derechos Humanos, Migrantes y Asistencia Judicial.														DGAJ
Atender al 100% los Contratos sometidos a consideración jurídica.														DGAJ
Atender el 100 % de solicitudes de opinión y respuestas jurídicas, para ser presentadas a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH).														DGAJ
Atender el 100% de las solicitudes de opinión jurídica e informes, sobre temas en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), principalmente los que competen a la Sexta Comisión, la Comisión de Derecho Internacional y la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).														DGAJ
Atender el 100% de las solicitudes de opinión jurídica e informes, sobre temas en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).														DGAJ
Atender el 100% de las asesorías solicitadas, sobre mecanismos de asistencia y protección a SALEX y sus familias.														DGAJ
Atender el 100% de las reuniones y asesoría jurídica permanente al Comité Interinstitucional de Derecho Internacional Humanitario de El Salvador (CIDIH-ES).														DGAJ
Atender el 100% de las solicitudes de análisis de documentos emanados en el marco de la ONU, la OEA y otros organismos internacionales, en materia migratoria, de derechos humanos, entre otros.														DGAJ
Atender el 100% de las solicitudes de análisis y asesoría jurídica de los proyectos de informe, resoluciones y documentos, elaborados por las diferentes Direcciones Generales de esta Cancillería en materia migratoria, de derechos humanos, entre otros.														DGAJ
Atender el 100% de las solicitudes de Asesoría Jurídica en materia consular y diplomática.														DGAJ
Atender el 100% de las solicitudes de asistencia y asesoría jurídica en la adopción de posiciones de Estado en materia migratoria, de derechos humanos, entre otros.														DGAJ
Atender el 100% de las solicitudes de estudios Jurídicos sobre anteproyectos de Ley en materia migratoria, derechos humanos, entre otros.														DGAJ
Atender el 100% de las solicitudes de estudios jurídicos sobre Anteproyectos de Ley, Acuerdos, Decretos Ejecutivos y otros instrumentos internacionales en materia migratoria, de derechos humanos, entre otros.														DGAJ
Atender el 100% de las solicitudes de expedición y renovación de carnés de refugio, y demás atribuciones que competen a la Secretaría de la CODER.														DGAJ
Atender el 100% de las solicitudes de opinión jurídica en materia migratoria, derechos humanos, entre otros.														DGAJ
Atender el 100% de las solicitudes de opinión jurídica relacionadas con aspectos Limítrofes y Derecho del Mar.														DGAJ
Atender el 100% de las solicitudes de opinión jurídica sobre diferentes temas de integración centroamericana.														DGAJ
Atender el 100% de las solicitudes de opinión jurídica sobre temas que se abordarán en diferentes cumbres y foros.														DGAJ

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Atender el 100% de las solicitudes de opinión y apoyos jurídicos sobre asuntos solicitados por la Titularidad y las unidades organizativas del MRREE, excepto en temas de Derechos Humanos y Migrantes.														DGAJ
Atender el 100% de las solicitudes de trámite de casos de Traslado de Personas Condenadas.														DGAJ
Atender el 100% de las solicitudes de tramite de Exhortos, Suplicatorios, Cartas Rogatorias y Asistencias Legales Mutuas.														DGAJ
Atender el 100% de las solicitudes de tramite de expedientes de Extradición tanto activa como pasiva.														DGAJ
Atender el 100% de las solicitudes de trámite de Refugio, que se presentan a la Secretaría de la CODER.														DGAJ
Atender el 100% de los casos sometidos a consideración jurídica referente a los procesos administrativos o judiciales en los que la Cancillería tenga participación como parte actora o demandada.														DGAJ
Atender el 100% de los requerimientos para la elaboración del documento que enviste de poder a los funcionarios para proceder a firmar Instrumentos Internacionales en nombre del Gobierno.														DGAJ
Atender el 100% de requerimientos de apoyos en las reuniones de comisiones binacionales y mixtas o en grupos técnicos de trabajo gubernamental, visitas Presidenciales y Ministeriales.														DGAJ
Atender el 100% de solicitudes de apoyos y opinión jurídica en la negociación de Instrumentos Jurídicos Interinstitucionales e Internacionales en cualquier materia.														DGAJ
Atender el 100% de solicitudes de apoyos y opinión jurídica en la negociación de Instrumentos Jurídicos Internacionales en cualquier materia.														DGAJ
Atender el 100% de solicitudes de elaboración de Cartas Credenciales, para la correcta acreditación en el exterior de funcionarios que participarán en los diferentes Foros, Reuniones, Asambleas Generales, Conferencias, entre otros.														DGAJ
Atender el 100% de solicitudes de elaboración, apoyos y asesoría jurídica de proyectos de leyes, reglamentos, instructivos, así como otros instrumentos jurídicos y administrativos en general.														DGAJ
Atender el 100% de Solicitudes de Opinión Jurídica de la Titularidad y de las unidades organizativas del MRREE sometidas a consideración.														DGAJ
Atender el 100% de Solicitudes de Opinión Jurídica externos.														DGAJ
Atender el 100% de solicitudes de opinión jurídica relacionadas al contenido del Comunicado Conjunto sobre el Establecimiento y/o Restablecimiento de Relaciones Diplomáticas y su tramite de publicación en el Diario Oficial que sustente la base del mismo.														DGAJ
Atender el 100% de solicitudes provenientes de la Dirección General de Registro de Asociaciones y Fundaciones sin fines de Lucro del Ministerio de Gobernación, relativas a Estatutos de Asociaciones y Fundaciones cuyas finalidades estén relacionadas al quehacer de este Ministerio.														DGAJ
Brindar asesoría jurídica en la elaboración de proyectos de leyes y reglamento.														DGAJ
Brindar asesoría jurídica y apoyo requerido para el Cuadragésimo Primer Período de Sesiones de la Asamblea General de la OEA.														DGAJ
Brindar el 100% de apoyos interinstitucionales solicitados para la atención de temas relacionados principalmente con ONU, OEA y SICA..														DGAJ
Brindar el 100% de apoyos solicitados sobre todos los asuntos relacionados con la Corte Penal Internacional.														DGAJ
Brindar el 100% de asesorías jurídicas solicitadas por usuarios externos en general, relacionada con los instrumentos internacionales, incluyendo la Certificación de Instrumentos Internacionales que sean requeridas.														DGAJ
Brindar el 100% de capacitaciones a enlaces jurídicos de las diferentes instituciones de gobierno.														DGAJ
Coadyuvar en la promoción del conocimiento sobre la Corte Penal Internacional														DGAJ
Coordinar y gestionar capacitaciones para el personal de la DGAJ.														DGAJ
Dar seguimiento a los procesos administrativos o constitucionales en los que la Cancillería tenga participación como parte actora o demandada.														DGAJ
Dictaminar legalmente todos los procesos de licitación o concurso que lleve la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)														DGAJ
Ejecutar el proyecto de capacitación.														DGAJ
Elaborar el 100% de Auténticas y Certificaciones Notariales solicitadas.														DGAJ
Elaborar el 100% de comunicaciones necesarias sobre la designación de Autoridades Centrales y/o Ejecutoras o Puntos Focales en aplicación a instrumentos internacionales.														DGAJ
Elaborar el 100% de proyectos de respuesta, resoluciones, acuerdos, notas, entre otros, para ser suscritos por la Titularidad y solicitados por los mismos.														DGAJ

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Elaborar opinión jurídica sobre temas que se abordarán en diferentes cumbres y foros.														DGAJ
Elaborar Opiniones Jurídicas sobre asuntos solicitadas por instituciones nacionales, organismos y organizaciones internacionales, en temas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización de los Estados Americanos (OEA) excepto sobre Derechos Humanos, Migrantes y Asistencia Judicial. y, el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), en materia de Derecho Comunitario.														DGAJ
Elaborar Opiniones Jurídicas sobre asuntos solicitados por el Viceministerio sobre documentos de contenido jurídico internacional a adoptarse en foros de Cooperación.														DGAJ
Elaborar Opiniones Jurídicas sobre asuntos solicitados por el Viceministerio, sobre Derecho Comunitario.														DGAJ
Elaborar opiniones jurídicas sobre asuntos solicitados por el Viceministerio.														DGAJ
Elaborar Opiniones Jurídicas sobre asuntos solicitados por la Titularidad, excepto en temas de Derechos Humanos y Migrantes.														DGAJ
Elaborar opiniones jurídicas sobre diferentes temas de integración centroamericana como el proceso mismo de integración.														DGAJ
Elaborar opiniones jurídicas sobre temas en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), principalmente los que competen a la Sexta Comisión														DGAJ
Elaborar opiniones jurídicas sobre temas en el marco de la Organización de los Estados Americanos (OEA) excepto en temas de Derechos Humanos, Migrantes y Asistencia Judicial.														DGAJ
Elaborar opiniones sobre relacionados con aspectos Limítrofes y Derecho del Mar														DGAJ
Elaborar y presentar la propuesta.														DGAJ
Elaborar y presentar los requerimientos a la SGC.														DGAJ
Emitir el 100% de los Dictámenes Legales de los Procesos de Licitación o Concurso, solicitados por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)														DGAJ
Emitir el 100% de respuestas a las consultas solicitadas.														DGAJ
Emitir opiniones jurídicas en cuanto al contenido de los proyectos, Acuerdos y Convenios solicitados														DGAJ
Emitir opiniones jurídicas y brindar asesoría en general en cuanto al contenido de los proyectos, Acuerdos y Convenios solicitados en materia de Seguridad, agrícola, medio ambiente, salud, educativa														DGAJ
Estudio jurídico sobre las diferentes solicitudes de opinión en materia de Derechos Humanos y Asuntos Migratorios.														DGAJ
Estudio Jurídico sobre las diferentes solicitudes de opinión en materia de Derechos Humanos.														DGAJ
Estudios Jurídicos sobre Anteproyectos de Ley, Acuerdos y Decretos Ejecutivos, en materias relacionadas a Derechos Humanos o Asuntos Migratorios.														DGAJ
Evacuar solicitudes de Opiniones Jurídicas remitidas por las diferentes Direcciones Generales de esta Secretaria de Estado, incluyendo el Aparato Gubernamental Internacional.														DGAJ
Facilitar y participar en la elaboración de la opinión jurídica sobre la posible Adhesión al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.														DGAJ
Gestionar el 100% de solicitudes de Anuencia Presidencial de Proyectos de Ley (Emanados de Instrumentos Internacionales), trámites de ratificación, revisión de publicación de Diario Oficial, procedimiento y trámite para la vigencia del Instrumento Internacional.														DGAJ
Gestionar el 100% los trámites requeridos para la entrada en vigencia de Instrumentos Internacionales.														DGAJ
Identificar y trasladar insumos para efectos de la actualización de la información disponible en la página web														DGAJ
Investigar y recopilar información														DGAJ
Negociación de Instrumentos Jurídicos Nacionales e Internacionales en materia de Seguridad, agrícola, medio ambiente, salud, educativa, entre otras.														DGAJ
Negociación de Instrumentos Jurídicos Nacionales e Internacionales que promuevan la Cooperación para el Desarrollo y las relaciones económicas, incluyendo la inversión, promoción de exportaciones y turismo														DGAJ
Negociación de Instrumentos Jurídicos Nacionales e Internacionales relacionados con el posicionamiento internacional, integración regional y soberanía e integridad territorial.														DGAJ
Negociación de Instrumentos Jurídicos Nacionales e Internacionales relacionados con la protección migratoria, derechos humanos, negocios e inversiones, culturales, asuntos comunitarios.														DGAJ
Participación en reuniones de la Sub Comisión Jurídica, de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, incluyendo la misma Comisión de Seguridad de Centroamérica.														DGAJ
Participar como Asesor Legal en el 100% de solicitudes de conformar Comisiones Evaluadoras de Oferta para la adquisición de bienes y servicios institucionales.														DGAJ
Presentar el Documento de Apoyo Presupuestario.														DGAJ

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Proceso de elaboración de la correcta acreditación de funcionarios para participar en los diferentes Foros, Reuniones, Conferencias entre otros.														DGAJ
Proceso de Ley a Instrumentos Internacionales en materia de Seguridad, agrícola, medio ambiente, salud, educativa entre otras														DGAJ
Proceso de Ley relacionados con la protección migratoria, derechos humanos, negocios e inversiones, culturales, asuntos comunitarios.														DGAJ
Proceso de Ley relativo a la Cooperación para el Desarrollo y las relaciones económicas, incluyendo la inversión, promoción de exportaciones y turismo														DGAJ
Proceso de Ley relativo al posicionamiento internacional, integración regional, y soberanía e integridad territorial.														DGAJ
Realizar Auténticas y certificaciones notariales en general.														DGAJ
Revisar los Contratos de Arrendamiento de inmuebles de las Diferentes Representaciones Diplomáticas y Consulares														DGAJ
Revisar los Contratos de Arrendamiento de inmuebles de las Diferentes Residencias Oficiales														DGAJ
Revisar y Dictaminar jurídicamente el 100% de los Contratos de Arrendamiento de inmuebles de las diferentes Representaciones Diplomáticas y Consulares, así como las Residencias Oficiales sometidos a consideración.														DGAJ
Revisar y legalizar el 100% de los Contratos sometidos a consideración jurídica productos de licitaciones o concursos, que sean suscritos por el Titular, sus delegados o, por el Fiscal General de la República.														DGAJ
Revisar y legalizar los contratos de productos de licitaciones o concursos, que sean suscritos por el Señor Canciller o por el Fiscal General de la República.														DGAJ
Revisar y Legalizar los contratos de ventas al crédito de productos de convenios de donación.														DGAJ
Tramitar casos sobre Traslado de Personas Detenidas o Condenadas.														DGAJ
Tramitar las Solicitudes de Refugio, que se presenta a la Secretaría de la CODER														DGAJ
Tramitar los Exhortos, Suplicatorios, Cartas Rogatorias y Asistencias Legales Mutuas.														DGAJ
Tramitar los Expedientes de Extradición.														DGAJ
Capacitación a la DGRH														DGPO
Capacitación conocimiento y manejo del sistema														DGPO
Capacitación del conocimiento y manejo del sistema franquicias diplomáticas														DGPO
Capacitación del manejo del manejo del sistema de ordenes nacionales														DGPO
Capacitación del manejo del sistema de placas especiales														DGPO
Coordinar agendas de trabajo entre la Organización de Estados Americanos (OEA) y entidades estatales, organismos internacionales, etc., en el país.														DGPO
Coordinar conjuntamente con el equipo de Auditoria un plan de trabajo que permita realizar acciones preventivas														DGPO
Cumplir con las logísticas protocolarias que cubran las necesidades o requerimientos surgidos y relevantes congruentes con las políticas de gobierno.														DGPO
Dar seguimiento periódico a la elaboración del sistema de identificaciones														DGPO
Dar seguimiento periódico a la elaboración del sistema para el otorgamiento de ordenes nacionales														DGPO
Dar seguimiento a los acuerdos que se tomen para la implementación de la información.														DGPO
Dar seguimiento periódico a la elaboración del sistema de beneplácitos														DGPO
Dar seguimiento periódico a la elaboración del sistema de identificaciones														DGPO
Dar seguimiento periódico a la elaboración del sistema de identificaciones, para medir el ingreso de funcionarios diplomáticos y organismos internaciones acreditados en el país.														DGPO
Diseño de la base dato para el manejo de las ordenes nacionales otorgadas a las personalidades.														DGPO
Efectuar sesiones de Planificación con Delegaciones de Avanzada de la Organización de Estados Americanos (OEA)														DGPO
Elaborar el plan de capacitación.														DGPO
Establecer reuniones con la UTIC para del rediseño de la base datos de la emisión de franquicias diplomáticas														DGPO
Establecer reuniones con la UTIC para el diseño de la base dato de beneplácitos														DGPO
Establecer reuniones con la UTIC para el rediseño de la base datos.														DGPO
Establecer el cumplimiento del organigrama														DGPO
Establecer reuniones con la UTIC para el diseño del espacio en la pagina Web.														DGPO
Obtener los carnets digitales a través del sistema														DGPO
Realizar pruebas al sistema conjuntamente con la UTIC														DGPO
Realizar pruebas al sistema de beneplácitos conjuntamente con la UTIC														DGPO
Realizar Publicaciones en la pagina Web.														DGPO

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Solicitar a la DGRH la gestión de la implementación de programa de capacitación en la enseñanza del idioma inglés.														DGPO
Solicitar a la DGRH la gestión del otorgamiento de becas en la enseñanza del idioma francés con el apoyo de la Alianza Francesa														DGPO
Solicitar la adquisición de tres escáner y un impresor a la UACI														DGPO
Validar la propuesta por el Director General de Protocolo y Órdenes														DGPO
Visitas a nivel: presidencial (Señor Presidente, Señor Vicepresidente, Señora Primera Dama), ministerial (Señor Canciller y Señores Viceministros)														DGPO
Administrar los centros de prensa, coordinar con los representantes de la OEA o el SICA.														SGC
Analizar la cobertura en medios de comunicación de las actividades prioritarias de la Cancillería.														SGC
Aprobar oportunamente las convocatorias de prensa														SGC
Brindar material de video a los medios de comunicación sobre la Asamblea de la OEA y de la PPT del SICA.														SGC
Contratar una consultoría externa														SGC
Coordinar conferencias de prensa.														SGC
Coordinar la cobertura de prensa de los tres vice ministerios de la Cancillería y realizar la edición preliminar de los boletines de prensa correspondientes.														SGC
Coordinar que el servicio de transmisión de señal de audio, video y señal satelital esté disponible para los medios sobre la Asamblea de la OEA.														SGC
Designar responsabilidades del personal de la Secretaría de comunicaciones para la Asamblea general de la OEA y para la PPT del SICA.														SGC
Determinar lineamientos para realizar teleconferencias de los titulares con medios de comunicación extranjeros.														SGC
Directrices elaboradas														SGC
Diseñado Plan Maestro de Comunicación Interna														SGC
Diseñado Plan Maestro de Medios														SGC
Diseñar e implementar intranet														SGC
Diseñar e implementar una política de comunicación institucional para la sede y el servicio exterior														SGC
Diseñar el plan operativo														SGC
Diseñar la estrategia														SGC
Diseñar metodología estandarizado														SGC
Diseñar y elaborar señalética														SGC
Diseñar y facilitar la guía interactiva														SGC
Diseñar y montar el centro internacional de prensa para la Asamblea general de la OEA y para la PPT del SICA.														SGC
diseño de manual														SGC
Diseño y ejecución de campaña de difusión de becas.														SGC
Diseño y ejecución de campaña de relanzamiento.														SGC
Distribuir material informativo a los periodistas en el centro de prensa (boletines, convocatorias, programas, discursos)														SGC
Editar, revisar y aprobar oportunamente información generada (boletines, discursos, documentos) sobre los temas prioritarios de la Cancillería.														SGC
Editar, revisar y autorizar discursos y boletines informativos sobre la Asamblea de la OEA y de la PPT del SICA.														SGC
Elaboración de los materiales														SGC
Elaborados videos institucionales y brochures														SGC
Elaborar afiches, brochures, logos, material promocional para campañas en temas prioritarios														SGC
Elaborar cuñas de radio y spots de televisión para campañas sobre temas prioritarios de la Cancillería.														SGC
Elaborar directrices														SGC
Elaborar el instructivo de prensa para medios sobre la Asamblea de la OEA y de la PPT del SICA.														SGC
Elaborar el manual de funcionamiento														SGC
Elaborar estrategia basada en el diagnóstico de los resultados de la encuesta.														SGC
Elaborar la línea gráfica y supervisar los servicios subcontratados de banners, publicidad. OEA y PPT SICA.														SGC
Elaborar manual de estilo														SGC
Elaborar manual de marca														SGC
Elaborar oportunamente las convocatorias de prensa.														SGC
Elaborar páginas web especiales para la OEA y PPT del SICA.														SGC
Elaborar una propuesta de procedimiento interno														SGC

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Establecer y ejecutar un procedimiento para brindar transporte para que puedan acceder a la Cancillería.														SGC
Establecimiento de mecanismos permanentes de trabajo en equipo.														SGC
Facilitar material audiovisual a medios de comunicación.														SGC
Gestionar entrevistas con el canciller Martínez y canalizar las peticiones a los enlaces con los demás cancilleres.														SGC
Gestionar y acompañar en las entrevistas solicitadas por los medios de comunicación con la titularidad de la Cancillería.														SGC
Gestionar y establecer las alianzas.														SGC
Identificar los diferentes segmento de públicos y consolidar un instrumento para conocer las audiencias de los medios de comunicación.														SGC
Implementar plan de mejoramiento de las comunicaciones internas.														SGC
Impulsar y coordinar reuniones y/o conversatorios sobre temas de política exterior.														SGC
Instrumentos aplicados hacia los diferentes segmentos de público.														SGC
Llevar un registro sobre el número de medios de comunicación y periodistas que asisten a las actividades estratégicas de la Cancillería.														SGC
Monitorear la cobertura en medios de comunicación escritos sobre los temas prioritarios de la Cancillería														SGC
Monitorear la cobertura en medios de comunicación televisivos y digitales sobre los temas prioritarios de la Cancillería.														SGC
Personal de atención al público capacitado en servicio al usuario.														SGC
Planificar, realizar y difundir campañas informativas en temas relacionados a salvadoreños en el exterior durante el primer cuatrimestre del año (cal center, campaña de riesgos, voto en el exterior).														SGC
Producción de noticiero de radio "Nexos"														SGC
Producción de noticiero de TV "Nexos"														SGC
Programar el uso de los sets de entrevistas con los medios de comunicación.														SGC
Promoción de valores														SGC
Propiciar el uso de canales internos entre el personal de la Cancillería.														SGC
Proveer servicios de sonido adecuados y oportunos a las actividades estratégicas de la cancillería.														SGC
Publicar y difundir memoria de labores.														SGC
Publicar y difundir revista														SGC
Realizadas transmisiones en vivo.														SGC
Realizar los reportajes y ejecutar las campañas.														SGC
Realizar transmisión en vivo de la Asamblea de la OEA y la PPT del SICA a través de la página web de la cancillería y sitios web especiales.														SGC
Realizar un sondeo de opinión sobre herramientas de comunicación interna actuales.														SGC
Redactar boletines de prensa y material informativo sobre la agenda internacional del canciller, así como de las embajadas y consulados.														SGC
Redactar boletines de prensa y material informativo sobre los temas prioritarios de cooperación (SICDES, foro de cooperantes en seguridad).														SGC
Redactar boletines de prensa y material informativo sobre los temas prioritarios de integración (PPT de SICA, Nahuaterique).														SGC
Redactar boletines de prensa y material informativo sobre los temas prioritarios de la Cancillería (visitas de alto nivel)														SGC
Redactar boletines de prensa y material informativo sobre salvadoreños en el exterior en el primer cuatrimestre del año (campaña de riesgos, voto en el exterior, cal center)														SGC
Redactar boletines informativos sobre la Asamblea de la OEA y de la PPT del SICA.														SGC
Redactar discursos sobre la Asamblea de la OEA y de la PPT del SICA.														SGC
Redactar discursos sobre los temas prioritarios de la cancillería.														SGC
Seleccionar y editar el material fotográfico que acompañará la información sobre los temas prioritarios de la Cancillería.														SGC
Sitio web publicado con nuevo diseño según política de gobierno electrónico.														SGC
Subir oportunamente información generada (boletines, discursos, documentos) sobre los temas prioritarios de la Cancillería.														SGC
Supervisar los servicios subcontratados para la iluminación, sonido, circuito cerrado, producción de televisión y radio para la plenaria de la Asamblea general de la OEA														SGC
Supervisar que la atención de cortesía a los medios sea la adecuada (refrigerios, papelería, llamadas telefónicas, fotocopias, otros).														SGC
Talleres realizados.														SGC
Actividades de Mantenimiento preventivo y correctivo de la Sede														DGISG
Actualizar expedientes de cada uno de los bienes inmuebles.														DGISG
Adiestramiento realizado														DGISG

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Anteproyecto de Construcción de local para gimnasio														DGISG
Clasificar en orden alfabético y cronológico los documentos físicos de los salvadoreños/as residentes en Canadá y EE.UU hasta 2010.														DGISG
Compra de insumos para realizar adiestramiento														DGISG
Construcción del edificio														DGISG
Contratación de servicios para elaboración de planos constructivos con sus respectivos permisos de construcción														DGISG
Coordinación con todas las Unidades para implementar las Políticas de Ahorro														DGISG
Coordinar la entrega y recepción de los Tomos ya empastados.														DGISG
Digitalizar los datos de los salvadoreños en Canadá, Estados Unidos														DGISG
Elaboración del documento para presentar a la titularidad														DGISG
Elaborar documento de diagnóstico de factibilidad de los recursos.														DGISG
Elaborar documento que contenga políticas de ahorro de energía														DGISG
Elaborar el proyecto de diseño del sistema para ser presentado a la UTIC														DGISG
Elaborar las bases de licitación y Contratación para la construcción del Gimnasio														DGISG
Elaborar SABS para contratación del servicio de empastado.														DGISG
Elaborar SABS para la compra de materiales.														DGISG
Gestionar los levantamientos topográficos, descripciones técnicas, certificaciones extractadas y valúo de los inmuebles														DGISG
Incluir en el presupuesto 2012 el financiamiento para la adquisición de los recursos														DGISG
Levantamientos de inventarios físicos e informes de resultados														DGISG
Presentar informe ante la titularidad para gestionar la autorización para hacer los traslados														DGISG
Seguimiento del cumplimiento de las políticas de ahorro														DGISG
Supervisar la obra de reparación														DGISG
Implementar medidas de ahorro														DGISG
Informe de situación actual.														DGISG
Propuesta de distribución arquitectónica														DGISG
Propuesta de nueva distribución arquitectónica														DGISG
Revisión de la distribución arquitectónica de las diferentes oficinas. Actual														DGISG
Revisión del servicio de limpieza actual														DGISG
Seguimiento a la construcción y supervisión.														DGISG
Analizar condiciones técnicas, costos de mantenimiento y valores actuales de la flota vehicular														DGISG
Analizar y comparar los costos del servicio de seguridad privado e institucional.														DGISG
Determinar requerimiento de Sistema														DGISG
Elaborar Propuesta sobre la evaluación de los recursos humanos y financieros para respuesta a demanda de los tres vice ministerios														DGISG
Elaborar reporte de propuesta de vehículos a ser reemplazados														DGISG
Gestionar ante la PNC los cursos de capacitación														DGISG
Gestionar los Levantamientos topográficos, descripciones técnicas, Certificaciones extractadas y valúo de tres inmuebles.														DGISG
Maquilar información en la base datos informática														DGISG
Ordenar los documentos físicos por país y ordenamiento alfabético de los nombres de personas														DGISG
Ordenar y presentar la documentación de respaldo para el traslado de los tres inmuebles.														DGISG
Ordenar y presentar la documentación de respaldo para la renovación de la flota vehicular.														DGISG
Presentar análisis para la toma de decisiones acerca de la conveniencia de continuar con el servicio privado o institucional.														DGISG
Presentar plan de trabajo.														DGISG
Presentar propuesta a la UTIC														DGISG
Aprobación del nuevo procedimiento de elaboración de planes de capacitación de la sede y servicio exterior, por parte de las autoridades correspondientes														DGRRHH
Campaña de televisión														DGRRHH
Campaña de radio														DGRRHH
Campañas de Control Saludable.														DGRRHH
Campañas de Medicina Preventiva														DGRRHH
Capacitación a los miembros que conforman el Comité de Salud e Higiene Ocupacional, sobre las funciones a realizar														DGRRHH
Capacitaciones en servicio al cliente.														DGRRHH
Charlas educativas y escuelas de padres														DGRRHH
Colocar en intranet modulo respectivo														DGRRHH
Compra de equipo para impresión de carnet de empleados														DGRRHH
Conformación de equipos de trabajo y definición de estrategia a utilizar.														DGRRHH
Conformación del Comité de Control de Calidad														DGRRHH

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Conformación del Comité de Salud e Higiene Ocupacional		■												DGRRHH
Consolidar la información obtenida para elaborar el diagnóstico.	■													DGRRHH
Convocatoria para todos los servidores públicos de Cancillería para formar parte del Comité de Salud e Higiene Ocupacional institucional		■												DGRRHH
Crear una propuesta para el desarrollo del sistema de Archivo Digital de expedientes de la Clínica Empresarial.						■								DGRRHH
Dar seguimiento a la propuesta para mecanizar el manual de funciones			■											DGRRHH
Dar seguimiento a la solicitud del sistema informático de la clínica empresarial.							■							DGRRHH
Dar seguimiento a la solicitud del sistema informático del CDI		■												DGRRHH
Definición de la programación de las sesiones para llevar a cabo la medición	■													DGRRHH
Desarrollar un instrumento que permita realizar un diagnóstico										■	■			DGRRHH
Desarrollo de actividades derivadas de los hallazgos de la medición del clima laboral					■									DGRRHH
Desarrollo de las sesiones de medición de clima laboral		■												DGRRHH
Difusión de las políticas de contratación de personal conforme a la disposición general de presupuesto, Ley de Servicio Civil y legislación Laboral.										■	■			DGRRHH
Divulgación del procedimiento de Reclutamiento y Selección de Personal a los Directores Generales y Directores de Área de la Cancillería	■													DGRRHH
Divulgación y capacitación sobre la aplicación, a todo el personal de la Cancillería						■								DGRRHH
Divulgar el procedimiento de elaboración de planes de capacitación de la sede y servicio exterior.			■											DGRRHH
Elaboración de encuestas virtuales.										■	■	■	■	DGRRHH
Elaboración de Herramienta para realizar diagnóstico de Clima organizacional											■	■	■	DGRRHH
Elaboración de informe de resultados arrojados en la medición del clima laboral			■											DGRRHH
Elaboración de instrumento de medición de clima laboral	■													DGRRHH
Elaboración de listado con la información suministrada por los diferentes directores de área/unidad												■	■	DGRRHH
Elaboración de Plan Anual de trabajo.										■				DGRRHH
Elaboración de plan de capacitación			■											DGRRHH
Elaboración de Plan de Trabajo anual del Comité de Salud e Higiene Ocupacional					■									DGRRHH
Elaboración de propuesta del desarrollo del sistema de Archivo Digitales de expedientes laborales.				■										DGRRHH
Elaboración de un programa encaminado a corregir y/o potenciar los hallazgos de la medición de clima laboral				■										DGRRHH
Elaboración y difusión de materiales promocionales.												■		DGRRHH
Elaborado y divulgado el proceso a seguir en casos de solicitudes de empleados.													■	DGRRHH
Elaborar los formatos para presentar a la UTIC										■	■			DGRRHH
Elaborar propuesta de un nuevo diseño de procedimientos de capacitación tanto sede como servicio exterior.		■												DGRRHH
Envío de insumos a la UTIC (enviado previamente)								■	■	■				DGRRHH
Fomentar la conformación de un comité de salud interinstitucional.				■	■									DGRRHH
Gestión de transporte												■		DGRRHH
Implementación del sistema de registro de expedientes de la clínica empresarial							■							DGRRHH
Implementación del sistema de registro de expedientes del CDI				■										DGRRHH
Implementación del procedimiento de Reclutamiento y Selección de Personal por medio de la promoción de plazas vacantes en Sede y Servicio Exterior	■													DGRRHH
Implementar un nuevo sistema de evaluación del desempeño del personal de la Sede y del Servicio Exterior.		■												DGRRHH
Inscripción del Comité de Salud e Higiene Ocupacional, ante las autoridades competentes (ISSS, MT, MGOB.)			■											DGRRHH
Instalación de Buzones de sugerencia.										■				DGRRHH
Misiones oficiales.										■	■			DGRRHH
Nombrar un responsable de canalizar las peticiones de las Solicitudes para Sede y Servicio Exterior												■		DGRRHH
Nomenclatura y señalización										■				DGRRHH
Presentación del diagnóstico.		■												DGRRHH
Presentar propuestas del mecanismo de puestos tipos del personal del servicio exterior.							■							DGRRHH
Promoción (Call center y cuenta de correo).											■	■	■	DGRRHH
Prueba de la aplicación informática					■									DGRRHH
Puesta en marcha de la aplicación informática							■							DGRRHH
Realizar el diagnóstico para posterior divulgación y concientización de valores institucionales y convivencia laboral.											■	■	■	DGRRHH
Realizar las respectivas pruebas al sistema													■	DGRRHH
Realizar prueba de la aplicación informática desarrollada por el técnico designado		■												DGRRHH

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Realizar Reunión con la UTIC para verificar si los formatos enviados son funcionales para ellos														DGRRHH
Realizar un diagnóstico de las plazas actualmente presupuestadas tanto en Sede como en Servicio Exterior.														DGRRHH
Revisión de los expedientes y documentos faltante.														DGRRHH
Revisión del procedimiento de elaboración de planes de capacitación de la sede y servicio exterior., en conjunto con los Directores Generales y Directores de Área.														DGRRHH
Revisión y actualización del Manual de Funciones actual														DGRRHH
Seguimiento a la propuesta del sistema del archivo digital de expedientes														DGRRHH
Seguimiento a la solicitud de desarrollo de aplicación informática														DGRRHH
Seguimiento al avance del Sistema de expedientes laborales														DGRRHH
Seguimiento quincenales de parte Retribución con el encargado de la UTIC														DGRRHH
Solicitar a la UTIC el desarrollo de aplicación informática para establecer una bolsa de empleo para personas discapacitadas														DGRRHH
Solicitar a la UTIC el desarrollo del sistema informático para el registro de expedientes del CDI														DGRRHH
Solicitar el Ingreso del acceso directo a página de Internet del Ministerio de Relaciones Exteriores, de la bolsa de trabajo para personas discapacitadas.														DGRRHH
Solicitar fotocopiadora para el área de archivo para fotocopiar previo al saneo de documentos muy antiguos, para evitar ruptura de ellos														DGRRHH
Solicitar la mecanización del Manual de funciones														DGRRHH
solicitar los documentos faltantes de acuerdo al resultado de la revisión anterior.														DGRRHH
Solicitar Mobiliario para el personal adicional														DGRRHH
Solicitar escáner para digitalizar la documentación de los expedientes Solicitar equipo (computadoras con sus respectivas herramientas) para la digitación de la información pendiente														DGRRHH
Solicitud a la UTIC del desarrollo de un buzón informático														DGRRHH
Tabulación de instrumento de medición de clima laboral														DGRRHH
Tener reuniones mensuales con el delegado de la UTIC para el respectivo seguimiento														DGRRHH
Apoyar a las unidades organizativas en la definición de las Actividades														UPDI
Asesorar a las unidades organizativas en la elaboración del Manual de Procedimiento														UPDI
Asistir el proceso de elaboración del PAO 2011 del Ministerio de Relaciones Exteriores (Sede y Servicio Exterior).														UPDI
Asistir el proceso de elaboración del Plan Anual Operativo 2010 de MRREE (Sede y Servicio Exterior).														UPDI
Autoevaluación basada en la Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública														UPDI
Capacitar a enlaces sobre planificación														UPDI
Completar borrador de manual de SIPI														UPDI
Comunicar a Enlaces Técnicos, Directores y Jefes fecha de seguimiento del Sistema														UPDI
Consolidación de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio														UPDI
Consolidación y control de calidad de manuales de procedimientos para el servicio exterior														UPDI
Consolidación y control de calidad de manuales de procedimientos.														UPDI
Consolidar y presentar informe a la Titularidad														UPDI
Consolidar y socializar el PAO Institucional														UPDI
Coordinar ejecución de capacitaciones sobre gestión por procesos														UPDI
Coordinar el proceso de aprobación de la Planificación Táctica														UPDI
Definir contenidos del PEI según destinatarios (interno, externo, S.E, Sede)														UPDI
Definir el Punto de Partida de PAO 2011														UPDI
Definir la Planificación Táctica 2011														UPDI
Definir propuesta de estrategia para actualizar instrumentos administrativos														UPDI
Determinar los requerimientos del sistema informático de planificación institucional														UPDI
Difundir la Metodología para Elaboración de PAO 2011														UPDI
Difundir PEI en medios definidos														UPDI
Diseñar medios de difusión del PEI según destinatarios														UPDI
Divulgar la nueva metodología al MRREE														UPDI
Documento de informe de investigación sobre la incorporación de las unidades de género y medio ambiente														UPDI
Documento preliminar del Manual de Organización, en respuesta a la estructura autorizada en julio/2010														UPDI
Ejecutar programa de autoformación UPDI														UPDI
Ejecutar programa de formación UPDI														UPDI
Elaboración de diagnóstico de Control Interno de las representaciones seleccionadas para la muestra														UPDI

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Elaboración de diagnóstico de la atención y servicios que la DGSE brinda a las Representaciones en base a la procedimientos técnicos administrativos														UPDI
Elaboración de matrices de riesgos de cada unidad organizativa														UPDI
Elaboración de Plan de Trabajo del Equipo Técnico Institucional para el proceso de autoevaluación y diseño de plan de mejora basado en la Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública, conforme lineamientos de la SAE/SSGME														UPDI
Elaboración de propuesta de estructura organizativa institucional														UPDI
Elaborar concepto didáctico de capacitación sobre gestión de procesos.														UPDI
Elaborar concepto didáctico para jornadas de capacitación en el Exterior.														UPDI
Elaborar conceptos didácticos para jornadas de capacitación en sede														UPDI
Elaborar descripción del proceso (Sede y S.E)														UPDI
Elaborar diagrama de Flujo para el SIPI														UPDI
Elaborar el Sistema (SIPI) y Política de Planificación del MRREE.														UPDI
Elaborar Metodología de PAO 2011														UPDI
Elaborar metodología para la difusión y alcances														UPDI
Elaborar Metodología y caja de herramientas para el SIPI														UPDI
Elaborar propuesta de método para articular las PAO con la evaluación del desempeño														UPDI
Elaborar propuesta de sistema de gestión de instrumentos administrativos														UPDI
Elaborar un método para la identificación de procesos.														UPDI
Establecer programa de autoformación UPDI														UPDI
Establecer programa de capacitación en base a propuesta de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC)														UPDI
Facilitar un proceso de reflexión crítica s/ la planificación estratégica														UPDI
Gestionar capacitaciones Externas en función de (DNC)														UPDI
Incorporación del documento de procedimiento en el Manual de Procedimientos de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional														UPDI
Informe de avances estratégicos de las Representaciones Diplomáticas y Consulares.														UPDI
Monitorear el cumplimiento de Plan Operativo 2010 de MRREE.														UPDI
Preparar medios de difusión para las Misiones Oficiales al exterior														UPDI
Preparar metodología de evaluación de medio termino														UPDI
Presentación a la Comisión NTCI-e para revisión y aprobación														UPDI
Presentación de documento de NTCI-e actualizado a la Comisión para su revisión y aprobación														UPDI
Presentación de documento de NTCI-e del servicio exterior a la Comisión para su revisión y aprobación														UPDI
Presentación de la nueva estructura organizativa del MRREE														UPDI
Presentación de propuesta al Titular para su debida autorización														UPDI
Presentación del documento de procedimiento al Director de la UPDI, para revisión														UPDI
Presentación del Manual de procedimientos del servicio exterior a la Titularidad.														UPDI
Presentación del Manual de procedimientos institucional a la Titularidad.														UPDI
Presentar a la Titularidad propuesta de gestión de instrumentos administrativos														UPDI
Presentar el Sistema (SIPI) y política de Planificación a Titulares.														UPDI
Presentar Metodología para aprobación de la Titularidad														UPDI
Proceso de envío, recopilación y análisis del cuestionario contestado por las Representaciones seleccionadas														UPDI
Proporcionar informes de corresponsabilidades para proporcionar a las unidades organizativas														UPDI
Realizar jornadas de capacitación en Sede														UPDI
Recopilación de propuestas de las estructuras organizativas y macro funciones de cada una de las direcciones y unidades.														UPDI
Recopilar y socializar información sobre sistemas de planificación.														UPDI
Redacción de normas técnicas														UPDI
Redacción de normas técnicas del servicio exterior con la participación de las direcciones generales pertinentes														UPDI
Remisión de documento de NTCI-e a la Corte de Cuentas de la República														UPDI
Remisión de documento de NTCI-e consolidado (sede y servicio exterior) a la Corte de Cuentas de la República														UPDI
Remisión de propuesta al Titular para su debida autorización														UPDI
Remitir el documento a las Representaciones Diplomáticas y Consulares														UPDI
Revisar y completar Manual Institucional de Organización y Funciones 2011.														UPDI
Revisar y completar Manual Institucional de Procesos y Procedimientos 2011.														UPDI
Validar el diseño conceptual de los componentes de planificación y seguimiento														UPDI
Actualización de los documentos de control interno de la UTIC														DGTIT
Actualización del sistema para las 2 representaciones														DGTIT

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Actualizar trimestralmente los estándares mínimos de adquisición de equipos informáticos.	■			■			■							DGTIT
Adecuación de servidores		■												DGTIT
Adecuación en servidores para la nueva infraestructura						■								DGTIT
Aplicación para manejo de documentos digitalizados							■							DGTIT
Aprobar y validar el documento				■										DGTIT
Asesorar técnicamente los procesos de compras de equipo informático.		■												DGTIT
Cableado en sede y oficina Centro de gobierno.				■										DGTIT
Capacitación CCNA (5 personas)		■		■		■								DGTIT
Capacitación en el uso del sistema SEDE y CONSULADO para el equipo Institucional						■								DGTIT
Capacitación JAVA (5 personas)	■	■	■	■	■									DGTIT
Configuración de Access Point (Concentrador de señal inalámbrica)				■										DGTIT
Configuración de equipos para uso de sala SICA	■													DGTIT
Configuración del servidor de archivos							■							DGTIT
Construcción del sistema		■												DGTIT
Dar soporte y seguimiento a la garantía de los mismos.							■							DGTIT
Definición, diseño y modificación de ajustes al sistema resultados de la implementación del sistema en las 2 representaciones							■							DGTIT
Depuración de Usuario de Correo Electrónico		■												DGTIT
Diagnóstico de los sistemas.							■							DGTIT
Diagnostico de necesidades del servidor de la intranet							■							DGTIT
Diseñar la estructura de los documentos		■												DGTIT
Diseño del sistema	■													DGTIT
Diseño visual y programación del Administrador de Contenido CMS						■								DGTIT
Diseño y construcción de la seguridad del sistema	■													DGTIT
Diseño y construcción de las consultas al sistema de reloj marcador y AP	■													DGTIT
Diseño y construcción de reportes estadísticos						■								DGTIT
Divulgación de valores				■			■							DGTIT
Documentación del sistema técnica del diseño del sistema						■								DGTIT
Documentación técnica del diseño del sistema				■										DGTIT
Elaboración de diez recomendaciones de contratación para incorporación par VPN.							■							DGTIT
Elaborar el documento del sistema				■										DGTIT
Establecer planes de desarrollo e implantación de sistemas para garantizar la atención a los sistemas que se necesiten mejorar o hacer desarrollo de nuevos sistemas							■							DGTIT
Estudio de plataformas disponibles	■													DGTIT
Identificación de cursos ITCA/ INSAFORP y gestión de cursos	■		■		■		■							DGTIT
Implementación del sistema				■		■								DGTIT
Instalación de Cisco ACS (Servidor de certificados digitales para Red Inalámbrica)				■	■	■								DGTIT
Instalación de Cortafuegos (Firewall)	■													DGTIT
Instalación de SNMP (Solución de Red y Monitoreo)						■								DGTIT
Instalar IPS/IDS (Detector de Intrusos en la Red de Datos)		■												DGTIT
Instalar los equipos informáticos.							■							DGTIT
Integración con sistemas paralelos y administración de usuarios						■								DGTIT
Inventario y nivel de operatividad actual en aplicaciones en Lotus Domino que se encuentran en producción						■								DGTIT
Investigación de metodologías (marcos de referencia o estándares) aplicables a la gestión de las TIC en el Ministerio						■								DGTIT
Investigación sobre plataformas, CMS´s y procesos de integración con sistemas						■								DGTIT
Investigación y plan de pruebas							■							DGTIT
Levantar un Inventario de Sistemas y categorizar la situación actual de los sistemas.							■							DGTIT
Mejora de servicios para distribución de documentos electrónicos							■							DGTIT
Migración de plataforma para aplicaciones en Intranet						■								DGTIT
Modificación del sistema de Gestión Humanitaria y Gestión Consular para mejorar el flujo de los procesos						■	■							DGTIT
Plan de Implementación de Proxy con herramienta OpenSource							■							DGTIT
Plan de implementación de Virtualización en los servidores				■			■							DGTIT
Plan de Instalación de Herramienta de almacenamiento central	■			■			■							DGTIT
Plan de Mejora de Servidores	■				■									DGTIT
Plan de Mejora de Herramienta de Respaldo					■		■							DGTIT
Plan de Mejora de Herramienta de Respaldo de Intranet						■	■							DGTIT
Plan piloto							■							DGTIT
Planificar la instalación de los equipos.							■							DGTIT
Pruebas con software Open Source para conexión a sistema de videoconferencias	■													DGTIT
Pruebas del sistema con el usuario		■												DGTIT
Pruebas y validación del sistema			■											DGTIT

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Publicación de Intranet					■									DGTIT
Publicación de sitio web			■											DGTIT
Puesta en marcha de la implementación en 2 representaciones							■							DGTIT
Recibir y verificar que los equipos informáticos.			■											DGTIT
Recopilación de diez propuestas de incorporación de Representaciones a VPN.						■	■							DGTIT
Refuerzo de señal inalámbrica en edificio 2, novel 1, costado norte.					■									DGTIT
Reuniones con las Unidades Organizacionales para la definición de estructura y contenidos		■												DGTIT
Revisión de manuales de configuración de equipos de usuarios: windows y otros						■								DGTIT
Revisión, y Diagnostico, Emisión de Propuesta de Plantas Telefónicas (Infraestructura Telefónica)			■				■							DGTIT
Seguimiento y Evaluación de los resultados de la implementación en las 2 representaciones							■							DGTIT
Seguimiento y evaluación del sistema en operación							■							DGTIT
Sistema CEA						■								DGTIT
Sistema SABS						■								DGTIT
Solicitud de Información a Representaciones sobre Plantas Telefónicas	■	■												DGTIT
Un documento para divulgar las PII							■							DGTIT
Un documento con Cartas de Compromiso de confidencialidad Firmadas por personal de la UTIC							■							DGTIT
Un documento con Descripciones de áreas organizativas de la UTIC actualizado			■											DGTIT
Un documento con Descripciones de Puesto de Trabajo de la UTIC actualizado					■									DGTIT
Un documento con la clasificación de la información que maneja la UTIC						■								DGTIT
Un documento con la Matriz de Riesgos Informáticos Actualizada					■									DGTIT
Un documento de Plan de Contingencia Actualizado							■							DGTIT
Un documento de Políticas Informáticas Internas (PII) del Ministerio actualizadas							■							DGTIT
Un documento de procedimientos de la UTIC actualizado						■								DGTIT
Un documento de Procesos de la UTIC aprobado							■							DGTIT
Un Plan de Arquitectura Informática							■							DGTIT
Un Plan Estratégico de la UTIC aprobado							■							DGTIT
Una actividad de divulgación de procesos y procedimientos de la UTIC que son de interés para personal del Ministerio							■							DGTIT
Una actividad Divulgación interna de procesos y procedimientos de la UTIC							■							DGTIT
Una organización de la UTIC de acuerdo a las nuevas necesidades del Ministerio aprobada	■													DGTIT
Verificar en proceso de inducción lo relacionado a aspectos informáticos y de comunicaciones			■											DGTIT
Actualizar documentación de red de datos local										■				DGTIT
Actualizar documentación de red de telefonía local											■			DGTIT
Actualizar el documento de Políticas Informáticas													■	DGTIT
Brindar asistencia tecnológica de Servidores de Archivos y webcast de la AGOEA2011													■	DGTIT
Brindar asistencia tecnológica en Computadoras, Impresores, Alimentación eléctrica de equipo informático ,Acreditaciones de Cancillería y Multifuncionales en AGOEA2011													■	DGTIT
Brindar asistencia tecnológica en enlaces de comunicación, telefonía y servicios de red de la AGOEA2011													■	DGTIT
Desarrollar e implementar un sistema de registro de llamadas al Call Center en Sede.										■				DGTIT
Desarrollar el estudio de plantas IP, equipo de telecomunicaciones y enlaces en representaciones.											■			DGTIT
Desarrollar el Inventario de equipo informático en Sede Central, regionales y servicio exterior.										■	■	■		DGTIT
Elaborar Un inventario y diagnóstico de estado de sistemas en producción										■				DGTIT
Implementar la infraestructura tecnológica para administración y publicación de sitios web de embajadas, representaciones consulares y misiones.												■		DGTIT
Implementar y configurar la interconexión para funcionamiento de Call Center en Sede.										■				DGTIT
Instalar servidor de replica de correo de servidores externos													■	DGTIT
Interconectar la Red de datos y telefonía del Consulado de NY y Misión ante la ONU directamente la sede.												■		DGTIT
Interconectar la Red telefónica del Embajada de Brasil directamente a la sede.													■	DGTIT
Mejorar la Red Inalámbrica con Autenticación por Certificado										■				DGTIT
Reemplazar servidor de correo Blackberry (BES)												■		DGTIT

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Desarrollo de capacitación programada			■											UACI
Divulgación de la ejecución del Plan de Compras institucional		■			■		■							UACI
Divulgación del Plan de Compras institucional							■							UACI
Elaborar formato para que las Unidades Organizativas presenten los requerimientos de compras	■													UACI
Elaborar una normativa para procesar aquellas adquisiciones por valores mayores a $,500 y menores a $3,000			■											UACI
Gestionar la legalización del Plan de Compras institucional						■								UACI
Invitar al personal de Enlace con las representaciones del Servicio Exterior para que asistan a capacitaciones según calendario definido		■												UACI
Jornadas de capacitaciones dirigidas al personal de la Dirección de Seguimiento Técnico operativo a las representaciones del Servicio Exterior		■												UACI
Preparar temática, material didáctico y protocolo para la realización de capacitaciones.										■		■	■	UACI
Presentar la propuesta de Bases a Utilizar en los procesos de Licitación y/o Concurso											■			UACI
Presentar la propuesta de Plan de Compras 2011 a Titulares para su revisión y aprobación										■				UACI
Publicar Plan de Compras 2011 en COMPRASAL										■				UACI
Realizar cambios en el contenido de las Bases a Utilizar en los procesos de Licitación y/o Concursos											■			UACI
Realizar cambios en el contenido de las Bases a Utilizar en los procesos de Licitación y/o Concursos si lo amerita.											■			UACI
Realizar jornadas de Capacitación sobre las responsabilidades de los Administradores de Contrato, según lo establecido en el Instructivo No. 2/2009 emitido por la UNAC													■	UACI
Realizar jornadas de Capacitación sobre los diferentes procesos de compras										■			■	UACI
Realizar reunión en conjunto con Unidad Financiera para la Elaboración de Plan de Compras 2011										■				UACI
Remitir al solicitante por escrito ó por medio del modulo de Ventanilla Única las SABS incompletas con las correspondientes observaciones a subsanar	■	■	■	■	■	■	■							UACI
Remitir el borrador de Plan de compras a la instancia correspondiente para su revisión y aprobación	■													UACI
Revisar cada SABS que ingresa a la UACI y todas sus partes	■	■	■	■	■	■	■							UACI
Revisar el Contenido de las Bases a Utilizar en procesos de Licitación y/o Concursos											■			UACI
Revisar la estructura organizativa vigente	■													UACI
Revisar y actualizar Instructivo existente	■													UACI
Rotar la asignación de procesos a los técnicos de la UACI	■	■	■	■	■	■	■							UACI
Solicitar a la UTIC apoyo para publicar el Instructivo en la Intranet		■												UACI
Solicitar a cada Unidad Organizativa el detalle de las proyecciones de adquisiciones y contrataciones	■													UACI
Solicitar a las Direcciones el nombre de la persona encargada de procesar las solicitudes de adquisiciones y contrataciones		■												UACI
Análisis de comentarios y documentación recibida, sobre hallazgos de auditoria y elaboración de matriz de seguimientos.							■							UAI
Análisis de los procedimientos, políticas y aspectos generales del manual de la UAI.	■													UAI
Analizar comentarios, elaborar y remitir informes finales de auditoría.								■	■	■	■	■	■	UAI
Analizar solicitudes y emitir opiniones técnicas.								■	■	■	■	■	■	UAI
Ejecución de auditorías y emisión de informe	■	■	■	■	■	■	■							UAI
Ejecución de revisiones in-situ a representaciones Diplomáticas y Consulares.	■	■	■	■	■	■	■							UAI
Ejecutar Arqueos y comunicar resultados													■	UAI
Ejecutar seguimiento a Hallazgos y comunicar resultados														UAI
Elaborar y publicar documento de buenas practicas en la intranet													■	UAI
Emitir opiniones por escrito, de acuerdo a solicitudes recibidas	■	■	■	■	■	■	■							UAI
Fortalecer el manual, en el apartado de programas de auditoria, haciendo énfasis en la ética y transparencia en la administración de los recursos			■											UAI
Impartir capacitaciones										■		■		UAI
Instalación de un buzón de sugerencias cerca del reloj marcador y otro buzón en la Página WEB o intranet.					■									UAI
Planificar, ejecutar auditorias, elaborar y remitir informes borradores								■	■	■	■	■	■	UAI
Planificar, gestionar y ejecutar revisiones in situ al exterior									■	■		■		UAI
Realización de 4 eventos de capacitación a Funcionarios y empleados de la Cancillería.		■				■								UAI
Realizar arqueos a fondos y valores de la Cancillería.	■	■												UAI
Recopilación de información y elaboración de documento a publicar en intranet.						■								UAI
Recopilación de información y preparación de dos informes trimestrales para el señor Canciller sobre la situación de la UAI.				■			■							UAI
Actualización de Procedimientos						■								UFI
Coordinar la Elaboración de los Planes Anuales Operativos		■												UFI

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Diseño de Modelo							■							UFI
Diseño de Sistema de Análisis						■								UFI
Diseño de Sistema Normativo						■								UFI
Estados Financieros Básicos Mensuales	■	■	■	■	■	■	■							UFI
Formulación Presupuesto Institucional		■												UFI
Pago efectuado	■	■	■	■	■	■	■							UFI
Preparación de Informes	■	■	■	■	■	■	■							UFI
Publicación de Informes		■		■		■								UFI
Realización de Evaluaciones Presupuestarias		■			■									UFI
Analizar la ejecución presupuestaria, para determinar las áreas susceptibles de ahorro											■			UFI
Definir contenido de capacitación											■			UFI
Definir contenido de capacitación enfocado al control preventivo para el Manejo de los Fondos.										■	■			UFI
Definir contenido de capacitación y preparar material												■	■	UFI
Definir puntos de agenda										■	■	■	■	UFI
Desarrollar la capacitación												■		UFI
Desarrollar la reunión										■	■	■	■	UFI
Desarrollar los eventos											■		■	UFI
Desarrollo de capacitación del Nuevo Sistema de Caja Pagaduría a todas las Representaciones en conjunto con la UTIC												■	■	UFI
Determinar las áreas potenciales de ahorro y presentar a cada una de los responsables de las Unidades Organizacionales que tengan relación.											■			UFI
Determinar las áreas que necesitan capacitación											■			UFI
Divulgación y socialización de Manual de Procedimientos de la UFI a nivel interno.												■		UFI
Elaborar borrador de manual e instructivos acordes a la dinámica y necesidades Institucionales, presentado a la Asesoría del Despacho Ministerial.													■	UFI
Gestionar desarrollo de capacitación											■			UFI
Implementación de Sistema de Caja Pagaduría											■			UFI
Obtener documentación física y archivo electrónico del Manual de Procedimientos de la UFI.										■				UFI
Preparar logística del evento											■			UFI
Programación de eventos de capacitación													■	UFI
Programación de eventos de capacitación y/o intercambio													■	UFI
Prueba piloto del Sistema de Caja Pagaduría en 3 Representaciones											■			UFI
Realizar la capacitación in situ (Norteamérica: Canadá, Estados Unidos, México; Centro América: Costa Rica, Panamá y Cuba; Sur América: Argentina, Brasil, Colombia y Chile)										■		■		UFI
Recopilar manuales, instructivos e información relacionada al manejo del Fondo Circulante.										■	■			UFI
Remitir a la Dirección de Comunicaciones la Información Presupuestaria Consolidada en forma trimestral.											■		■	UFI
Remitir a la UPDI la documentación física y el archivo electrónico del Manual de Procedimientos de la UFI.											■			UFI
Solicitar al Jefe de Departamento de Contabilidad los Estados Financieros										■	■	■	■	UFI
Solicitar al Jefe de Departamento de Presupuesto los Informes de Ejecución Presupuestaria										■	■	■	■	UFI
Solicitar al Jefe de Departamento de Proyectos los Informes de Ejecución de Proyectos.										■	■	■	■	UFI
Adquirir nuevo acervo bibliográfico.							■							IEESFORD
Convocar y seleccionar alumnado.						■								IEESFORD
Dar seguimiento a acuerdos de cooperación.				■										IEESFORD
Discutir y analizar el proyecto de ley				■										IEESFORD
Diseñar e implementar plan de trabajo académico.	■													IEESFORD
Editar revista anual del IEESFORD.							■							IEESFORD
Elaborar plan de investigaciones.			■											IEESFORD
Finalizar proceso de acreditación.		■												IEESFORD
Formular y presentar propuesta de acuerdos de cooperación para su suscripción.			■											IEESFORD
Implementar primer semestre de plan curricular.							■							IEESFORD
Implementar proceso de adquisición de bienes (equipos y materiales)							■							IEESFORD
Implementar proceso de formación de formadores con el apoyo de la cooperación técnica académica de Chile (CTPD)						■								IEESFORD
Iniciar construcción y adecuación de infraestructura física.							■							IEESFORD
Matricular a alumnos seleccionados.		■												IEESFORD
Preparar propuesta de nueva normativa de escalafón.				■										IEESFORD
Preparar reglamento y seleccionar comité de investigación.						■								IEESFORD
Presentar el proyecto de ley a la Asamblea Legislativa						■								IEESFORD
Realizar visitas de gestión a Cuba y Perú.				■										IEESFORD
Seleccionar investigadores/as.			■											IEESFORD

Actividad	2010							2011						Unidad Organizativa
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	B	A	M	J	
Seleccionar, revisar y otorgar temas de investigación.														IEESFORD
Someter a aprobación ministerial la nueva propuesta de normativa.														IEESFORD
Validar el proyecto de ley														IEESFORD

ANEXOS

COOPERACIÓN SUR SUR CONCRETADA

COOPERACIÓN CONCRETADA JUNIO 2010 - MAYO 2011

UNIDAD DE BECAS

COMPARATIVO DE ACCIONES DE DERECHOS HUMANOS Y GESTIÓN HUMANITARIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y DELITOS GRAVES

IINSTRUMENTOS JURÍDICOS SUSCRITOS Y RATIFICADOS

INFORME DE PRESENTACIÓN DE CARTAS CREDENCIALES

CONDECORACIONES

COOPERACIÓN SUR SUR CONCRETADA

PAÍS	INICIATIVA (actividad y fecha)	RESULTADOS ALCANZADOS (proyectos con montos y/o compromisos)	APORTE AL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO
República Argentina	I Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Argentino-Salvadoreña (Buenos Aires, Argentina, 23 y 24 de mayo de 2011).	Programa de Cooperación Bilateral El Salvador-Argentina 2011-2013: se presentaron 20 propuestas de proyectos de cooperación técnica, aprobándose un total de 9 y quedando en calidad de consulta 11.	Área 1: Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza; Área 2: Reactivación Económica; Área 3: Desarrollo Sostenible; Área 4: Seguridad Ciudadana; Área 5: Dimensiones Especiales de Desarrollo.
República Oriental de Uruguay	II Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica El Salvador-Uruguay (Montevideo, 13 y 14 de junio de 2011).	Programa de Cooperación Bilateral El Salvador-Uruguay 2011-2013: se presentaron 15 propuestas de proyectos de cooperación técnica, aprobándose un total de 10 y quedando en calidad de consulta 5.	Área 1: Equidad, inclusión social Área 4: Seguridad Ciudadana; Área 5: Dimensiones Especiales de Desarrollo.
República de la India	Visita Oficial por parte del Señor Canciller de la República, Ing. Hugo Martínez a la República de la India (Del 27 al 29 de marzo de 2011).	Suscripción de 3 Memorándums de Entendimiento en materia de Agricultura, Pesca y Acuicultura, así como se presentaron propuestas de instrumentos jurídicos de cooperación en materia de Medio Ambiente; Ciencia, Tecnología e Innovación, así como en Tecnologías Educativas.	Área 1: Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza; Área 2: Reactivación Económica; Área 3: Desarrollo Sostenible.
Estado de Israel	II Ronda de Consultas Bilaterales El Salvador-Israel (miércoles 20 de octubre de 2010).	Logro de compromisos de cooperación técnica en las áreas de: agricultura, seguridad ciudadana, tratamiento de aguas y prevención de riesgos en hospitales.	Área 1: Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza; Área 2: Reactivación Económica; Área 3: Desarrollo Sostenible; Área 4: Seguridad Ciudadana.
Estado de Israel	Visita Oficial por parte del Señor Canciller de la República, Ing. Hugo Martínez al Estado de Israel (28 al 30 de febrero de 2011).	Se logro compromisos de cooperación técnica en materia de seguridad ciudadana.	Área 4: Seguridad Ciudadana.
República Socialista de Vietnam	Visita Oficial por parte del Señor Canciller de la República, Ing. Hugo Martínez a la República Socialista de Vietnam (30 de marzo al 01 de abril de 2011).	Se presentaron propuestas de instrumentos jurídicos de cooperación en materia de: agricultura; cultura; educación tecnológica; deportes, educación física y recreación; así como se presentaron iniciativas de proyectos en sectores como: turismo, género y personas con discapacidad.	Área 1: Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza; Área 2: Reactivación Económica; Área 5: Dimensiones Especiales de Desarrollo.
Estados Unidos Mexicanos	VI Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica El Salvador-México (23 junio de 2010).	Programa de Cooperación Bilateral El Salvador-México 2010-2011: se presentaron 29 propuestas de proyectos de cooperación técnica, aprobándose un total de 9 y quedando en calidad de consulta 13.	Área 1: Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza; Área 2: Reactivación Económica; Área 3: Desarrollo Sostenible; Área 4: Seguridad Ciudadana; Área 5: Dimensiones Especiales de Desarrollo.
Repúblicas Federativa del Brasil	VIII Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica El Salvador-Brasil (28 junio 01 de julio de 2010). Donativo de 10 Tiendas de Campaña Julio 2010	Programa de Cooperación Bilateral El Salvador-México 2010-2011: 19 proyectos de cooperación técnica. Donativo de 10 Tiendas de Campaña, para creación de salones de clases temporales destinados a la Escuela del Municipio de Tepetitán, en el Departamento de San Vicente.	Área 1: Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza; Área 2: Reactivación Económica; Área 3: Desarrollo Sostenible; Área 4: Seguridad Ciudadana; Área 5: Dimensiones Especiales de Desarrollo.

República de Colombia	Evaluación de medio término al Programa de Cooperación 2009-2011 (14 de abril de 2011, Bogotá, Colombia), aprobado en la VII Reunión de la Comisión Mixta Colombia-El Salvador.	Revisión a los 10 proyectos integrados que conforman el Programa Bilateral de Cooperación Colombia-El Salvador 2009-2011	Área 1: Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza; Área 2: Reactivación Económica; Área 3: Desarrollo Sostenible; Área 4: Seguridad Ciudadana; Área 5: Dimensiones Especiales de Desarrollo.
República de Cuba	Visita Oficial del Presidente Mauricio Funes a la República de Cuba (04-05 de octubre de 2010).	Suscripción de los siguientes instrumentos jurídicos de cooperación: 1) Memorándum de Entendimiento para el desarrollo y profundización de la cooperación técnica en salud entre el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de El Salvador; 2) Convenio Específico de Colaboración entre el Ministerio de Educación de El Salvador (MINED) y el Ministerio de Educación de la República de Cuba en materia de Alfabetización y Post-Alfabetización; 3) Convenio Interinstitucional en materia de intercambio cultural entre el Ministerio de Cultura de la República de Cuba y la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República de El Salvador; 4) Memorándum de Entendimiento que constituye un Marco General para la negociación de un Acuerdo de Alcance Parcial a Suscribirse entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República de Cuba.	Área 1: Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza; Área 2: Reactivación Económica.
República del Brasil y Programa Mundial de Alimentos (PMA)	Suscripción de Carta de Entendimiento para ejecutar la "Compra de Alimentos para Apoyar a los Damnificados por la Tormenta Tropical "Agatha" (julio 2010); entre la Embajada de la República Federativa del Brasil en San Salvador y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas en El Salvador.	Atención a 2000 familias que hayan sido afectadas por las lluvias, deslizamientos de tierra, y/o inundaciones ocasionados por la Tormenta Tropical "Agatha" y que hayan perdido total o parcialmente sus cultivos o activos generadores de ingresos. La contribución fue de $ 250,000.00	Área 2: Reactivación Económica.
Chile	III Reunión del Comité Binacional de Consultas y Concertación Política Diciembre 2010 Misión de Cooperación Agencia de Cooperación Internacional de Chile -AGCI- Servicio Agrícola y Ganadero –SAG- y Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS 04-08 de Octubre de 2010	Ambas delegaciones reiteraron su disposición de avanzar hacia la suscripción del Acuerdo Integral de Asociación entre ambos países. Propuestas a los componentes del proyecto triangular, que se firmará el próximo 18 de Julio de 2011: Propuesta 1: Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Sanitaria en Especies Pecuarias. Propuesta 2: Creación de un Centro de Desarrollo de Análisis de Riesgo de Plagas (ARP) y Actividades en Sistema de Información Geográfica (SIG), para El Salvador Propuesta 3: Sistema de Inocuidad de Productos Agropecuarios (SIPA), para el desarrollo de las Buenas Prácticas Agropecuarias Propuesta 4: Diseño e Implementación de un Sistema de Inteligencia de Mercados Agropecuarios	5: Dimensiones Especiales de Desarrollo Área 1: Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza 2. Reactivación Económica

PAÍS	INICIATIVA (actividad y fecha)	RESULTADOS ALCANZADOS (proyectos con montos y/o compromisos)	APORTE AL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO
Chipre	Firma de convenio de cooperacion turistico 21 enero 2011	Acuerdo de cooperación en esa materia	5: Dimensiones Especiales de Desarrollo
Marruecos	Donativo del Gobierno del Reino de Marruecos a la Secretaría de Inclusión Social del Gobierno de la República de El Salvador 25 de Noviembre de 2010 Visita del Embajador Rmiki al país 15 de Junio de 2010	Donativo de Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos deAmérica ($50,000.00) orientados a apoyar los programas prioritarios impulsados por la Secretaría de Inclusión Social (creación del Sistema Salvadoreño de Coros y Orquestas Juveniles e Infantiles a cargo de la Secretaría de Cultura) 15 computadoras para apoyar el proyecto de fortalecimiento institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador.	5: Dimensiones Especiales de Desarrollo

Además se continúa avanzando en la realización de proyectos e iniciativas acordadas fuera del período en cuestión, con países como Perú, Guatemala, Costa Rica, Ecuador, Belice.

COOPERACIÓN CONCRETADA JUNIO 2010 - MAYO 2011

COOPERANTE	MULTILATERAL PROGRAMA	MONTO / PROYECTO	TOTAL COOPERANTE	SECTOR	POBLACION BENEFICIADA
PNUD			$ 8,463,636.00	Seguridad y prevención de la violencia	San Salvador y área metropolitana
Naciones Unidas	*UNDAF**		$ 80,200,000.00	Empleo y generación de ingresos, Gobierno y sistema político, Justicia, seguridad y prevención de la violencia y medio ambiente y cambio climático	A nivel nacional
Unión Europea	*PROCALIDAD*	$ 17,278,800.00	$ 51,836,400.00	Comercio y negocios, empelo y generación de ingresos	A nivel nacional
	PARE - ES	$ 34,557,600.00		Gobierno y sistema político	A nivel nacional
	TOTAL MULTILATERAL		$ 140,500,036.00		
	BILATERAL				
Corea	*Construcción de Escuela Especial en San Salvador*	$ 2,300,000.00	$ 6,300,000.00	Educación	Niñas, niños y jóvenes discapacitados en San Salvador.
	Circuito de vigilancia en San Salvador	$ 2,000,000.00		Justicia y seguridad y prevención de violencia	Población del área Metropolitana de San Salvador.
	Tecnología Agropecuaria UES	$ 2,000,000.00		Agricultura Agroforestal, GANADERÍA Y PESCA.	Estudiantes, profesores y personas de comunidades a nivel nacional
España	***Marco de Asociación***	$ 140,000,000.00	$ 197,868,159.00	Fortalecimiento Institucional, Reducción de la pobreza, reforma del estado	A nivel Nacional
	Fondo de Agua 2010	$ 22,809,856.00		Agua y Saneamiento	23,000 habitantes residentes de las zonas rurales, urbano marginales y periurbanas participantes del programa
	Programa de Agua y Saneamiento Rural (contrapartida BID)	$ 24,000,000.00		Agua y Saneamiento	Al menos 32 mil habitantes rurales beneficiados con sistemas de agua potable nuevo o mejorado, y 16 mil con sistemas de saneamiento básico nuevo o mejorado. Además con las intervenciones a nivel urbano, se beneficiará indirectamente a más de 1.5 millones de usuarios de ANDA en el área metropolitana de San Salvador
	Gobernabilidad y Planificación del Recurso Hídrico	$ 11,058,303.00		Medio Ambiente, Agua y Saneamiento	30,000 habitantes. Instituciones del sector público del nivel central y local, vinculadas con el recurso hídrico así como los representantes de los sectores de usuarios, los visitantes que consulten el observatorio y la población en general a la que se divulgaran los instrumentos de gestión hídrica de las áreas donde se realizarán las intervenciones del Proyecto.

Estados Unidos	*Adenda al Plan Anticrisis*	$ 2,045,000.00	**$ 43,445,000.00**	Protección social	Niños jóvenes y mujeres en condiciones de vulnerabilidad de algunos municipios de los departamentos de San Salvador, San Vicente, Ahuachapán , Cuscatlán, San Miguel, La Libertad, La paz y Santa Ana
	Centro de Escuchas Telefónicas	$ 5,000,000.00		Justicia y seguridad y prevención de violencia	A nivel Nacional
	Alimentos para El Progreso	$ 11,400,000.00		Empleo y generación de ingresos, Agricultura y Desarrollo Económico Social	A Nivel Nacional
	Reconstrucción de puentes, clínicas y escuelas por el Huracán Ida	$ 25,000,000.00		Infraestructura, Educación y Salud	437,579 habitantes de los cinco departamentos mas afectados pro la tormenta tropical Ida: San Vicente, La Paz, Cuscatlán, La Libertad y San Salvador. (14 unidades de salud, 32 centros escolares y 6 puentes permanentes)
Italia	*Justicia Juvenil Restaurativa*	$ 2,448,000.00	**$ 7,628,219.00**	Justicia y seguridad y prevención de violencia	A nivel Nacional
	Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno	$ 5,180,219.00		Educación	Año 1. Los 14 departamentos del país. 22 centros educativos Año 2. Fortalecimiento 22 centros educativos del año uno, e incorporación de otros 20 Año 3. Consolidación del modelo en los 42 centros educativos a nivel nacional
Taiwán* **		**$ 219,990.00**	**$ 219,990.00**		
	TOTAL BILATERAL		**$ 255,461,368.00**		
	TOTAL MEMORIA DE LABORES		**$ 395,961,404.00**		

* El documento fue firmado en 2011, aunque su ejecución está programada para 2012-2015 (Disponibles: $80, 200 millones, A movilizar: $ 140,265 millones)

* *En el caso del Marco de Asociación, posee el componente denominado "Fondo de Agua", el cual cuenta con montos indicativos que solo serán oficiales el año que se negocie el mismo, por lo cual se estarán reflejando en el momento que se definan

*** Este monto representa ayudas adicionales al programa multianual de $35 Millones que otorgo la República de Taiwán y que fue reportado en la Memoria 2009.

UNIDAD DE BECAS

REGISTRO DE BECAS OTORGADAS POR COOPERANTES, NIVEL DE ESTUDIOS Y ÁREA DE ESTUDIO

1 JUNIO 2010 AL 31 DE MAYO DE 2011

No.	FUENTE COOPERANTE	PRIMERAS CARRERAS		MAESTRÍAS		DOCTORADOS		CURSOS CORTOS		TOTAL 1/JUN/10 a 30/ABR/11
		Cantidad	Área estudio	Cantidad	Área estudio	Cantidad	Área estudio	Cantidad	Área estudio	
1	AECID-COLOMBIA							2	Admón.Empresas Ciencias Políticas	2
2	AECID-GUATEMALA							4	Ciencias Políticas Justicia Ciencias Sociales	4
3	ALEMANIA							2	Diplomacia Coop.Int´l	2
4	CHILE			4	Educación Políticas Públicas Cc. Naturales Comunicación			3	Diplomacia Salud	7
5	COLOMBIA			1	Educación			12	Desarrollo Humano Turismo Ciencias Sociales	13
6	EL SALVADOR							1	Seguridad	1
7	FRANCIA							1	Derechos Humanos	1
8	INDIA							6	Idiomas (Inglés) Diseño Gráfico	6
9	ISRAEL							5		5
10	JAPÓN			5	Educación Sismología Política Social Economía	1	Pesca	59	Cooperación Int´l Salud Medio Ambiente Admón.Pública Economía Agricultura Cc. Naturales Justicia Ciencias Sociales Pesca Turismo Tecnología	65
11	JAPÓN-ARGENTINA							1		1
12	JAPÓN-BRASIL							2		2
13	JAPÓN-CHILE							4	Medio Ambiente	4
14	JAPÓN-GUATEMALA							3	Educación	3
15	JAPÓN-HONDURAS							1	Economía	1
16	JAPÓN-MÉXICO							7	Salud Medio Ambiente	7
17	MÉXICO			7	Salud Relaciones Internacionales Ciencias Naturales			26	Pesca Salud Medio Ambiente Agricultura Ciencias Económicas Informática Educación Tecnología	33
18	OEA			6						6
19	OEA-ARGENTINA							24	Admón.Pública Medio Ambiente Auditoría Políticas Públicas Ciencias Económicas Recursos Humanos Informática	24
20	OEA-CHILE							2	Admón.Pública	2
21	OEA-COLOMBIA							2	Ciencias Naturales Medio Ambiente	2
22	OEA-ECUADOR							1	Informática	1
23	OEA-ESPAÑA							2	Educación Informática	2
24	OEA-PARAGUAY							1	Informática	1
25	OEA-PERÚ							7	Tecnología de la Información Turismo Medio Ambiente	7
26	REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN)	18	Ingenierías Ciencia y Tecnología Ciencias Económicas Agricultura	4	Agricultura Informática Diseño Gráfico			13	Salud Diplomacia Desarrollo Humano Idiomas (Mandarín)	35
27	REPÚBLICA DE COREA			1	Pesca			28	Agricultura Admón.Pública	29
28	REPÚBLICA DE COREA-CHILE							2	Gobierno Electrónico	2
29	TAILANDIA							4	Agropecuario Economía	4
30	TURQUÍA							2	Seguridad	2
	TOTALES	**18**		**28**		**1**		**227**		**274**

COMPARATIVO DE ACCIONES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GESTIÓN HUMANITARIA REALIZADAS A FAVOR DE SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR

No.	Gestiones Realizadas a favor de salvadoreños en el exterior	2010-2011 01-junio-2010 al 31-mayo-2011
1	Aportes recibidos por Demandas de Cuota Alimenticia	**2,161**
	Valor por aportes recibidos	**$ 293,437.96**
3	Seguros de Vida e Indemnizaciones Recuperadas	**3**
4	Repatriaciones de Salvadoreños/as:	**410**
	a) Menores de edad	159
	b) Cadáveres	210
	c) Enfermos	27
	d) Mutilados	2
	e) Heridos	9
	F) Víctimas por trata de personas	3
5	Localización de Salvadoreños/as	**340**
6	Verificación de situaciones jurídicas a salvadoreños detenidos en el exterior	**190**
7	Atención a familiares de salvadoreños en proceso de deportacion	**989**
8	Salvadoreños deportados atendidos en la Frontera La Hachadura	**4,530**
9	*Otras Gestiones a favor de Salvadoreños/as:	**324**
	SUBTOTALES	**8,947**
	Asistencia humanitaria realizada por la red consular salvadoreña en México	**1,911**
	SUBTOTALES	**1,911**
	Atención y emisión de pasaportes provisionales a salvadoreños/as en proceso de deportación en los EEUU	**12,573**
	SUBTOTALES	**12,573**
	TOTALES	**23,431**

* Otras gestiones incluyen: Permisos Migratorios gestionados por causas humanitarias (México), Asesoría para obtención de visas por razones humanitarias, apoyo para la reunificación familiar, Gestiones Interinstitucionales para extranjeros en El Salvador (notificaciones de detención, fallecimientos y otros).

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y DELITOS GRAVES CONTRA PERSONAS MIGRANTES EN TRÁNSITO POR MÉXICO

Se ha emitido el primer informe sobre violaciones a derechos humanos y delitos graves contra personas migrantes salvadoreñas en tránsito por México durante el año 2010 y de acuerdo a la tipología de clasificación, los hechos en que en alguna medida los y las salvadoreñas sufrieron agresiones o violación los casos documentados han derivado en violaciones de derechos humanos y delitos graves, entendiéndose los primeros como las violaciones atribuidas a algunos personeros de instituciones y que hayan sido debidamente identificados por las víctimas; y los segundos, atribuidos a grupos civiles de tendencia criminal o de accionar delincuencial.

Entre los casos considerados emblemáticos atribuidos a grupos de crimen organizado está el de los 72 cuerpos sin vida que fueron encontrados en rancho San Fernando, Tamaulipas, a los cuales se les infligió muerte violenta. Dichos cuerpos asesinados pertenecen a transmigrantes de diversa nacionalidad, procedentes de países de Centro y Sur América. El Salvador identificó 14 salvadoreños migrantes que perdieron la vida y por coordinación interinstitucional, se realizó la identificación de las víctimas mediante la comparación de huellas dactilares y la coincidencia de muestras de ADN, así como la realización de las gestiones para la repatriación de los salvadoreños fallecidos a su lugar de origen en El Salvador.

Otro caso se dio en Oaxaca, en el área de Chahuites, donde lamentablemente el fin de año murió un connacional.

A continuación se presenta un cuadro resumen de las víctimas y número de casos que se han presentado en el período de junio 2010 a mayo 2011.

Violaciones a los Derechos Humanos y Delitos Graves contra Personas Salvadoreñas Migrantes en Tránsito por México Junio de 2010 - mayo de 2011				
Violaciones a los Derechos Humanos				
Tipos de Casos	No. De Casos	Total de Víctimas	No. De Mujeres	No. De Hombres
Colectivos	7	50	10	40
Individuales	23	23	3	20
Subtotal	30	73	13	60
Delitos Graves				
Colectivos	18	114	26	88
Individuales	106	106	25	81
Subtotal	124	220	51	169
Totales	154	293	64	229

IINSTRUMENTOS JURÍDICOS SUSCRITOS Y RATIFICADOS
01 JUNIO 2010 AL 31 MAYO 2011

Nombre de Instrumento	Tipo	Contraparte	Objetivo
Acuerdo de ejecución del proyecto N° SEDI/AICD/AE /348/09 (Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo) (CORSATUR-OEA), suscrito el 9 de junio 2010	Bilateral	SEDI/OEA	Establecer los términos y condiciones para el otorgamiento de la contribución y la ejecución del proyecto titulado fortalecimiento de la calidad de los servicios de las MYPES turísticas del Golfo de Fonseca.
Acuerdo de ejecución del proyecto N° SEDI/AICD/AE /347/09 (Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo) (FUNTER-OEA), suscrito el 9 de junio 2010	Bilateral	SEDI/OEA	Establecer los términos y condiciones para el otorgamiento de la contribución y la ejecución del proyecto titulado programa de sensibilización para favorecer la integración escolar de niños con discapacidad.
Carta de entendimiento sobre consultas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de Noruega. Suscrita en Antiguo Cuscatlán,El Salvador, el 11 de junio de 2010	Bilateral	Reino de Noruega	Cooperar para establecer un Mecanismo de Consultas bilaterales, con el objetivo de desarrollar un diálogo fluido que permite fortalecer la relación bilateral, definiendo áreas de cooperación, intercambio de opiniones sobre asuntos regionales e internacionales de mutuo interés, con el fin de ampliar el entendimiento y promover la convergencia de las opiniones entre ambas Partes.
Memorando de entendimiento entre el Gobierno de El Salvador y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre la devolución de piezas arqueológicas incautadas durante un procedimiento realizado en las aduanas de inmigración en julio de 2008. Suscrito el 22 de junio de 2010.	Bilateral	Estados Unidos de América	Devolución de 4 piezas arqueológicas de las culturas prehispánicas por parte de las autoridades de los Estados Unidos de América.
Carta de entendimiento entre el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América y el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. Suscrita en Washington D.C., el 23 de junio de 2010.	Bilateral	Estados Unidos de América	Trabajar en forma cooperativa y colaborativa de conformidad a sus respectivas leyes y regulaciones nacionales.
Carta convenio de cooperación técnica no reembolsable No. ATN/FG-12145 del BID denominada "apoyo a las redes nacionales de investigación y armonización regulatoria en Mesoamérica" por un monto de 324,000 euros, suscrita el 29 de junio de 2010.	Bilateral	BID	La cooperación técnica no reembolsable será para el fortalecimiento en las redes nacionales de investigación y armonización regulatoria en mesoamérica.

Convenio de financiación entre la Unión Europea y la República de El Salvador sobre el programa de apoyo al sistema nacional de calidad de El Salvador Procalidad. Suscrito el 1 de julio de 2010.	Multilateral	Comunidad Europea	Ejecutar el programa de apoyo al sistema nacional de calidad de El Salvador (PROCALIDAD) que consiste en el apoyo de la Unión Europea al reconocimiento internacional del sistema nacional de calidad de El Salvador para el período 2010-2014.
Ajuste complementario al acuerdo de cooperación técnica entre el Gobierno de la República de El salvador y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para la implementación del proyecto "capacitación de técnicos y gestores públicos en desarrollo de instrumentos de políticas públicas para la agricultura familiar". Suscrito en Antiguo Cuscatlán, El Salvador, el 2 de julio de 2010	Bilateral	República Federativa del Brasil	Elaborar un programa estratégico con el objeto del desarrollo de la agricultura familiar del país.
Ajuste complementario al acuerdo de cooperación técnica entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para la implementación del proyecto "refuerzo a la diversificación agroproductiva de El Salvador". Suscrito en Antiguo Cuscatlán, El Salvador, el 2 de julio de 2010	Bilateral	República Federativa del Brasil	Transferir tecnologías y procesos de producción y procesamiento de diversas especies alimenticias con el objeto de aumentar la seguridad alimentaria de la población y ofrecer alternativas para pequeños productores de El Salvador
Ajuste complementario al acuerdo de cooperación técnica entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para la implementación del proyecto "refuerzo en el proceso productivo de caña de azúcar". Suscrito el 2 de julio de 2010	Bilateral	República Federativa del Brasil	Transferir tecnologías y procesos productivos para aumentar la sustentabilidad y competitividad de la producción de caña de azúcar en El Salvador.
Memorándum de entendimiento entre el ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la República de El Salvador y el Minsiterio de Salud Pública de la República Federativa del Brasil. Suscrito el 2 de julio de 2010	Bilateral	República Federativa del Brasil	Establecer el marco para desarrollar un programa de cooperación entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Ministerio de Salud del Brasil para el desarrollo de proyectos.
Ajuste complementario al acuerdo de cooperación técnica entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para la implementación del proyecto "calificación técnica en tecnologías libres". Suscrito en Antiguo Cuscatlán, El Salvador, el 2 de julio de 2010	Bilateral	República Federativa del Brasil	Facilitar el acceso a nuevas tecnologías y capacitación en software libre, transfiriendo metodologías y experiencias realizadas a nivel de enseñanza formal y no formal colaborando para la unificación de prestación de servicios de los gobiernos utilizando tecnologías libres facilitando la utilización y control de la gestión.
Ajuste complementario al acuerdo de cooperación técnica entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para la implementación del proyecto "apoyo técnico para implementación de bancos de leche humana en El Salvador". Suscrito en El Salvador, el 2 de julio de 2010	Bilateral	República Federativa del Brasil	Asesorar al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de El Salvador en la implementación de una red nacional de bancos de leche humana capaz de fortalecer las acciones de promoción, protección y apoyo en el alimento materno.

Nombre de Instrumento	Tipo	Contraparte	Objetivo
Ajuste complementario al acuerdo de cooperación técnica entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la república Federativa del Brasil para la implementación del proyecto "apoyo a la creación de marcos legales para la ejecución de la certificación digital". Suscrito en Antiguo Cuscatlán, El Salvador, el 2 de julio de 2010	Bilateral	República Federativa del Brasil	Contribuir con la elaboración de un proyecto nacional de certificación digital, dirigidos a la construcción de marcos legales y de procesos operacionales que permitan la efectiva implementación de la certificación digital en El Salvador.
Convenio de cooperación específico para la ejecución de la misión milagro con la República Bolivariana de Venezuela suscrito en Caracas, Venezuela, el 4 de julio de 2010	Bilateral	República Bolivariana de Venezuela	Establecer el compromiso de la República Bolivariana de Venezuela en conceder el beneficio de la misión milagro a los pacientes nacionales de la República de El Salvador que adolezcan de patologías oftalmológicas tales como catarata y pterigium, así como cualquier otra patología oftalmológica que sea aprobada por la comisión medica de la misión milagro, todo ello de conformidad a los principios de solidaridad, igualdad y respeto mutuo de la soberanía, a lo establecido en los ordenamientos jurídicos internos de las partes y con lo previsto en el instrumento.
Acuerdo marco de cooperación con la República Bolivariana de Venezuela. suscrito en Caracas, Venezuela, el 4 de julio de 2010	Bilateral	República Bolivariana de Venezuela	Establecer un marco jurídico-político y de entendimiento para la identificación, desarrollo, ejecución y evaluación de las políticas, acuerdos complementarios, programas, proyectos y cualquier mecanismo de cooperación que las partes acuerden y que serán ejecutados con arreglo a las disposiciones, con base a los principios de igualdad, respecto mutuo de la soberanía y reciprocidad de ventajas, y al ordenamiento jurídico de las Partes.
Memorándum de entendimiento para el establecimiento de un mecanismo de consultas políticas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador y el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela. Suscrito en Caracas, Venezuela, el 4 de julio de 2010	Bilateral	República Bolivariana de Venezuela	El objetivo es sostener consultas sobre temas de interés común.
Convenio marco de cooperación y asistencia técnica para actividades profesionales, académicas, deportivas, culturales y de las artes en el ramo de educación entre el Ministerio de Educación de la República de El Salvador y el Ministerio de Educación de la República de Cuba. Suscrito en La Habana, República de Cuba, el 9 de julio de 2010.	Bilateral	República de Cuba	Llevar a cabo de forma conjunta en la República de El Salvador un plan de cooperación y asistencia técnica para el fortalecimiento de las lineas estratégicas y programas del plan social educativo.

Convenio de cooperación entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la república de El Salvador y el ministerio de Salud Pública de la República de Cuba. Suscrito en La Habana, República de Cuba, el 9 de julio de 2010.	Bilateral	República de Cuba	Establecer áreas de cooperación como apoyo y asesoría en la organización de la estrategia del primer nivel de atención; extender el estudio de enfermedad renal crónica a todo el país; programa de salud mental; compra de medicamentos; entre otras.
Acuerdo de agente entre el Gobierno de El Salvador y Japan International Cooperational System (JICS), sobre los servicios de adquisición en el marco de la asistencia financiera no reembolsable del Japón. Suscrito el 15 de julio de 2010.	Bilateral (interinstitucional)	Gobierno del Japón (JICA)	Regular el uso de los fondos puestos a disposición bajo la cooperación financiera no reembolsable denominada "Mejoramiento de las capacidades para Enfrentar los Desastres Naturales Ocasionados por el Cambio Climático", con relación al pago de los productos y los servicios necesarios adquiridos por y en nombre de El Salvador por el JICS, y de los servicios prestados por éste.
Acuerdo de subsede entre la República de El Salvador y la Secretaría de la Integración Social Centroamericana suscrito el 19 de julio de 2010.	Bilateral	Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)	Tiene como objetivo que la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) cuente con el estatus diplomático y las prerrogativas asociadas al mismo, así como facilitar las operaciones y actividades de la SISCA en El Salvador.
Carta de intención entre la República Federativa de Brasil, la República de El Salvador y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia relativa a la cooperación para la protección integral a niños y adolescentes en El Salvador, (Brasil-UNICEF)suscrito el 9 de agosto de 2010.	Bilateral	República Federativa del Brasil	Establecimiento de los lineamientos para una futura cooperación entre las partes en el dominio de desarrollo social, con foco en la promoción y protección integral de los derechos del niño y del adolescente.
Protocolo de intenciones entre el Gobierno de la República de El Salvador y el gobierno de la República del Brasil sobre cooperación técnica para la implementación e implantación del centro de formación profesional El Salvador-Brasil, suscrito el 9 de agosto de 2010.	Bilateral	República Federativa del Brasil	Promover la cooperación técnica en el área de formación profesional con el objetivo de crear el centro de formación profesional El Salvador- Brasil.
Proyecto de implementación y gestión del sistema de protección social en El Salvador Brasil-ESA (ABC/Brasil-ESA). Suscrito el 9 de agosto de 2010.	Bilateral	República Federativa del Brasil	Prestar cooperación técnica para la concepción, implementación y gestión de los componentes de un sistema de protección social y las políticas correspondientes en El Salvador.
Ajuste complementario al acuerdo de cooperación técnica entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para la implementación del proyecto "cooperación técnica para la implementación y gestión del sistema de protección social en El Salvador, suscrito el 9 de agosto de 2010.	Bilateral	República Federativa del Brasil	Prestar cooperación técnica para la concepción, implementación y gestión de los componentes de un sistema de protección social y las políticas correspondientes en El Salvador.

Nombre de Instrumento	Tipo	Contraparte	Objetivo
Ajuste complementario al acuerdo de cooperación técnica entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para la implementación del proyecto "apoyo a la transferencia de metodologías brasileñas del programa talentos del Brasil para El Salvador", suscrito el 9 de agosto de 2010.	Bilateral	República Federativa del Brasil	Fortalecer los procesos de creación, promoción, gestión y difusión de organizaciones empresariales de mujeres productoras y artesanas, calificando los productos y fortaleciendo la generación de empleo y renta.
Proyecto "apoyo a la transferencia de metodologías brasileñas del programa talentos del Brasil para El Salvador".	Bilateral	República Federativa del Brasil	Fortalecer la estructura de grupos de agricultores y artesanas salvadoreñas, por medio de la implementación de la metodología adoptada por el programa talentos del Brasil, visando la mejora de la calidad de los productores artesanales y su inserción en los mercados nacional e internacional, generando empleo y renta en el medio rural.
Proyecto "capacitación en buenas prácticas en ecoturismo y turismo de aventura para el desarrollo del turismo sostenible en El Salvador". Suscrito el 9 de agosto de 2010.	Bilateral	República Federativa del Brasil	Ejecución y fortalecer las capacidades de los actores turísticos (técnicos del Ministerio de Turismo/CORSATUR y prestadores de servicios) para el desarrollo del turismo sostenible en áreas naturales de El Salvador con base a buenas prácticas del Brasil.
Ajuste complementario al acuerdo de cooperación técnica entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para la implementación del proyecto "capacitación en buenas prácticas en ecoturismo y turismo de aventura para el desarrollo del turismo sostenible en El Salvador". Suscrito el 9 de agosto de 2010.	Bilateral	República Federativa del Brasil	Proyecto para la implementación y capacitación de las buenas prácticas en ecoturismo y turismo de aventura para el desarrollo del turismo.
Registro de discusiones entre el equipo de implementación de Koica y la PNC de El Salvador, sobre el establecimiento de un sistema de seguridad pública en El Salvador. Suscrito en Antiguo Cuscatlán, el 12 de agosto de 2010.	Bilateral (interinstitucional)	República de Korea (KOICA)	Instalar sistemas de Circuito Cerrado de Televisión en áreas seleccionadas de alta criminalidad que tengan alta prioridad entre veintidós ubicaciones candidatas. Mejorar la capacidad de la Policía Nacional Civil en el área de vigilancia y prevención de la criminalidad a través de la operación de un Centro de Vigilancia por Video y los sistemas de CCTV instalados. Transferir la tecnología, el saber hacer y el conocimiento necesarios a los oficiales e ingenieros de El Salvador en el campo de la seguridad pública mediante la introducción de tecnología de la información relevante.
Enmienda al convenio de donación referente al proyecto consolidación y administración de áreas protegidas (PACAP), suscrito el 16 de agosto de 2010.	Bilateral	Banco Mundial/ GEF	Permitir la financiación de la implementación de los sub- proyectos de la comunidad bajo la parte B del proyecto 0.3, del acuerdo de donación del fondo fiduciario del fondo global del medio ambiente (GEF), suscrito el 15 de mayo de 2006.

Proyecto "apoyo a la creación de normas legales para la implementación de certificación digital". Suscrito el 20 de agosto de 2010.	Bilateral	República Federativa del Brasil	Proyecto para la ejecución del ajuste complementario por medio de la contribuir con la elaboración de un proyecto nacional de certificación digital, dirigidos a la construcción de marcos legales y de procesos operacionales que permitan la efectiva implementación de la certificación digital en El Salvador.
Proyecto "apoyo técnico para la implementación de bancos de leche humana en El Salvador". Suscrito el 20 de agosto de 2010.	Bilateral	República Federativa del Brasil	Proyecto para la ejecución del ajuste complementario por medio del asesoramiento al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de El Salvador en la implementación de red nacional de bancos de leche humana capaz de fortalecer las acciones de promoción, protección y apoyo en el alimento materno.
Proyecto "calificación técnica en tecnologías libres". Suscrito el 20 de agosto de 2010.	Bilateral	República Federativa del Brasil	Proyecto para la ejecución del ajuste complementario por medio de la facilitación el acceso a nuevas tecnologías y capacitación en software libre, transfiriendo metodologías y experiencias realizadas a nivel de enseñanza formal y no formal colaborando para la unificación de prestación de servicios de los gobiernos utilizando tecnologías libres facilitando la utilización y control de la gestión.
Proyecto "capacitación técnica en inteligencia policial" suscrito el 20 de agosto de 2010.	Bilateral (interinsti-tucional)	República Federativa del Brasil	Ejecución de la implementación del proyecto capacitación técnica de inteligencia policial.
Proyecto "'refuerzo al proceso productivo de la caña de azúcar". Suscrito el 20 de agosto de 2010.	Bilateral	República Federativa del Brasil	Proyecto para la ejecución del ajuste complementario por medio de la transferencia de tecnologías y procesos productivos para aumentar la sustentabilidad y competitividad de la producción de caña de azúcar en el salvador.
Memorándum de entendimiento entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República de Guatemala para el fortalecimiento conjunto de atención y protección consular en la agencia consular de la ciudad de Acayucan, Veracruz, Estados Unidos Mexicanos. Suscrito en Acayucan, estado de Veracruz, Estados Unidos Mexicanos, el 20 de agosto de 2010.	Bilateral	República de Guatemala	Fortalecimiento conjunto de atención y protección consular de los nacionales de la República de El Salvador y de la República de Guatemala en Acayucan, Veracruz, Estados Unidos Mexicanos.
Ajuste complementario al acuerdo de cooperación técnica entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para la implementación del proyecto "capacitación técnica de inteligencia policial". Suscrito el 20 de agosto de 2010.	Bilateral	República Federativa del Brasil	Implementación del proyecto capacitación técnica de inteligencia policial.
Proyecto "pintando la libertad". Suscrito el 20 de agosto de 2010.	Bilateral	República Federativa del Brasil	Es un proyecto que se implementará en la población de reos denominado pintando la libertad.

Nombre de Instrumento	Tipo	Contraparte	Objetivo
Ajuste complementario al acuerdo de cooperación técnica entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para la implementación del proyecto "pintando la libertad". Suscrito el 20 de agosto de 2010.	Bilateral	República Federativa del Brasil	Implementación del proyecto pintando la libertad en población de reos
Proyecto "apoyo al fortalecimiento del sistema de seguridad presidencial de El Salvador - fase II". Suscrito el 20 de agosto de 2010.	Bilateral	República Federativa del Brasil	Ejecución del fortalecimiento del actual sistema de la seguridad presidencial en El Salvador a través de la transferencia de conocimentos técnicos y capacitación de profesionales.
Ajuste complementario al acuerdo de cooperación técnica entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para la implementación del proyecto "apoyo para el fortalecimiento del sistema de seguridad presidencial en El Salvador-fase II". Suscrito el 20 de agosto de 2010.	Bilateral	República Federativa del Brasil	Fortalecer el actual sistema de la seguridad presidencial en El Salvador a través de la transferencia de conocimeintos técnicos y capacitación de profesionales.
Proyecto "capacitación técnica para la represión al crimen organizado", suscrito el 20 de agosto de 2010.	Bilateral	República Federativa del Brasil	Ejecución de la implementación del proyecto capacitación técnica para la represión al crimen organizado.
Ajuste complementario al acuerdo de cooperación técnica entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la república Federativa del Brasil para la implementación del proyecto "capacitación técnica para represión al crimen organizado", suscrito el 20 de agosto de 2010.	Bilateral	República Federativa del Brasil	Implementación del proyecto capacitación técnica para la represión al crimen organizado.
Proyecto "refuerzo a la diversificación agroproductiva de El Salvador". Suscrito el 20 de agosto de 2010.	Bilateral	República Federativa del Brasil	Proyecto para la ejecución del ajuste complementario por medio de la transferencia de tecnologías y procesos de producción y procesamiento de diversas especies alimenticias con el objeto de aumentar la seguridad alimentaria de la población y ofrecer alternativas para pequeños productores de El Salvador.
Carta de renovación del "acuerdo complementario básico de cooperación técnica y científica con la República de Chile, suscrito el 25 de agosto de 2009. Fecha de nota: 7 de diciembre de 2010. (Vigencia: 1 año).	Bilateral	República de Chile	Renovar en los mismos términos en los que fue suscrito originalmente el Acuerdo Básico de Cooperación Técnica y Científica, por un período de un (1) año, a partir de la fecha de su terminación.
Acuerdo de cooperación interinstitucional para la creación de mecanismos de intercambio de información sobre migrantes no localizados y cuerpos no identificados entre el Viceministerio	Bilateral	Asociación de Fami-liares de	Crear mecanismos de cooperación entre las Partes establecidas en el Acuerdo y con otros actores, que permita mejorar el intercambio de información para identificar restos de migrantes

para los Salvadoreños en el Exterior, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, la Asociación Comité de Familiares de migrantes fallecidos y desaparecidos de el salvador y el Equipo Argentino de Antropología Forense. Suscrito el 25 de agosto de 2010.		Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador y Equipo Argentino de Antropología Forense	no identificados con migrantes no localizados que se encuentren en servicios forenses, cementerios municipales, entre otros lugares, en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos y/o los Estados Unidos de América.
Convenio de cooperación en materia de prevención , atención y mitigación de desastres, con la participación del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CONRED). Suscrito el 10 de septiembre de 2010.	Bilateral	Centroamérica	Promover la cooperación técnica y científica y el intercambio de experiencias en materia de gestión de riesgos; la reducción de desastres y el estudio de amenazas y vulnerabilidad de origen natural o que tengan su origen en un hecho humano, en el territorio de las Partes.
Enmienda 2 a carta de acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador. Suscrita el 20 de septiembre de 2010.	Bilateral	Estados Unidos de América	Apoyo a la iniciativa regional contra pandillas.
Enmienda 6 a carta de acuerdo entre el gobierno de los Estados Unidos de América y el gobierno de la república de El Salvador. Suscrita el 20 de septiembre de 2010.	Bilateral	Estados Unidos de América	El objetivo es mejorar el trabajo policial/equipo para la policía.
Enmienda 4 a carta de acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la república de El Salvador. suscrita el 20 de septiembre de 2010.	Bilateral	Estados Unidos de América	Incrementar la habilidad de El Salvador para detectar e interceptar el contrabando de cantidades masivas de efectivo dentro de las fronteras en su territorio e incrementar la cooperación regional en los problemas de contrabando de efectivo (interdicción de cantidades masivas de efectivo).
Enmienda 5 a carta de acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador, suscrita el 20 de septiembre de 2010.	Multilateral	Estados Unidos de América	Mejorar las inspecciones fronterizas, mejorar el trabajo policial/equipo para la policía, para las unidades centroamericanas de investigaciones sensitivas (SIU) y unidades confiables, así como el mejoramiento a las capacidades (todos los entrenamientos).
Memorándum de entendimiento sobre consultas entre los ministerios de Relaciones Exteriores de El Salvador y Hungría, suscrito el 23 de septiembre 2010.	Bilateral	Hungría	Establecer un Mecanismo de Consultas bilaterales con el objetivo de desarrollar un dialógo fluido que permita fortalecer la relación bilateral, evaluando la implementación de acuerdos y programas a desarrollar, definiendo áreas de cooperación, favoreciendo el intercambio de opiniones de problemas regionales e internacionales de interés mutuo.

Nombre de Instrumento	Tipo	Contraparte	Objetivo
Protocolo de colaboración entre los ministerios de Relaciones Exteriores de El Salvador y Bielorrusia. Suscrito 23 de septiembre de 2010.	Bilateral	Bielorrusia	Mantener consultas sobre asuntos referentes al desarrollo de la colaboraicón bilateral y multilateral en las esferas políticas, económica, humanitaria, cultural, científica y técnica.
Memorándum de entendimiento entre el GOES y GOUSA para colaborar en la iniciativa de fomento de la inversión de remesas para el desarrollo, el crecimiento y el emprendedurismo (BRIDGE). Suscrito el 29 de septiembre de 2010.	Bilateral	Estados Unidos de América	Identificar mecanismos transparentes y apropiados para generar capital de inversión para proyectos de desarrollo económicamente productivos de mediano a largo plazo por medio de financiamiento respaldado por futuros flujos de remesas y otros tipos de derechos de pago diversificados que se originen en los Estados Unidos.
Memorándum de entendimiento entre el gobierno de El Salvador y la Organización Internacional para las Migraciones para la implemetación del proyecto "retorno y reintegración de niños, niñas y adolescentes (NNA) migrantes no acompañados". Suscrito en San Salvador, el 1 de octubre de 2010.	Bilateral	Organización Internacional para los Migrantes Para La Implementación del Proyecto "Retorno y Reintegración de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) Migrantes no Acompañados	Fortalecimiento en la Implementación del proyecto de retorno y reintegración de niños, niñas y adolescentes no acompañados y protección de sus Derechos Humanos.
Memorándum de entendimiento para la negociación de un acuerdo de alcance parcial con la República de Cuba, suscrito el 4 de octubre de 2010.	Bilateral	República de Cuba	Dar las bases para iniciar la negociación de un acuerdo de alcance parcial.
Memorándum de entendimiento para el desarrollo y profundización de la cooperación técnica en salud entre el Ministerio de Salud Pública de Cuba y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de El Salvador, suscrito el 5 de octubre de 2010.	Bilateral	República de Cuba	Establecer el marco para desarrollar un programa de cooperación entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Ministerio de Salud de Cuba para el desarrollo de proyectos.
Convenio interinstitucional en materia de intercambio cultural entre la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República de El Salvador y el Ministerio de Cultura de la República de Cuba. Suscrito el 5 de octubre de 2010.	Bilateral	República de Cuba	Establecer contactos para facilitar información en materia de intercambio cultural entre la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República de El Salvador y el Ministerio de Cultura de Cuba.

Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el gobierno de El Salvador para la donación de productos agrícolas bajo el acta de alimentos para el progreso. Suscrito por El Salvador el 15 de octubre de 2010, y enmienda N° 1, suscrita por El Salvador el 5 de noviembre de 2010	Bilateral	Estados Unidos de América	Donación de 30,000 toneladas de trigo.
Convenio específico de colaboración entre el Ministerio de Educación de la República de El Salvador y el Ministerio de Educación de la República de Cuba. Suscrito el 5 de octubre de 2010.	Bilateral	República de Cuba	Establecer lazos de cooperación en temas de común interés dentro de la materia de educación.
Protocolo modificativo al acuerdo entre la República de El Salvador y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia, la Cultura (OEI) para el establecimiento de la sede de la representación permanente de la OEI en El Salvador y sus privilegios e inmunidades. Suscrito el 13 de octubre de 2010.	Bilateral	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia, la Cultura(OEI)	Otorgar a la OEI la exención del impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) para la adquisición de bienes o contratación de servicios profesionales y/o técnicos.
Carta de entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ANDA y la SECI -AECID España (ICO). Suscrito el 13 de octubre de 2010.	Bilateral	SECI- España	Cooperación que da la AECID para el fortalecimiento en el saneamiento del agua.
Adenda N° 1 al convenio de financiación entre la Unión Europea y la República de El Salvador sobre el programa de apoyo al sistema nacional de calidad de El Salvador Procalidad, suscrita el 20 de octubre de 2010.	Bilateral	Unión Europea	Modificación en la aportación y plazos del Convenio.
Convenio de cooperación entre el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador y la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia. Suscrito en Moscú, el 21 de octubre de 2010.	Bilateral	Federación Rusa	La creación de las condiciones y la base jurídica para los contactos regulares y la cooperación en las esferas de educación y ciencia en el marco de los programas y las actividades de las Partes.
Memorándum de entendimiento entre el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República de El Salvador y el Ministerio para los Asuntos de Defensa Civil, Situaciones de Emergencia y Mitigación de Desastres Naturales de la Federación de Rusia. Suscrito en Moscú, el 21 de octubre de 2010.	Bilateral	Federación Rusa	Colaborar mutuamente en la esfera de prevención y mitigación de situaciones de emergencia y catástrofes, con el propósito de influir en el bienestar y la seguridad de ambos pueblos.

Nombre de Instrumento	Tipo	Contraparte	Objetivo
Carta convenio de cooperación técnica no reembolsable ATN/FG-12270-RG entre nuestro país y el BID para el apoyo a la administración tributaria latinoamericana, por un monto de 412,984 euros, suscrito el 27 de octubre de 2010	Bilateral	BID	Ejecutar medidas para el fortalecimiento en la administración tributaria latinoamericana, el ente ejecutor es el Ministerio de Hacienda.
Memorándum de entendimiento entre el Consulado General de El Salvador en San Francisco y el colectivo cultural Ana Gómez. Suscrito el 29 de octubre de 2010.	Bilateral (interinstitucional)	Colectivo Cultural Ana Gómez	Determinar y establecer el campo de acción, responsa-bilidades, actividades y colaboración entre el Colectivo Cultural Ana Gómez y el Consulado General de El Salvador en San Francisco, en el marco del Festival de Cine Salvadoreño en San Francisco.
Registro de discusiones entre el Ministerio de Educación de la República de El Salvador y el equipo de implementación de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea de la República de Corea sobre el proyecto para la construcción de una escuela de educación especial en San Salvador, El Salvador. Suscrito en San Salvador, el 11 de noviembre de 2010.			Construir una escuela de educación especial para mejorar el ambiente de la educación especial en San Salvador. Proveer oportunidades de educación especial para los niños, niñas y jóvenes discapacitados y contribuir a la integración social de los niños, niñas y jóvenes discapacitados con educación y entrenamiento. Formar profesores de educación especial que sean capaces de identificar las características de discapacidad de los niños, niñas y jóvenes y de utilizar métodos de enseñanza especial de educación especial y de desarrollar materiales y recursos de educación especial.
Adhesión a la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO). Adhesión el 12 de noviembre de 2010	Bilateral	Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO)	Para mejorar la capacidad de negociación en el desarrollo de los países en el campo de la cooperación para el desarrollo, las inversiones extranjeras, el comercio internacional, y otras transacciones internacionales de negocios.
Registro de discusiones entre la Universidad de El Salvador de la República de El Salvador, y el equipo de implementación de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea de la República de Corea sobre el proyecto "promoción para El Salvador". Suscrito el 22 de noviembre de 2010.	Bilateral	República de Corea (KOICA)	Contribuir al empoderamiento de la tecnología agrícola de la Universidad de El Salvador a través del mejoramiento de la infraestructura educacional. Mejorar las capacidades humanas e institucionales de El Salvador en la construcción efectiva de infraestructura y tecnología agrícola a través de la transferencia de la experiencia Coreana y el saber hacer a la contraparte salvadoreña. Incrementar los ingresos agrícolas a través del mejoramiento y enriquecimiento de la calidad de los productos.
Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer. Suscrito el 25 de noviembre de 2010	Bilateral (interinstitucional)	ISDEMU	Desarrollar actividades de cooperación y asistencia técnica institucional para la transversalización de la perspectiva de género en el quehacer institucional.

Convenio iberoamericano sobre el uso de la videoconferencia en la cooperación internacional entre sistemas de justicia y su protocolo adicional. Mar del Plata, República Argentina, el 3 de diciembre de 2010.	Bilateral (interinsti-tucional)	Iberoamerica	Favorecer el uso de la videoconferencia entre las autoridades competentes de las Partes como un medio concreto para fortalecer y agilizar la cooperación mutua en materia civil, comercial y penal y en otras materias que las Partes acuerden de manera expresa.
Convenio de financiación programa de apoyo a la recuperación económica de El Salvador (PARE-ES), suscrito el 6 de diciembre de 2010	Bilateral	Comunidad Europea	Contribuir a la financiación del programa de apoyo a la recuperación económica de El Salvado.r
Séptima enmienda a la carta de acuerdo sobre la iniciativa Mérida entre el gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador, suscrito el 8 de diciembre de 2010.	Interinsti-tucional	Estados Unidos de América	Agregar una nueva actividad titulada "el programa de vigilancia electrónica." Los fondos para apoyar este programa por un monto de $5,049,261 han sido previamente comprometidos de conformidad con el proyecto de "equipamiento policial".
Acuerdo de cooperación entre la secretaría general de la Organización de los Estados Americanos y el Gobierno de la República de El Salvador para la ejecución del proyecto "promoviendo el marcaje de armas de fuego en América Latina y el Caribe", suscrito el 13 de diciembre de 2010.	Bilateral	Secretaria General de los Estados Américanos	Establecer un marco regulatorio con respecto a la ejecución del proyecto, coordinando con los/las representantes del Ministerio de la Defensa Nacional a fin de detallar los requerimientos técnicos y logísticos para la instalación de una máquina de marcaje de tipo dot-peen.
Convenio de financiación entre el instituto de crédito oficial en nombre del Gobierno de España y el Ministerio de Relaciones Exteriores en representación del Gobierno de la República de El Salvador (fondo de cooperación para agua y saneamiento) suscrito el 21 de diciembre de 2010	Bilateral	Reino de España	Con la financiación fortalecer las estrategias en cuanto al desarrollo de la cooperación para el agua y el saneamiento.
Acuerdo específico de cooperación bilateral entre el Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP) de Argentina y la Comisión Ejecutiva Hidroelectrica del Río Lempa (CEL) de El Salvador. Suscrito por Argentina el 10 de diciembre de 2010 y por El Salvador el 23 de diciembre de 2010.	Bilateral	Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP) de Argentina	Establecer los compromisos entre ambas instituciones, para realizar acciones de cooperación a fin de mejorar el control y eliminación de la maleza acuática en los embalses y evaluación de los registros sísmicos del periodo 2002-2009, así como en el compromiso en cuanto a los aprovechamientos hidroeléctricos de la CEL y en la prestación de tareas especificas
Convenio de cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores - Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior y Soleterre - Strategie Di Pace Onlus. Suscrito el 7 de enero de 2011.	Bilateral (interinsti-tucional)	Soleterre-Stategie Di Pace Onlus	El objetivo es el intercambio de información en relación a los temas en común de ambas Partes.
Memorando de entendimiento entre el Ministerio de Turismo de El Salvador y el Instituto de Turismo de España (Turespaña), suscrito el 17 de enero de 2011.	Bilateral (interinsti-tucional)	Reino de España	Mantener estrecha relación en el campo turístico, por intermedio de sus instituciones, así como realizar acciones de promoción y cooperación que contribuyan al incremento de los flujos turísticos.

Nombre de Instrumento	Tipo	Contraparte	Objetivo
Acuerdo marco de otorgamiento de ayuda entre la República de El Salvador y la República de Corea. Suscrito en la ciudad de Seúl, en fecha 19 de enero de 2010.	Bilateral	República de Corea	Promover el desarrollo económico y social de la República de El Salvador a través de la implementación de programas y proyectos de otorgamiento de ayuda a ser acordados conjuntamente por las Partes.
Acuerdo sobre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) adhesión por acuerdo ejecutivo No. 79/2011 de fecha 21 de enero de 2011.	Bilateral	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	Promover la enseñanza e investigación en el campo de las Ciencias Sociales.
Acuerdo de cooperación en el campo turístico con la República de Chipre.	Multilateral	República de Chipre	Promover y fomentar el desarrollo del turismo entre los dos países e intendificar la cooperación entre sus organismos, oficiales de turismo y otros cuerpos y organizaciones de turismo relacionados, con el fin de incrementar sus intercambios bilaterales en el ámbito económico.
Convenio interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica y la secretaria de cultura de la Presidencia de la Republica de El Salvador. Suscrito el 24 de enero de 2011.	Bilateral	Ministerio de Cultura y Juventud de la República de Costa Rica y la Secretaría de la Cultura de la Presidencia	Crear el marco instrumental para permitir el trabajo conjunto entre las instituciones en beneficio de la cultura y las artes.
Convenio de cooperación entre el Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior y la Fundación Social Económico y Cultural (FUPEC), suscrito el día 27 de enero de 2011	Bilateral	Fundación Social, Económico y Cultutal (FUPEC)	Establecer vínculos de cooperación entre el Viceministerio y FUPEC para apoyar iniciativas en las que participen salvadoreños en el exterior y establecer alianzas institucionales, con el fin de apoyar y proyectos de desarrollo local, social y económico en El Salvador.
Acuerdo entre el Gobierno de la República Italiana y el Gobierno de la República de El Salvador "potenciando la escuela inclusiva de tiempo pleno en El Salvador", suscrito el 28 de enero de 2011.	Bilateral	República Italiana	Establecer la relación entre las Partes para llevar a cabo el proyecto "Potenciando la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en El Salvador", que tiene como objetivo desarrollar en el sistema educativo salvadoreño la educación inclusiva mediante la implementación paulatina del modelo educativo Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, a fin de fortalecer el rol de la escuela, la familia y la comunidad en la formación integral de los estudiantes, generando condiciones que posibiliten el acceso a los servicios educativos y la permanencia de la población en desventaja o riesgo social.

Memorando de entendimiento entre la Fiscalía General de la República de El Salvador y el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América con respecto a la operación del Centro de Intervención de Telecomunicaciones. Suscrito el 28 de enero de 2011.	Bilateral	Estados Unidos de América	Proporcionar una instalación central a través de la cual el GOES y las agencias de aplicación de la ley de los Estados Unidos de América, puedan, de conformidad con una autorización judicial, interceptar, procesar, analizar y grabar telecomunicaciones para usarse como evidencia en investigaciones penales y en procedimientos.
Acuerdo entre el Gobierno de la República Italiana y el Gobierno de la República de El Salvador "justicia juvenil restaurativa", suscrito el 28 de enero de 2011.	Bilateral	República Italiana	Establecer los lineamientos para llevar a cabo el proyecto "Justicia Juvenil Restaurativa", que tiene como objetivo principal el reforzamiento de las instituciones competentes para los temas de la marginalidad y de la violencia juvenil y el desarrollo de un sistema de justicia de menores, fundamentado sobre principios de justicia restaurativa.
Convenio específico de cooperación entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República de El Salvador y la Secretaría del Campo del Estado de Chiapas, México, suscrito el 11 de febrero 2011.	Bilateral	Estados Unidos Mexicanos	Intercambio de información sobre técnicas avanzadas en agricultura y ganadería de parte de la Secretaría de la Cultura de Chiapas.
Memorandum de entendimiento con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, plan de agricultura familiar y emprendedurismo rural para la seguridad alimentaria y nutricional, programa de abastecimiento nacional para la seguridad alimentaria y nutricional, subprograma: producción de alimentos y generación de ingresos, componente "donación de insumos para la producción agropecuaria". Suscrito el 15 de marzo de 2011.	Bilateral	Instituto de Cooperación para la Agricultura Familiar, Plan de Agricultura Familiar y Emprendurismo Rural para Seguridad Alimentaria	El propósito es el apoyo por parte del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura al Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador en la compra de insumos para la producción agropecuaria y las adquisiciones y contrataciones necesarias para el equipamiento y establecimiento del Sistema de Empadronamiento y Registro de los Productores y Productoras de Subsistencia.
Carta de entendimiento entre el Instituto de la Defensa Pública Penal de la República de Guatemala y la representación diplomática y consular de la República de El Salvador en la República de Guatemala. Suscrita en Guatemala, el 17 de febrero 2011	Bilateral	República de Guatemala	Establecer acciones de colaboración mutua entre las Partes que facilite el apoyo a los migrantes en el ámbito de las funciones que a cada una le corresponda.
Memorando de entendimiento entre el Gobierno de la República de El Salvador en el ramo de agricultura y ganadería y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, plan de agricultura familiar y emprendedurismo rural para la seguridad alimenatria y nutricional "programa de agricultura familiar para el encadenamiento productivo". Suscrito el 21 de febrero de 2011.	Bilateral	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura	El propósito es el apoyo por parte del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura al Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador en el fortalecimiento y ejecución del Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo.

Nombre de Instrumento	Tipo	Contraparte	Objetivo
Convenio de cooperación con el Instituto Internacional de Música Ibérica (IIMI), para la implementación del proyecto "programa de las instituciones musicales de El Salvador y Centroamérica a través de la Joven Orquesta y Coro de Centroamerica (JOCCA). Suscrito el 7 de marzo de 2011.	Bilateral	Instituto Internacional de Música Ibérica (IIMI) y la Secreta-ría de la Cultura de la Presidencia	Establecer un Convenio de Cooperación mutua para lograr mediante una alianza estratégica la implementación del proyecto denominando "Programa de las Instituciones Musicales de El Salvador y Centroamérica a través de la Joven Orquesta y Coro de Centroamérica (JOCCA) que busca fortalecer y fomentar la integración regional a través del trabajo, la convivencia y experiencias musicales, personales y culturales.
Carta de implementación de transferencia del título de propiedad de bienes financiados bajo la actividad USAID N° 519-0463 "fortalecimiento de la salud y educación básica" para el programa "ciudad mujer", suscrita el 18 de marzo de 2011.	Bilateral	USAID	El objetivo es la donación de equipo para el programa ciudad mujer.
Declaración conjunta entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador y el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de América sobre el trabajo conjunto para informar a los trabajadores en los Estados Unidos sobre sus derechos laborales. Suscrita en Antiguo Cuscatlán el 22 de marzo de 2011.	Bilateral	Ministerio de Trabajo de los Estados Unidos de América	Trabajar en forma conjunta para fomentar un ambiente en el que se respeten los derechos de los trabajadores salvadoreños en los Estados Unidos de América.
Acuerdo de cooperación entre la para la ejecución del XXIX Modelo de la Asamblea General de la OEA para la Universidad del Hemisferio. Suscrita el 24 de marzo de 2011	Multilateral	Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, la Universidad Centroamerica-na José Si-meón Cañas, la Universidad de El Salvador, y la Secretaría de Inclusión Social de El Salvador	Llevar a cabo de manera conjunta el XXIX Modelo de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, para estudiantes de universidades públicas y privadas de El Salvador y de otros Estados miembros de la (OEA), con el fín de promover valores democráticos entre la juventud de El Salvador y del hemisferio, así como sensibilizar a la juventud y población salvadoreña sobre el Sistema Interamericano y el funcionamiento de la Asamblea General de la OEA.

MOU entre el MAG y el Consejo de Investigación Agrícola de la India, a través del Instituto Central de Acuicultura de Agua Dulce (CIFA), suscrito el 28 de marzo de 2011.	Bilateral	República de la India	Promover, incentivar y establecer lazos de cooperación técnica en el sector de la pesca y la acuicultura, de conformidad con la legislación de cada Parte. El área prioritaria seleccionada que pueda incluirse es la acuicultura marina (ostras, mejillones y almejas).
MOU entre el MAG y el Consejo de Investigación Agrícola de la India, a través del Instituto de Investigación para la Pesca Marina (CMFRI), suscrito el 28 de marzo de 2011.	Bilateral	República de la India	Promover, incentivar y establecer lazos de cooperación técnica en el sector de la pesca y la acuicultura, de conformidad con la legislación de cada Parte. El área prioritaria seleccionada que pueda incluirse es la acuicultura marina (ostras, mejillones y almejas).
MOU entre el MAG y el Consejo de Investigación Agrícola de la India, a través del Instituto Central de Acuicultura de Agua Salada (CIBA), suscrito el 28 de marzo de 2011	Bilateral	República de la India	Promover, incentivar y establecer lazos de cooperación técnica en el sector de la pesca y la acuicultura, de conformidad con la legislación de cada Parte. El área prioritaria seleccionada que pueda incluirse es la acuicultura marina (ostras, mejillones y almejas).
Acuerdo entre la República de El Salvador y la República Socialista de Vietnam sobre exención de visado para titulares de pasaportes diplomáticos y oficiales, suscrito el 31 de marzo de 2011.	Bilateral	República Socialista de Vietnám	Que los ciudadanos de cada una de las Partes, titulares de pasaportes diplomáticos u oficiales, estén exentos del visado para la entrada, salida y tránsito por el territorio de la otra Parte durante el período máximo de 90 días, pudiendo prorrogar la duración de la estancia de conformidad con su legislación interna.
Memorándum de entendimiento para el establecimiento de un mecanismo de consultas entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de la república de El Salvador y la República Socialista de Vietnam, suscrito el 31 de marzo de 2011.	Bilateral	República Socialista de Vietnám	Que las Partes realicen consultas regulares entre ellas con el fin de examinar todos los aspectos de sus relaciones bilaterales y el intercambio de opiniones en asuntos internacionales de mutuo interés.
Carta de entendimiento entre el bufete de ciencias jurídicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la representación diplomática y consular de la República de El Salvador en la República de Guatemala. Suscrita el 1 de abril de 2011	Bilateral (interinsti-tucional)	República de Guatemala	Brindar asistencia técnico jurídica a los ciudadanos salvadoreños en Guatemala, especialmente a los migrantes que requieran sus servicios.

INFORME DE PRESENTACIÓN DE CARTAS CREDENCIALES JUNIO 2010-MAYO 2011

- Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de los Estados Unidos de América,
  Sra. Mari Carmen Aponte
- Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Canadá,
  Sra. Marianick Tremblay
- Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Uruguay,
  Sra. María Cristina Figueroa Ursi
- Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Bolivariana de Venezuela,
  Sra. Nora Margarita Uribe Trujillo
- Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la Soberana Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta,
  Sra. María Emerica Cortese
- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Irlanda,
  Sr. Eamon Hickey
- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Turquía,
  Sr. Alev Kilic
- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Austria,
  Sra. Alfred Langle
- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chipre,
  Sr. Vasilios Phillipou
- Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Reino de Tailandia,
  Sra. Vipawan Nipatakusol

CONDECORACIONES JOSÉ MATÍAS DELGADO
PERIODO JUNIO 2010 - MAYO 2011

DECRETO	NOMBRE	CARGO	CONDECORACIO	FECHA
313	PHILIP LAIDLAW (USA-OFICIAL)	Consejero para Asuntos Politicos de la Embajada de los Estados Unidos en El Salvador	GRAN OFICIAL	07 DE JUNIO DE 2010
314	CLAIRE A POULIN (CANADA)	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Costa Rica en El Salvador	GRAN CRUZ PLACA DE PLATA	14 DE JUNIO DE 2010
315	ROGELIO SOTELA (OEA)	Representante de la Organización de los Estados Americanos OEA en El Salvador	GRAN OFICIAL	18 DE AGOSTO DE 2010
316	CARLOS LIAO	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de China (Taiwan) en El Salvador	GRAN CRUZ PLACA DE PLATA	12 DE ABRIL DE 2011
317	SHISEI KAKU	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Japón en El Salvador	GRAN CRUZ PLACA DE PLATA	14 DE ABRIL DE 2011

VISIÓN

El Salvador es reconocido internacionalmente como país promotor del respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, el desarrollo económico, la integración regional, la cooperación para el desarrollo, el diálogo y las relaciones con todos los países del mundo.

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNIR, CRECER, INCLUIR

www.rree.gob.sv